



informe

de actividades
que rinde la
Rectoría

u.a.n.l.

Septiembre 1983

Septiembre 1984

INFORME
DEL RECTOR

ANEXO A

ANEXO B

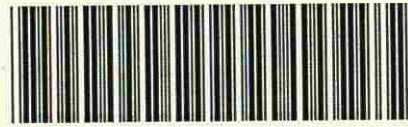
ANEXO C

informe de actividades que rinde la Rectoría

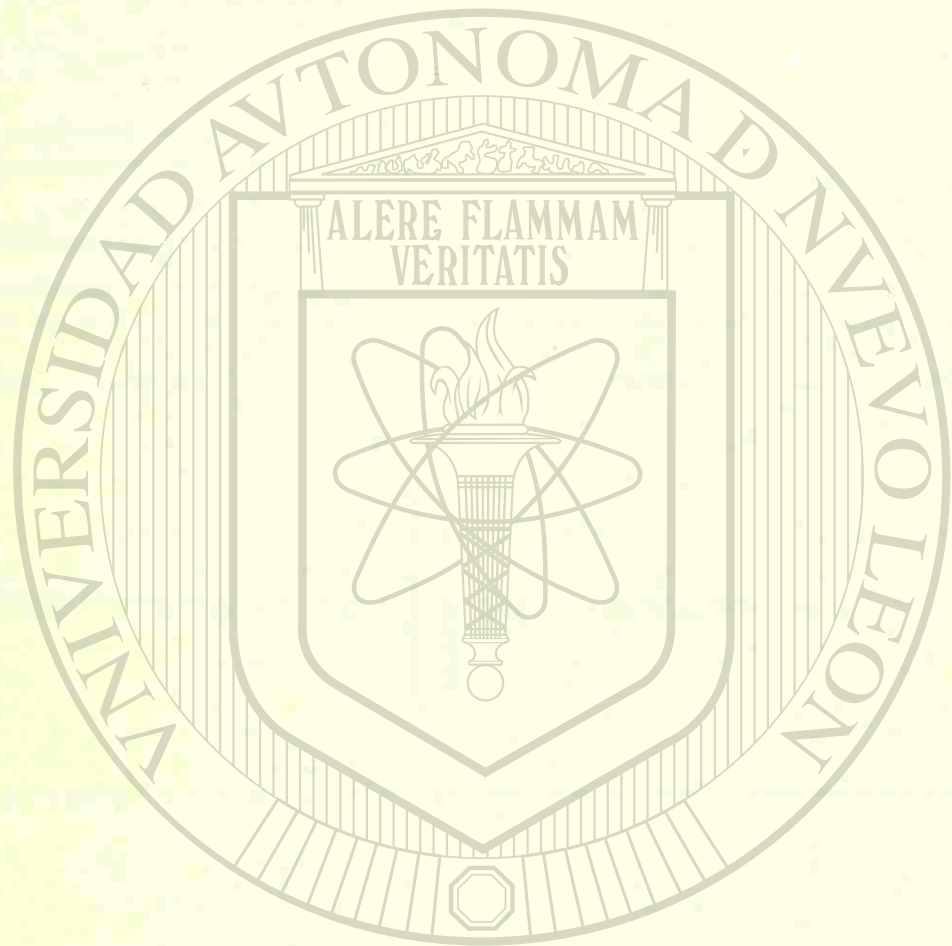


LE7
.124
.A79
U5
1984

SET 11
1984



1020081561



UANI

informe
de actividades
que rinde la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

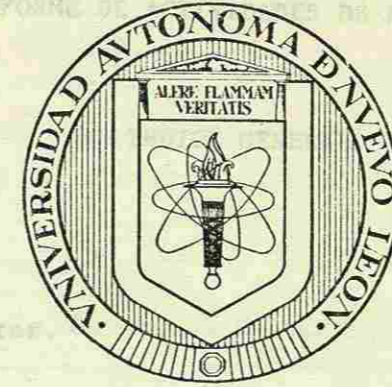
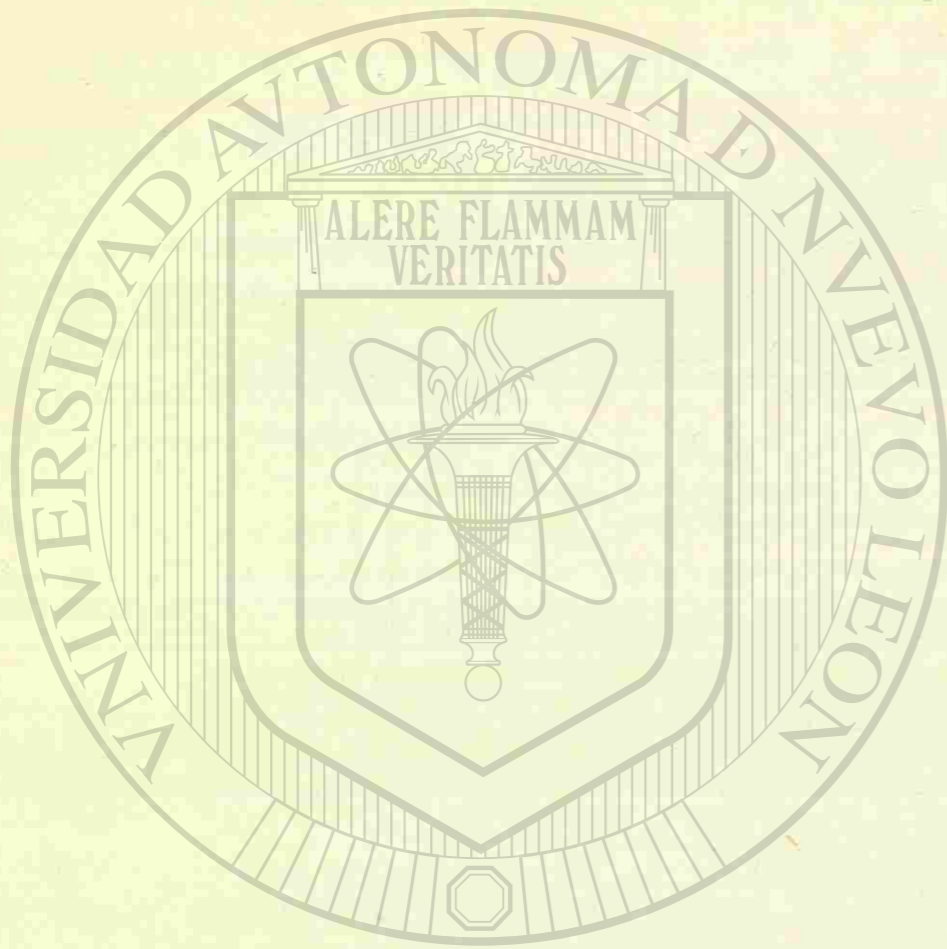
Septiembre 1983

Septiembre 1984

INFORME DEL RECTOR
ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



1820081561



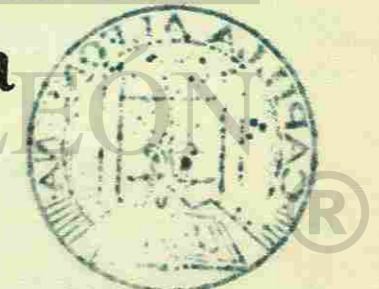
ANEXOS

U A N L

informe
de actividades
que rinde la
Rectoría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO NUEVO LEÓN

u.a.n.l.

Septiembre 1983

Septiembre 1984

INFORME DEL RECTOR
ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E

LE7

124

A79

U5

1984



FONDO UNIVERSITARIO
149679

Septiembre 1983

Septiembre 1984

U.N.L.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORIA

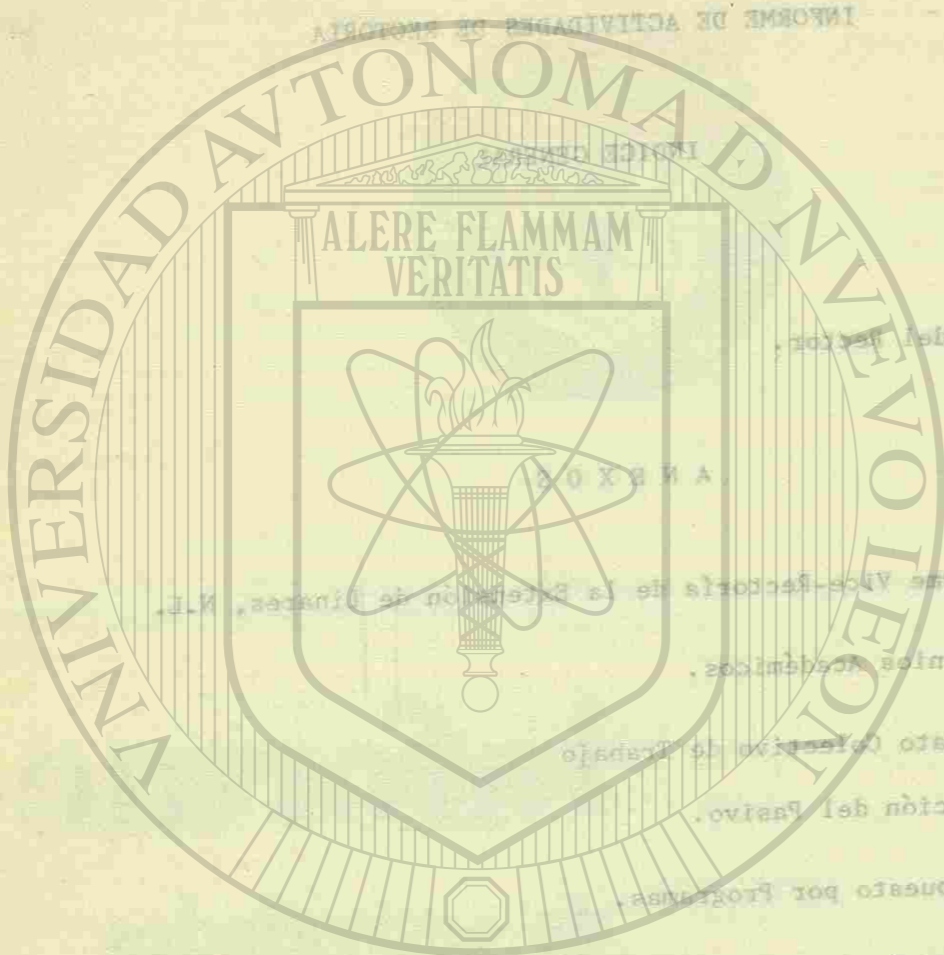
I. DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	1
1.- Secretaría General	3
2.- Departamento Esc.	17
3.- Dirección General de Construcción y Mantenimiento	31
INDICE GENERAL	
II. DEPARTAMENTOS DE ASESORIA	45
Informe del Rector. Planeación Universitaria	47
2.- Departamento Jurídico	58
3.- Asesoría Académica	67
A N E X O S	
III. DEPARTAMENTOS DE SERVICIO Y APOYO	71
A. Informe Vice-Rectoría de la Extensión de Linares, N.L.	73
2.- Dirección General de Relaciones Públicas	95
B. Convenios Académicos. de Educación Audiovisual	99
C. Contrato Colectivo de Trabajo	109
IV. DEPARTAMENTOS DE APOYO ACADÉMICO	111
CH. Situación del Pasivo. Estudios de Posgrado	111
2.- Capilla Alameda-Biblioteca Universitaria	123
D. Presupuesto por Programas.	137
E. Informe de las actividades de las dependencias de la Rectoría.	139
1.- Departamento de Servicio Social	153
2.- Servicios Médicos Universitarios	159
3.- Dirección General de Recursos	199
V. DEPARTAMENTOS DE APOYO FINANCIERO Y DE INGRESOS	
1.- Contraloría General	191
2.- Tesorería General	201
3.- Departamento de Ingresos	213
4.- Dirección de Promoción y Recursos	213



ANEXO A
 ANEXO B
 ANEXO C
 ANEXO D
 ANEXO E

INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.

	Pág.
I. DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	1
1.- Secretaría General	3
2.- Departamento Escolar y de Archivo	17
3.- Dirección General de Construcción y Mantenimiento	31
II. DEPARTAMENTOS DE ASESORIA	45
1.- Dirección de Planeación Universitaria	47
2.- Departamento Jurídico	59
3.- Asesoría Académica	67
III. DEPARTAMENTOS DE SERVICIO Y APOYO	71
1.- Sistemas e Informática	73
2.- Dirección General de Relaciones Públicas	93
3.- Departamento Central de Educación Audiovisual	99
IV. DEPARTAMENTOS DE APOYO ACADEMICO	109
1.- Dirección General de Estudios de Posgrado	111
2.- Capilla Alfonsina-Biblioteca Universitaria	123
V. DEPARTAMENTOS DE EXTENSION	137
1.- Departamento de Servicio Social	139
2.- Servicios Médicos Universitarios	153
3.- Dirección General de Deportes	159
VI. DEPARTAMENTOS DE APOYO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS	169
1.- Contraloría General	171
2.- Tesorería General	191
3.- Departamento de Auditoría	203
4.- Dirección de Promociones y Recursos	213



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

149679

INFORME DEL RECTOR
 ANEXO A
 ANEXO B
 ANEXO C
 ANEXO D
 ANEXO E

195
1
3
IV
31
42
V
7
98
109
111
123
137
139
153
159
169
171
181
203
213

I. DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

1.- Secretaría General

2.- Departamento de Asesoría y Asistencia

3.- Dirección General de Planeación y Evaluación

II. DEPARTAMENTOS DE ASISTENCIA

1.- Dirección de Planeación Universitaria

2.- Departamento Jurídico

3.- Asesoría Académica

III. DEPARTAMENTOS DE SERVICIO Y APOYO

1.- Sistemas e Informática

2.- Dirección General de Relaciones Públicas

3.- Departamento Central de Educación Audiovisual

IV. DEPARTAMENTOS DE APOYO ACADÉMICO

1.- Dirección General de Estudios de Posgrado

2.- Capilla Alfonso Reyes

V. DEPARTAMENTOS DE EXTENSION

1.- Departamento de Servicio Social

2.- Servicios Médicos Universitarios

3.- Dirección General de Deportes

VI. DEPARTAMENTOS DE APOYO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS

1.- Contraloría General

2.- Tesorería General

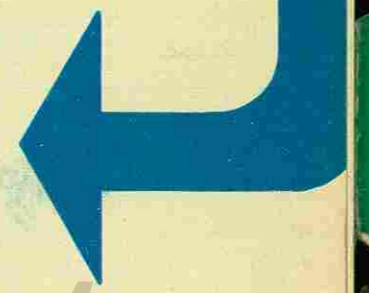
3.- Departamento de Auditoría

4.- Dirección de Promoción y Recursos

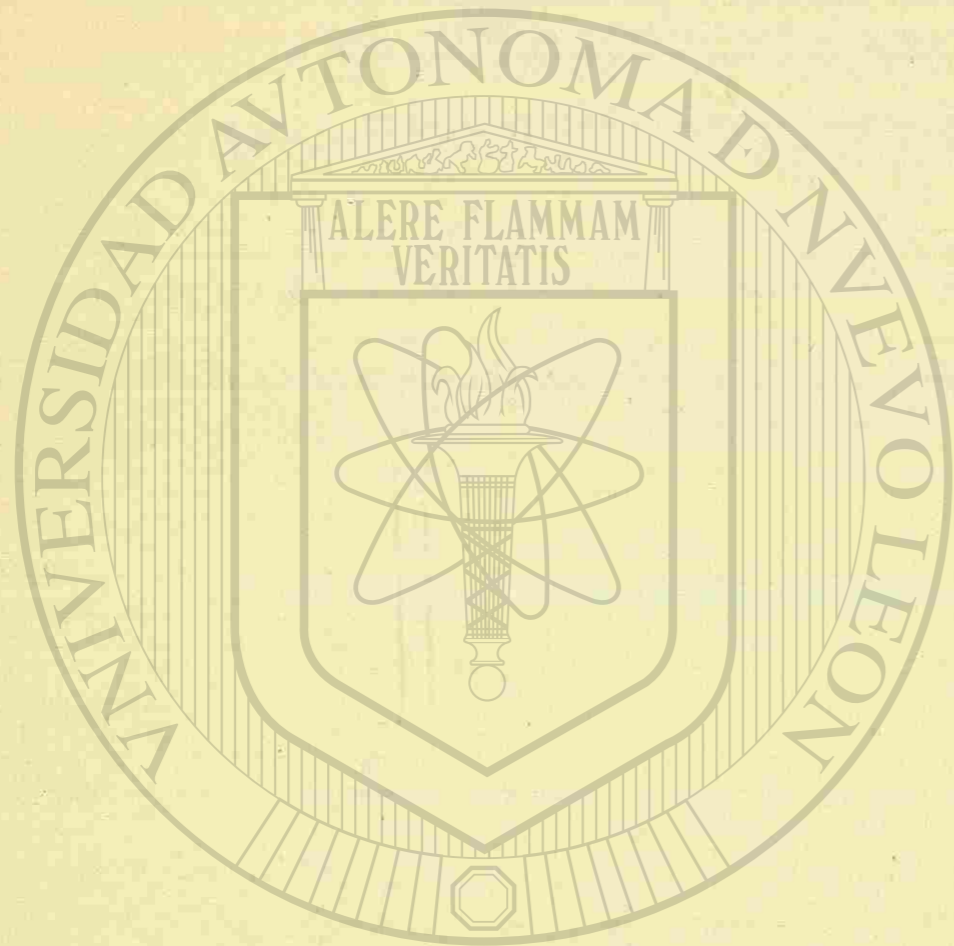
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JUANIL



INFORME DEL DIRECTOR
ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Boletín Universitario
de la Universidad Autónoma de Nuevo León
1983-1984

No será la presentar a su honorable consideración de acuerdo a lo prescrito en el artículo 20, fracción VII de la Ley Orgánica vigente, el presente informe de actividades que esta Rectoría a mi cargo, ha desarrollado durante el periodo comprendido de Septiembre de 1983 a Septiembre de 1984.

INFORME

QUE RINDE EL

Doctor Alfredo Piñeyro López
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

AL

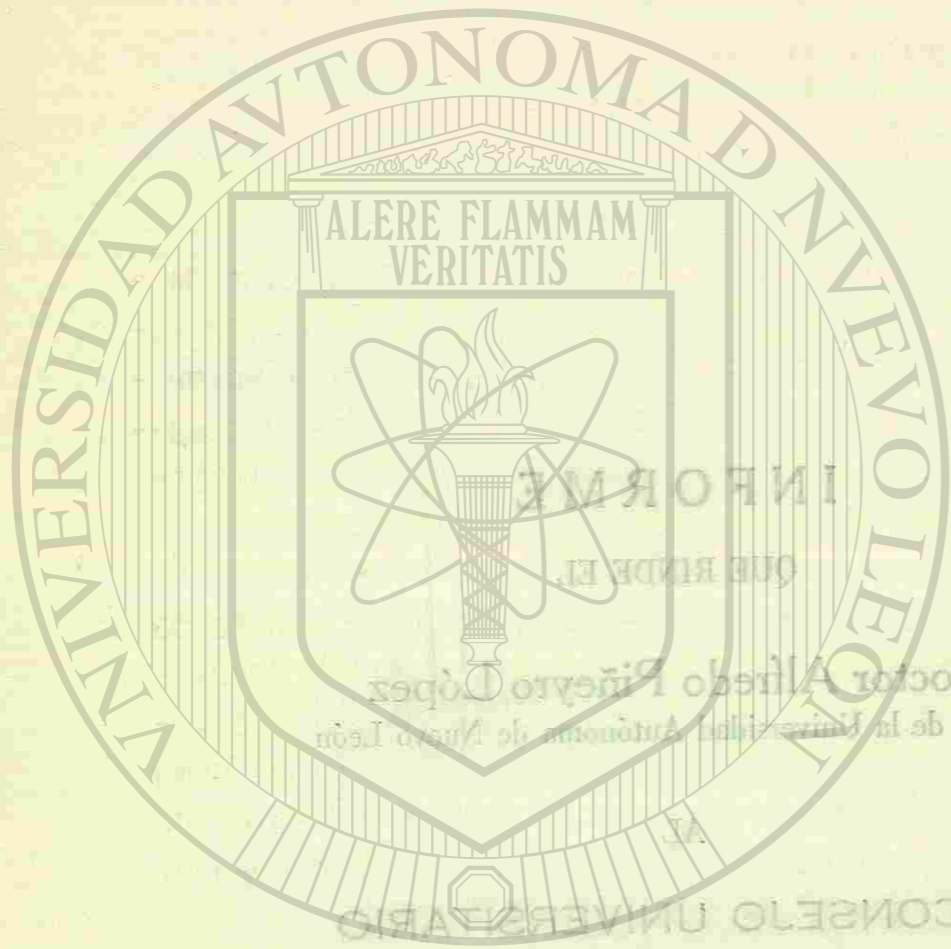
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En torno a esta actividad se han desarrollado con la idea de que la Universidad sea siempre mejor y nunca mejor.

En la tabla de datos estadísticos que se adjunta al presente informe, se puede apreciar tal como en el año de 1983-1984, se han alcanzado los objetivos que se establecieron en el programa de trabajo de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El presente informe es un documento importante que debe ser leído y estudiado por todos los niveles de enseñanza de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTES

H. Consejo Universitario
Período de sesiones 1983-1984.
P r e s e n t e .

Me permito presentar a su honorable consideración de acuerdo a lo prescrito en el artículo 20, fracción VIII de la Ley Orgánica vigente, el presente informe de actividades que esta Rectoría a mi cargo, ha desarrollado durante el período comprendido de Septiembre de 1983 a Septiembre de 1984.

Como en los años anteriores nuestra Universidad se ha desempeñado a plena satisfacción en todas las áreas de su interés. Se ha enseñado, se ha investigado y se ha dado servicio a nuestra comunidad en plena armonía con nuestras autoridades estatales y federales de quienes hemos obtenido la comprensión y apoyo para el logro de nuestros objetivos.

En torno a esta armonía somos y actuamos con la idea de que la Universidad sea siempre motor y nunca lastre.

En la tabla de datos estadísticos que me permito incluir en el presente informe, se nota un crecimiento tal que es ahí, de donde puede extrapolarse que ha habido un cambio substancial en nuestra Universidad, ya que cuando las diferencias cuantitativas alcanzan determinado nivel debe de hablarse de diferencias de naturaleza. Así, se nota un crecimiento importante en el número de carreras en todos los niveles de ense

...

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E

ñanza, desde el sub-profesional hasta el doctorado; un incremento notorio en el número de egresados muy superior del que pudiera entenderse por el crecimiento natural de la Universidad, una disminución del costo real por alumno, así como una disminución substancial de nuestros pasivos. Todo esto aunado a una mejora de la planta docente y a un aumento sostenido año por año, en el número de nuestros trabajos de investigación. Por esta razón creo que nos encontramos en el inicio de una nueva Universidad, más ordenada, más creativa, y en todo sentido más productiva.

En el marco académico se ha firmado durante este año que informo, un convenio de intercambio con la Universidad de Cincinnati, que aunado a los ya existentes con otras Universidades, nos permite suponer que nuestras expectativas de excelencia cifradas en nuestros programas de post-grado se convierten en una realidad. En este nivel de enseñanza las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, de Veterinaria, de Biología, así como las de Geología y Silvicultura, trabajan para concluir sus programas de doctorado. Las carreras de Cerámica, Metalurgia y Máquinas y Herramientas han iniciado sus actividades recientemente en Linares, como Institutos dependientes de la Vice-Rectoría, con actividades semejantes a las que dieron origen a las Facultades de Geología y Silvicultura.

Por otra parte, también en el plano académico, inician actividades las Escuelas Preparatorias de Anáhuac y China, apegados estrictamente a las disposiciones que este honorable Consejo tuvo a bien acordar.

...

Con la presencia del Señor Presidente de la República, se inauguró el Fondo de Historia "Díaz Ramírez" que aunado a los fondos existentes: "Valverde y Téllez", "Toscano", "Covarrubias" y Antigua Biblioteca Pública del Estado, nos permiten asegurar que la Universidad Autónoma de Nuevo León es actualmente dueña de un acervo bibliográfico sobre nuestros orígenes, que nos permitirá el arraigo que requerimos para darle sentido a nuestra existencia.

Durante el año de 1983 y durante todo el año de 1984 -- habrán ocurrido en la Universidad, más de 40 procesos -- electorales para nombrar o renovar las direcciones de -- las Escuelas y Facultades. En todas ellas se han efectuado dichos procesos con estricto apego a nuestras leyes y reglamentos y dentro de un marco de compromiso institucional que es necesario reconocer y elogiar porque son síntomas de madurez política que nos permiten suponer que el futuro de la Universidad permanecerá en los mismos términos.

A pesar de las limitaciones existentes de tipo financiero, durante el año 1983-1984, se concluyeron construcciones de más de 11,000 metros cuadrados representados en 17 obras nuevas, y 18 más se encuentran en proceso, de tal manera, que todas las Dependencias Universitarias -- tendrán resuelto su problema de espacio físico.

La situación financiera de la Universidad si bien muestra una notable mejoría en el saneamiento de los pasivos, ya que gracias a adelantos en las aportaciones federales y estatales, hemos podido liquidar nuestras deudas a Bancos, para no tener este tipo de cargos financieros que siempre habían limitado nuestro flujo de efectivo. --

...

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E

Sin embargo, nuestro marco financiero se ha estrechado y en esta contracción económica, las posibilidades de inversión y desarrollo han requerido y continuarán requiriendo de mayores ingresos extraordinarios, como ha sido \$ 290.000,000.00 que recientemente la Secretaría de Educación Pública ha tenido a bien asignarnos para proyectos de investigación y desarrollo de nuestra comunidad universitaria, así como también los excedentes económicos que por motivos de cuotas escolares se han captado y que definitivamente favorecen a nuestro equipamiento y mejoran nuestras posibilidades de enseñanza e investigación.

Finalmente, reconozco y agradezco a la comunidad universitaria representada por ustedes, el apoyo recibido para buscar conjuntamente el orden y la paz universitaria, el desarrollo y la creatividad en todos los órdenes, y aspirar cotidianamente a la excelencia. Ante esta situación de reconocimiento personal a la labor que hemos hecho en conjunto los universitarios, siento la necesidad de expresar ante esta Universidad nueva que se avizora, que de aquí en adelante al no tener riesgos externos importantes, solamente nos queda, lo que por falta de auto-crítica, lo que por indolencia en el cumplimiento del deber, y lo que la falta de compromiso con nosotros mismos nos pueda llevar a una discrepancia entre nuestra voluntad y nuestro futuro.

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
Monterrey, N.L., Septiembre 20 de 1984.

EL RECTOR

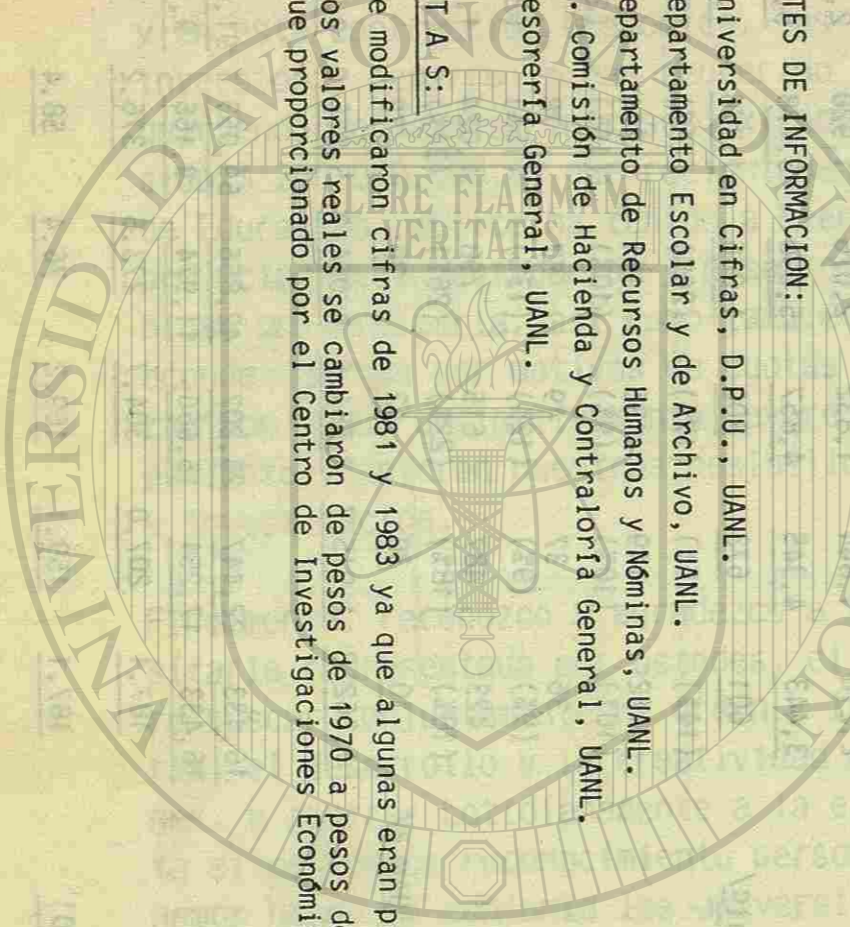
DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ

DATOS ESTADISTICOS DE LA U.A.N.L.

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Total de Carreras/Niveles/ Técnicas y Sub-Profesionales Profesionales	167	175	202	213	224	236
Especializaciones	35	37	59	62	67	68
Maestrías 1/ Doctorado 1/	52	55	57	58	62	63
	19	19	22	26	26	26
	61	64	64	67	71	74
	-	-	-	-	-	5
Población Escolar: Total b/ Preparatorias Generales	82,896	85,344	91,521	94,851	99,165	98,855 ^{2/}
Escuelas Técnicas y Sub-Prof.	27,093	27,978	31,900	34,042	34,368	31,926
Facultades	8,086	8,401	9,052	9,692	12,728	14,493
Post-Grado	45,507	47,121	48,737	49,041	50,149	50,436
	2,210	1,844	1,832	2,076	1,920	2,000
Egresados de Licenciatura b/ Docentes de tiempo completo: Total c/ (% respecto al total)	3,443	4,345	4,857	5,090	5,778	5,862 ^{3/}
Preparatorias Generales (% respecto al total)	601	673	800	1,006	1,376	1,532
Escuelas Técnicas y Sub-Prof. (% respecto al total)	(14%)	(15%)	(17%)	(20%)	(25%)	(27%)
Facultades (% respecto al total)	142	149	136	151	274	368
Post-Grado (% respecto al total)	(10%)	(10%)	(9%)	(10%)	(15%)	(20%)
Investigaciones terminadas por la UANLa/ (% respecto al total)	36	37	49	57	78	104
Facultades (% respecto al total)	(9%)	(9%)	(12%)	(13%)	(15%)	(20%)
Post-Grado (% respecto al total)	423	487	615	798	1,024	1,060
Investigaciones terminadas por la UANLa/ (% respecto al total)	(18%)	(18%)	(22%)	(26%)	(31%)	(33%)
Presupuesto Aprobado/ (millones de pesos)	10	30	12	30	72	914/
Costo Anual por Alumno Inscrito 5/ Valores a Pesos Corrientes	1,362.2	1,915.7	2,581.5	4,064.9	5,856.0	9,062.6
Valores a Pesos Reales (1979=100)	16,433	22,447	28,207	42,856	59,053	91,676
Pasivo en Valores Corrientese/ (millones de pesos)	16,433	17,254	15,666	11,974	9,166	9,180
Pasivo en Valores Reales (1979=100) (millones de pesos)	187.1	207.0	304.7	273.6	376.2	190.7
Pasivo en Valores Reales (1979=100) (millones de pesos)	187.1	159.1	169.2	76.4	58.4	19.1

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E

Informe
Vice-Rectoría de la Extensión
de Linares, N. L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

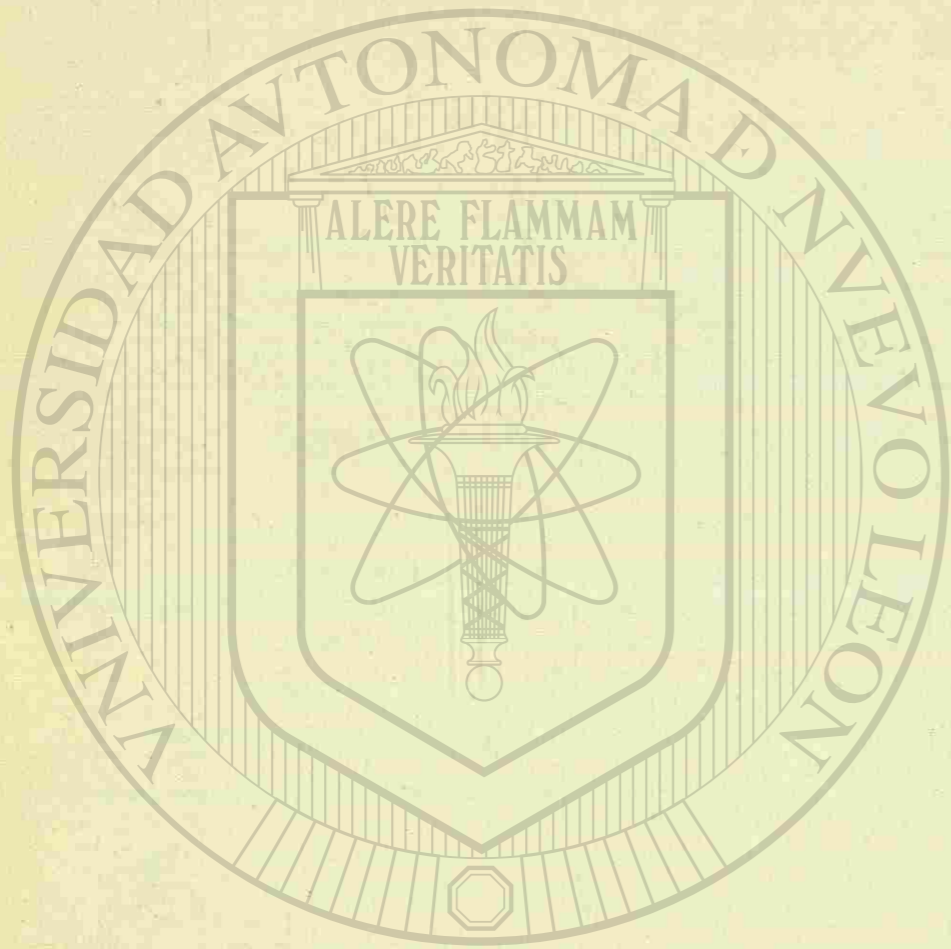
- 1/ Se consideraran las especialidades como Maestrías y Doctorados independientes.
- 2/ Dato estimado con base a los inscritos en forma definitiva hasta el 14 de Septiembre de 1984.
- 3/ Dato preliminar al 14 de Septiembre de 1984.
- 4/ Dato estimado en base a las investigaciones en proceso que se reportaron en 1983.
- 5/ El costo por alumno se estimó tomando la población de los cuatro niveles académicos. (preparatoria, técnicas, facultades y post-grado).

FUENTES DE INFORMACION:

- a) Universidad en Cifras, D.P.U., UANL.
- b) Departamento Escolar y de Archivo, UANL.
- c) Departamento de Recursos Humanos y Nóminas, UANL.
- d) H. Comisión de Hacienda y Contraloría General, UANL.
- e) Tesorería General, UANL.

NOTAS:

- 1) Se modificaron cifras de 1981 y 1983 ya que algunas eran preliminares.
- 2) Los valores reales se cambiaron de pesos de 1970 a pesos de 1979, el índice de precios fue proporcionado por el Centro de Investigaciones Económicas, UANL.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
VICE-RECTORÍA
LINARES, N.L.

FECHA NÚM. 037/84

SR. DR. ALFREDO PINEYRO LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

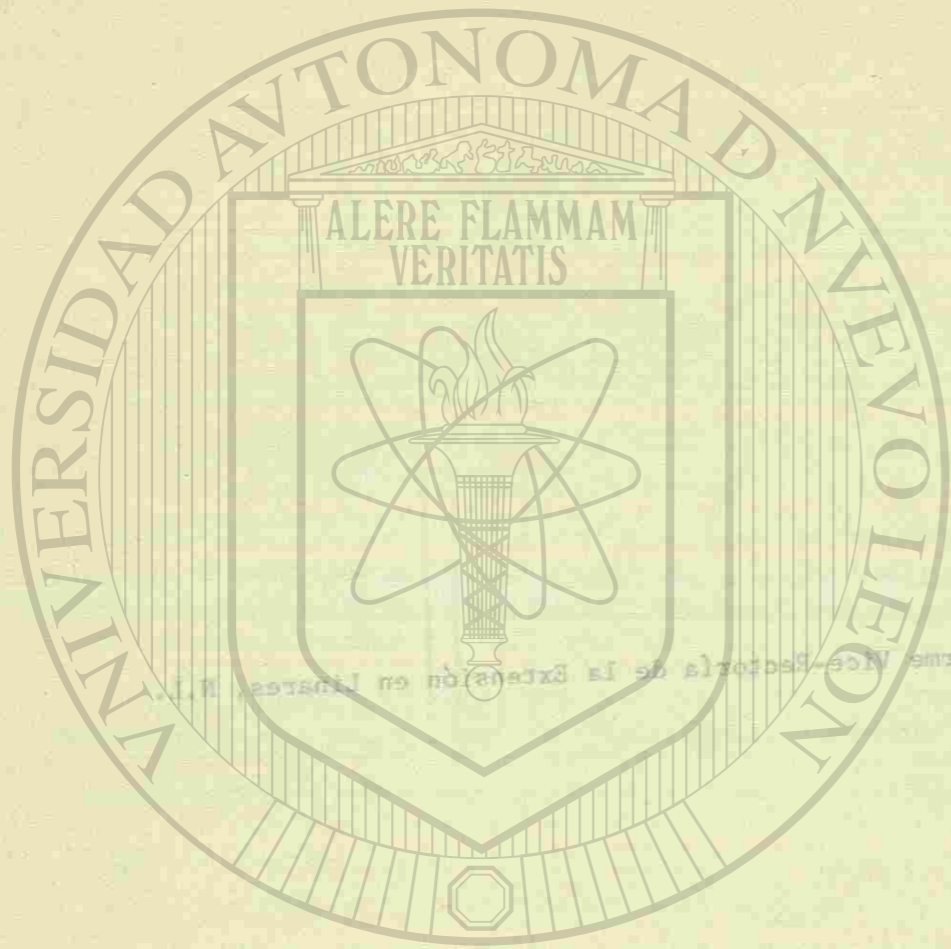
Distinguido Señor Rector,

Me es grato por tercera ocasión presentar a usted el informe de actividades realizadas por esta Unidad, del mes de Agosto de 1983 a la fecha, tratando de cumplir con los objetivos para lo que fue creada la Vice-Rectoría.

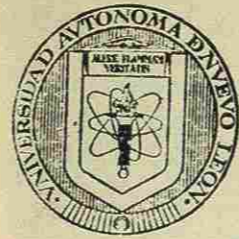
A. Informe Vice-Rectoría de la Extensión en Linares, N.L.

Los trabajos realizados se han encaminado a apoyar el desarrollo para la buena marcha de las Facultades ya existentes, que son las de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables así como la de Ciencias de la Tierra, cuyos informes de actividades rendidos por sus Directores respectivamente, se anexa al presente en virtud de que dichas dependencias dejaron de ser institutos dependientes de la administración central a Facultades legalmente constituidas, ya que durante el mes de Septiembre de 1983 se dieron las condiciones que habrán de regir el funcionamiento de éstas para que sólo suene el timbre de la Universidad y con apego estricto a las leyes que nos rigen, maestros y alumnos de las mismas Facultades eligieron sus respectivos Directores, proceso que culminó con la elección y toma de protesta por parte de la honorable Junta de Gobierno de los Sres. M.V.Z. Ernesto I. Salinas Ahumada y el Ing. Gregorio Fariñas Longoria, como Directores de la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables y la Facultad de Ciencias de la Tierra.

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
VICE-RECTORIA
LINARES, N. L.

OFICIO NUM. 037*84
EXP.

SR. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-

Distinguido Señor Rector:

Me es grato por tercera ocasión presentar a Usted el informe de actividades realizadas por esta Unidad, del mes de -- Agosto de 1983 a la fecha, tratando de cumplir con los objetivos para lo que fué creada la Vice-Rectoría.

Los trabajos realizados se han encaminado a apoyar el desarrollo para la buena marcha de las Facultades ya existentes, que son las de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables así como la de Ciencias de la Tierra, cuyos informes de actividades rendidos por sus Directores respectivamente, se anexan al presente en virtud de que dichas dependencias dejaron de ser Institutos dependientes de la administración central a Facultades legalmente constituidas, ya que durante el mes de Septiembre de 1983 se dieron las condiciones -- que había fijado el Honorable Consejo Universitario para -- que ello sucediera y en ese sentido y con apego estricto a las leyes que nos rigen, maestros y alumnos de las mencionadas Facultades eligieron sus respectivos Directores, proceso que culminó con la elección y toma de protesta por parte de la Honorable Junta de Gobierno a los Sres. M.V.Z. Ernesto I. Salinas Ahumada y el Ing. Gregorio Farías Longoria, -- como Directores de la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables y la Facultad de Ciencias de la Tierra.

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E



Acto que tuvo verificativo en la Ex-Hacienda de Guadalupe, sede de esta Unidad, el día 7 de Marzo del presente año. - Hecho que reviste especial importancia, ya que nuestra Unidad deja de ser un mero proyecto de desarrollo y de desconcentración de las actividades de enseñanza y de investigación científica, para convertirse en una realidad. Esto -- sin duda nos sirve como estímulo para continuar adelante y se han dado los primeros pasos para materializar la creación de los Institutos de Técnicas de Producción (Máquinas y Herramientas), Cerámica Industrial y Metalurgia, integrándose como Coordinador de estas nuevas áreas el Sr. Ing. -- Lorenzo Vela Peña.

CENTRO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

A efecto de actualizar la información rendida en los años anteriores, es necesario destacar que este centro productivo cuenta con una extensión territorial total de 661 Hectáreas, las cuales se están manejando de la siguiente forma: 330 Hectáreas de área agrícola; 110 Hectáreas de pastas -- mixtas sembradas de Zacate Buffel Nueces y 50 Hectáreas de área de pastizal de Zacate Buffel común. Por lo que respecta al área agrícola, en el ciclo tardío del año pasado se sembraron 200 Hectáreas de frijol de la variedad Canario -- 101 y el resto de Sorgo Forrajero, las cuales se levantaron en el mes de Diciembre de 1983, empezando de inmediato a preparar las tierras para el cultivo de temprano del año en curso, sembrándose el día primero de Febrero 230 Hectáreas de Sorgo de Grano y 130 Hectáreas de Sorgo Forrajero, en virtud de que se habilitaron 30 Hectáreas más para incremento del área agrícola.

De lo anterior se han obtenido buenos resultados, ya que --

las condiciones climatológicas y principalmente las precipitaciones pluviales nos han favorecido, cosechándose lo siguiente:

Ciclo	Has	Promedio	Precio	Total
Ciclo Tardío/83 Frijol	200	390/Kg/Ha.	\$ 33.00/Kg.	\$ 2,549,890.00
Ciclo Temprano/84 Sorgo Forrajero en primer corte	130	25/Ton/Ha. en verde 20/Ton/en silo	2.75 Kg.	\$ 7,150,000.00
Sorgo de Grano	230	PrecioP/Ton. 408.73 \$ 20,250.00		\$ 8,276,863.00

De los ingresos propios anteriores se adquirió una máquina -- auto propulsada cosechadora de forraje marca John Deere, con un cabezal de 4 zurcos. Destacando que ambos cultivos nos -- producirán con una mínima inversión (cultivos y fertilizantes) un segundo corte con promedios de producción similares -- a los de la primer cosecha. Lo anterior ha sido posible en -- gran parte ya que se nos ha equipado con maquinaria moderna -- y adecuada para que con rapidez y eficiencia se realicen los trabajos requeridos.

El objetivo de este centro de producción es dotarlo de un -- sistema de riego por aspersión y de la infraestructura necesaria para aumentar los índices de producción y que ello nos permita apoyar los trabajos de enseñanza e investigación científica de esta Unidad, así como la creación de nuevos Institutos y Facultades.

INFRAESTRUCTURA

Se construyeron corraletas para el manejo del ganado y cercas elásticas en el área de pastas de zacate buffel; se realizaron perforaciones de nuevos pozos, contándose actualmente con un promedio de 250 litros de agua por segundo y además se encuentran equipados 7 pozos con sus respectivas bombas. --

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

Asímismo se ha instalado la energía eléctrica en el área de pastas.

Por lo que se refiere al desarrollo del programa para pié - de cría, por acuerdo suyo se adquirieron 40 vaquillas y un toro de la Raza Simmental, los cuales cuentan con su debido registro expedido por la Asociación Simmental de los Estados Unidos de Norte América, destacando que 7 miembros de la referida asociación nos obsequiaron una hembra cada uno, por lo que contamos con un hato de 47 hembras y un toro, -- que son la base para el desarrollo del mismo, ya que en un período de 2 años estaremos vendiendo toretes y aumentando el hato con la producción de nuestras propias hembras.

En la Ex-Hacienda de Guadalupe se remodeló y pintó en forma general, construyéndose nuevos cubículos para Becarios y -- Maestros Investigadores, así como la construcción de 2 módulos con aula y laboratorios de Física, Química Inorgánica, Química Orgánica y Fauna, con sus respectivos cubículos para los responsables del área.

BOSQUE-ESCUELA EN ITURBIDE, N. L.

Por instrucciones de Usted se han realizado diversos trabajos de infraestructura que permitan a las Facultades de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables y la de Ciencias de la Tierra, realicen sus trabajos específicos, destacando como más importante la construcción de 8 kilómetros de camino en terreno propiedad de la Universidad, que se inicia para permitir el acceso de la Carretera Linares-Iturbide-Galeana, al Ejido Santa Rosa, así como la construcción de vados y cunetas para protegerlos de la erosión y deslaves propios de las áreas montañosas.

En igual forma se construyeron dos casas de madera y materiales propios de esa región que les permita alojarse tanto a los Técnicos Forestales que ahí laboran, como a los Becarios que llevan a cabo sus prácticas de campo. Una de ellas se localiza en el propio Ejido Santa Rosa y la otra en el Ejido La Purísima.

De la misma manera se ha apoyado con el equipo necesario a las Facultades para que realicen los trabajos de su competencia.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



VICE-RECTORIA
LINARES, N. L.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

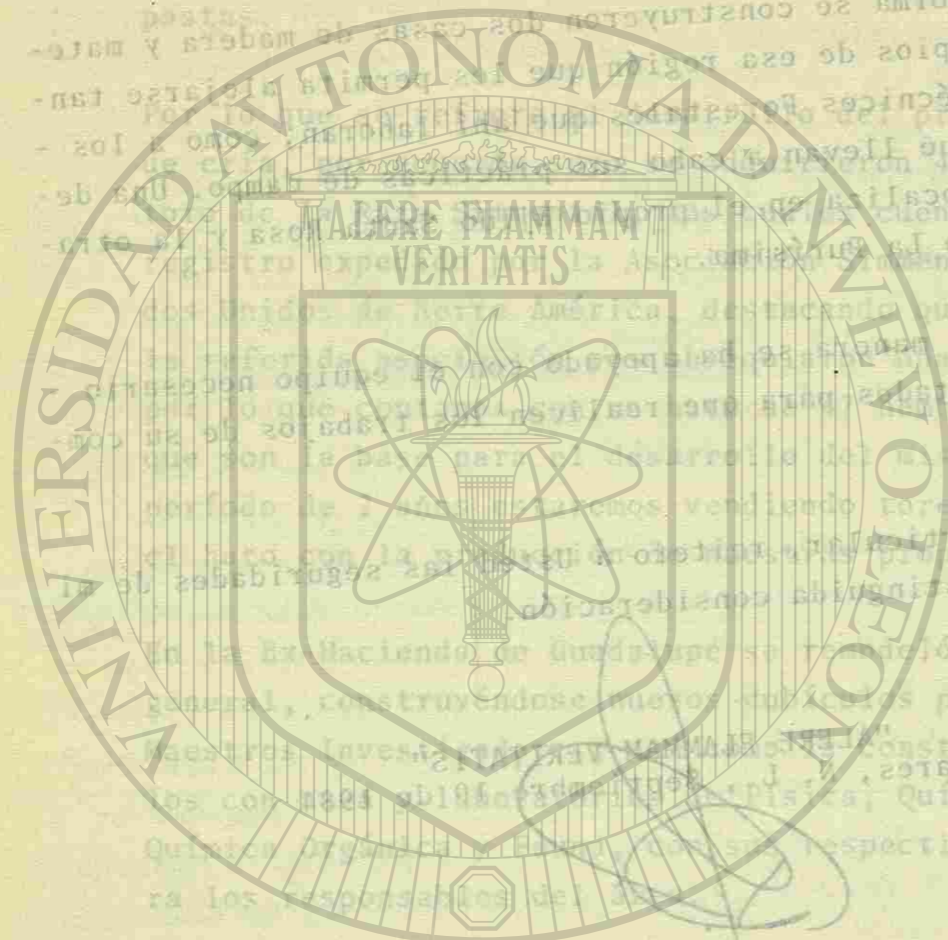
Linares, N. L., Septiembre 10 de 1984

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
VICE-RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL INSTITUTO DE SILVICULTURA Y MANEJO DE RECURSOS RENOVABLES, DURANTE 1983 y 1984 HA ENVIADO AL EXTRANJERO EN SU PROGRAMA DE FORMACION DE FORMACION DE PERSONAL DOCENTE A LOS SIGUIENTES PROFESIONISTAS:

Salida del primer grupo Abril/Mayo 1983

- | | | |
|-------------------------|----------------------|-----------------|
| BIOL. JOSE MARMOLEJO M. | Fitopatología | Univ. Göttinger |
| BIOL. MIGUEL A. RUIZ M. | Suelos Forestales | Univ. Göttingen |
| BIOL. CESAR CANTU A. | Entomología Forestal | Univ. Viena |

De éstos 3, regresan 2 a fines de Febrero de 1985 y uno en Agosto para empezar con toma de datos para el doctorado en México.

Salida del segundo grupo Dic/Enero '83/'84

- | | | |
|-----------------------------|---------------------|--------------|
| ING. AGR. ROBERTO TELLEZ S. | Ciencias Agrarias | Giessen |
| ING. AGR. HORACIO VILLALON | Ciencias Agrarias | Göttingen |
| ING. AGR. JORGE MORALES T. | Ciencias Forestales | Göttingen |
| ING. AGR. JESUS TORRES Z. | Ciencias Forestales | Göttingen |
| BIOL. FERNANDO GONZALEZ S. | Fauna Silvestre | Univ. Munich |
| ING. FOR. JAVIER JIMENEZ P. | Ciencias Forestales | Göttingen |
| M.V.Z ALFONSO MARTINEZ M. | Higiene Animal | Göttingen |
| ING. AGR. ISRAEL CANTU S. | Ciencias Forestales | Göttingen |

De éstos ocho, todos están estudiando para exámenes de revalidación con el objetivo de cumplir los requisitos para el doctorado.

Salida del tercer grupo Mayo/junio 1984

ING. FOR. OSCAR AGUIRRE C.	Inst. Goethe Bremen
ING. FOR. CAMILO GARREON	Inst. Goethe Bremen
M.V.Z. JOSE CONZALEZ S.	Inst. Goethe Bremen

Total	En Universidades	En curso de Idioma
Göttingen	8	
Munich	1	3
Viena	1	
Giessen	1	
	11	3

En Alemania: 14

En la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables se cuenta con 16 estudiantes de post-grado que son los siguientes:

BIOL. BRIONES VILLARREAL OSCAR
 BIOL. COTERA CORPEA MAUFICIO
 ING. FOR. CRUZ DE LEON JOSE
 ING. FOR. DIAZ ESTRADA ERIC ROBERTO ALEJANDRO
 ING. AGR. ESTRADA BELLMAN PEDRO CARLOS

BIOL. FAVELA LARA SUSANA
 BIOL. GARZA QUINTANILLA CELINA
 ING. AGR. GONZALEZ ARCUELLES JESUS M.
 BIOL. GUEVARA GONZALEZ JOSE AYDADO
 ING. AGR. HERNANDEZ MEDRANO FERNANDO
 ING. AGR. PANDO MORENO MARISELA
 BIOL. PERALES LOPEZ FRANCISCO JAVIER
 ING. FOR. VALVERDE JESUS M.
 ING. FOR. VELAZQUEZ FLORES SIGIFREDO
 L.C.Q. VOGEL MARTINEZ ENRIQUE GERARDO

INVESTIGACIONES:

Se aprobó un Proyecto sobre ensayos de reforestación por parte de CONACYT en Enero '84 con un apoyo de 7.5 millones de Pesos para '84 y otros.

El proyecto está en pleno desarrollo, contando con 6 plantaciones en la planicie costera del Golfo, 5 plantaciones en medianas altitudes de la sierra, 2 plantaciones en elevadas altitudes de la sierra.

De los 14 proyectos de investigación entregados a SEP Vía Rectoría encontramos apoyo financiero de 31;280,000.00 Cada uno de los alumnos que salieron a Alemania dejó un trabajo escrito de investigación sobre un tema de importancia regional.

Participación en Congresos y Eventos Académicos

- Congreso Internacional de la Sabana y viaje de estudio en Australia 2
- Congreso sobre Fauna Silvestre en Saltillo 3
- Congreso sobre Protección Forestal en Guanajuato 3
- Congreso Nacional de Entomología en Saltillo 3
- Ponencia en Chetumal, Quintana Roo 1
- Congresos Previos al Congreso Mundial Forestal '85
 - Plantaciones Forestales en México 1
 - Reforestación en Chihuahua 3
 - Reforestación en Cd. Victoria, Tamps 1
 - Congreso Regional sobre Ecología en Monterrey, N.L. 2
 - Primera Reunión sobre Ecología, México 2
 - Taller sobre Crecimiento Forestal en Zürich, Suiza 1
 - Congreso Nacional de la Sociedad Botánica, Méx. 9-15 Sept. 6

Viaje de Estudios

Viaje de reconocimiento sobre investigaciones agro-forestales en diversos estados del país con 2 profesores y 2 becarios = 4.

Infraestructura Académica:

1. Bosque escuela Iturbide: Se terminó un camino de 14 Kms. se construyó casa para técnicos se instalaron dos viveros, uno para coníferas y otro para especies latifoliadas.

Se construyó una casa en el área experimental del ejido "La Purísima, para estancia de profesores y becarios.

2. Jardín Botánico Se amplió y se estructuró el arboreto.
3. Horno para carbón vegetal: Se construyeron 2 hornos en Linares y uno en la Exposición de San Nicolas de los Garza, N. L.

Planta secadora para madera en base de energía solar.

Se implementó en una aserradero particular y otra en la Exposición de San Nicolás de los Garza, N. L. en este año.

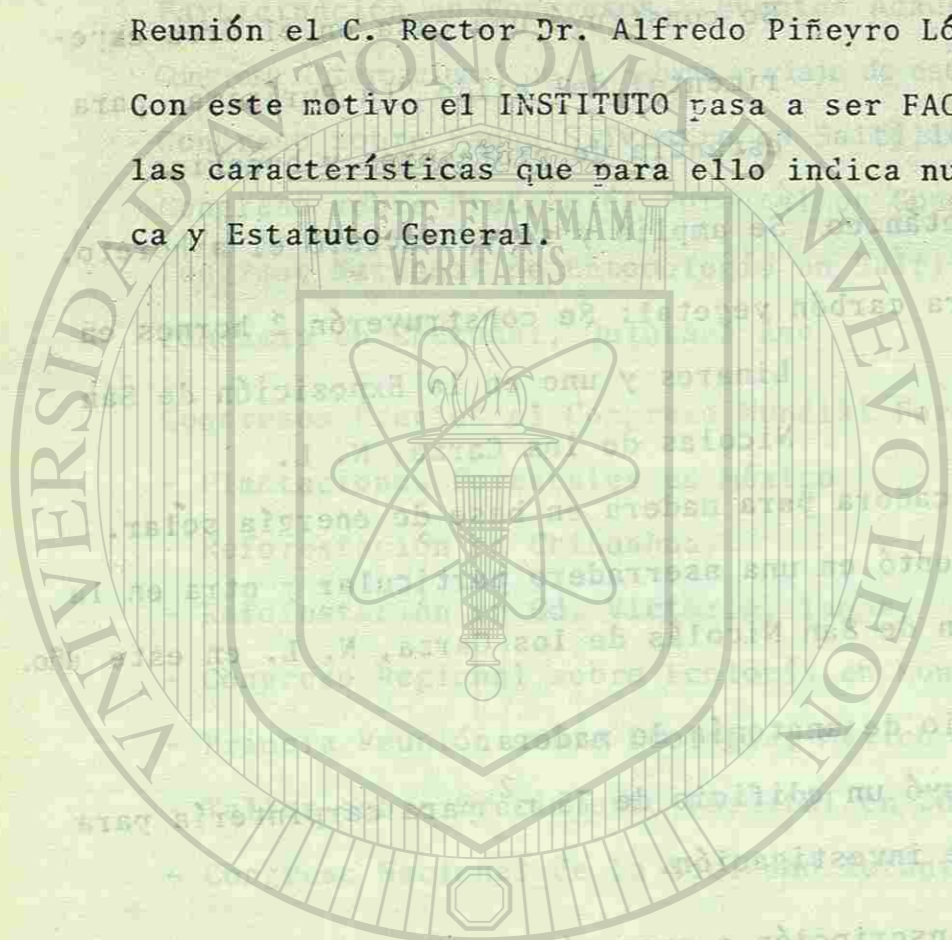
4. Laboratorio de anatomía de madera.
5. Se construyó un edificio de 75 m² para carpintería para docencia e investigación.

Se abrió la inscripción a pregrado en la Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables en Septiembre de 1983, con base en el acuerdo 495-5-82/83, inscribiéndose 15 alumnos que actualmente cursan el 3° Semestre. El 2° grupo de inscritos a la Facultad en Agosto de 1984 fueron 13 alumnos.

Con fecha Marzo 7 de 1984 se instaló en la Hacienda de Guadalupe la H. Junta de Gobierno para entregar el nombramiento de Director al C. M.V.Z. Ernesto Igancio Salinas Ahumada que fue nombrado el 23 de Febrero anterior, presidiendo la

Reunión el C. Rector Dr. Alfredo Piñeyro López

Con este motivo el INSTITUTO pasa a ser FACULTAD por llenar las características que para ello indica nuestra Ley Orgánica y Estatuto General.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
INFORME ANUAL SEPT-83 A SEPT-84.

Para los fines de este informe se dividirán las actividades de ésta Facultad en administrativas y de programas permanentes de desarrollo, describiéndose de la siguiente manera:

ADMINISTRATIVAS.

Como antecedente se debe mencionar que con fecha 16 de Marzo de 1981, el H. Consejo Universitario acordó crear el Instituto de Geología, condicionando el inicio de actividades académicas de pre-grado a la implementación satisfactoria de la infraestructura docente y al acondicionamiento físico de las instalaciones necesarias para proporcionar los servicios académicos y de investigación que requiere una facultad.

El H. Consejo Universitario consideró que las condiciones antes impuestas se cumplieran cabalmente, por lo que en su sesión de fecha 17 de Junio de 1983 acordó elevar al rango de Facultad de Ciencias de la Tierra al mencionado Instituto. En cumplimiento a este acuerdo se iniciaron actividades de pre-grado el día 17 de Agosto de 1983. Celebrándose Juntas de Alumnos y Maestros el día 25 de Enero de 1984 para nombrar a sus representantes ante el H. Consejo Universitario y ante la Junta Directiva, integrándose en esas mismas sesiones la Comisión de Vigilancia Electoral, quien de acuer-

do a los Procedimientos Electorales para la Designación de Director emitidos por el H. Consejo Universitario convocó a elecciones para el día 3 de Febrero de 1984. Los resultados de las elecciones se presentaron ante la Junta Directiva el día 8 de Febrero de 1984, sesión en la que se completó el proceso, enviándose la documentación correspondiente al Rector de la U.A.N.L., quien la turnó a la H. Junta de Gobierno, misma que resolvió elegir al Ing. Gregorio -- Farías Longoria el día 23 de Febrero de 1984 para un primer período de 3 años.

El día 7 de Marzo de 1984 se realizó la toma de protesta -- del primer Director de la Facultad.

El día 17 de Abril de 1984, los alumnos de ésta Facultad se integraron como Sociedad de Alumnos eligiendo como su primer Presidente al Sr. Francisco A. Medina Quintanilla. Con las actividades mencionadas se completó el marco de autoridades administrativas y de representación de nuestra Facultad.

Programas Permanentes de Desarrollo.

Durante el período de este informe se laboró en los siguientes programas:

A- ACADEMICOS.

A.1 Formación Técnica y Profesional con terminal en el doctorado.

- Se iniciaron las actividades académicas de pregrado el 17 de Agosto de 1984 con 16 alumnos, de la 1a. generación a quienes se les ofreció el programa completo del 1° y 2° Semestre de la Carrera.

- La Segunda Generación, 20 alumnos, inició sus actividades del 1er Semestre el 3 de Septiembre de 1984.

A.2 De formación y Captación de Profesores.

A.2.1 Formación de Profesores.

- Continuando con el programa de formación de profesores se terminó la primera etapa de preparación en Linares del Grupo II (4 becarios) y Grupo III (3 becarios) quienes salieron a la República Federal Alemana para continuar sus estudios el día 2 de Enero de 1984 y el 4 de Diciembre de 1983, respectivamente. El Grupo IV (10 becarios) inició -- sus trabajos el 16 de Enero de 1984.

En los cuatro grupos se integra un total de 22 potenciales profesores de la Facultad.

El éxito de este programa depende en gran medida de la celebración de convenios con Universidades Alemanas. En el período de este informe se mantuvieron vigentes los convenios con las Universidades de Hamburgo y Darmstadt y se iniciaron gestio-

nes para celebración de convenios con Göttingen, Clausthal, Karlsruhe, Münster y con la Universidad Técnica de Bochum.

El cuerpo de asesores alemanes trabaja eficaz y eficientemente en todas las tareas académicas y de planeación de este programa.

- Para realizar su doctorado en la Facultad de Ciencias de la Tierra se contrató a una Química y a un Geólogo con estudios de maestría quienes realizan sus proyectos de investigación para obtener el grado bajo la tutela de un Doctor del cuerpo de asesores alemanes.

A.2.2. Captación de Profesores con Doctorado

- Después de analizar el curriculum y la personalidad del Dr. Delfino Ruvalcaba Ruíz, geólogo mexicano con doctorado, se le contrató a partir del 1° de Febrero de 1984 para realizar labores docentes y de investigación.

A.2.3. De Profesores Invitados.

- Para cumplir con actividades docentes y de investigación de corto (1 a 3 meses) y de largo plazo (1 a 3 años) se continuó con el programa de profesores invitados, contándose con la presencia en nuestra Facultad de un hidrogeólogo y un micropaleontólogo a corto plazo y de un sedimentólogo, un mine

ralogista y un paleontólogo a largo plazo. Estando en trámite la contratación de un geodesta, un geólogo y un geofísico. Cabe mencionar que todo el personal contratado ha mostrado una gran capacidad y un gran espíritu de trabajo.

A.3 De Formación de Técnicos.

Los técnicos preparadores son la parte medular del trabajo de laboratorio de una Facultad de Ciencias de la Tierra, razón por la que durante dos años se ha laborado en el entrenamiento de 4 técnicos en la Unidad Linares, quienes complementarán su entrenamiento por dos años en Alemania a partir de Enero de 1985, habiéndose realizado los trámites para su aceptación en la Universidad Técnica de Bochum. Estos 4 técnicos son sustituidos por otros 4 a partir del 15 de Septiembre de 1984.

Adicionalmente a la preparación de personal nacional, el cuerpo de asesores alemanes trabaja en la preparación de tesis de "diploma" de dos estudiantes alemanes y en la de dos tesis de doctorado, becados por organismos de la República Federal Alemana.

B. INVESTIGACION

En el período de este informe se continuó con los proyec-

tos de investigación en proceso y se iniciaron nuevos -- proyectos, dentro de los 4 macroproyectos que se presentaron ante la Secretaría de Educación Pública para conseguir recursos complementarios.

- B.1 Geología de la Sierra Madre Oriental
- B.2 Depósitos Económicos en el Estado de Nuevo León
- B.3 Hidrogeología del Estado de Nuevo León
- B.4 Evaluación Fotogeológica del Noreste de México. Aprobados por SEP los recursos complementarios.

Además se labora en el proyecto "Contribuciones a la exploración geológica de la plataforma de Tamaulipas".

En este período se terminaron los siguientes proyectos:

- Análisis de Facies y Paleogeografía del Mesozoico en el Estado de Colima.
- Geohidrología del Terreno Universitario de Linares.

Cabe mencionar que en este último proyecto se desarrolló un método para encontrar agua subterránea que ha sido aplicado en la práctica con excelentes resultados.

C. CONSERVACION, DESARROLLO Y DIFUSION DE LA CULTURA DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA.

- Dentro de este programa se trabajó en la preparación de los restos del Mamut de Mina, actividad terminada totalmente.
- Se rescataron dos arboles petrificados de aproximada-

mente 200 millones de años en las cercanías de Galeana, N.L.

- Se trabaja en el rescate de los restos de un ictiosaurio encontrados en la Sierra del Fraile en la cercanía de Hidalgo, N.L.

- Permanentemente se trabaja en el rescate y preparación de fósiles y microfósiles para su estudio.

- Se participó en la Exposición del Municipio de San Nicolas de los Garza los años de 1983 y 1984 donde se -- presentaron los trabajos desarrollados por la Facultad.

- Además, se participó en conferencias y pláticas de orientación tanto dentro de la U.A.N.L. como en otras -- instituciones.

- Se publicaron las dos guías con sus respectivos reportes de las excusiones de los becarios de los grupos -- II y III.

D. SERVICIO A LA COMUNIDAD.

- Derivado de un proyecto de investigación, como se mencionó anteriormente, se proporciona asesoría a la comunidad para la prospección de Agua Subterránea con muy buenos resultados.

- Se trabajó en la identificación de un contaminante de un compuesto de arsénico, arrojado en las cercanías de Villa de García, N.L. Lográndose su caracterización y

la identificación de su procedencia.

Para la realización de las actividades mencionadas se hizo necesario contar con espacio físico, equipo de laboratorio, equipo de transporte y la contratación de personal auxiliar, debiendo mencionarse lo siguiente:

Se encuentran en proceso de construcción 5 cubículos y 2 -- aulas de clase.

Se completó el proyecto de nuevo edificio de la Facultad, - en colaboración con el Departamento de Construcción y Mante_nimiento de la U.A.N.L.

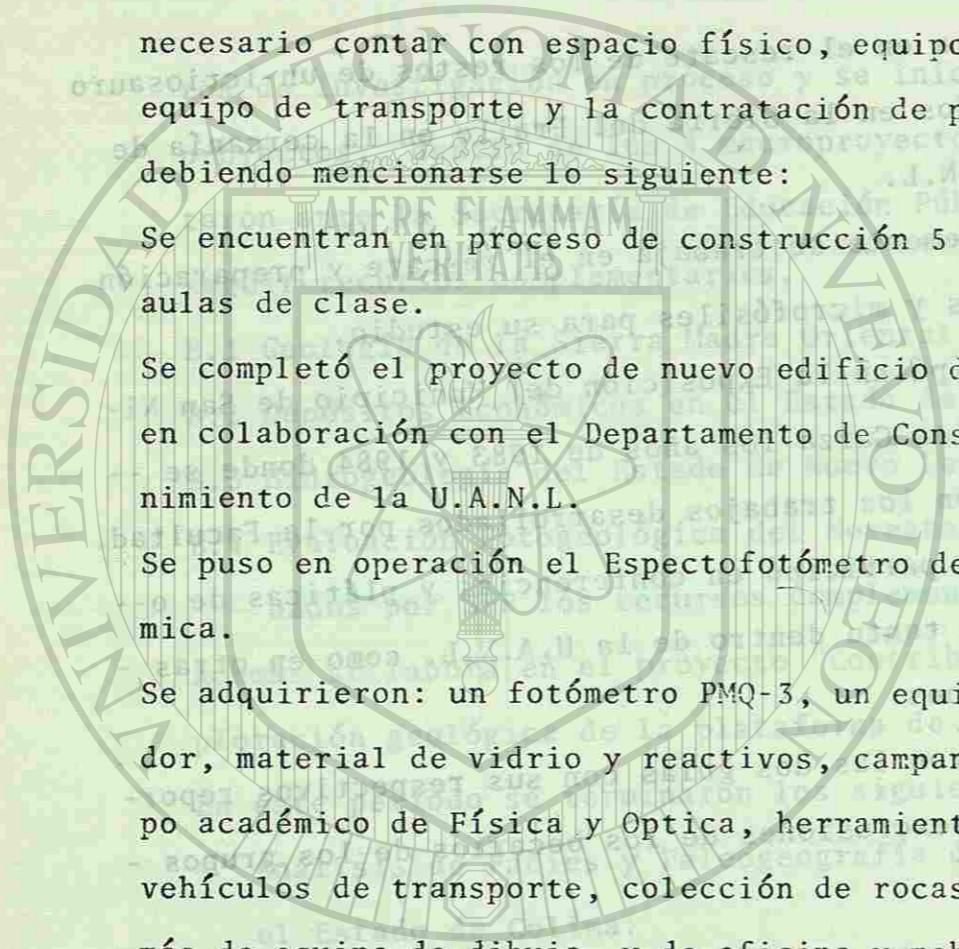
Se puso en operación el Espectrofotómetro de Absorción Ató- mica.

Se adquirieron: un fotómetro PMQ-3, un equipo desmineraliza_dor, material de vidrio y reactivos, campanas selladas, equi_po académico de Física y Óptica, herramientas de mano, 3 -- vehículos de transporte, colección de rocas y minerales, ade_más de equipo de dibujo, y de oficina y mobiliario.

Se contó con el apoyo económico necesario para realizar dos grandes excursiones con los becarios y una con los estudian- tes de pre-grado, además de las excursiones cortas (1 a 2 - días) tanto de maestros como de alumnos.

Siendo la bibliografía un aspecto fundamental para el desa- rrollo académico y de investigación, se presentó a la SEP un proyecto para obtener recursos complementarios para comple- mento de nuestra biblioteca, habiendo grandes posibilidades

de que se resuelva favorablemente nuestra petición. Se han recibido donativos de la Sociedad Alemana de Investigacio- nes (DFG.), del Ing. Geol. Guillermo P. Salas, del Dr. Brooks D. Anderson . La mayor parte de nuestros volúmenes han sido adquiridos con el apoyo de la autoridad central de Rectoría.

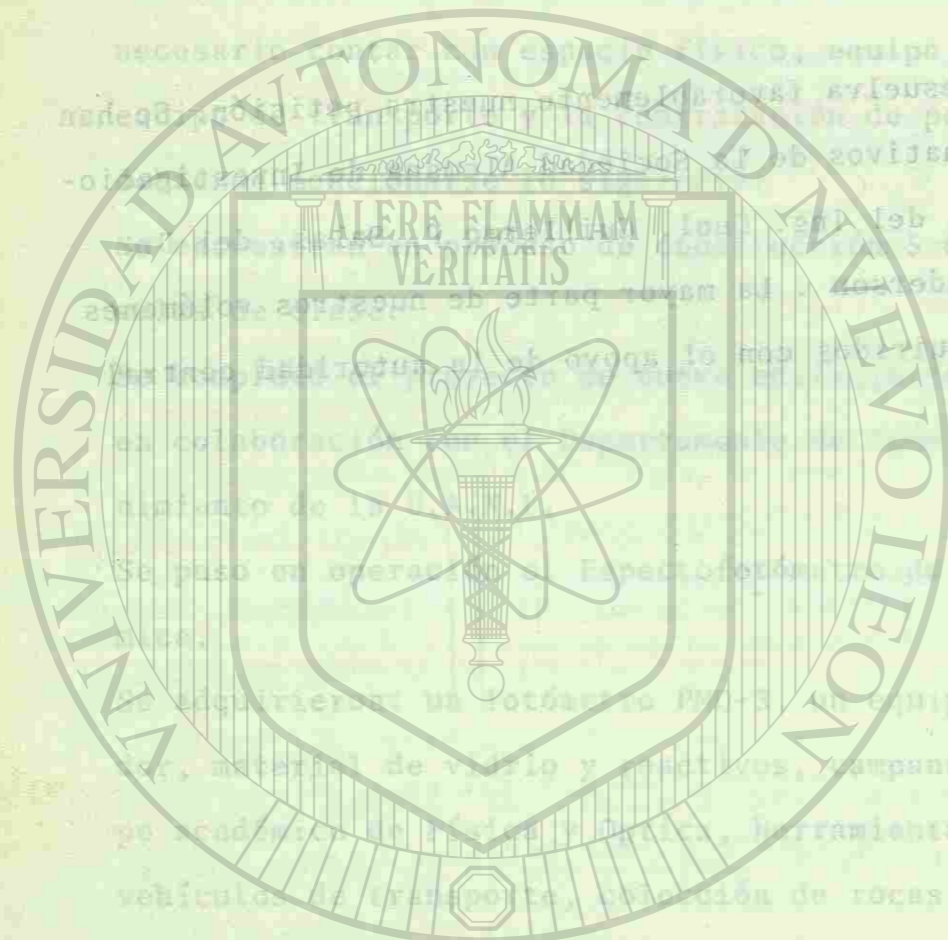


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

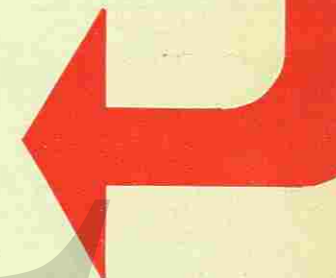


ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



UANI

Convenios Académicos

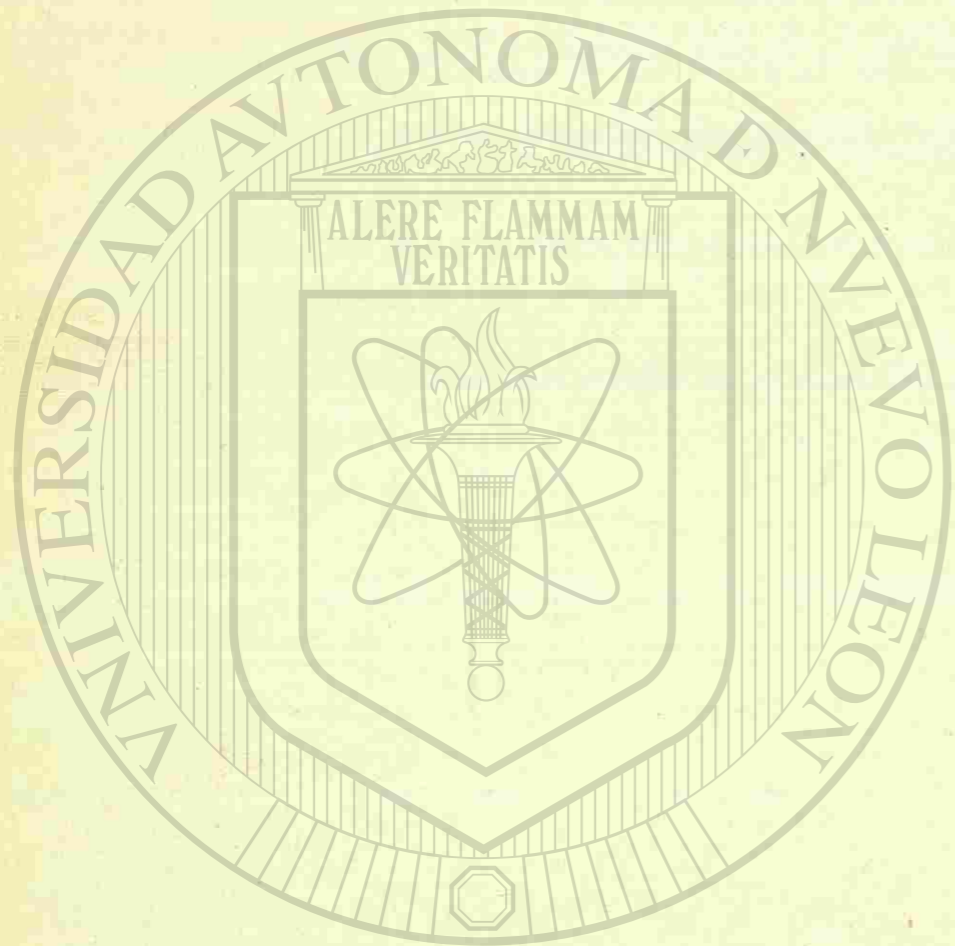


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- ANEXO B
- ANEXO C
- ANEXO D
- ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ACADEMIA

CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CINCUENARI
Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Deseario profundizar las relaciones académicas ya existentes e
intensificar el intercambio académico, la Universidad de Cin
nari y la Universidad Autónoma de Nuevo León, acuerdan lo si
guiente:

ARTÍCULO 1.

La Universidad de Cinquinari y la Universidad Autónoma de Nuevo
León colaborarán en las áreas de investigación y docencia de in
terés mutuo. Ambas aspiran extender la colaboración hacia in
tercambios y la realización de proyectos conjuntos.

ARTÍCULO 2.

B. Convenios Académicos.

El intercambio académico tiene por objeto el fomento de las acti
vidades académicas y científicas de los miembros de ambas univer
sidades en los ámbitos de investigación y enseñanza. El intercambio
se realizará en el espíritu de la responsabilidad mutua.

ARTÍCULO 3.

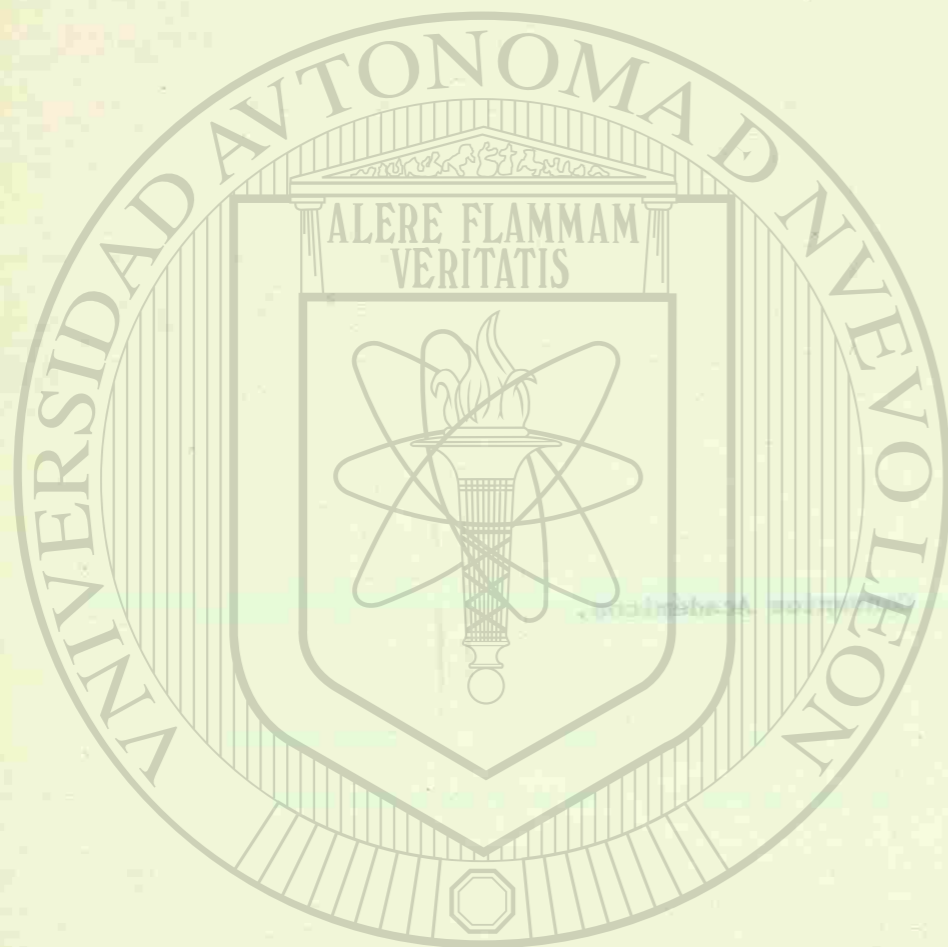
Los objetivos de este convenio pueden realizarse por distintos
medios, abarcando especialmente:

- Intercambio de académicos con fines de investigación, enseñan
za y formación de recursos humanos.
- Intercambio de estudiantes.
- Intercambio de volúmenes y seminarios.
- Intercambio de tesis de maestría y doctorado.
- Intercambio de programas y materiales de enseñanza y pro
gramas de intercambio.
- Intercambio de métodos y técnicas para el mejoramiento de la
enseñanza y la administración universitaria. ®

ARTÍCULO 4.

Este convenio se aplicará a los programas especí
ficos de intercambio que se acuerden por escrito en el primer
año de este convenio. El primer año de los programas de
intercambio entre la Universidad de Cinquinari de la U.A.N.L. y la Uni
versidad de Cinquinari.

ANEXO C
ANEXO CH
ANEXO D
ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
RECTORIA



CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CIN-
CINNATI Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

Deseando profundizar las relaciones amistosas ya existentes e --
intensificar el intercambio académico, la Universidad de Cinci--
nnati y la Universidad Autónoma de Nuevo León, acuerdan lo si--
guiente:

ARTICULO 1.

La Universidad de Cincinnati y la Universidad Autónoma de Nuevo León colaborarán en las áreas de investigación y docencia de interés mutuo. Además aspiran extender la colaboración hacia intercambios y la realización de proyectos conjuntos.

ARTICULO 2.

El intercambio acordado tiene por objeto el fomento de las actividades académicas y científicas de los miembros de ambas Universidades en las áreas de investigación y enseñanza. El intercambio se realizará en el espíritu de la responsabilidad mutua.

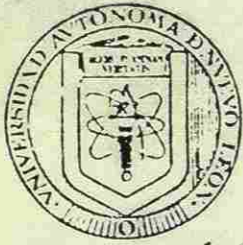
ARTICULO 3.

Los objetivos de este convenio pueden realizarse por distintos -
medios, abarcando especialmente:

- Intercambio de académicos con fines de investigación, enseñanza y formación de recursos humanos.
- Intercambio de estudiantes.
- Intercambio de coloquios y seminarios.
- Realización de los coloquios y seminarios.
- Difusión de los avances y resultados de las actividades y programas de intercambio.
- Intercambio de métodos y técnicas para el mejoramiento de la enseñanza y la administración universitaria.

ARTICULO 4.

Las contrapartes estipularán conjuntamente los programas específicos de intercambio mediante protocolos particulares que formarán anexos de este convenio. El primero de ellos se refiere al programa entre la Facultad de Economía de la U.A.N.L. y la Universidad de Cincinnati.



ARTICULO 5.

Este convenio entra en vigor simultáneamente después de ser firmados los textos por el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Presidente de la Universidad de Cincinnati.

El convenio puede revocarse por acción de cualquiera de las partes.

Este convenio está elaborado en dos originales, en las lenguas de español e inglés. Ambos textos tienen igual validez.

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
Monterrey, N.L., de Marzo de 1984.

Por la Universidad
de Cincinnati

DR. HENRY WINKLER
Presidente

Por la Universidad Autónoma
de Nuevo León

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ
Rector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

'hch.

CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, REPRESENTADA POR DRA. ANA MARIA MAGALONI EN SU CARACTER DE DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE BIBLIOTECAS, Y POR LA OTRA, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON REPRESENTADA POR DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE LES DENOMINARA "LA DIRECCION" Y "LA UNIVERSIDAD" RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- De "LA DIRECCION"

I.1 Que en los términos del Artículo de su Reglamento Interior de fecha 23 de febrero de 1982, corresponde a la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas el despacho entre otros de los siguientes asuntos:

- A) Promover el hábito de la lectura en el país.
- B) Normar y coordinar el sistema bibliotecario de la Secretaría, y establecer las relaciones institucionales con otros sistemas bibliotecarios del país y del extranjero.
- C) Establecer sistemas de distribución de publicaciones para la dotación de acervos en bibliotecas públicas y escolares, así como promover el establecimiento de librerías en el país.
- D) Proponer las políticas para el intercambio de publicaciones con otras dependencias y entidades del país y del extranjero.

I.2 Que ha elaborado un plan en que establece la creación de la "Red Nacional de Bibliotecas Públicas"

II.- De "LA UNIVERSIDAD"

II.1 Que es un organismo de enseñanza superior cuyos objetivos son impartir educación, organizar y desarrollar actividades de investigación y preservar y difundir la cultura, que para el efecto cuenta con La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria y con una adecuada infraestructura bibliotecaria, así como con amplias relaciones con instituciones de la región.

II.2 Que el Dr. Alfredo Piñeyro López firmará este convenio en su calidad de Rector de la Universidad y designa a la Capilla Alfonsina ejecutora del mismo.

II.3 Que tomando en consideración que mediante el establecimiento de los servicios bibliotecarios de la "Red Nacional de Bibliotecas Públicas" se elevará el nivel educativo y cultural de los habitantes de NUEVO LEÓN, otorga su apoyo y se incorpora a trabajos de investigación que servirán de apoyo a las bibliotecas públicas.

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO D

ANEXO E

De conformidad con las declaraciones que anteceden, las partes otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- LA UNIVERSIDAD conviene en participar con LA DIRECCION en los trabajos de investigación de los programas denominados:

- 1) Historia de las bibliotecas públicas de los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.
- 2) Bibliografía básica estatal de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

El resultado de estas investigaciones quedará en poder de LA DIRECCION para su publicación o los usos que estime convenientes.

SEGUNDA.- LA DIRECCION queda facultada para hacer todas las especificaciones necesarias a efecto de que LA UNIVERSIDAD colabore de acuerdo a las necesidades de LA DIRECCION.

TERCERA.- Asimismo, LA UNIVERSIDAD se obliga a pagar los servicios de historiadores o personas indicadas y de instituciones adecuadas con la previa aprobación de La Dirección General Adjunta de Bibliotecas para establecer convenios de cooperación a fin de que coadyuven en la realización de las investigaciones solicitadas y cuyo costo se especifica en la cláusula quinta.

CUARTA.- LA UNIVERSIDAD enviará a LA DIRECCION los resultados de LAS INVESTIGACIONES conforme al calendario de entregas acordado por ambas partes y que es el siguiente:

Historia de las bibliotecas públicas y bibliografías básicas estatales -- serán entregados en diciembre de 1984.

QUINTA.- El convenio tendrá el siguiente costo:

- Investigación de Historia de las bibliotecas	\$ 300,000.00	por estado
- Bibliografía básica estatal	320,000.00	por estado
Total	\$ 1'860,000.00	

Dicha cantidad se entregará de la siguiente forma:

- Un anticipo de \$200,000.00 pesos (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) a la firma de este convenio.
- Un pago de \$860,000.00 pesos (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) en el mes de septiembre.
- Un pago final de \$1'000,000.00 pesos (Un millón de pesos 00/100 M.N.) a la entrega de los trabajos.

SEXTA.- El presente convenio tendrá una vigencia de UN AÑO a partir de la fecha en que se firme, y se podrá cancelar por incumplimiento de alguna de las partes, -- con aviso de dos meses de antelación.

SEPTIMA.- LA DIRECCION y LA UNIVERSIDAD perfectamente enterados del contenido y alcance de todas y cada una de las cláusulas anteriores, firman el presente convenio en la ciudad de México, D.F., el día 4 de junio de 1984.

LA DIRECCION

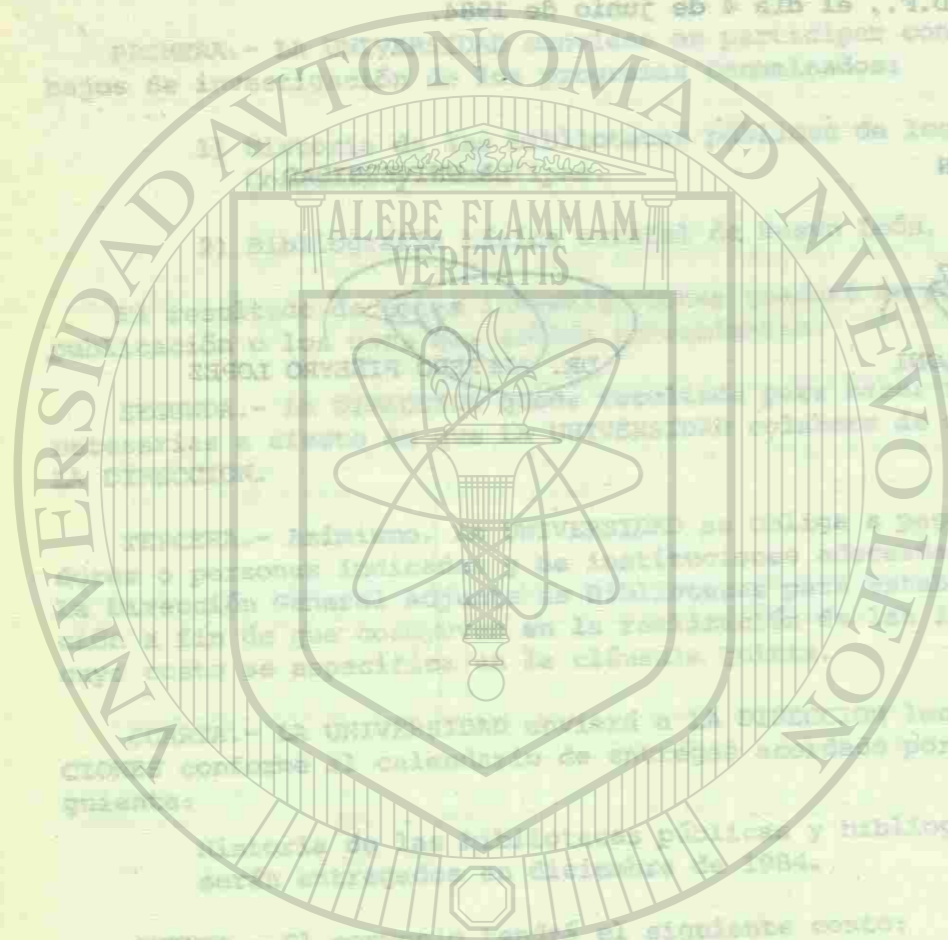
LA UNIVERSIDAD

DR. ANA MARIA MAGALONI

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

PROGRAMA 4Y
SUBPROGRAMA 01
PROYECTO 05
UNIDAD 511

CONVENIO No. : 83-04/202
PARTIDA : 4121
COSTO TOTAL : \$ 6'000, 000.00
VIGENCIA DEL : lo. de octubre 83
AL : 30 de enero 84

CONVENIO DE APOYO QUE CELEBRA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA S.E.P.) REPRESENTADA POR EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA, DOCTOR JORGE FLORES VALDES Y EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA MISMA, CONTADOR PUBLICO CARLOS CARMONA GARDUÑO CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, (QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA UNIVERSIDAD) REPRESENTADA POR EL DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, RECTOR DE LA MISMA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARA LA S. E. P.

Que es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre de 1976, que atendiendo a las prioridades nacionales, regionales y estatales y a los programas institucionales de docencia, investigación y difusión de la cultura, esta Secretaría podrá apoyar financieramente dichos programas a efecto de que éstos respondan a los objetivos de la política nacional y a las necesidades estatales, regionales y nacionales.

DECLARA LA UNIVERSIDAD

Que en base al Decreto No. 60 que promulga la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 6 de junio de 1971, es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica; que tiene como fin crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual debe formar profesionales, investigadores, maestros universitarios y técnicos, de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de México y del Estado de Nuevo León; organizar, realizar y fomentar la investigación científica en sus formas básica y aplicada, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los problemas regionales y nacionales organizar, realizar y fomentar labores de creación artística en sus diversas formas de expresión; hacer participar plenamente de los beneficios de la cultura, a todos los que han carecido de la oportunidad de obtenerla o de acrecen-

tarla, llevando a cabo labores educativas o culturales en beneficio de la comunidad; promover el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre y de los problemas nacionales e internacionales, contribuyendo a orientar la opinión pública; preservar el acervo cultural, nacionales y universal, fomentando para ello el establecimiento de instituciones - - - adecuadas.

CLAUSULAS

- 1.- El objeto del presente convenio es "Coadyuvar al Fortalecimiento de las Escuelas de Graduados de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 2.- La S.E.P. se obliga a proporcionar a la UNIVERSIDAD con carácter de subsidio específico, la cantidad de \$ 6'000, 000. 00 - - - - - (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 mn.).
- 3.- La S.E.P. a través de la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica entregará dicha cantidad conforme al calendario que se anexa al presente convenio.
- 4.- El área encargada de la ejecución del presente convenio por parte de la S.E.P. será la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica.
- 5.- Este convenio podrá ser rescindido cuando los fondos que proporcione la S.E.P. no se apliquen estrictamente a las actividades programadas.
- 6.- La UNIVERSIDAD aplicará los fondos proporcionados por la S.E.P. estrictamente a las actividades programadas en los anexos del presente convenio de conformidad con las leyes respectivas.
- 7.- La UNIVERSIDAD deberá presentar oportunamente los informes contemplados en los anexos del presente convenio, de acuerdo con la forma y plazos ahí estipulados, así como la información necesaria que la S.E.P. requiera para el cumplimiento de sus funciones.
- 8.- La UNIVERSIDAD designa a la Biblioteca Central, representada por el Maestro Porfirio Tamez, como responsable del proyecto objeto de este convenio.

y control, en revisiones anuales, del cual se derivará el programa de trabajo que se proponga para el año en curso.

3.- ACTIVIDADES QUE LLEVARA A CABO LA UNIVERSIDAD

Este convenio constituye la quinta etapa del Programa de Apoyo a Bibliotecas y se propone dar continuidad a los convenios 78/192, 79/315, 80/111 y 81/41 suscritos en 1978, 1979, 1980 y 1981, por las cantidades de \$750, 000.00 \$392, 000.00, \$3'650, 000.00 y \$1'500, 000.00 respectivamente, mediante la implementación por parte de la UNIVERSIDAD de las actividades que se mencionan a continuación:

FORMACION Y DESARROLLO DE COLECCIONES

Se destinará la cantidad de \$6'000, 000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS - 00/100 M. N.) a la compra de material bibliográfico, que fortalecerá las siguientes bibliotecas de las Escuelas de Graduados:

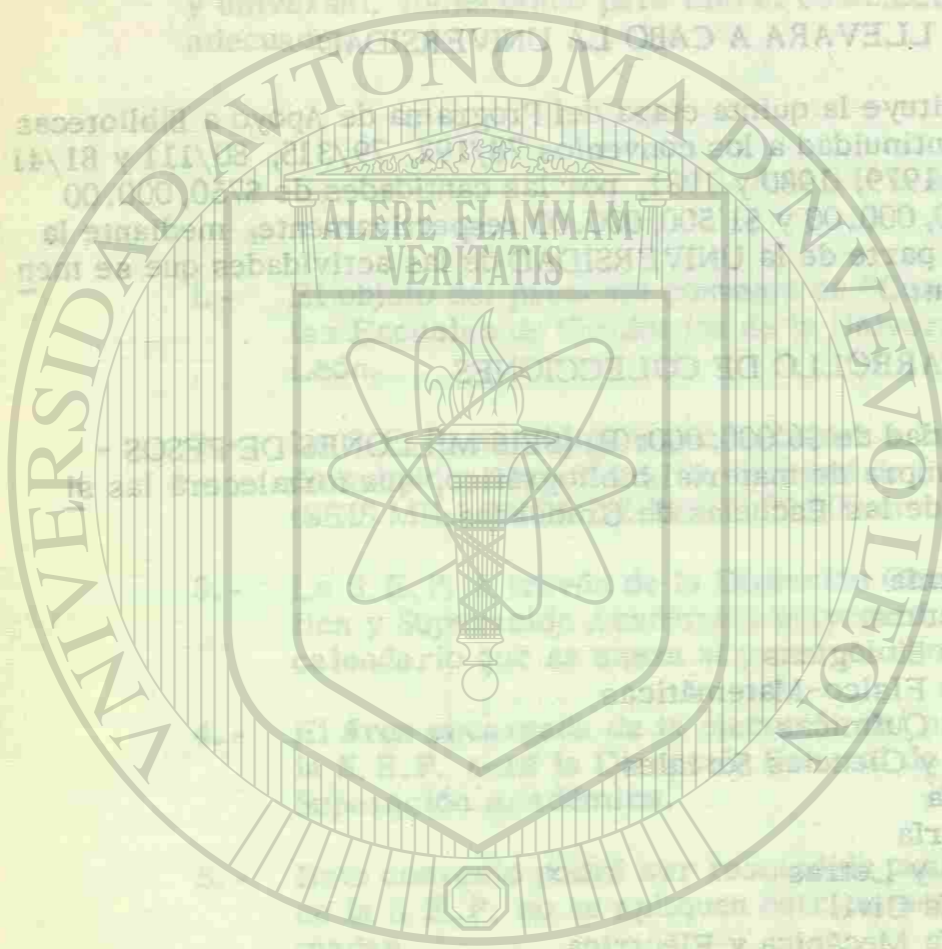
- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Ciencias Biológicas
- Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Economía
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ingeniería Civil
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Facultad de Medicinas
- Facultad de Odontología
- Facultad de Psicología
- Facultad de Salud Pública
- Facultad de Trabajo Social
- Facultad de Contaduría Pública y Administración

RESPONSABLE DEL PRO YECTO

POR LA S.E.P. PRO YECTO ASIGNADO A

MTRO. PORFIRIO TAMEZ
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL

LIC. EDILBERTO CERVANTES G.
DIRECTOR DE APOYO A LA DIFUSION Y A LA DOCENCIA



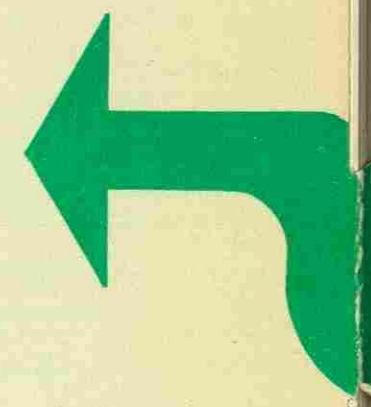
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. EDUARDO CERVANTES G.
DIRECTOR DE APOYO A LA
DIFUSIÓN Y A LA DOCENCIA

MRO. FORNIRIO FAMELA
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
CENTRAL

Contrato Colectivo de Trabajo

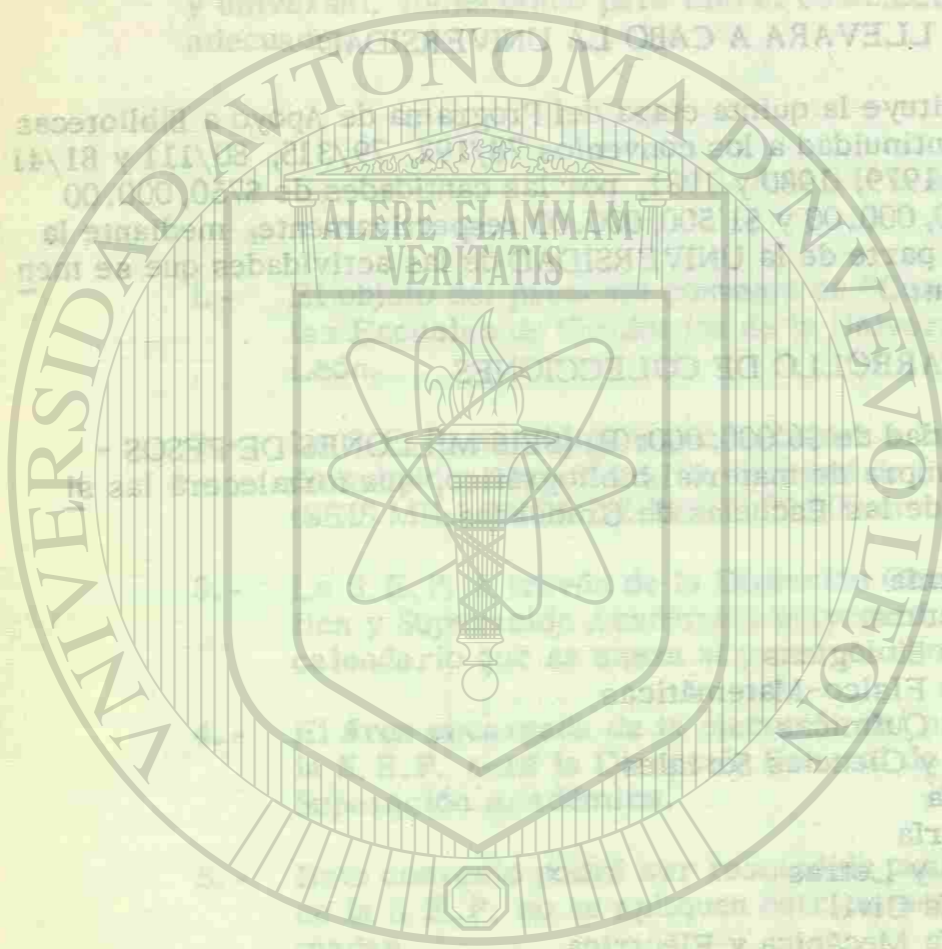


ANEXO C

ANEXO CH

ANEXO D

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

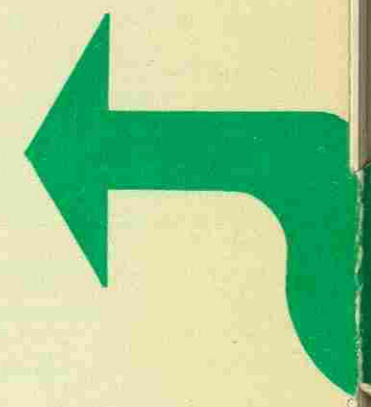
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. EDUARDO CERVANTES G.
DIRECTOR DE APOYO A LA
DIFUSIÓN Y A LA DOCENCIA

MRO. FORNIO FAMELA
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
CENTRAL

Contrato Colectivo de Trabajo

UNILE

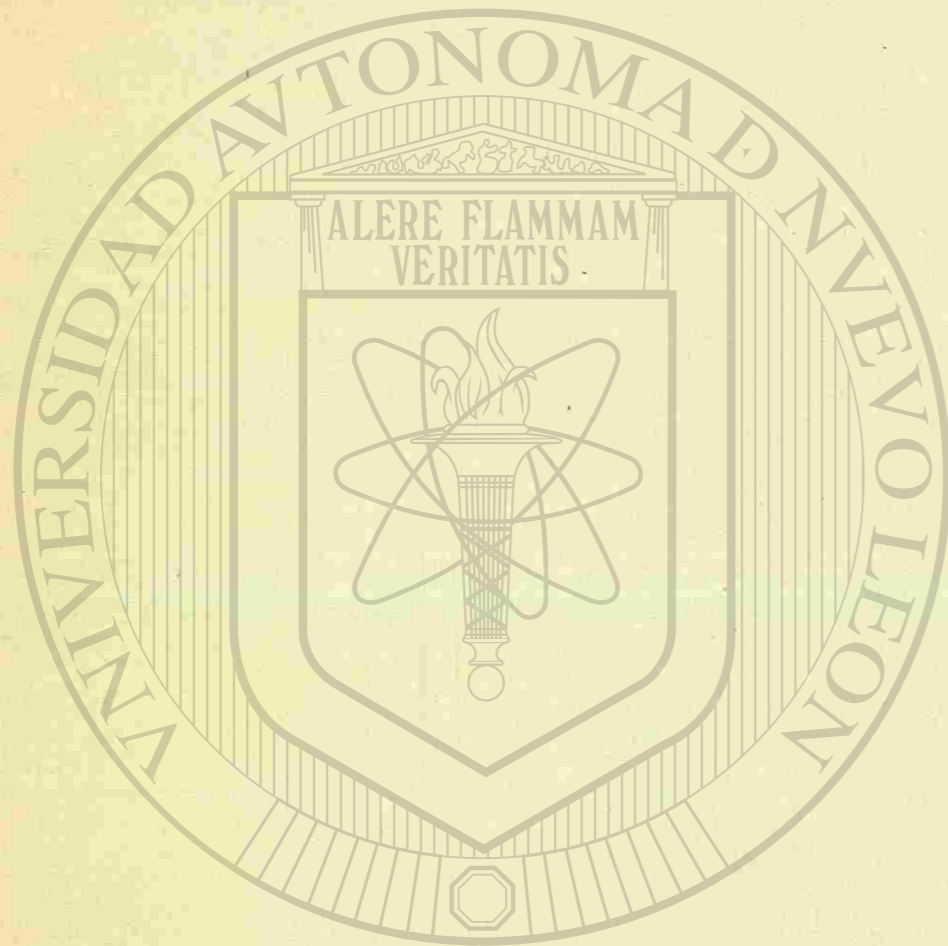


ANEXO C

ANEXO CH

ANEXO D

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

U A N L

ANEXO G

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

ANEXO K

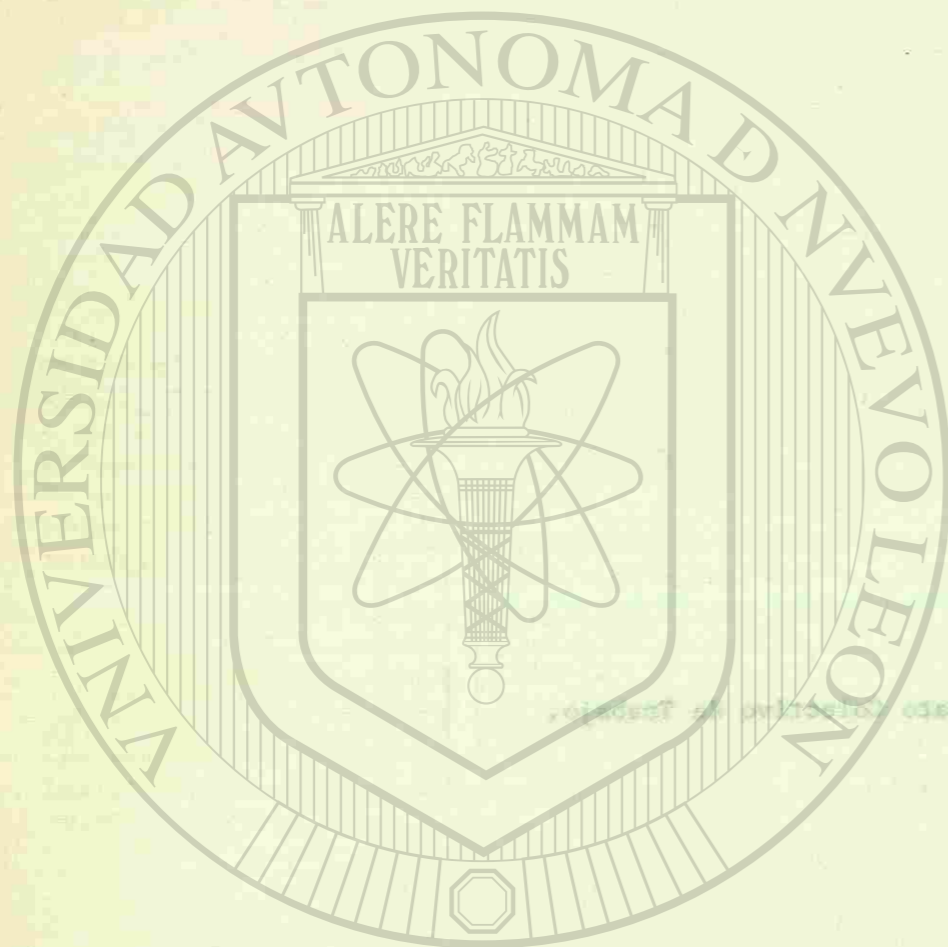
ANEXO L

ANEXO M

ANEXO G

ANEXO D

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE B



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
RECTORÍA

ASUNTO: SE CONTESTA PLIEGO DE PETICIONES
CON EMPLAZAMIENTO A HUELGA FORMU-
LADO POR EL SINDICATO DE TRABAJA-
DORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN Vs. U.A.N.L.-
EXPEDIENTE N° 424-C-7-84

JUNTA ESPECIAL NUMERO SIETE.
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO.
P R E S E N T E . -

CESAR PAMANES NARVAEZ, mexicano, mayor de edad, soltero, abogado en el ejercicio de la Profesión, sin adeudos fiscales, y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Pino Suárez Sur 550, Despacho 302, (Edificio San Rafael) de esta Ciudad, en mi carácter de Director del Departamento Jurídico y Apoderado Jurídico General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuya personalidad justifico con el Testimonio Notarial que exhibo con carácter devolutivo, ante esa H. Junta con el debido respeto comparez a exponer:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo que establece el Artículo 454 de la Ley Federal del Trabajo en Vigor, ocurro a producir contestación al Pliego de Peticiones con Aviso de Huelga formulado en contra de mi Representada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que fuera notificado en fecha 25 de Enero del presente año, en los términos que a continuación se exponen:

1.- Condiciones Generales de Trabajo:

a) La Universidad está en condiciones de ofrecer un incremento salarial del 29% retroactivo al día Primero de Enero del presente año y que repercutirá en el Tabulador General.

Así mismo, la Universidad concederá los incrementos salariales, en los términos en que recomiende, decrete o resuelva la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, El Congreso de la Unión o cualquier Dependencia u Organismo del Ejecutivo durante el presente año.

Dada la situación económica por la que atraviesa la Universidad, así como el hecho de no ser un Organismo de autosuficiencia o de producción económica, la Universidad no está en condiciones de otorgar el 20% por concepto de zona cara que solicita el Sindicato.

b) Tabuladoras:

La Universidad está de acuerdo en que la Comisión Mixta de Tabuladores proceda a hacer el análisis, descripción, evaluación y clasifica-



ción de los puestos de los trabajadores, conforme al espíritu de la Ley Federal del Trabajo.

La Universidad considera que tanto la remuneración salarial como la compensación por antigüedad, son factores que están perfectamente determinados en el actual Tabulador; sin embargo, se está en disposición de escuchar cualquier recomendación sobre el particular.

c) La Universidad no está en condiciones de incrementar el aguinaldo de los trabajadores en 10 días más, en virtud de que independientemente de la situación económica por la que atraviesa el País al momento es la única Universidad Pública que otorga 60 días por concepto a sus trabajadores, muy por encima de lo que establece la Ley Federal del Trabajo y la que conceden las otras Instituciones Educativas de la República.

d) Vacaciones:

Como ha sido norma de esta Rectoría, todas aquellas prestaciones que signifiquen menor productividad en nuestra Institución, consisten en ramos que no tienen cabida en el momento actual por el que atraviesa el País, por lo que la Universidad Autónoma de Nuevo León se ajusta a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo.

d) (BIS) Días de Descanso Obligatorio:

La Universidad está a lo que dispone en este particular la Ley Federal del Trabajo en Vigor y el Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que no es posible conceder esta petición.

e) 1.- Prima Vacacional:

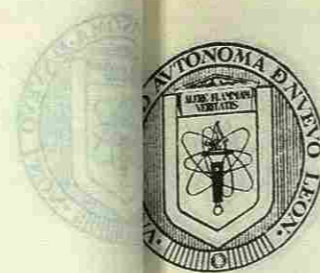
No es posible incrementar este concepto al 50%, dado que su cuantía está en función del salario y por ende se verá aumentada en el mismo porcentaje en que se encuentren los salarios.

2.- Prima Sabatina:

No existe antecedente en nuestro derecho de esta petición, puesto que la Ley Federal del Trabajo únicamente menciona la Prima Dominical que la Universidad otorga a los trabajadores en sus términos, por lo que no es posible establecer esta nueva prestación en el Contrato Colectivo de Trabajo.

3.- Prima de Antigüedad:

La Universidad está de acuerdo en conceder la Prima de Antigüedad



todos los trabajadores en los casos de rescisión o terminación de la relación laboral a partir del primer año de servicio, en los términos de Ley.

f) Instrumentos de Trabajo:

Uniformes y Calzado.- La Universidad, dentro de sus posibilidades económicas, buscará la manera de mejorar la calidad de los uniformes de trabajo, conforme a las recomendaciones que al efecto haga la Comisión Mixta.

La Universidad otorgará adicionalmente al Frack un traje formal para las representaciones de la Orquesta Sinfónica.

g) Reglamentación de los Recessos Académicos:

Conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, a través de su calendario, dichos recessos no existen, por lo que no es posible acceder a esta petición.

n) Medidas Disciplinarias:

A este respecto la Universidad aplica lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo Vigente, Estatuto General y Reglamento de Personal Docente en lo que concierne a la aplicación de cada uno de ellos, por lo que cualquier modificación solicitada del Reglamento Interior de Trabajo deberá ser analizada y discutida en el seno de la Comisión Mixta.

a) Prestaciones:

1.- Prestaciones Económicas.- La Universidad incrementará el Bono de Despensa en la siguiente forma: un subsidio del 50% sobre el máximo de \$9,000.00 Mensuales, con un tope salarial de \$22,500.00, conforme a las bases previamente establecidas en el Reglamento para la aplicación de este fondo, esta prestación es retroactiva al Primero de Enero del presente año.

2.- Bono de Seguridad Familiar:

La Universidad incrementará el Bono de Seguridad Familiar para los trabajadores de los sectores que actualmente lo reciben, de \$1,100.00 Mensuales a \$1,450.00 Mensuales, con un bono adicional en el mes de Diciembre de \$1,550.00 al momento de pagar el aguinaldo, esta prestación es retroactiva al Primero de Enero del presente año.

ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E



3.- Bono de Libros:

La Universidad incrementará el Bono de Libros en las condiciones ya establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, el de \$875.00 a \$1,130.00 y el de \$1,500.00 a \$2,000.00, esta prestación es retroactiva al Primero de Enero del presente año.

Igualmente la Universidad otorgará a los maestros que no perciban bonos de Libros los textos de la materia que impartan, cada vez que éstos sufran cambios o modificaciones sustanciales.

4.- Bono de Calzado:

La Universidad incrementará el valor del bono de Calzado de \$1,000.00 a \$1,300.00 en las mismas condiciones actuales y a los trabajadores de los sectores que lo perciben.

5.- Bono para Renta de Vivienda:

Dada la situación actual de la economía del País, resulta imposible implementar esta nueva prestación a los trabajadores.

6.- Bono de Transportación:

Por la razón anterior, la Universidad se ve precisada a contestar en forma negativa en este punto.

7.- Fondo Revolvente para Casa-Habitación:

La Universidad incrementará el fideicomiso para préstamos directos para construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de viviendas, de \$20,000,000.00 a \$30,000,000.00 durante la vigencia del presente Contrato.

8.- Fondo Revolvente para Préstamos Personales:

Tal y como se solicita, este punto se incrementará de \$6,000,000.00 a \$12,000,000.00, previa reglamentación de su uso, plazo, debiendo únicamente sujetarse a los intereses bancarios en vigor.



9.- Cafetería:

En un término no mayor de 90 días, a partir de la firma del Contrato Colectivo, La Universidad constituirá un comedor, a fin de que los trabajadores del Hospital Universitario, que no desean hacer uso de la Cafetería puedan ingerir sus alimentos.

10.- En cuanto al Fondo Parttario de Ahorro, la Universidad no está en condiciones económicas de conceder esta patición.

b) Prestaciones Sociales:

1.- Servicios Médicos.- La Universidad otorga íntegramente el Servicio Médico en los términos contractuales; no obstante lo anterior la Universidad está de acuerdo en que la Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos se reúna cuantas veces sea conveniente a fin de que estudie y proponga las medidas tendientes a mejorar esta prestación en todos sus sentidos. Sin embargo en los momentos actuales es imposible la aprobación de un proyecto de Clínica-Hospital exclusiva para los trabajadores de la UANL.

2.- Ayuda para Alimentación Infantil:

La Universidad está de acuerdo en incrementar este concepto siempre y cuando el infante lo requiera a juicio del Pediatra responsable.

3.- Pensión de Viudez y Orfandad:

No obstante que la Ley del Servicio Civil del Estado que la Universidad aplica en estos casos, ha sido derogada, la Universidad continuará aplicando el criterio sustentado en la misma para estos casos en sus términos y con las modificaciones contractuales que se han celebrado con ese Sindicato.

4.- Guardería:

La Universidad está de acuerdo en implantar el turno vespertino en la guardería ubicada en la Ciudad Universitaria.

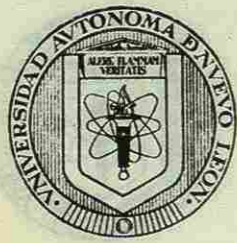
5.- Seguro de Vida:

La Universidad incrementará, en los términos en que se solicita la suma asegurada de los choferes a su servicio en un 100%.

ANEXO CII

ANEXO D

ANEXO E



6.- Gastos de Funeral:

La Universidad incrementará en un 30% las cantidades que se otorgan como ayuda para gastos de funeral en los casos de fallecimiento del trabajador, de su cónyuge y de sus hijos menores, tanto a los trabajadores del área metropolitana de Monterrey como para las foráneas.

c) Prestaciones Culturales, Deportivas y Recreativas:

1.- Becas:

No es posible extender más esta prestación, ni la que se refiere a los gastos de titulación, dado que éstos últimos son derechos que se pagan al Gobierno Federal y del Estado esencialmente, por lo que estos conceptos no significan ingresos directos a la Universidad en su mayor parte.

2.- Útiles Escolares, Artículos Deportivos y Juguetes:

La Universidad incrementará las cantidades que actualmente se otorgan por estos conceptos en un 30% respecto a las cantidades pactadas en el Contrato anterior.

3.- Villa Campestre:

La Universidad, durante la vigencia del presente Contrato se encargará de remozar las instalaciones de la Villa Campestra y de ampliar los baños y vestidores, como para que ésta pueda dar un servicio más edificado a los trabajadores.

d) Incentivos y Premios:

No obstante que la Universidad no está en condiciones de incrementar los premios por puntualidad y asistencia a sus trabajadores, se pondrá en práctica el otorgamiento de reconocimientos a los trabajadores que hayan cumplido 15, 20, 25 y 30 años de servicios.

Por otra parte la Universidad está de acuerdo en que se reglamenten las descargas académicas de los trabajadores docentes con un mínimo de 25 años de servicios, a fin de que esta prestación sea uniforme.



CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE.

En este Apartado se mencionan cláusulas del Contrato Colectivo que según la Representación Sindical han sido incumplidas por parte de la Universidad. Al respecto me permito manifestarle que estamos en la mejor disposición de revisar conjuntamente los supuestos incumplimientos para actuar en consecuencia.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO -
SUJETAS A MODIFICACION DENTRO DE LA REVISION
DEL MISMO.

Las modificaciones que propone la Representación Sindical implican en su mayoría prestaciones de carácter económico, que se contienen en el Pliego de Peticiones, por lo que en la redacción definitiva éstas deberán sufrir el cambio correspondiente. Por lo que toca a aquellas modificaciones que no contemplan el contenido mencionado, sugiero que en la redacción definitiva del Contrato se resuelvan estas peticiones con arreglo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anteriormente expuesto, ante esa H. Junta respetuosamente pido:

1º Me tenga por presentado con este escrito, en mi carácter de Representante Legal de la Universidad Autónoma de Nuevo León que tengo acreditado ante esa Autoridad contestando en tiempo y forma el Pliego de Peticiones con Emplazamiento a Huelga formulado en contra de mi Representada por el Sindicato.

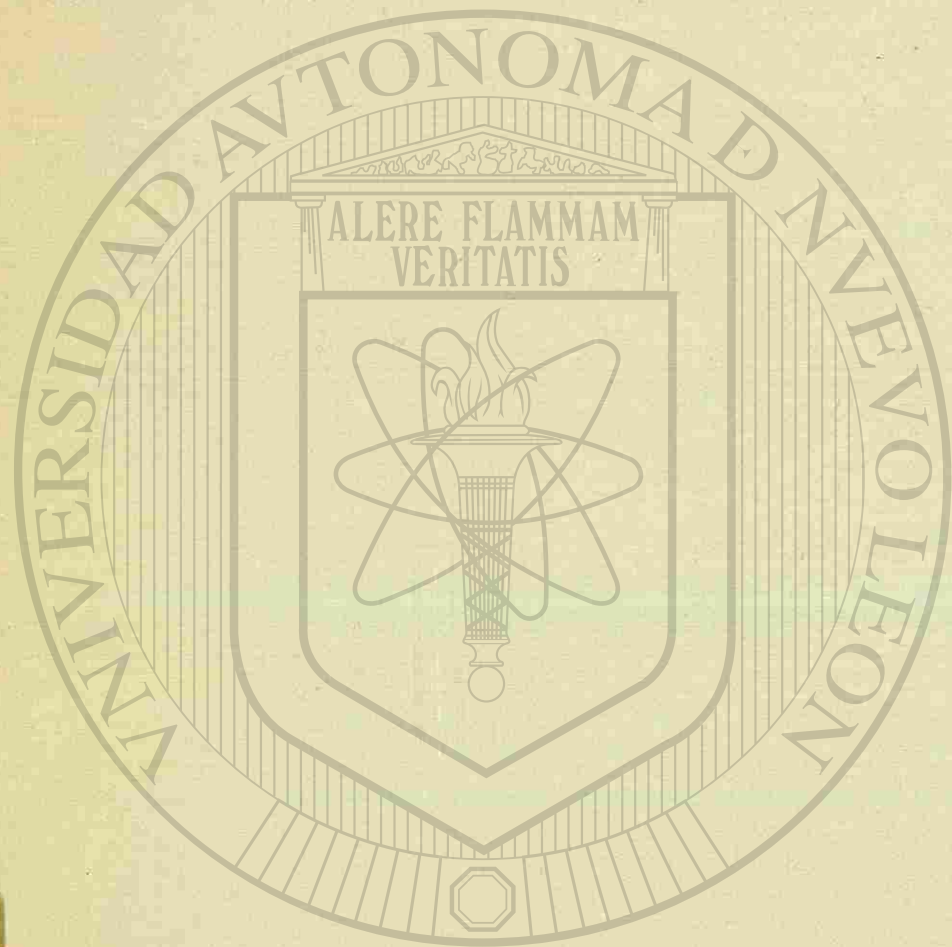
2º Se sirva citar, para que comparezcan las partes a las Audiencias de Conciliación que se ordenan por los artículos 456 y 457 de la Ley Federal del Trabajo.

" PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO "

Monterrey, Nuevo León, a 3 de Febrero de 1984.-

LIC. CESAR PARRALES HARVAEZ.-

Director del Departamento Jurídico y Apoderado
Jurídico General.



RESUMEN DE PASIVO
AL 31 DE JUNIO DE 1984.
(EN PILES)

	M.N.	U.S.	D.M.
DEBITOS A LARGO PLAZO	10,040		
DOC. POR PAGAR		342	
PREV. CONST. Y MANTEN.	32,213		
PREVEDORES	49,340		
PREVEDORES	84,197	188	43
ORDENES DE COMPRA	15,000		
TOTAL	190,680	342	43

CH. Situación del Pasivo.

ANEXO CH

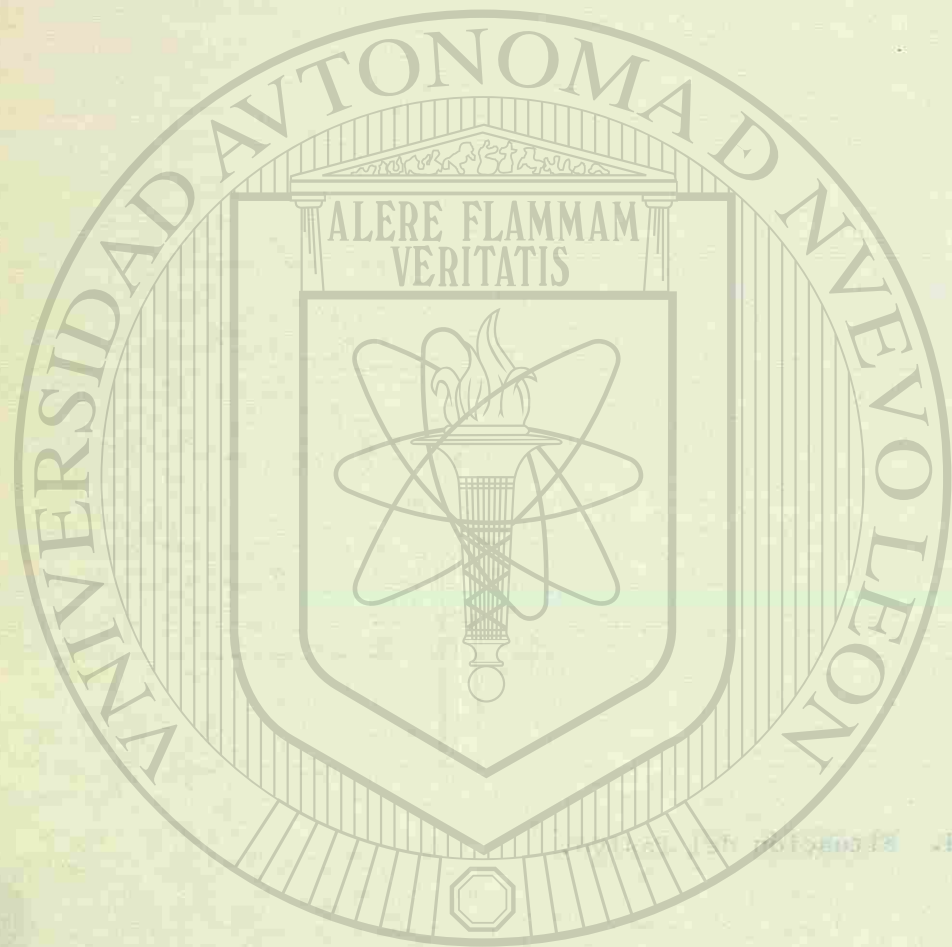
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO D

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PASIVO BANCARIO A LARGO PLAZO

AL 31 DE JULIO DE 1984.

RESUMEN DE PASIVO

AL 31 DE JULIO DE 1984.

(EN MILES)

(MILES DE DOLARES)

	M.N.	DLS.	D.M.
BANCOS A LARGO PLAZO	10,040		
DOC. POR PAGAR		342	
PROV. CONST. Y MANITO.	32,213		
PROVEEDORES	49,326	15	
ACREEDORES	84,097	188	43
ORDENES DE COMPRA	15,004		
TOTAL	190,680	545	43

ANEXO D

ANEXO E

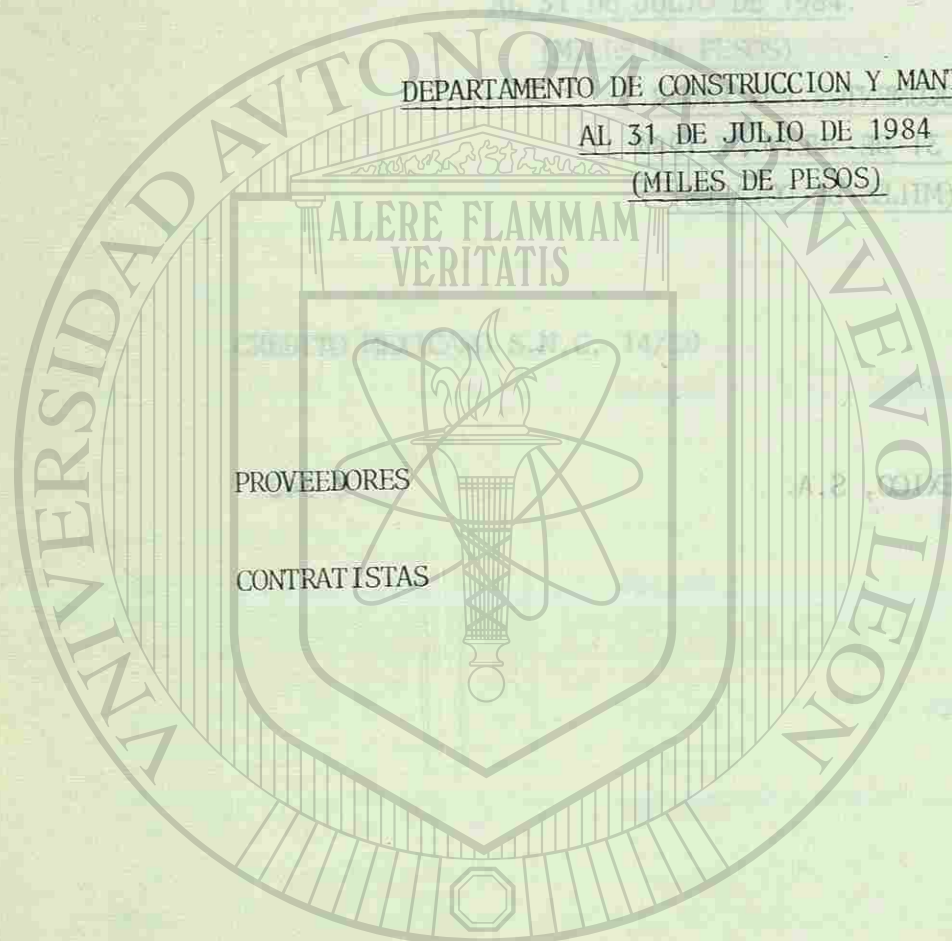
PASTO BANCARIO A LARGO PLAZO

AL 31 DE JULIO DE 1984.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

AL 31 DE JULIO DE 1984

(MILES DE PESOS)



PROVEEDORES

CONTRATISTAS

\$ 30,774

\$ 1,439

\$ 32,213

PROVEEDORES

AL 31 DE JULIO DE 1984

(MILES DE PESOS)

ABASTECEDORA DE OFICINAS	81
AERO EJECUTIVO, S.A. DE C.V.	160
AEROSERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A.	726
AEROSERVICIOS MONTERREY, S.A.	442
ALMACENES VILLARREAL	6
AMERICAN EXPRESS COMPANY	8,039
AQUA MEX, S.A.	696
ARMY VENTA Y SERVICIO	96
AUTOMOTORES REGIONALES, S.A.	70
BIBLOMODEL, S.A. DE C.V.	3,240
CARL ZEISS DE MEXICO	343
CASA LA DAGA DE MONTERREY	2,383
CASA MIRELES MORTON, S.A.	321
CASA ROCAS, S.A.	462
CLUB INDUSTRIAL, A.C.	114
CONACYT SECOCI	535
CONACYT	295
CONTROL DATA DE MEXICO, S.A.	678
CURTIN MONTERREY, S.A.	108
EDITORIAL JUS, S.A.	533
ELABORACION DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS	205
ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V.	1,034
EXXELO OFICINAS, S.A.	27
FACULTAD DE ARQUITECTURA	16
FACULTAD DE C. FISICO MATEMATICAS	62
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	15
FORMAS PARA INFORMATICA, S.A.	72
GESTETNER, S.A.	1,623
GREGORIO SAUCEDO ROSALES	138
IMPRESOS Y TESIS, S.A.	1,710
INFORMATICA Y SUMINISTROS DE MONTERREY, S.A.	100
INSTALACIONES HINOJOSA	243
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A.	447

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO D

ANEXO E

LIBRERIA UNIVERSITARIA	6,172
MERCK	16
METALICOS CARSA, S.A. DE C.V.	16
MILLIPORE, S.A. DE C.V.	820
MUSICALISIMO	60
NOTYFORMAS	622
PATRONATO PRO-FAC. DE MEDICINA (CAFETERIA)	476
PATRONATO PRO-FAC. DE MEDICINA (LIBRERIA)	483
PATRONATO PRO-FAC. DE MEDICINA (VENTAS X CAT.)	4,341
PATRONATO PRO-FAC. DE MEDICINA Y HOSP. UNIV.	176
PATRONES PARA INFORMACION	944
PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A.	167
PROVEEDORA DE OFICINAS	178
PROVEEDORA ELECTRICA REGIONMONTANA	173
RADIO BEEP, S.A.	20
RADIO COMUNICACIONES LOZ MAR	43
SEGUROS PROGRESO	731
SELOP	286
SERVICIOS GRAFICOS Y ADMINISTRATIVOS	1,277
SERVICIOS TECNICOS REGIONMONTANOS	89
SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMUNICACION	186
TALLERES EL POPO, S.A.	978
TECNICA HELIOGRAFICA REGIONMONTANA, S.A.	230
TELEVIDA	1,226
UNIDEPORTES	3,556
VEMSA, S.A.	1,040
GRAN TOTAL	49,326

ADAMS CERAMICS	1
INFORMATION ON DEMAND INVADICE	1
SPERRY UNIVAC, S.A.	13
GRAN TOTAL	15

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO D

ANEXO E

ACREEDORES
AL 31 DE JULIO DE 1984
(EN MILES)

	M.N.	DLS.	D.M.
RECTORIA	2,842	6	12
COMISION DE HACIENDA	86		
VICE-RECTORIA	14,137		
DIRECC. PLANEACION UNIV.	27		
DIRECC. DE CONTRALORIA	9		
DIRECC. DE AUDITORIA	9		
DEPARTAMENTO JURIDICO	52		
DIRECC. ESCOLAR Y ARCHIVO	318		
DIRECC. GRAL. DE PERSONAL	13		
DIRECC. DE SISTEMAS E INF.	125	5	
DEPARTAMENTO DE SERV. SOCIAL	3,308		
DEPARTAMENTO MEDICO		8	
SERVICIOS GENERALES	2,101	57	
S.T.U.A.N.L.	9,731		
VARIAS DEPENDENCIAS	2,958	1	
PREPARATORIA No. 2	150		
PREPARATORIA No. 4	286		
PREPARATORIA No. 7	97		
PREPARATORIA No. 8	101		
PREPARATORIA No. 10	71		
PREPARATORIA No. 15	630		
PREPARATORIA No. 16	134		
PREPARATORIA No. 18	8		
PREPARATORIA No. 22	3,701		
ESC. DE ARTES ESCENICAS	698		
ESC. ALVARO OBREGON	976		
PREPARATORIA TECNICA MEDICA	663		
FAC. DE AGRONOMIA	9,675		
FAC. DE ARQUITECTURA	6,681		
FAC. DE CIENCIAS BIOLOGICAS	1,480	6	
FAC. DE CIENCIAS DE LA COM.	180		
FAC. DE CIENCIAS F. MATEMAT.	492		
FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS	578	28	
FAC. DE CONT. PUBLICA Y A.	1,267		

	M.N.	DLS.	D.M.
FAC. DE DERECHO Y C. SOC.	77	1	
FAC. DE ECONOMIA	895	7	
FAC. DE ENFERMERIA	341		
FAC. DE LIC. EN ORG. DEP.	183		
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	1,172		
FAC. DE INGENIERIA CIVIL	250		
FAC. DE ING. MEC. Y ELECT.	479		
FAC. DE MEDICINA	398	4	
FAC. DE ODONTOLOGIA	3,151		
FAC. DE PSICOLOGIA	2,737		
FAC. DE SALUD PUBLICA	281		
FAC. DE TRABAJO SOCIAL	175		
FAC. DE ARTES VISUALES	175		
FAC. DE GEOLOGIA	233		
INST. GOETHE DE MEXICO			25
UNIVERSIDAD DE MONTERREY	89		
UNIVERSIDAD REGIONMONTANA	63		
OTRAS UNIVERSIDADES	873	24	3
DIRECC. GRAL. DE EST. SUP.	1,424	5	3
DEPARTAMENTO CENT. EDUC. AUDIO.	250		
DIRECC. GRAL. DE DEPORTES	197		
HOSPITAL UNIVERSITARIO	90	34	
BIBLIOTECA CENTRAL		2	
CRED. EDUC. BANCO DE MEXICO	570		
AYUDA GASTOS DE FUNERAL	1,302		
OTRAS PREST. SINDICALES	4,406		
LIBRERIA UNIVERSITARIA	552		
CENTRO CULTURAL ALEMAN	152		
GRAN TOTAL	84,099	188	43



ANEXO D
ANEXO E

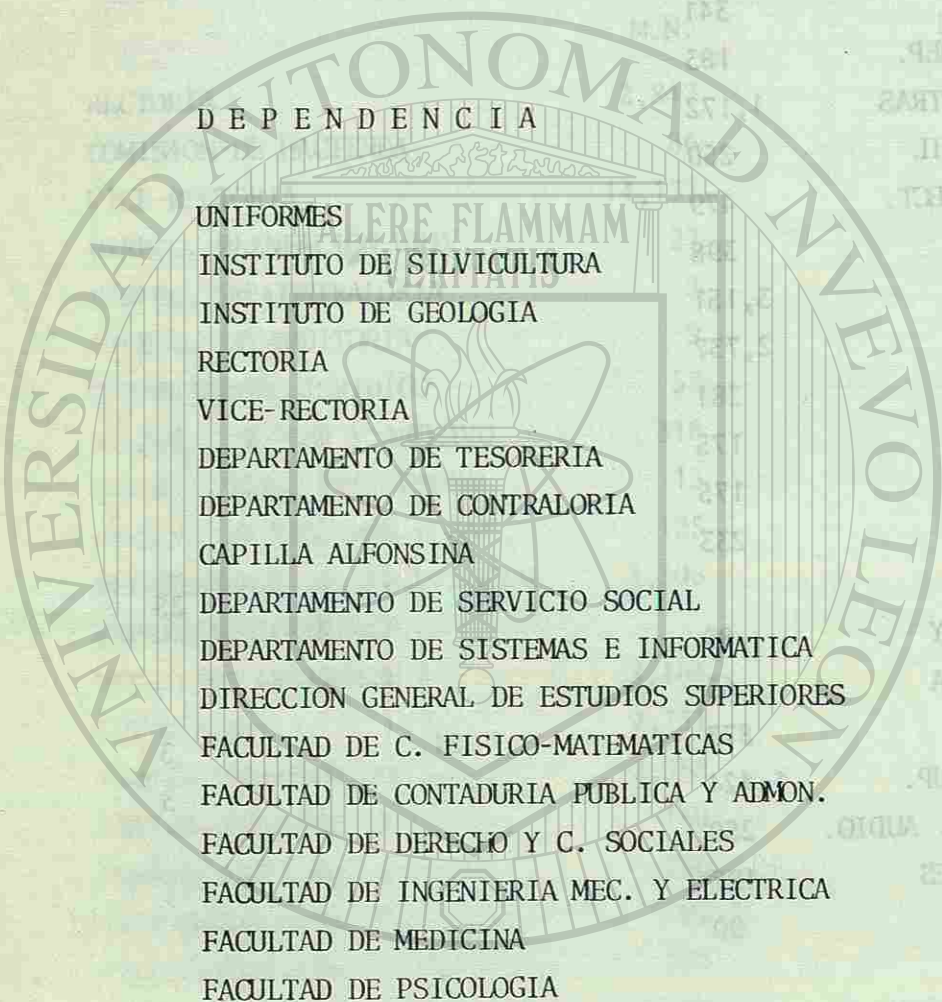
ORDENES DE COMPRA
AL 31 DE JULIO DE 1984
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA

IMPORTE

UNIFORMES	144
INSTITUTO DE SILVICULTURA	3,155
INSTITUTO DE GEOLOGIA	325
RECTORIA	293
VICE-RECTORIA	1,090
DEPARTAMENTO DE TESORERIA	238
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA	53
CAPILLA ALFONSINA	392
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	173
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMATICA	1,367
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS SUPERIORES	121
FACULTAD DE C. FISICO-MATEMATICAS	30
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.	2,035
FACULTAD DE DERECHO Y C. SOCIALES	187
FACULTAD DE INGENIERIA MEC. Y ELECTRICA	1,334
FACULTAD DE MEDICINA	1,069
FACULTAD DE PSICOLOGIA	291
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	1
FACULTAD DE C. BIOLOGICAS	254
ESCUELA DE MUSICA	80
ESCUELA INDUSTRIAL PABLO LIVAS	141
ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA	16
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	346
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	52
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	10
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	167
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	128
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	233

ESCUELA PREPARATORIA No. 21	396
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	317
ESCUELA PREPARATORIA No. 24	352
ALMACEN GENERAL	214
GRAN TOTAL	15,004



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

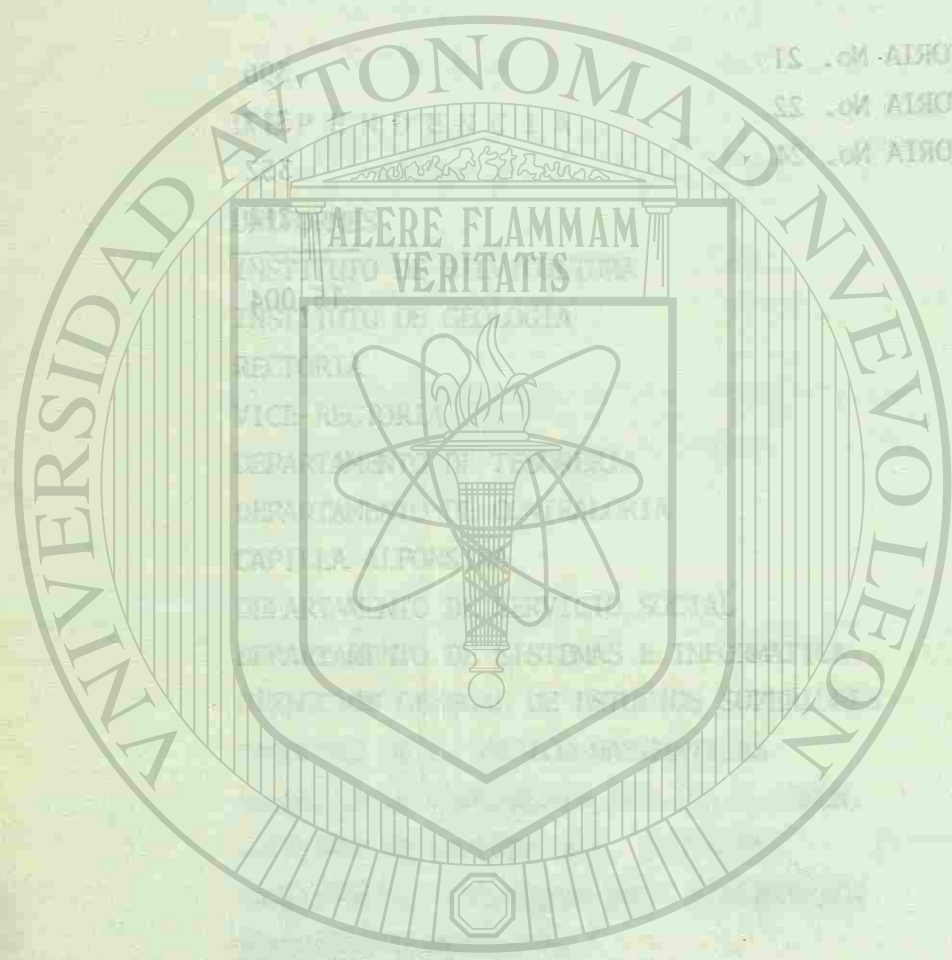
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO D

ANEXO E

ORDENES DE GASTO
 DEL 17 DE JULIO DE 1984
 (MILES DE PESOS)



ESCUELA PREPARATORIA No. 21	44
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	122
ESCUELA PREPARATORIA No. 23	293
ALMACEN GENERAL	1,090
GRAN SALA	338
	5
	392
	173
	1,367
	121
	50
	2,055
	137
	334
	1,019
	391

ESCUELA PREPARATORIA No. 1	354
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	80
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	141
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	16
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	346
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	52
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	10
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	167
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	128
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	233

Presupuesto por Programas

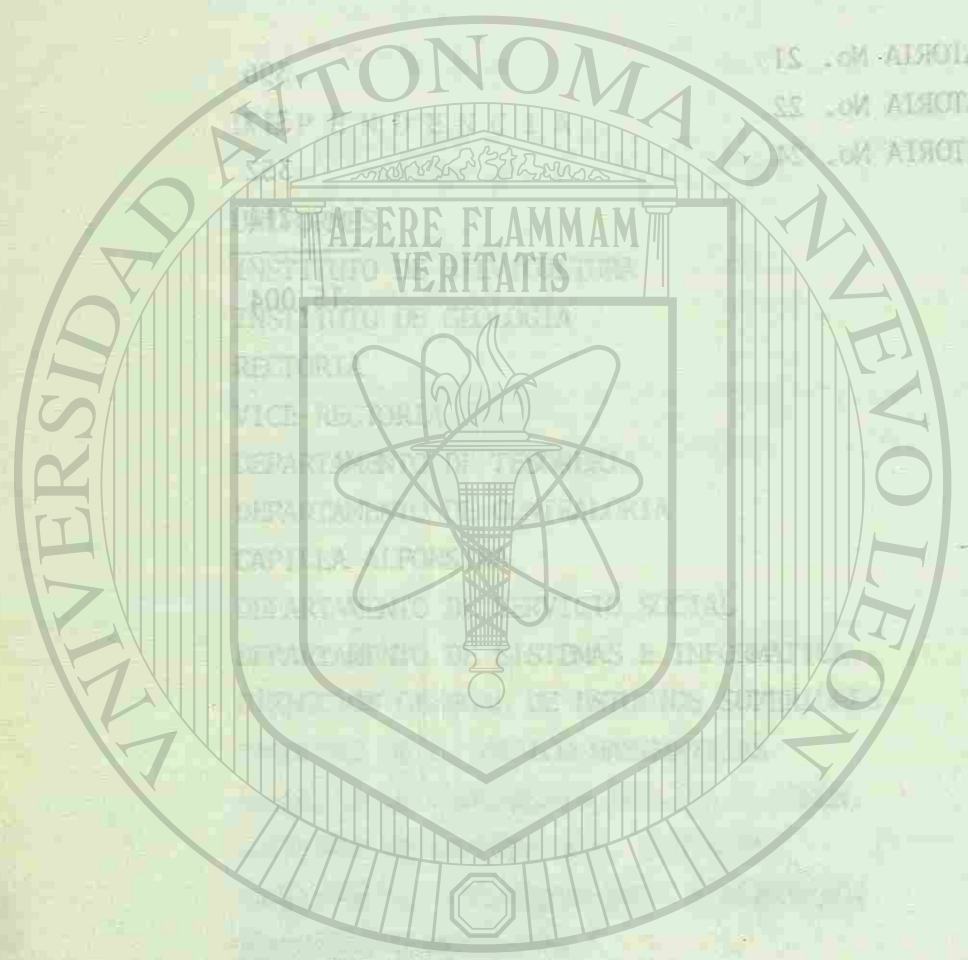
JUANES



ANEXO D

ANEXO E

ORDENES DE GASTO
 DEL 17 DE JULIO DE 1984
 (MILES DE PESOS)



ESCUELA PREPARATORIA No. 21	44
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	122
ESCUELA PREPARATORIA No. 23	293
ALMACEN GENERAL	1,090
GRAN PITAL	338
	5
	322
	173
	1,367
	121
	50
	2,055
	137
	334
	1,019
	391

ESCUELA PREPARATORIA No. 1	354
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	80
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	141
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	16
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	346
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	62
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	10
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	167
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	128
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	233

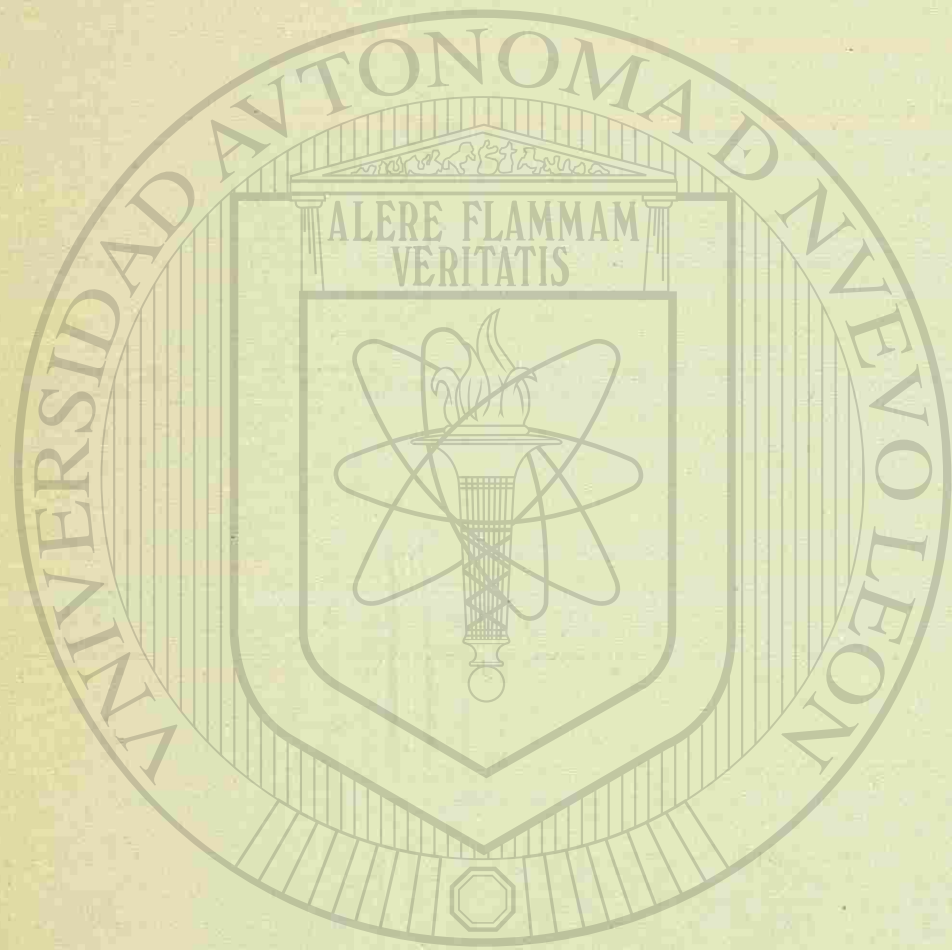
Presupuesto por Programas

JUANES

®

ANEXO D

ANEXO E



ANEXO CH

UANI

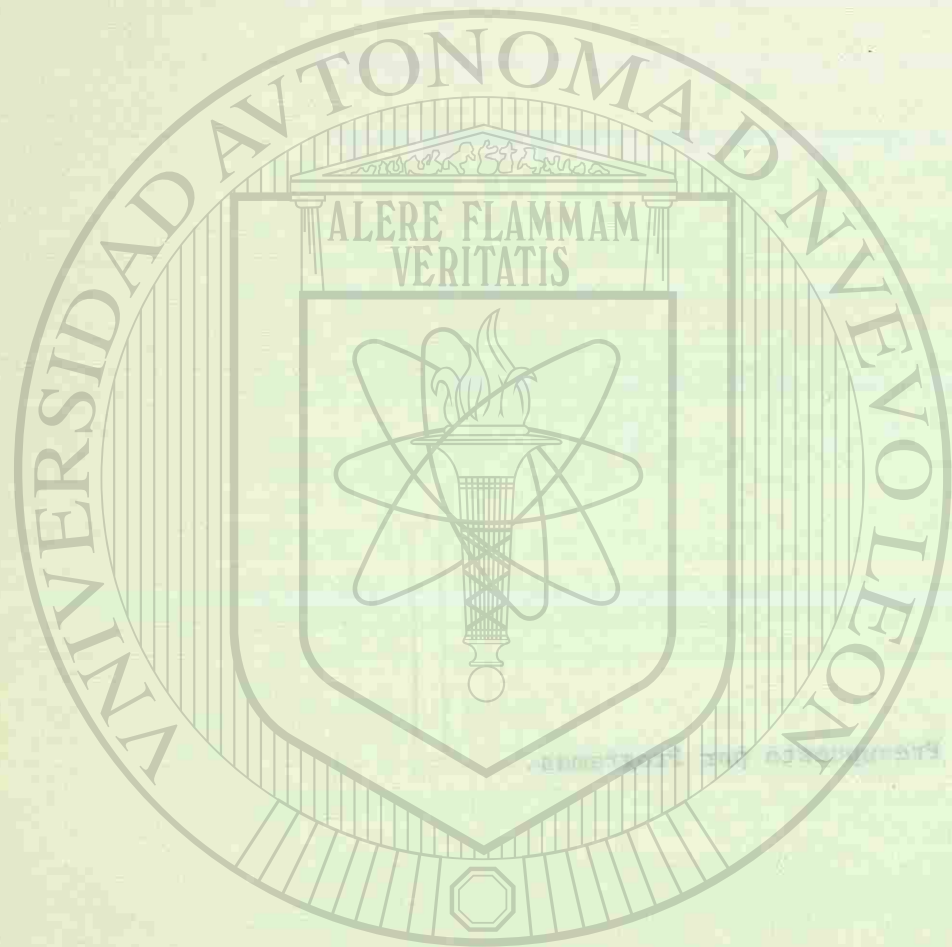
D. Presupuesto por Programas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
INFORME DEL PRESUPUESTO

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.

La H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104, inciso 2o., del Estatuto Orgánico de la U.A.N.L., para el año de 1984, cuyo monto es de \$1'632'629,000.00, se ha sometido a la H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L. para el año de 1984, cuyo monto es de \$1'632'629,000.00, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104, inciso 2o., del Estatuto Orgánico de la U.A.N.L. para el año de 1984.

Este documento financiero fue elaborado de acuerdo con las sugerencias y sugerencias del Sr. Rector, así como de la Comisión de Hacienda de la U.A.N.L. y el Honorable Consejo Universitario, para el año de 1984.

La asignación a las partidas globales del presupuesto de egresos de la U.A.N.L. para 1984, fue determinada en el artículo 104, inciso 2o., del Estatuto Orgánico de la U.A.N.L. para el año de 1984.

INGRESOS:

Subsidio Federal.	\$5'629'462,000.00
Subsidio Estatal.	\$1'371'167,000.00
Ingresos Propios.	\$162,000,000.00

EGRESOS:

Salarios.	\$3'606'942,000.00
Prestaciones (c/aguinaldo).	1'955'067,900.00
Beneficios.	109'740,000.00
Gastos.	1'017,500,000.00
Mob. y Equipa.	100,000,000.00
Amortizaciones.	100,000,000.00
Total.	\$1'632'629,000.00

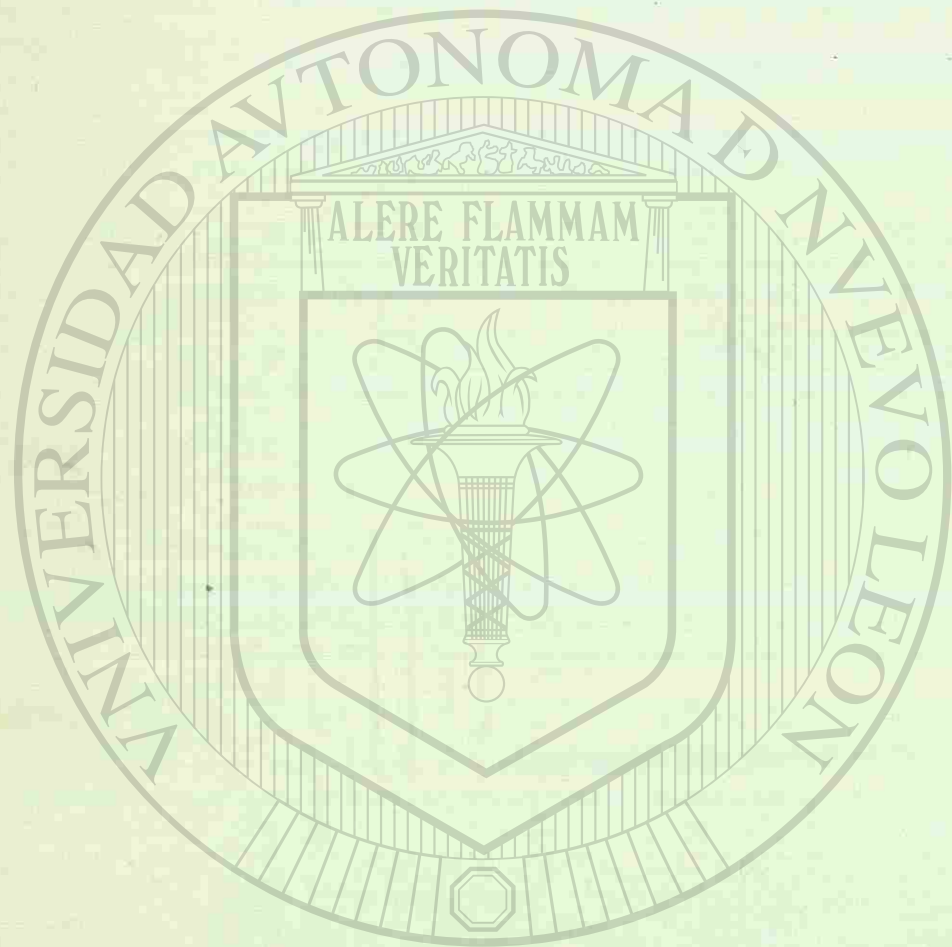
\$1'632'629,000.00

\$1'632'629,000.00

En la elaboración de este presupuesto de egresos se observó la metodología establecida ya anteriormente para este propósito, iniciando el proceso con la realización de la VIII Sesión de Información Bibliográfica en la que se preparó toda la información y documentación necesaria para el llenado de las formas, elaboradas con el fin de proporcionar la información necesaria para el llenado de las formas.

**EXPOSICION DE MOTIVOS
INFORME DEL PRESUPUESTO**

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
INFORME DEL PRESUPUESTO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
COMISION DE HACIENDA



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.
P R E S E N T E . -

La H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto en nuestra Ley Orgánica, Capítulo 2o., Artículo 14, Párrafo II, nos permitimos presentar a su digna consideración, el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la U.A.N.L. para el año de 1984, cuyo monto total es de \$9'062;629,000.00, reflejando un incremento del orden del 54.7% en relación a 1983.

Este documento financiero fué elaborado escuchando las opiniones y sugerencias del Sr. Rector, así como de la Comisión de Presupuestos de este Honorable Cuerpo Colegiado, según los términos que establece la Ley Orgánica.

La asignación a las partidas globales del Presupuesto de Ingresos y Egresos para 1984, fué determinada como a continuación se establece:

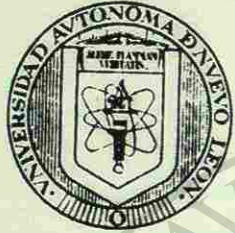
<u>I N G R E S O S:</u>	<u>E G R E S O S:</u>
Subsidio Federal. \$5'629;462,000.00	Sueldos. \$5'606;942,000.00
Subsidio Estatal. 3'271;167,000.00	Prestaciones (c/aguinaldo). 1'933;647,000.00
Ingresos Propios. 162;000,000.00	Becas. 109;140,000.00
	Gastos. 1'212;900,000.00
	Mob. y Equipo. 100;000,000.00
	Remodelaciones. 100;000,000.00
	<u>\$9'062;629,000.00</u>

En la elaboración de este Proyecto de Presupuesto, se observó la metodología establecida ya anteriormente para este propósito, iniciando el proceso con la realización de la VII Reunión de Información Presupuestal en la que se proporcionó toda la información y documentación necesaria para el llenado de las formas, elaboradas con el fin de recopilar la información solicitada a todas las Dependencias.

[Handwritten signatures]

[Handwritten initials]

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
COMISION DE HACIENDA

Posteriormente, según el procedimiento, se entrevistó a cada uno de los responsables de la Administración de las Dependencias Universitarias, a fin de que ampliaran y aclararan lo más trascendental de su información.

Se revisó minuciosamente la información de los requerimientos solicitados para 1984 y se llevó a cabo la asignación económica correspondiente de las partidas presupuestales, considerando la opinión de los Administradores de las Dependencias respecto a las prioridades a cumplir en el presente año.

Es conveniente aclarar que aun y cuando para todos nosotros es muy conocido, las Instituciones educativas de todo el país, se han visto en posibilidades en gran medida a crecer geométricamente en relación a la demanda de educación universitaria, por tener que observar criterios de austeridad en la aplicación y ejercicio de sus presupuestos.

Confiamos en que, su buena voluntad, como universitarios que somos, nos facilite la tarea de optimizar los recursos materiales, humanos y tecnológicos indispensables para cumplir con las funciones y obligaciones que las Universidades tenemos para con nuestro País.

Digno es reconocer la participación de la Contraloría General de la Universidad y de su Departamento de Presupuestos, que año con año son factor decisivo en la elaboración y desarrollo de esta importante función financiera que nos corresponde cumplir ante todos ustedes.

Nuestra Institución deberá seguir siendo ejemplo en el manejo y aplicación de recursos, si todos cumplimos y contribuimos con este noble propósito.

Atentamente

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

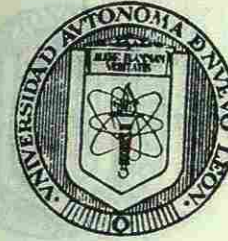
Cd. Universitaria de N.L. a 29 de Marzo de 1984.

POR LA H. COMISION DE HACIENDA DE LA U.A.N.L.

LIC. RICARDO TREVINO GARCIA.

ING. NEMESIO J. PEREZ ELICONDO.

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-60 Y 76-41-40, EXT. 252

CIUDAD UNIVERSITARIA

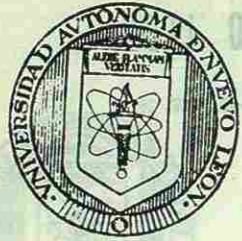
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

SRES. MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

Presentamos a su digna consideración, conforme al Art. 14 Fracción II de la Ley Orgánica, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de nuestra Máxima Casa de Estudios para el año de 1984. En él se contemplan los incrementos por concepto de revisión de Convenio Colectivo de Trabajo y antigüedad, de acuerdo al tabulador vigente -- aprobado el año próximo pasado. El monto asciende a la cantidad de \$ 9.062;629,000.-----
----- (Nueve Mil Sesenta y Dos Millones, Seiscientos Veintinueve Mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que representa un 54.7% de incremento en relación al Presupuesto aprobado el año anterior.

Este documento excluye los recursos que la Institución recibirá, producto de los proyectos presentados por las Dependencias Universitarias a la Secretaría de Educación Pública, dentro del Programa Nacional de Educación Superior. Asimismo, no se incluye el Incremento de cuotas, ya que ese recurso forma parte del Presupuesto de Equipamiento que fué aprobado por el H. Consejo Universitario el 1o. de Julio de 1982.

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-60 Y 76-41-40, EXT. 252
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY N. L., MEXICO

A continuación nos permitimos dar a conocer a ustedes la estructura programática con la que funcionará la Universidad durante este Ejercicio Presupuestal de 1984.

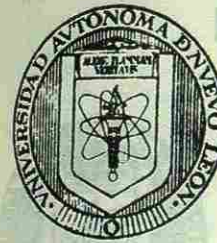
PROGRAMAS DE DOCENCIA

A los Programas de Docencia, se canaliza la mayor parte de los recursos disponibles, tomando en cuenta que esta función es la tarea esencial que la sociedad le ha confiado a la Universidad. A estos programas se les ha asignado un apoyo financiero de \$ 6.939;306,239. lo que significa un 76.57% del total de recursos de la Institución, para impartir educación a una población de 112,850 alumnos.

El Programa de Educación Media Superior, hará frente a una demanda de 41,318 alumnos.

El Programa de Educación Profesional, le permitirá atender a una población de 57,061 alumnos, incluidos aquí a los de las carreras recientemente aprobadas por el H. Consejo Universitario de Silvicultura y Geología.

El Programa de Educación Técnica, atiende una población de 14,471 alumnos, este programa refleja un incremento para este ejercicio de 3,279 alumnos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-60 Y 76-41-40, EXT. 252
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

PROGRAMAS DE INVESTIGACION

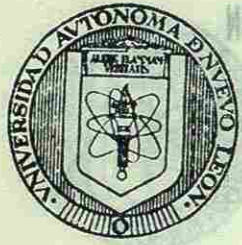
Una vez más la Investigación en Ciencias y Humanidades, cobra relevancia en este Ejercicio Presupuestal, ya que nuestra Universidad trata de encontrar su propio camino para alcanzar un alto nivel de desarrollo. Para cumplir con este fin, este año se canalizan recursos por \$ 587;958,285. que representan un 6.49% del total del Presupuesto Universitario, recursos que permitirán el desarrollo de 104 proyectos de continuación e iniciar 194. Esta cantidad no incluye los proyectos que durante el Ejercicio Presupuestal serán aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

PROGRAMAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El difundir a la sociedad los beneficios de la cultura, es la tercera función sustantiva de la Universidad, de ahí que nuestra Máxima Casa de Estudios pretenda dar a conocer no sólo eventos artísticos, sino el difundir el conocimiento en las ciencias y las humanidades, dando una oportunidad a los interesados de conocer y enriquecer sus conocimientos sobre diversos temas.

La función Extensión Universitaria, participa en un 1.27% de los recursos totales de la Institución con un monto que asciende a \$ 114;832,775. en el se incluyen los Programas de Eventos artísticos y culturales, ediciones y servicio a la comunidad.

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-60 Y 76-41-40, EXT. 252

CIUDAD UNIVERSITARIA

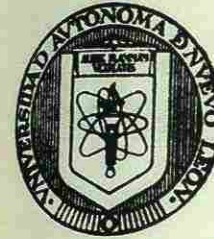
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO

La magnitud de las actividades de la Universidad, requieren de un apoyo administrativo cada vez más eficiente y simplificado, es por ello que durante los últimos años se de un impulso a la Administración Universitaria, instrumento auxiliar de las funciones de la Institución. Impulso -- que se ha reflejado en algunas areas entre las que podemos destacar : La Sistematización Computarizada del Presupuesto por Programas, el Sistema de Contabilidad Patrimonial y el Sistema de Procesamiento Nominal, también computarizado, im-- portante avance en la administración de sueldos y salarios, renglón principal del Presupuesto que hoy se pone a conside-- ración. En este grupo se consideran también los programas de Dirección, Planeación, Servicio Social, Servicios Admi-- nistrativos y Construcción y Mantenimiento, su monto es de \$ 1.420;631,701. y representa un 15.6% del total del Presu-- puesto.

Para cumplir cabalmente con los programas mencio-- nados, continuando con la política seguida los últimos años por las Autoridades Universitarias y guardando el principio de equilibrio presupuestal, este documento no contempla dé-- ficit o subsidio en tramite, ya que las partidas contempla-- das dentro de los Ingresos, están debidamente autorizadas -- por las autoridades Estatal y Federal, y fueron fundamenta-- das con la información necesaria que permitió evaluar el -- avance de los programas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS 52-22-60

EXT 252

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY N L MEXICO

"ALERE FLAMMAM VERITATIS" .
Monterrey, N.L. a 29 de Marzo de 1984

CONTRALOR GENERAL

C.P. Y LIC. ROBERTO CHAPA MARTINEZ

ANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



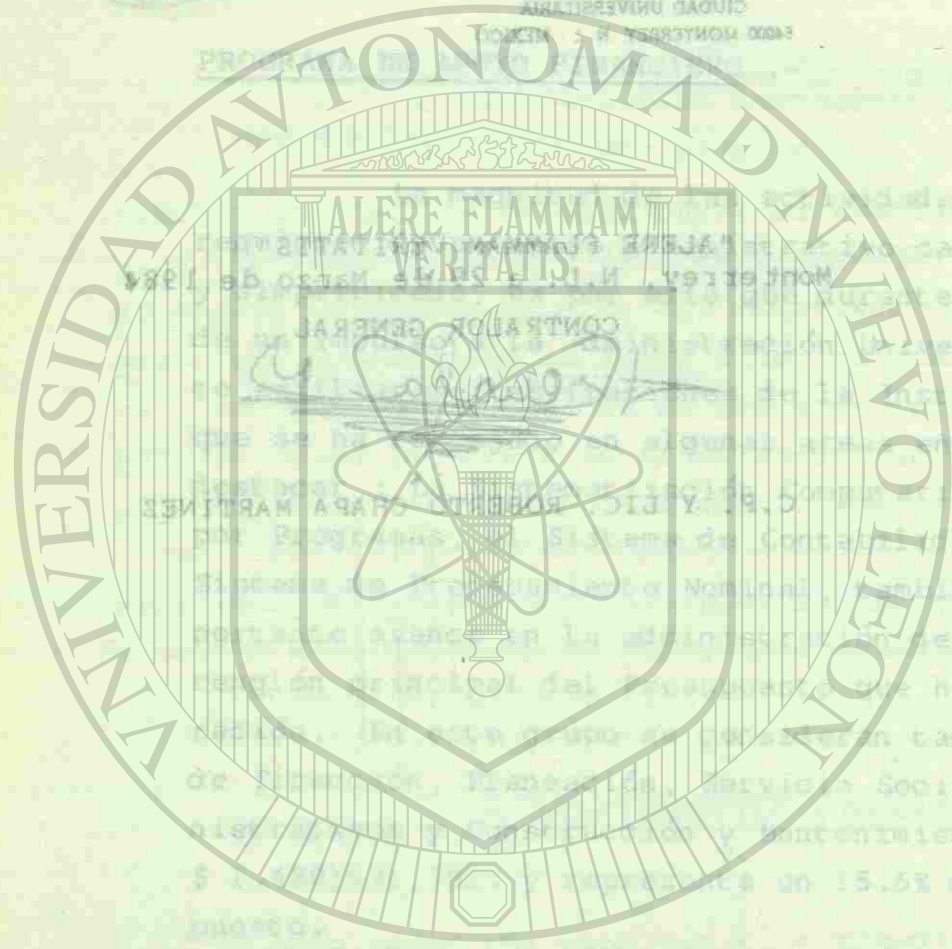
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 PISO TORRE DE LA REGIÓN LIBRE 23240
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 MONTERREY, N. L. MEXICO



ALERE FLAMMAM
 VERITATIS
 CONTRALORIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

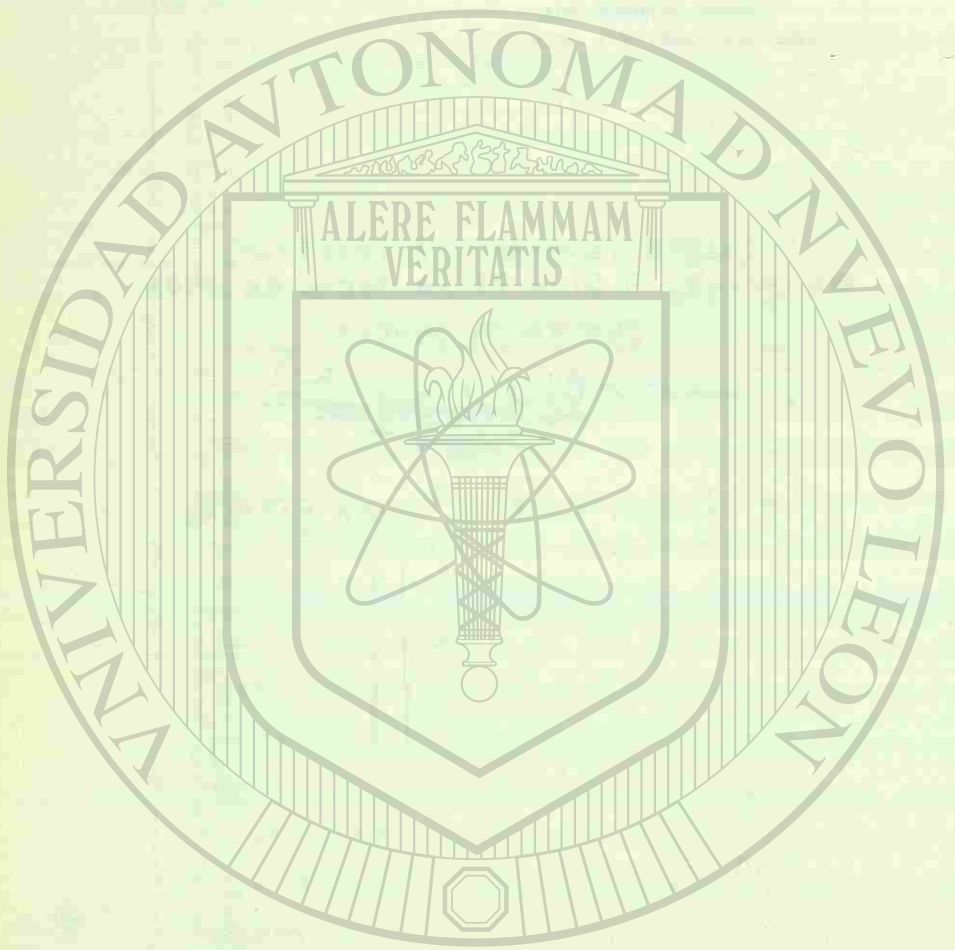
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS



EL PISO UNIVERSITARIO

ANEXO E

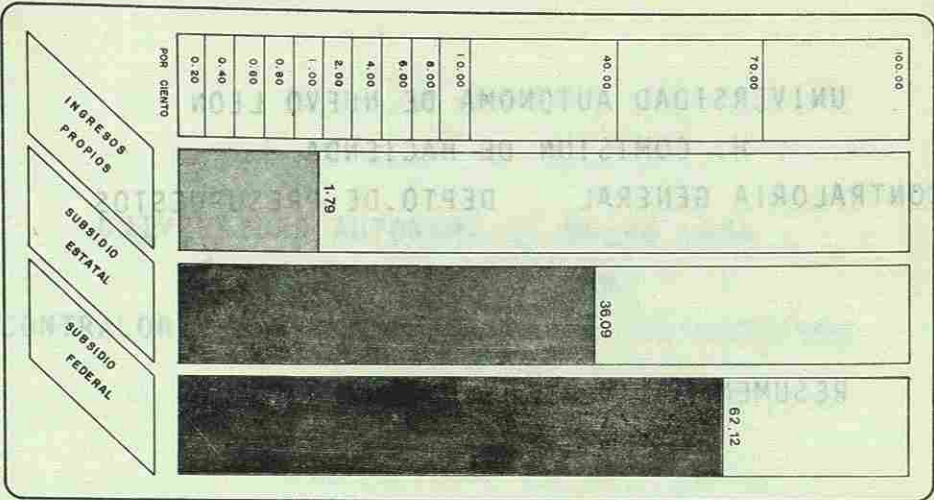


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

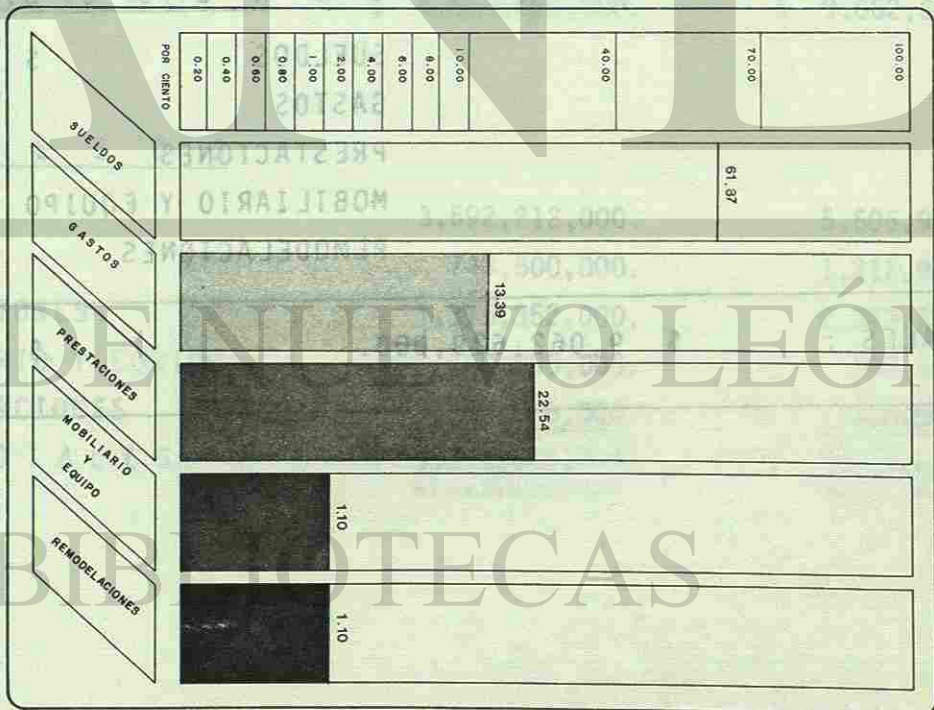
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y INGRESOS

EL PESO UNIVERSITARIO 1984



INGRESOS



EGRESOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

ALERE FLAMMAM
VERITATIS
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS 1984

I N G R E S O S:

SUBSIDIO FEDERAL	\$ 5,629,462,000.
SUBSIDIO ESTATAL	3,271,167,000.
INGRESOS PROPIOS	162,000,000.

E G R E S O S:

SUELDOS	\$ 5,606,942,000.
GASTOS	1,212,900,000.
PRESTACIONES	2,042,787,000.
MOBILIARIO Y EQUIPO	100,000,000.
REMODELACIONES	100,000,000.

SUMAS IGUALES : \$ 9,062,629,000. \$ 9,062,629,000.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

RESUMEN COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS 1983-1984

<u>I N G R E S O S</u>	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 4</u>
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 3,686,856,000.	\$ 5,629,462,000.
SUBSIDIO ESTATAL	2,019,208,000.	3,271,167,000.
INGRESOS PROPIOS	150,000,000.	162,000,000.
TOTALES:	\$ 5,856,064,000.	\$ 9,062,629,000.

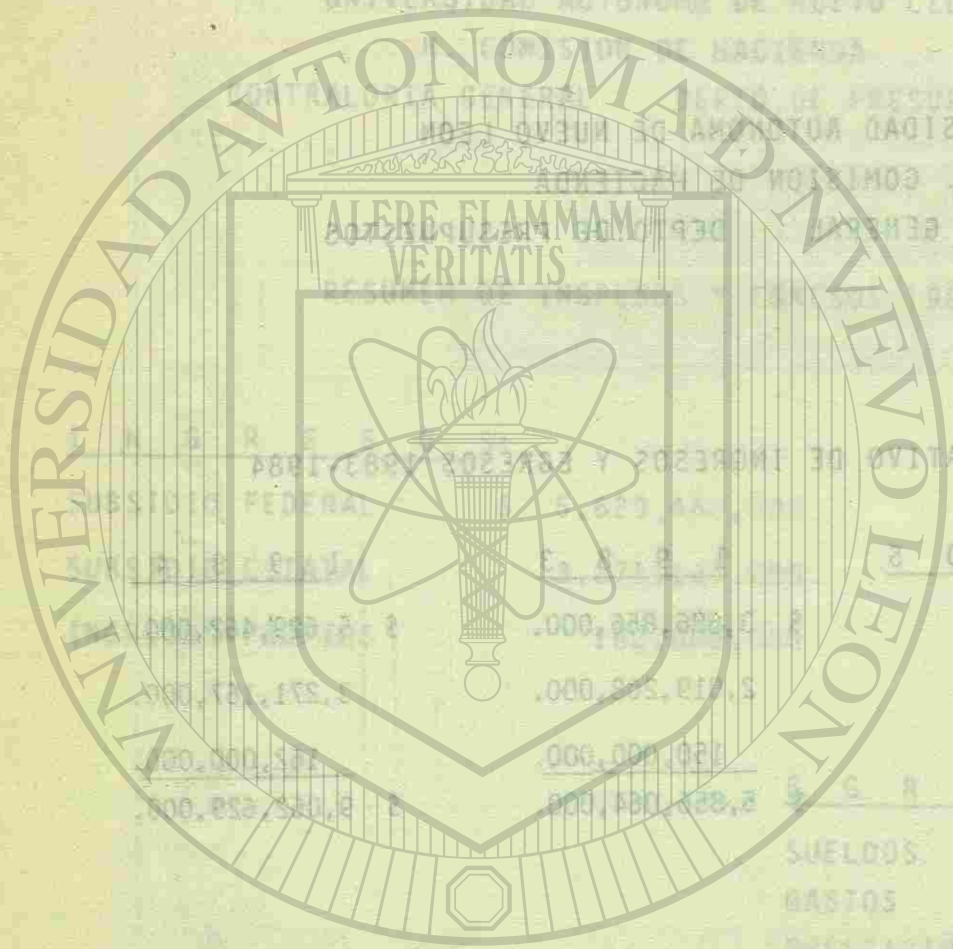
E G R E S O S

SUELDOS	3,592,212,000.	5,606,942,000.
GASTOS	748,500,000.	1,212,900,000.
PRESTACIONES	1,315,352,000.	2,042,787,000.
MOBILIARIO Y EQUIPO	100,000,000.	100,000,000.
REMODELACIONES	100,000,000.	100,000,000.
TOTALES:	\$ 5,856,064,000.	\$ 9,062,629,000.®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORMACION ESCOLAR

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. COMISIÓN DE PRESUPUESTOS
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
SUBSIDIO FEDERAL
SUBSIDIO ESTATAL
INGRESOS PROPIOS
SUELDOS
GASTOS
TOTAL

1,315,900,000	2,295,515,000
1,000,000,000	1,000,000,000
100,000,000	100,000,000
215,900,000	1,295,515,000

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORMACION ESCOLAR

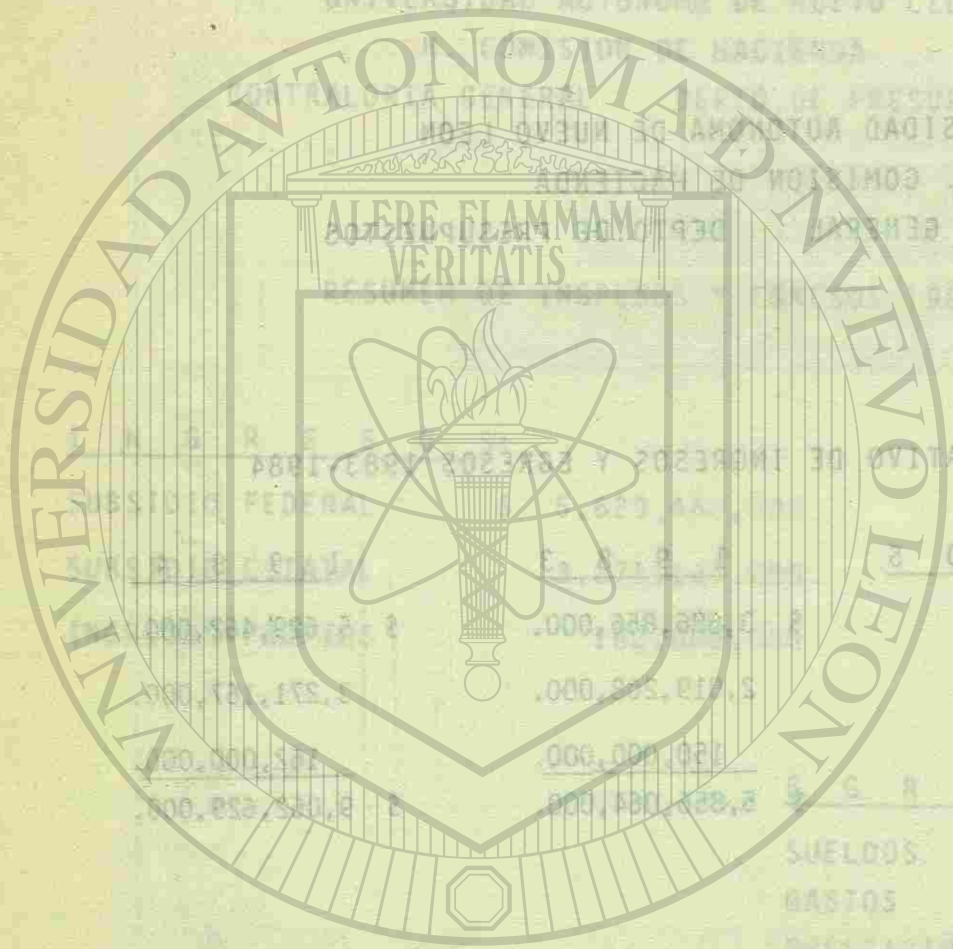
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. COMISIÓN DE PRESUPUESTOS
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

RESUMEN DE LA POSICIÓN FINANCIERA ESTIMADA
POR PROGRAMAS

U A N L

INFORMACION ESCOLAR

ANEXO E



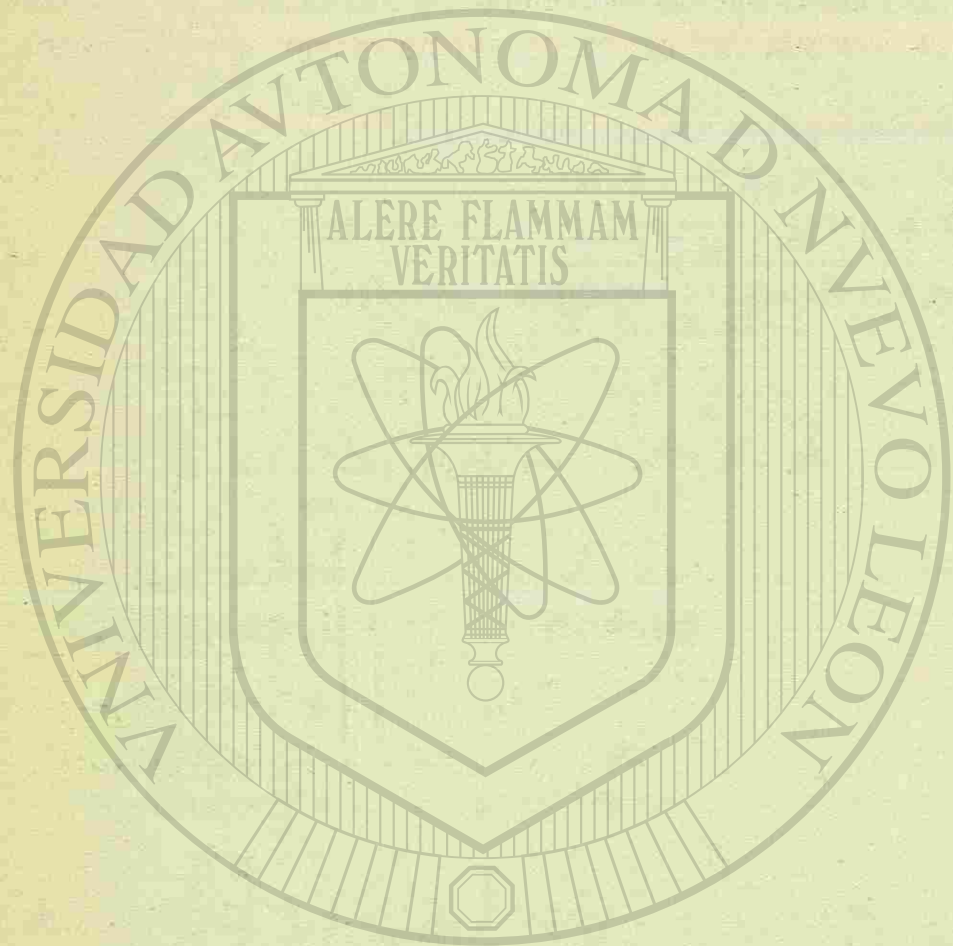
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. COMISIÓN DE FISCALÍA
CONTRALORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
RESUMEN COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
1984
SUBSIDIO FEDERAL
SUBSIDIO ESTATAL
INGRESOS PROPIOS
SUELDOS
GASTOS
REMODELACIONES
TOTAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORMACION ESCOLAR

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORMACION ESCOLAR

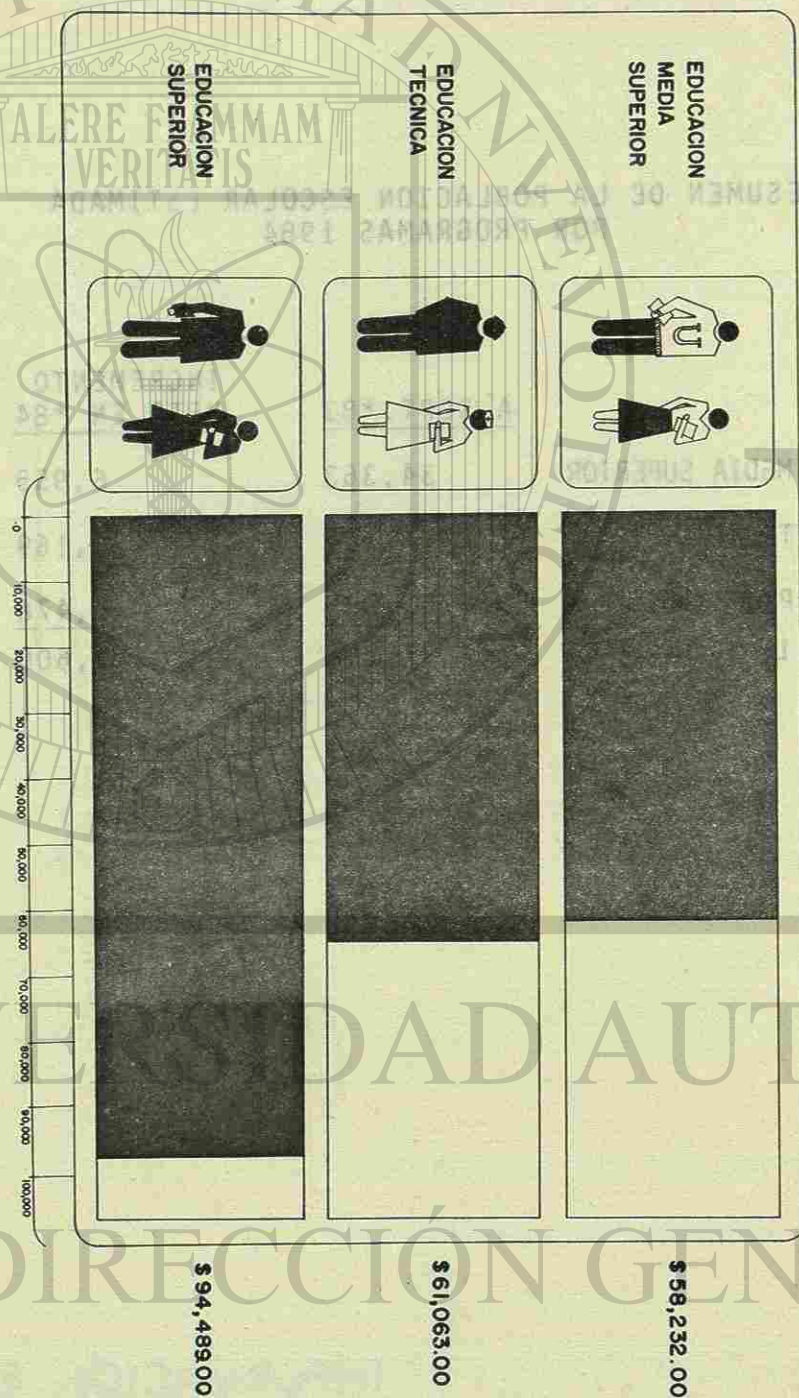
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 H. COMISION DE HACIENDA
 CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

RESUMEN DE LA POBLACION ESCOLAR ESTIMADA
 POR PROGRAMAS 1984

	A SEPT. *83	INCREMENTO NETO EN *84	T O T A L A SEPT. *84
1.- EDUCACION MEDIA SUPERIOR	34,363	6,955	41,318
2.- EDUCACION TECNICA	11,302	3,169	14,471
3.- EDUCACION PROFESIONAL	51,585	5,476	57,061
T O T A L :	97,250	15,600	112,850

ANEXO E

COSTO POR ALUMNO POR PROGRAMAS 1984



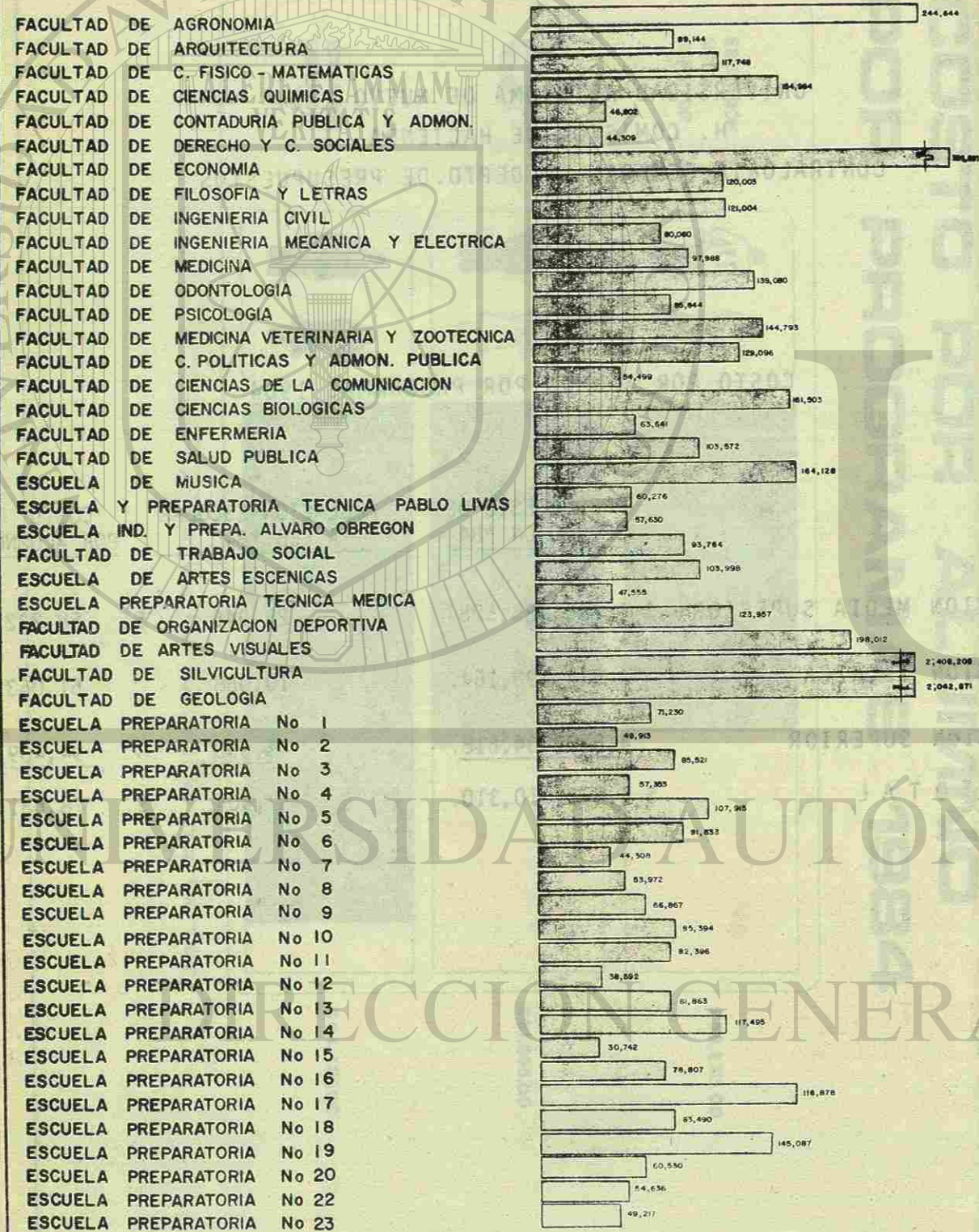
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

COSTO POR ALUMNO POR PROGRAMAS 1984

	PRESUPUESTO DE OPERACION *84	POBLACION ESCOLAR A FEB. *84	COSTO POR ALUMNO
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	\$ 1,685,585,528.	28,946	\$ 58,232.
EDUCACION TECNICA	614,790,164.	10,068	61,063.
EDUCACION SUPERIOR	4,572,334,618.	48,390	94,489.
TOTAL	\$ 6,872,710,310.	87,404	\$ 78,631.

ANEXO E

COSTO POR ALUMNO 1984



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

COSTO POR ALUMNO 1984

DEPENDENCIAS:	PRESUPUESTO DE OPERACION *84 (SIN EXPANSION)	POBLACION ESCOLAR A FEBRERO *84	COSTO X ALUMNO
	FAC. DE AGRONOMIA	451,613,798.	1,846
FAC. DE ARQUITECTURA	211,539,016.	2,373	89,144.
FAC. DE C. FISICO-MATEMATICAS	115,745,943.	983	117,748.
FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS	303,418,784.	1,958	154,964.
FAC. DE CONTADURIA PUBLICA Y A.	350,550,893.	7,490	46,802.
FAC. DE DERECHO Y C. SOCIALES	187,338,748.	4,228	44,309.
FAC. DE ECONOMIA	92,508,928.	283	326,887.
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	158,044,117.	1,317	120,003.
FAC. DE INGENIERIA CIVIL	159,242,097.	1,316	121,004.
FAC. DE ING. MECANICA Y ELECT.	683,238,073.	8,534	80,060.
FAC. DE MEDICINA	678,961,999.	6,929	97,988.
FAC. DE ODONTOLOGIA	218,078,163.	1,568	139,080.
FAC. DE PSICOLOGIA	160,271,952.	1,867	85,844.
FAC. DE MEDICINA VETERINARIA Y Z.	62,840,214.	434	144,793.
FAC. DE C. POLITICA Y ADMON. P.	30,208,517.	234	129,096.
FAC. DE C. DE LA COMUNICACION	115,428,972.	2,118	54,499.
FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	219,160,712.	1,357	161,503.
FAC. DE ENFERMERIA	108,126,811.	1,699	63,641.
FAC. DE SALUD PUBLICA	33,557,442.	324	103,572.
ESCUELA DE MUSICA	59,906,829.	365	164,128.
ESC. Y PREPA TEC. PABLO LIVAS	117,960,558.	1,957	60,276.
ESC. IND. Y PREPA ALVARO OBREGON	294,664,142.	5,113	57,630.
FAC. DE TRABAJO SOCIAL	82,793,966.	883	93,764.
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	31,407,634.	302	103,998.
ESC. PREPA TECNICA MEDICA	110,851,001.	2,331	47,555.
FAC. DE ORGANIZACION DEPORTIVA	59,003,885.	476	123,957.
FAC. DE ARTES VISUALES	28,711,815.	145	198,012.
FAC. DE SILVICULTURA	31,306,706.	13	2,408,208.
FAC. DE GEOLOGIA	30,643,067.	15	2,042,871.

ANEXO E

COSTO POR ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPENDENCIAS :	PRESUPUESTO DE OPERACION*84 (SIN EXPANSION)	POBLACION ESCOLAR A FEBRERO*84	COSTO X ALUMNO
ESC. PREPARATORIA No. 1	296,248,411.	4,159	71,230.
ESC. PREPARATORIA No. 2	187,327,178.	3,753	49,913.
ESC. PREPARATORIA No. 3	184,556,387.	2,158	85,521.
ESC. PREPARATORIA No. 4	40,549,235.	707	57,353.
ESC. PREPARATORIA No. 5	28,597,535.	265	107,915.
ESC. PREPARATORIA No. 6	30,580,468.	333	91,833.
ESC. PREPARATORIA No. 7	144,355,550.	3,258	44,308.
ESC. PREPARATORIA No. 8	100,874,365.	1,869	53,972.
ESC. PREPARATORIA No. 9	171,315,509.	2,562	66,867.
ESC. PREPARATORIA No. 10	13,833,840.	162	85,394.
ESC. PREPARATORIA No. 11	9,475,570.	115	82,396.
ESC. PREPARATORIA No. 12	20,261,055.	525	38,592.
ESC. PREPARATORIA No. 13	16,127,130.	197	81,863.
ESC. PREPARATORIA No. 14	15,274,440.	130	117,495.
ESC. PREPARATORIA No. 15	122,663,566.	3,990	30,742.
ESC. PREPARATORIA No. 16	90,313,729.	1,146	78,807.
ESC. PREPARATORIA No. 17	12,505,975.	107	116,878.
ESC. PREPARATORIA No. 18	16,781,667.	201	83,490.
ESC. PREPARATORIA No. 19	9,720,832.	67	145,087.
ESC. PREPARATORIA No. 20	12,771,831.	211	60,530.
ESC. PREPARATORIA No. 22	123,750,815.	2,265	54,636.
ESC. PREPARATORIA No. 23	37,700,440.	766	49,217.
T O T A L	\$ 6,872,710,310.	87,404	\$ 78,631.

PRESUPUESTO DE OPERACION 1984 \$ 8,862,629,000.

DE TODA LA UNIVERSIDAD

POBLACION ESCOLAR TOTAL A FEB*84

87,404

COSTO POR ALUMNO

\$ 101,398.

NOTA: EL PRESUPUESTO DE OPERACION INCLUYE SOLAMENTE REMUNERACIONES, PERS. PRESTACIONES Y GASTOS (EXCLUYE INVERSIONES).

ESCUELA PREPARATORIA No. 1	
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	
ESCUELA PREPARATORIA No. 23	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CLASIFICACIONES Y RESUMENES DE LOS EGRESOS

ANEXO E

COSTO POR ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPENDENCIAS :	PRESUPUESTO DE OPERACION*84 (SIN EXPANSION)	POBLACION ESCOLAR A FEBRERO*84	COSTO X ALUMNO
ESC. PREPARATORIA No. 1	296,248,411.	4,159	71,230.
ESC. PREPARATORIA No. 2	187,327,178.	3,753	49,913.
ESC. PREPARATORIA No. 3	184,556,387.	2,158	85,521.
ESC. PREPARATORIA No. 4	40,549,235.	707	57,353.
ESC. PREPARATORIA No. 5	28,597,535.	265	107,915.
ESC. PREPARATORIA No. 6	30,580,468.	333	91,833.
ESC. PREPARATORIA No. 7	144,355,550.	3,258	44,308.
ESC. PREPARATORIA No. 8	100,874,365.	1,869	53,972.
ESC. PREPARATORIA No. 9	171,315,509.	2,562	66,867.
ESC. PREPARATORIA No. 10	13,833,840.	162	85,394.
ESC. PREPARATORIA No. 11	9,475,570.	115	82,396.
ESC. PREPARATORIA No. 12	20,261,055.	525	38,592.
ESC. PREPARATORIA No. 13	16,127,130.	197	81,863.
ESC. PREPARATORIA No. 14	15,274,440.	130	117,495.
ESC. PREPARATORIA No. 15	122,663,566.	3,990	30,742.
ESC. PREPARATORIA No. 16	90,313,729.	1,146	78,807.
ESC. PREPARATORIA No. 17	12,505,975.	107	116,878.
ESC. PREPARATORIA No. 18	16,781,667.	201	83,490.
ESC. PREPARATORIA No. 19	9,720,832.	67	145,087.
ESC. PREPARATORIA No. 20	12,771,831.	211	60,530.
ESC. PREPARATORIA No. 22	123,750,815.	2,265	54,636.
ESC. PREPARATORIA No. 23	37,700,440.	766	49,217.
T O T A L	\$ 6,872,710,310.	87,404	\$ 78,631.

PRESUPUESTO DE OPERACION 1984 \$ 8,862,629,000.

DE TODA LA UNIVERSIDAD

POBLACION ESCOLAR TOTAL A FEB*84

87,404

COSTO POR ALUMNO

\$ 101,398.

NOTA: EL PRESUPUESTO DE OPERACION INCLUYE SOLAMENTE REMUNERACIONES, PERS. PRESTACIONES Y GASTOS (EXCLUYE INVERSIONES).

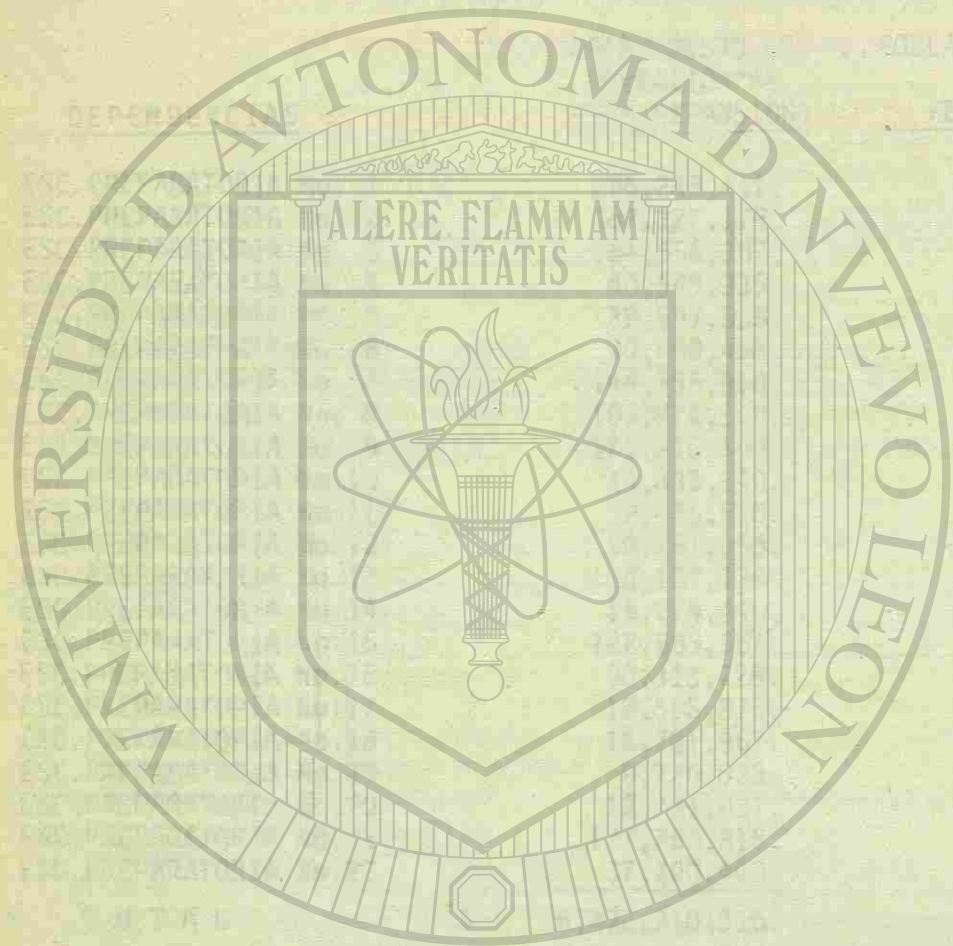
ESCUELA PREPARATORIA No. 1
ESCUELA PREPARATORIA No. 2
ESCUELA PREPARATORIA No. 3
ESCUELA PREPARATORIA No. 4
ESCUELA PREPARATORIA No. 5
ESCUELA PREPARATORIA No. 6
ESCUELA PREPARATORIA No. 7
ESCUELA PREPARATORIA No. 8
ESCUELA PREPARATORIA No. 9
ESCUELA PREPARATORIA No. 10
ESCUELA PREPARATORIA No. 11
ESCUELA PREPARATORIA No. 12
ESCUELA PREPARATORIA No. 13
ESCUELA PREPARATORIA No. 14
ESCUELA PREPARATORIA No. 15
ESCUELA PREPARATORIA No. 16
ESCUELA PREPARATORIA No. 17
ESCUELA PREPARATORIA No. 18
ESCUELA PREPARATORIA No. 19
ESCUELA PREPARATORIA No. 20
ESCUELA PREPARATORIA No. 22
ESCUELA PREPARATORIA No. 23

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CLASIFICACIONES Y RESUMENES DE LOS EGRESOS

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CLASIFICACIONES Y RESUMENES
DE LOS EGRESOS

CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

Las clasificaciones presupuestarias son un medio de ordenamiento de las operaciones que realiza la Institución; dan forma y estructura a los datos presupuestarios, permitiendo la toma de decisiones en la programación, ejecución y evaluación del presupuesto.

A la vez que dan sentido y significado a las cifras de ingresos y egresos, las cuentas presupuestarias, permiten reflejar con precisión lo que la Universidad se propone hacer con los recursos de que dispone.

Clasificación por Funciones:

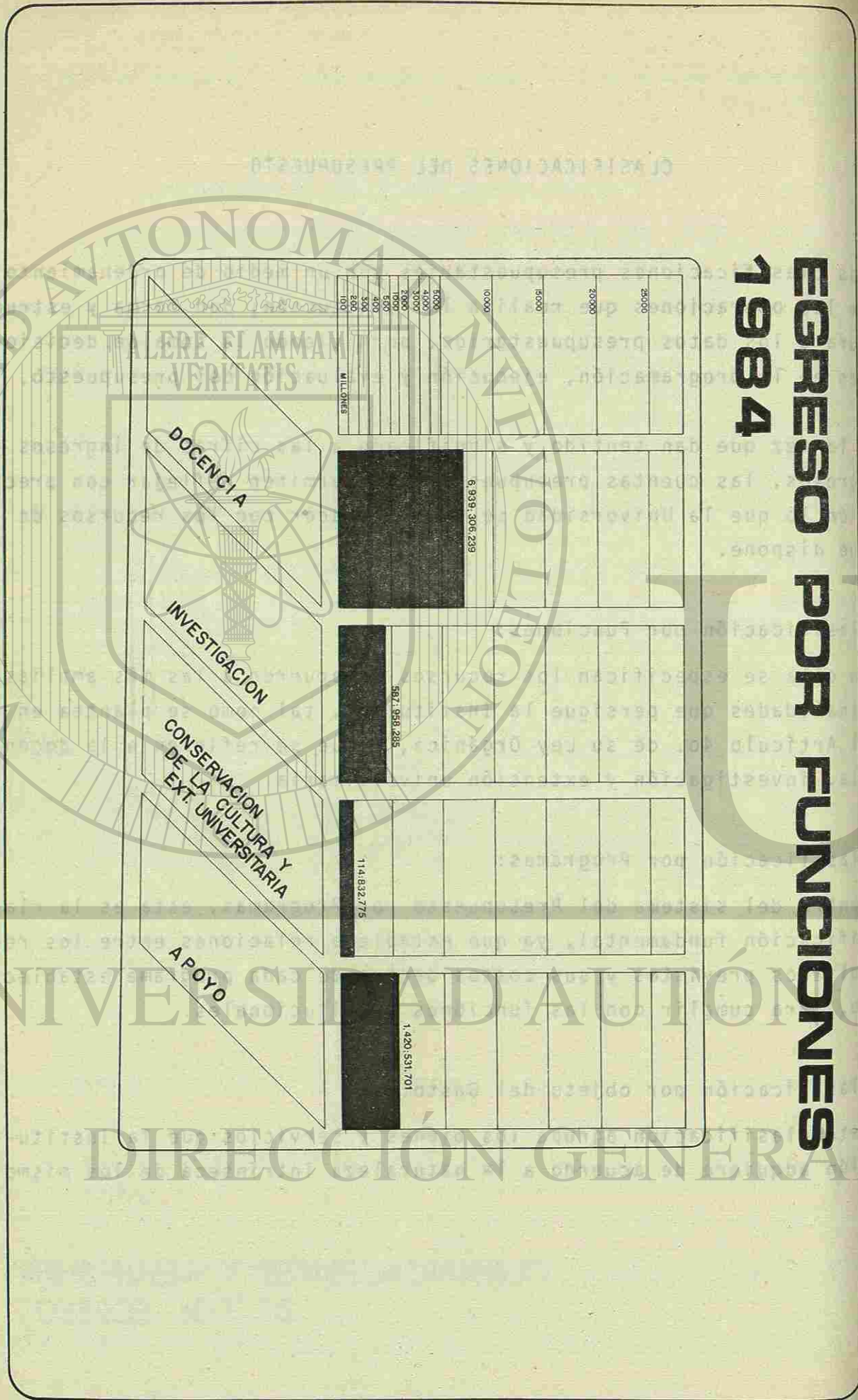
En ella se especifican los recursos de acuerdo a las más amplias finalidades que persigue la Institución, tal como se plantea en el Artículo 4o. de su Ley Orgánica, y que se refieren a la docencia, investigación y extensión universitaria.

Clasificación por Programas:

Dentro del sistema del Presupuesto por Programas, esta es la clasificación fundamental, ya que establece relaciones entre los resultados previstos y sus costos dentro de cada programa establecido, para cumplir con las funciones institucionales.

Clasificación por objeto del Gasto:

Esta clasificación agrupa los bienes y servicios que la Institución adquiere de acuerdo a la naturaleza intrínseca de los mismos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS

CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR FUNCIONES

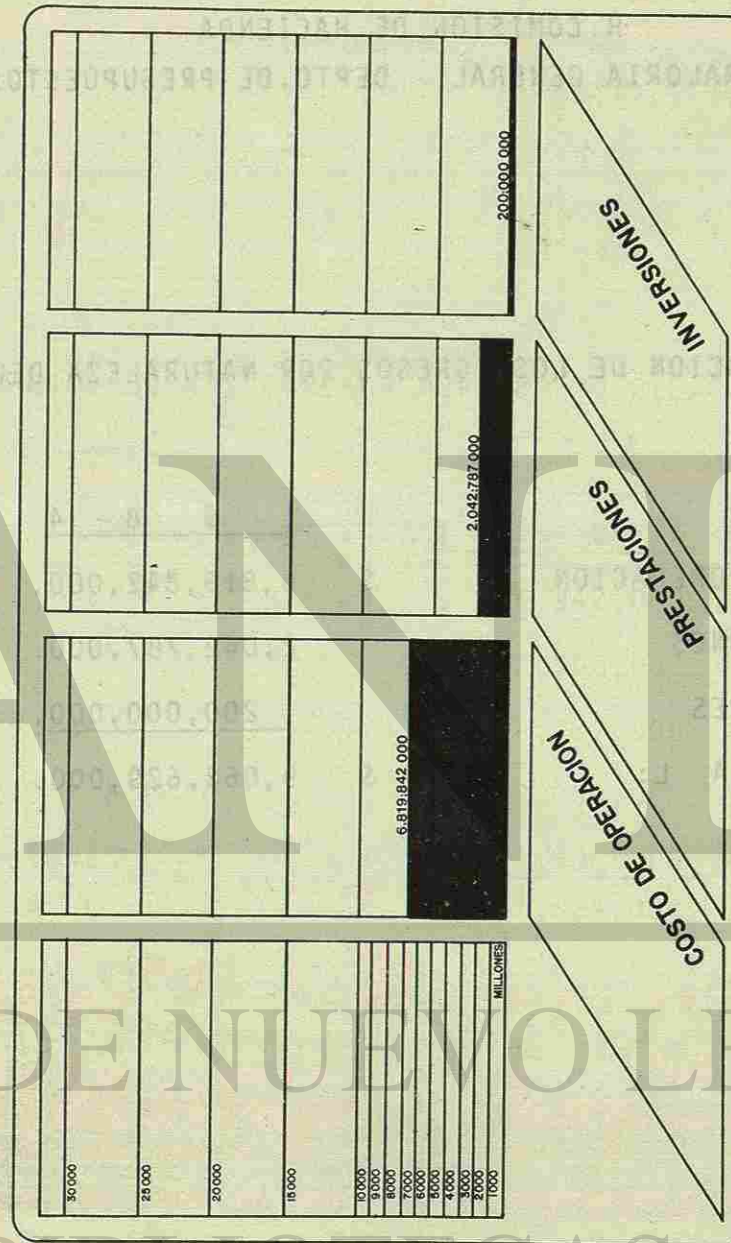
	1	9	8	4	%
DOCENCIA	\$	6,939,306,239.			76.57
INVESTIGACION			587,958,285.		6.49
DIFUSION CULTURAL			114,832,775.		1.27
APOYO			1,420,531,701.		15.67
T O T A L :	\$	9,062,629,000.			100.00

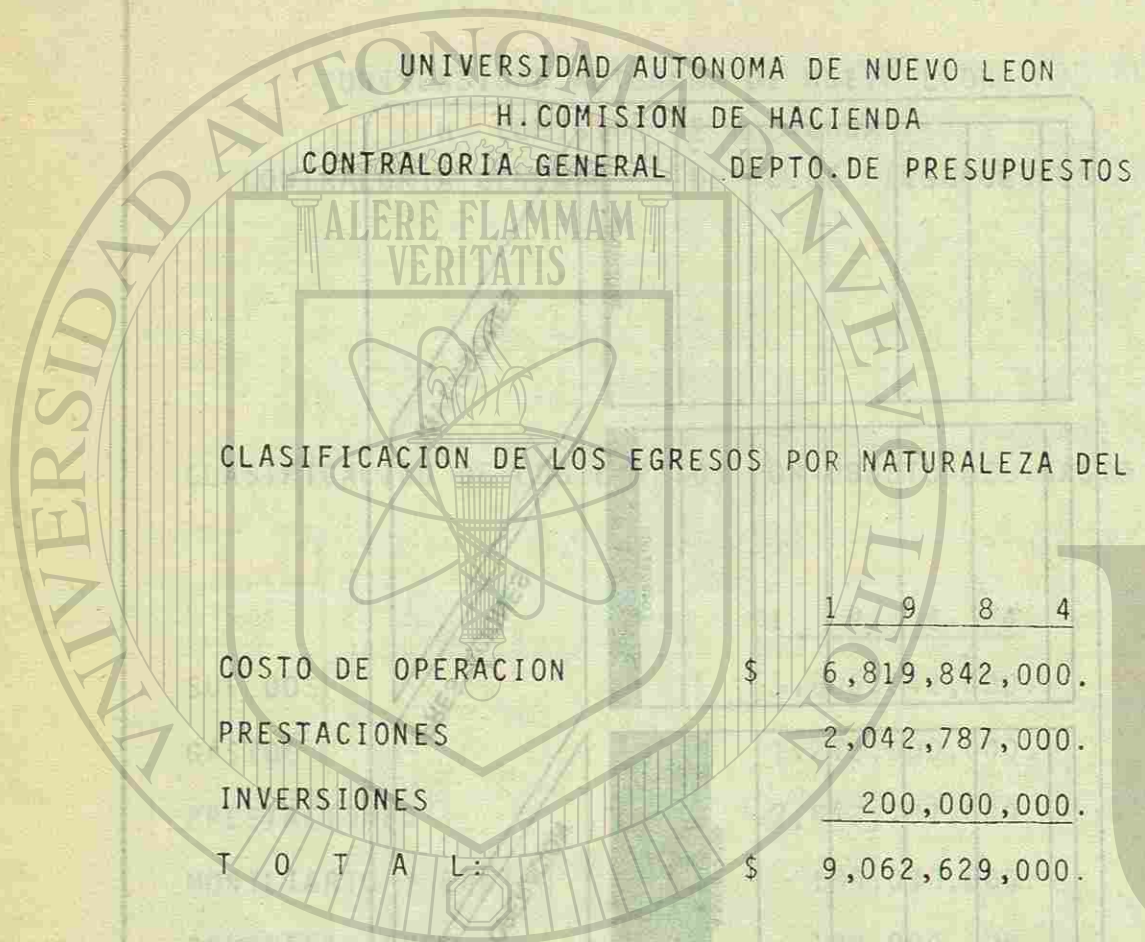
ANEXO E

CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

	1	9	8	4	%
SUELDOS	\$	5,606,942,000.			61.87
GASTOS		1,212,900,000.			13.39
PRESTACIONES		2,042,787,000.			22.54
MOBILIARIO Y EQUIPO		100,000,000.			1.10
REMODELACIONES		100,000,000.			1.10
T O T A L :	\$	9,062,629,000.			100.00

EGRESOS POR NATURALEZA DEL GASTO 1984





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 H. COMISION DE HACIENDA
 CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR NATURALEZA DEL GASTO

	1 9 8 4	%
COSTO DE OPERACION	\$ 6,819,842,000.	75.25
PRESTACIONES	2,042,787,000.	22.54
INVERSIONES	200,000,000.	2.21
T O T A L:	\$ 9,062,629,000.	100.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA 1984

La estructura programática es la parte esencial de la política general de la Universidad, en ella se definen las actividades de enseñanza, investigación, extensión universitaria y administración.

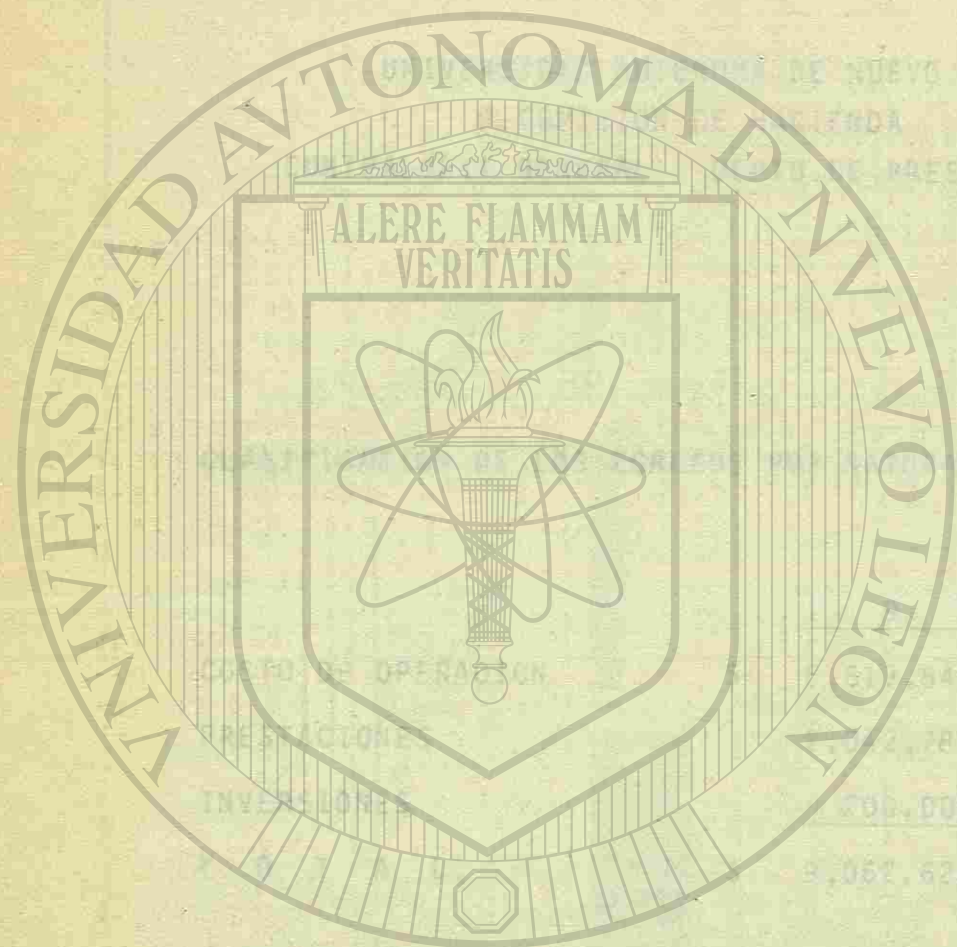
La programación programática es el proceso mediante el cual se definen los objetivos y metas que se pretenden alcanzar con los recursos humanos, materiales y financieros que se tienen a su disposición; de esta manera se garantiza la coordinación entre el plan y los recursos.

La programación de la biblioteca depende de las necesidades que se han de cubrir en el campo de la información, investigación y enseñanza, y de los recursos que se tienen a su disposición.

Las Programáticas de la biblioteca se definen en términos de la necesidad y competencia de los servicios que se ofrecen, y de la organización de los recursos que se tienen a su disposición.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 1984

La estructura programática es la parte medular del sistema presupuestario de la Universidad, en ella se agrupan todas las actividades de Enseñanza, Investigación, Extensión Universitaria y Apoyo Administrativo.

La agrupación programática es el marco conceptual que contiene -- los objetivos y metas que se pretenden lograr, así como los recursos humanos, materiales y financieros que se requieran para llevarlas a cabo; de esta manera se presenta una correlación entre -- resultados y recursos.

En la integración de la estructura programática, las Dependencias Universitarias han tenido una participación relevante por la información cuantitativa y cualitativa que han proporcionado en cada ejercicio presupuestario.

Categorías Programáticas

La magnitud y complejidad de las actividades de la UANL ha exigido su jerarquización en base a criterios de homogeneidad y coherencia que se definen a continuación:

Función:

Se define como la parte del esfuerzo total que se encamina a lograr los propósitos generales de la Institución. Está constituida por un conjunto de programas vinculados y homogéneos para la consecución de una finalidad común expresada de manera general. En la UANL esos propósitos generales son los referentes a la Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y Apoyo Administrativo.

Programa:

Es un instrumento a través del cual se cumplen propósitos genéricos expresados en una función por medio del establecimiento de -- objetivos y metas para cumplir, con los cuales se asignan recursos humanos, materiales y financieros que son administrados por -- una dependencia ejecutora.

ANEXO E

Los Programas Presupuestarios

La Universidad ha fundamentado, para este ejercicio, su estructura programática presupuestaria en catorce programas cuyo contenido se sustenta en las funciones expresadas; 4 programas propician el cumplimiento de la enseñanza en todos los niveles que la constituyen:

- 1 Educación Media Superior
- 2 Educación Técnica
- 3 Educación Profesional
- 4 Auxiliar de Docencia

La función de investigación comprende los siguientes programas:

- 1 Investigación en Ciencias
- 2 Investigación en Humanidades

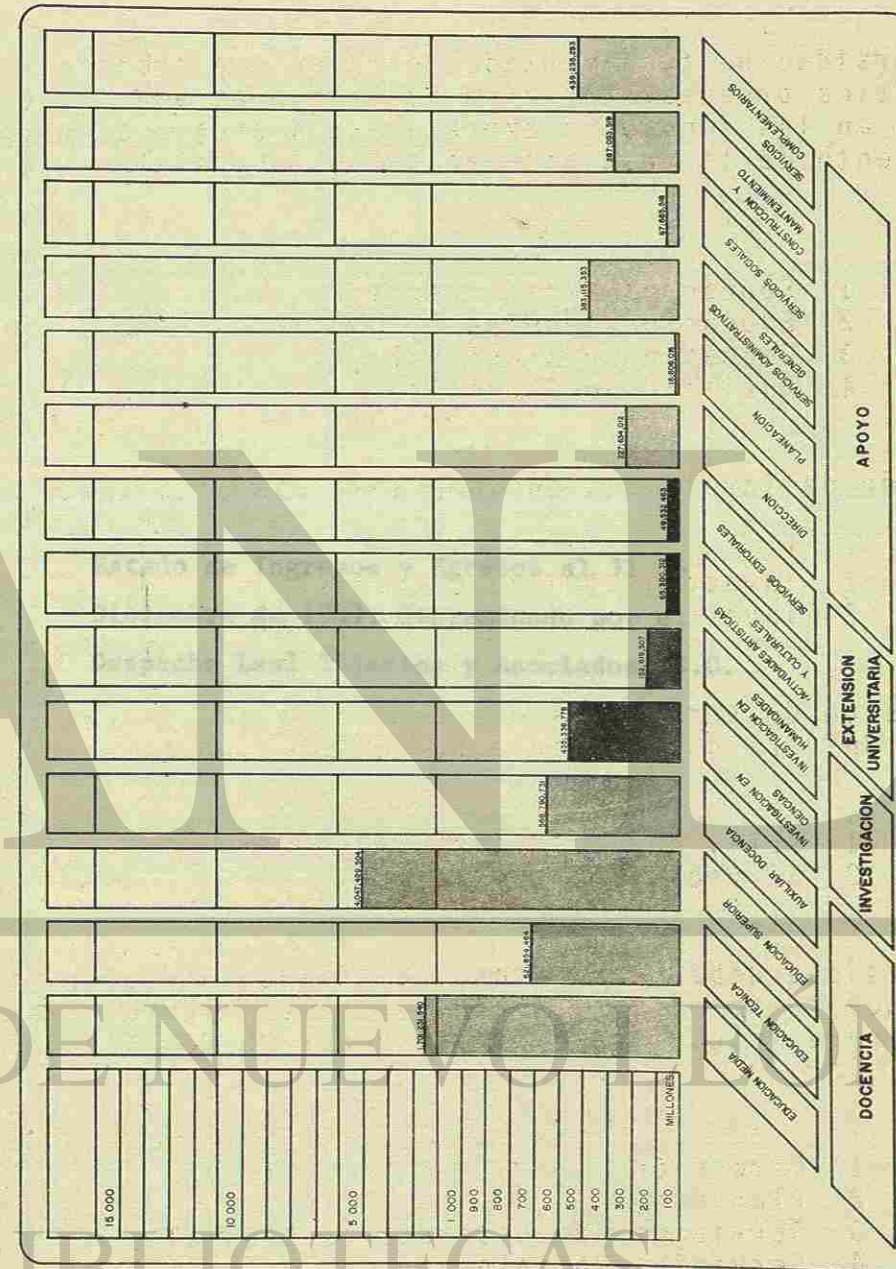
La Extensión Universitaria que constituye la tercera función básica de la Universidad, se integra de los siguientes programas:

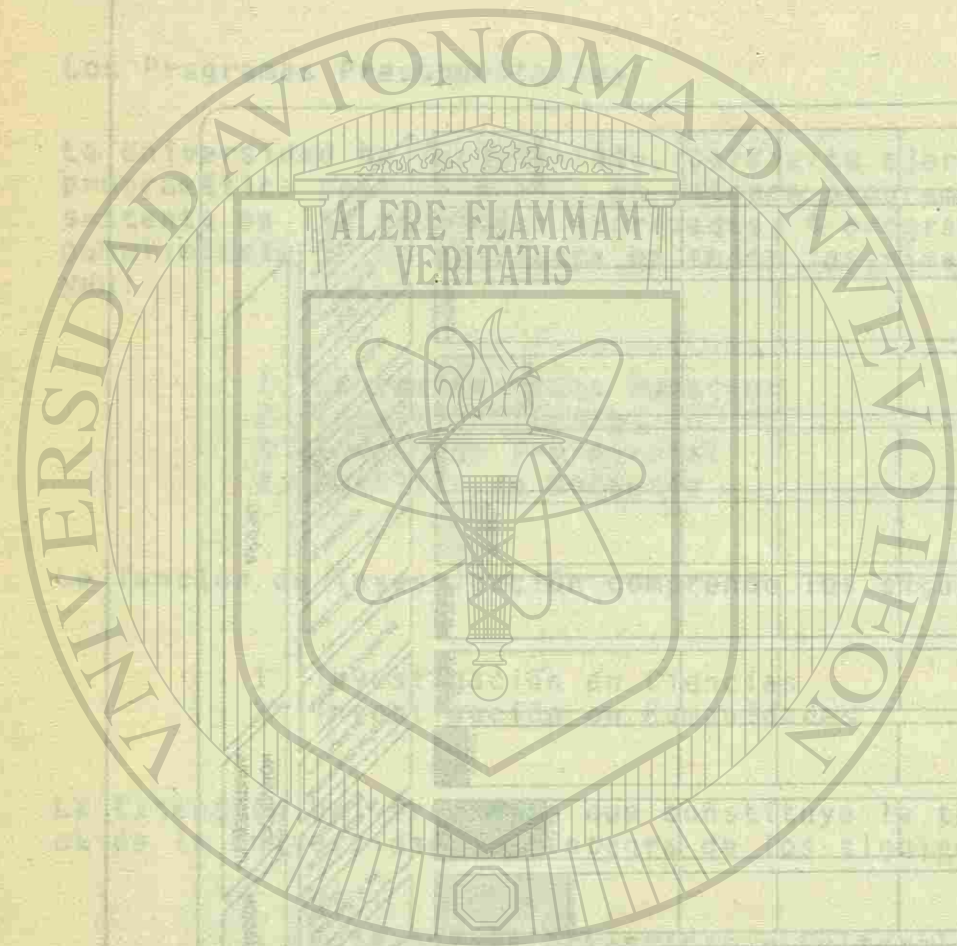
- 1 Actividades Artísticas y Culturales
- 2 Servicios Editoriales

La Universidad debe contar con una sólida infraestructura administrativa que le permita sustentar el cumplimiento de sus funciones básicas, para lo cual se han instrumentado los siguientes programas:

- 1 Dirección
- 2 Planeación
- 3 Servicios Administrativos Generales
- 4 Servicios Sociales
- 5 Construcción y Mantenimiento
- 6 Servicios Complementarios

EGRESOS POR PROGRAMAS 1984





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

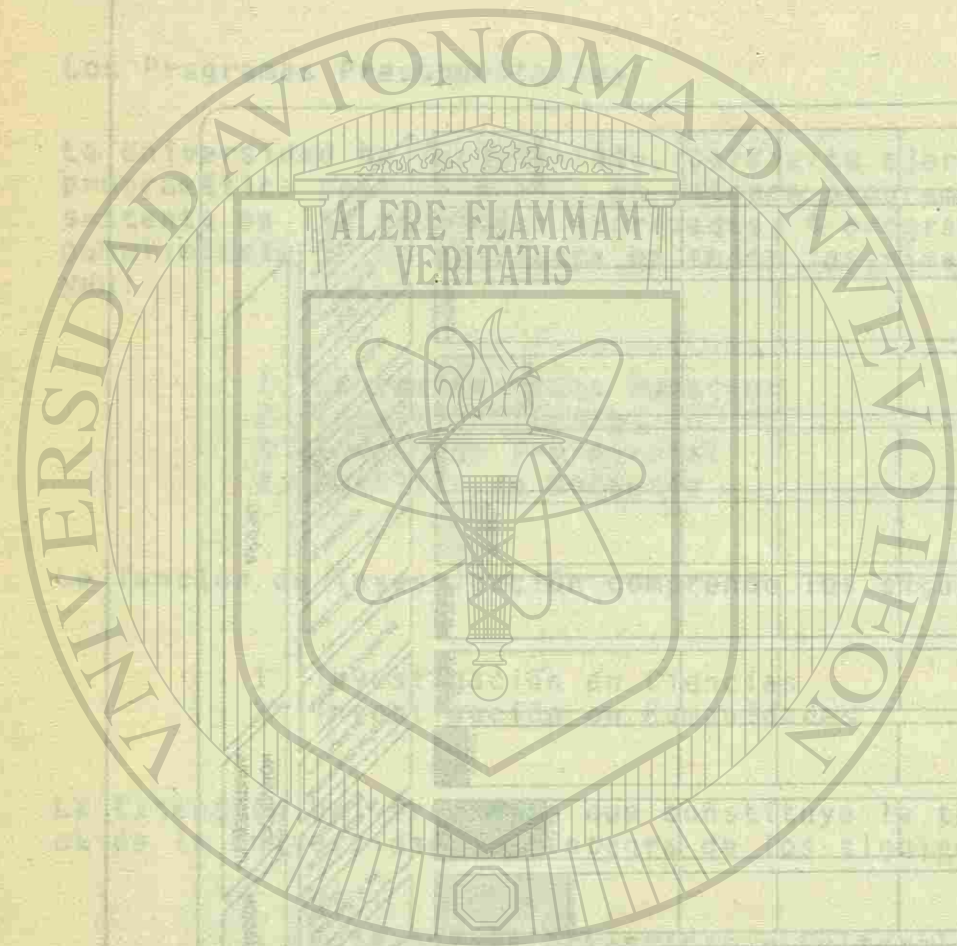


AL SEÑOR Rector Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Hemos examinado los libros de ingresos y egresos de la biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre de 1983.

Estado de Ingresos y Egresos al 31 de
Diciembre de 1983, dictaminado por el
Despacho Leal Tijerina y Asociados, S.C.

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

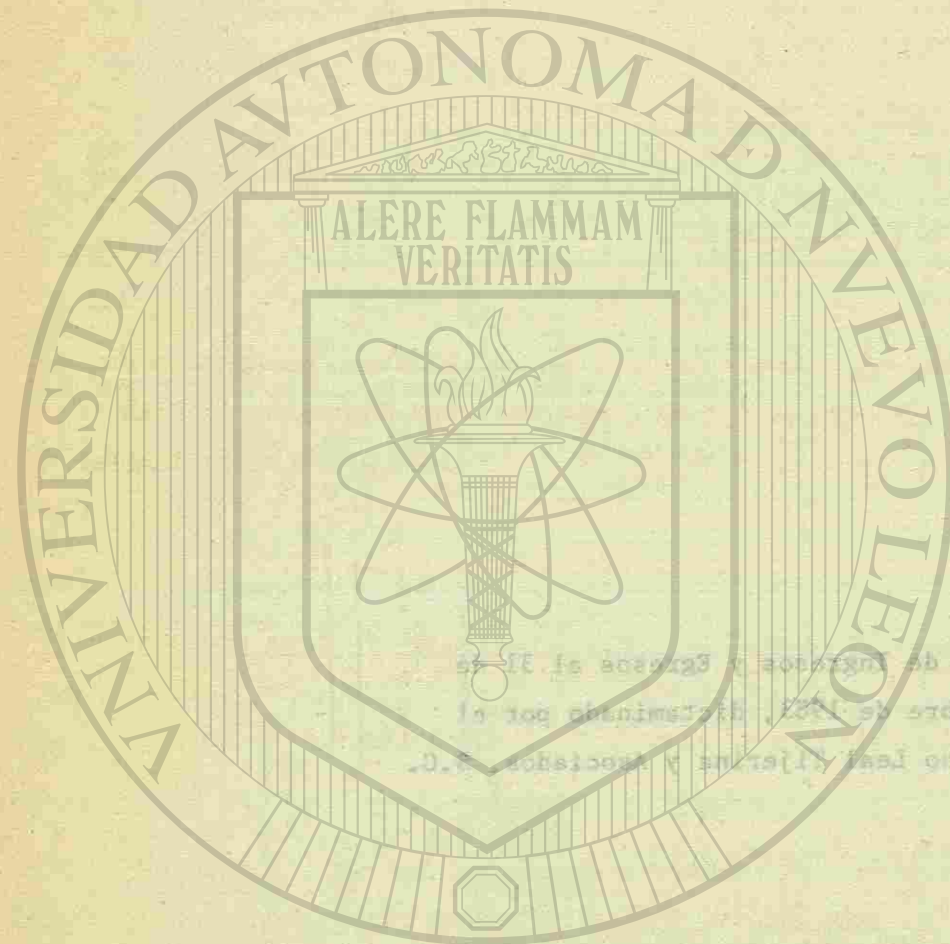


AL SEÑOR Rector Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Hemos examinado los libros que se encuentran en el archivo centralizado de
ingresos y egresos, procedente de la Administración Central de la Uni-
versidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de enero
de 1983.

Estado de Ingresos y Egresos al 31 de
Diciembre de 1983, dictaminado por el
Despacho Leal Tijerina y Asociados, S.C.

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Leal Tijerina y Asociados, S. C.
Contadores Públicos

IGNACIO MORONES PRIETO 2924 PTE.
COL. DEL CARMEN, EDIFICIO HILEGO 2o. PISO
APDO. POSTAL 1578 TEL. 48-37-00
MONTERREY, N. L., MEXICO

Marzo 13 de 1984.

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Hemos examinado las cifras contenidas en el estado condensado de ingresos y egresos, preparado por la Administración Central de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el año terminado el 31 de diciembre de 1983.

Nuestra revisión se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.


En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos anexo presenta los movimientos de fondos manejados directamente por la Administración Central de la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo la supervisión y asesoría de la H. Comisión de Hacienda.

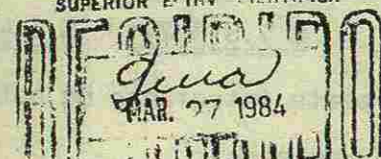
GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

★ MAR. 23 1984 ★

RECIBIDA
DESPACHO DEL C. TESORERO

Leal Tijerina y Asociados, S.C.


C.P. Rodrigo Leal Tijerina
Céd. Prof. No. 55559

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR E INV. CIENTÍFICA

MAR. 27 1984
DIRECC. GENERAL DE EDUC. SUPERIOR
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DEL PRESUPUESTO

ANEXO E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Estado condensado de ingresos y egresos por los años terminados el
31 de diciembre de 1983 y 1982

(Miles de pesos)

INGRESOS

	1983	1982
Subsidios: (2)		
Gobierno Federal:		
Ordinario	\$ 3.254,530	\$ 2.140,924
Extraordinario	1.012,504	849,047
	\$ 4.267,034	\$ 2.989,971
Gobierno del Estado:		
Ordinario	\$ 2.019,208	\$ 1.170,000
Extraordinario	72,424	237,170
	\$ 2.091,632	\$ 1.407,170
Suma de subsidios	\$ 6.358,666	\$ 4.397,141
Aportaciones: (3)		
Secretaría de Programación y Presupuesto	\$ 0	\$ 100,000
Patronato Universitario	20,000	20,000
Patrimonio de beneficio universitario	14,740	15,572
Secretaría de Educación Pública	9,881	6,795
Diversas	327	870
Suma de aportaciones	\$ 44,948	\$ 143,237
Suma de subsidios y aportaciones	\$ 6.403,614	\$ 4.540,378
Ingresos propios:		
Cuotas a alumnos y servicios de educación	\$ 403,464	220,477
Ingresos varios:		
Donativos	2,474	3,528
Cheques cancelados de ejercicios anteriores	5,346	5,769
Intereses ganados sobre inversiones	31,980	12,698
Ingresos por fluctuación de la moneda	0	9,111
Diversos	9,152	6,914
Suma de ingresos propios	\$ 452,416	\$ 258,497
Otros ingresos:		
Financiamiento bancario	\$ 129,967	\$ 31,000
Impuestos retenidos (4)	54,134	55,438
Reembolso de nóminas:		
Hospital Universitario (1-e)	722,936	536,244
Patronato Pro-Facultad de Medicina	1,940	3,331
Reembolso de préstamos de ejercicios anteriores	7,755	2,120
Diversos	7,637	2,060
Suma de otros ingresos	\$ 924,369	\$ 630,193
Total de ingresos	\$ 7.780,399	\$ 5.429,068
Existencias en bancos al iniciar el año	34,872	1,222
Suma los ingresos y las existencias iniciales	\$ 7.815,271	\$ 5.430,290

Véanse notas aclaratorias en el anexo No.3, que forman parte integrante de este estado.

H. Comisión de Hacienda

Ing. Nemesio J. Pérez Elizondo C.P. Juan Zamudio

Lic. Ricardo Treviño García

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Estado condensado de ingresos y egresos por los años terminados el 31 de
diciembre de 1983 y 1982

(Miles de pesos)

EGRESOS

	1983	1982
Sueldos y otras asignaciones:	\$ 1.891,985	\$ 1.386,630
Personal docente	1.482,775	1.013,250
Persona administrativa	285,885	205,969
Personal de intendencia	598,191	433,850
Gratificaciones de fin de año	147,192	83,320
Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones(5)	\$ 4.406,028	\$ 3.123,019
	\$ 1.373,353	\$ 857,993
Gastos generales (6)		
Inversiones:	\$ 29,796	\$ 79,327
Terrenos y edificios	11,683	7,224
Equipo de laboratorio	13,552	13,293
Muebles y enseres de biblioteca	19,097	13,640
Equipo de transporte	13,932	18,901
Equipo agrícola	93,622	72,337
Muebles y equipos diversos	600	12,897
Equipo audiovisual	\$ 182,282	\$ 217,619
Pagos de pasivo anterior: (7)	\$ 14,078	\$ 1,779
Sueldos	227,576	111,496
Gastos	123,118	73,984
Inversiones	\$ 364,772	\$ 187,259
Subsidios Hospital Universitario (1-e)	\$ 582,393	\$ 375,754
Egresos varios:	\$ 5,937	\$ 2,647
Devolución de cuotas a alumnos	979	734
Donativos	220	200
Aportaciones	\$ 7,136	\$ 3,581
Suma de egresos	\$ 6.915,964	\$ 4.765,225
Otros egresos:		
Financiamiento bancario	80,235	61,651
Impuestos retenidos (4)	53,363	18,655
Préstamos y servicios:		
Incremento en fondos fijos de caja	755	575
Préstamos diversos	15,878	11,160
Procesamiento de nóminas:		
Hospital Universitario (1-e)	722,815	536,252
Patronato Pro-Facultad de Medicina	2,640	1,900
Suma de otros egresos	\$ 875,686	\$ 630,193
Total de egresos	\$ 7.791,650	\$ 5.395,418
Existencia al finalizar el año	23,621	34,872
Suma los egresos y las existencias finales	\$ 7.815,271	\$ 5.430,290

C.P. Roberto Chapa Martínez
Central GeneralLic. Rosa Carmen González Salinas
Tesorera

Notas al estado condensado de ingresos y egresos por los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982

(Miles de pesos)

1.- Resumen de las principales políticas contables.

a) Principio de registro.

Las operaciones se registran con base en el sistema de contabilidad de ingresos y egresos, el cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan. Actualmente está en proceso de implementación un sistema de Contabilidad Patrimonial que permitirá un mejor control de las operaciones y activos propiedad de la U.A.N.L.

b) Movimiento de fondos y ejercicio del presupuesto.

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios federales y estatales y demás ingresos que se muestra en el "Estado Condensado", son manejados y controlados directamente por la Administración de la Universidad siendo aplicados por el Depto. de Tesorería, con base en las necesidades de la institución, de acuerdo con los presupuestos aprobados por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la Comisión de Hacienda.

c) Ingresos diversos.

Los ingresos de la Universidad provenientes de aportaciones, cuotas y servicios escolares y otros conceptos que se muestran en el Estado Condensado de Ingresos y Egresos son depositados en las mismas cuentas que maneja el Depto. de Tesorería y ejercidos igualmente, bajo el control de la Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales y otros ingresos, que se originan en algunas Dependencias, son manejados y administrados directamente por dichas Dependencias, sin intervención de los Departamentos Centrales Administrativos, estando obligadas a rendir cuenta de los mismos. Estos ingresos no se incluyen en el Estado Condensado de Ingresos y Egresos a que corresponden estas notas.

d) Aportaciones Patronato universitario.

Las aportaciones del Patronato Universitario, salvo las partidas a que se hace referencia expresa en el Estado Condensado de Ingresos y Egresos, son aplicados directamente a las Dependencias de la Universidad por el mismo Patronato en coordinación con las autoridades universitarias, por lo tanto dichas aportaciones no se reflejan en el mencionado Estado.

e) Subsidios y asignaciones Hospital Universitario.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsidios y asignaciones que le son otorgados por el Gobierno, tanto Federal como Estatal.

Durante los últimos años la Universidad recibe el subsidio federal del Hospital y lo transfiere a este. Además a partir de 1974 la U.A.N.L. ha venido proporcionando a dicho Hospital los servicios de elaboración y procesamiento de sus nóminas de sueldos y prestaciones así como el pago de los cheques respectivos, por lo que el Hospital hace a la Universidad los reembolsos correspondientes.

2.- Subsidios.

Los subsidios recibidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León, de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Nuevo León fueron los siguientes:

	1983	1982
Gobierno Federal		
Ordinario	\$ 3.254,530	\$ 1.974,000
Según convenio		166,924
Complemento	<u>\$ 3.254,530</u>	<u>\$ 2.140,924</u>
Extraordinario:		
Ampliación del convenio	\$ 1.012,504	\$ 453,143
Salarios de emergencia y pasivo		395,904
	<u>\$ 1.012,504</u>	<u>\$ 849,047</u>
	<u>\$ 4.267,034</u>	<u>\$ 2.989,971</u>
Gobierno del Estado:		
Ordinario	\$ 2.019,208	\$ 1.044,000
Según convenio		126,000
Ampliación para salarios de emergencia	<u>\$ 2.019,208</u>	<u>\$ 1.170,000</u>
Extraordinario		
Ampliación del convenio	\$ 72,424	\$ 186,670
Para pago de pasivos		50,500
	<u>\$ 72,424</u>	<u>\$ 237,170</u>
	<u>\$ 2.091,632</u>	<u>\$ 1.407,170</u>

3.- Aportaciones.

Las aportaciones recibidas en el año fueron destinados a los conceptos que se mencionan a continuación.

	1983	1982
Secretaría de Programación y Presupuesto		
Para el Programa de Inversiones de la Universidad	\$ 0	\$ 100,000
Patronato Universitario		
Para Edificio Preparatoria Alvaro Obregón	\$ 20,000	\$ 20,000
Patrimonio de Beneficio Universitario		
Para uso en las prioridades que determine la Rectoría (construcciones, inversiones, equipos, gastos, etc.)	<u>\$ 14,740</u>	<u>\$ 15,572</u>

Secretaría de Educación Pública

Asignaciones de la S.E.P. para utilizarse en fines específicos según convenios.

	1983	1982
	\$ 9,881	\$ 6,795

Diversas

De alumnos para equipo deportivo
Del Fondo Nacional de Estudios y Proyectos
Centro de Investigaciones Urbanísticas

	327	370
		300
		200
	\$ 327	\$ 870

4.- Impuestos retenidos.

En el caso de Ingresos corresponde principalmente al Impuesto sobre Productos del Trabajo, retenido a empleados y pendiente de enterar al 31 de diciembre de cada año.

En el caso de Egresos corresponde al pago del impuesto mencionado.

5.- Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones.

De las erogaciones comprendidas en este renglón, corresponden a pensiones y jubilaciones \$ 112,000 en 1983 y \$ 63,962 en 1982 y a indemnizaciones por separación o retiros \$ 35,192 en 1983 y \$ 19,358 en 1982.

6.- Gastos generales.

A continuación se presentan los gastos generales agrupados por conceptos.

	1983	1982
Conservación y mantenimiento	\$ 50,670	\$ 22,527
Papelería y artículos de escritorio	24,911	9,011
Servicios	59,834	42,128
Becas y gastos de becarios	133,006	73,886
Gastos financieros	115,009	80,662
Previsión social desamparos	228,756	218,227
Previsión social uniformes y otros	62,368	44,675
Previsión social medicinas	71,564	29,438
Gastos de viaje y representación	27,392	18,845
Ayudas al Sindicato	33,104	17,038
Arrendamientos	9,867	7,785
Asesoría y honorarios	94,994	4,073
Actividades deportivas	4,397	3,361
Cuotas I.M.S.S. (Club Tigres)		2,012
Investigaciones	7,503	12,275
Tramitación en dependencias de Gobierno	14,736	8,985
Gastos descentralizados dependencias	324,730	194,115
Gastos generales varios	110,512	68,950
	\$ 1,373,353	\$ 857,993

7.- Pagos de pasivo anterior.

Corresponde a los pagos hechos por gastos e inversiones efectuadas el ejercicio anterior, y que para su liquidación se contemplan en los subsidios de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado de Nuevo León (nota 2)

H Comisión de Hacienda

Lic. Ricardo Treviño García

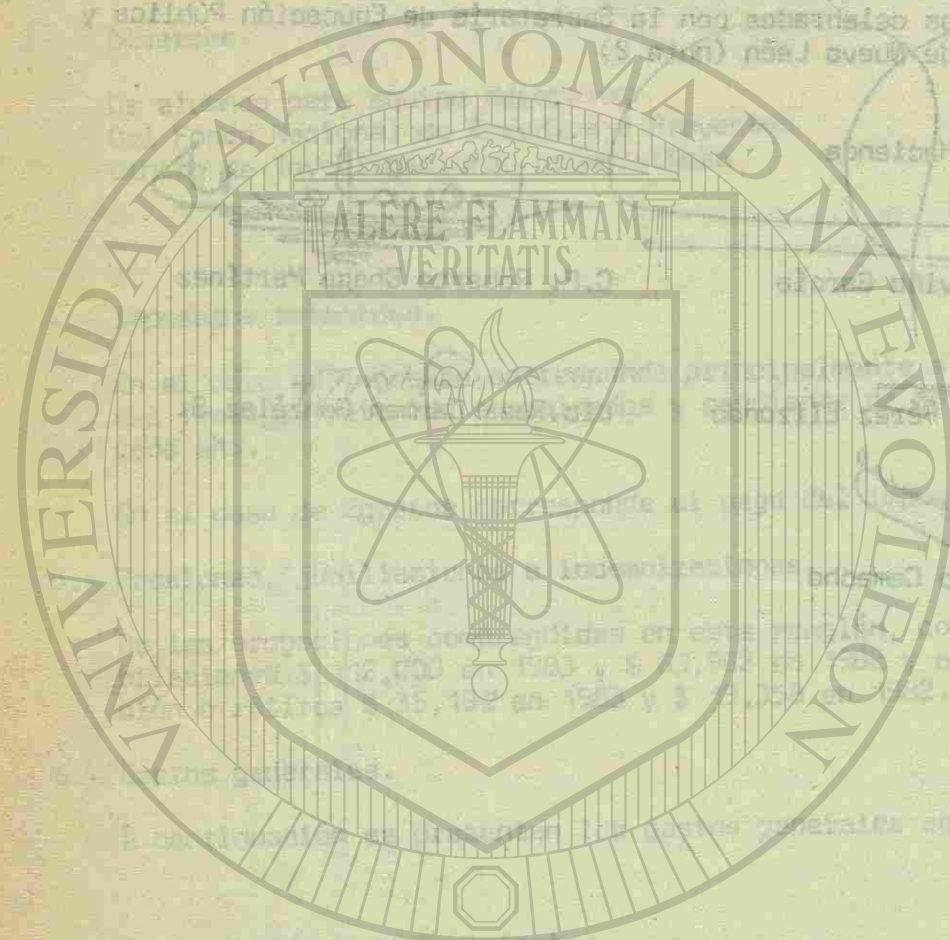
C.P. Roberto Chapa Martínez

Ing. Nemesio J. Pérez Elizondo

Lic. Rosa Carmen González S.

C.P. Juan Zenudio Camacho

ANEXO E



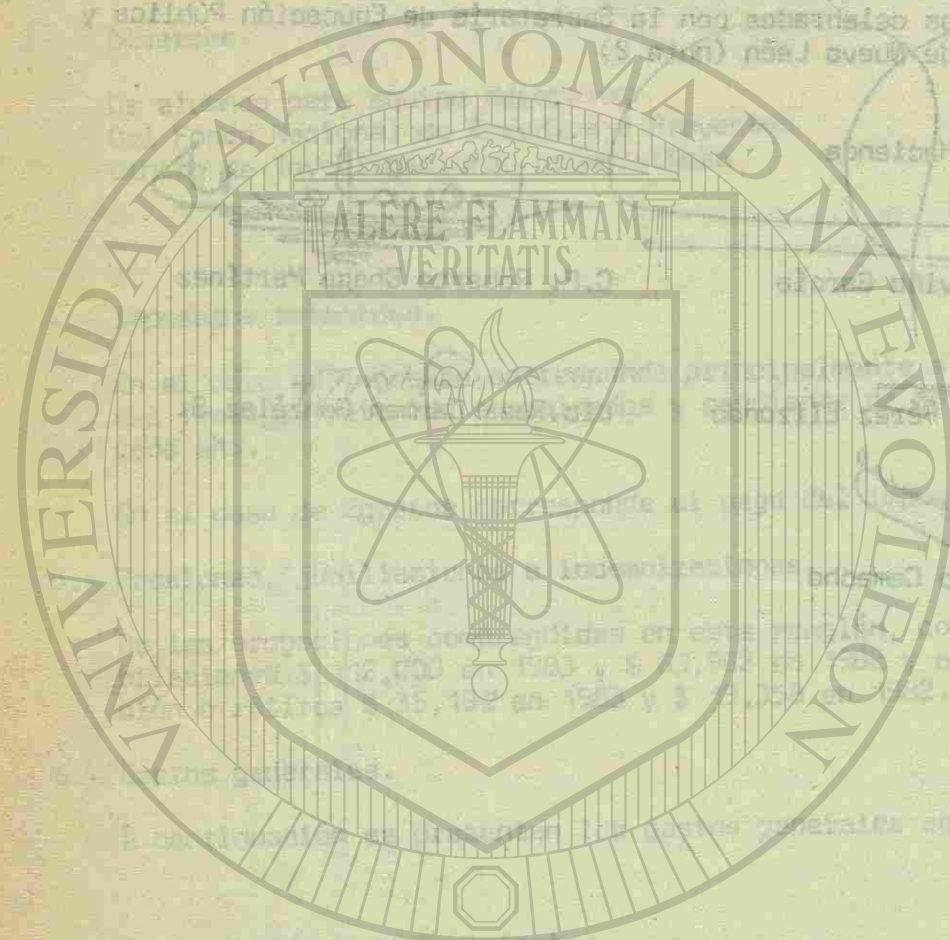
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Informe de las
Actividades de las Dependencias
de la Rectoría



ANEXO E



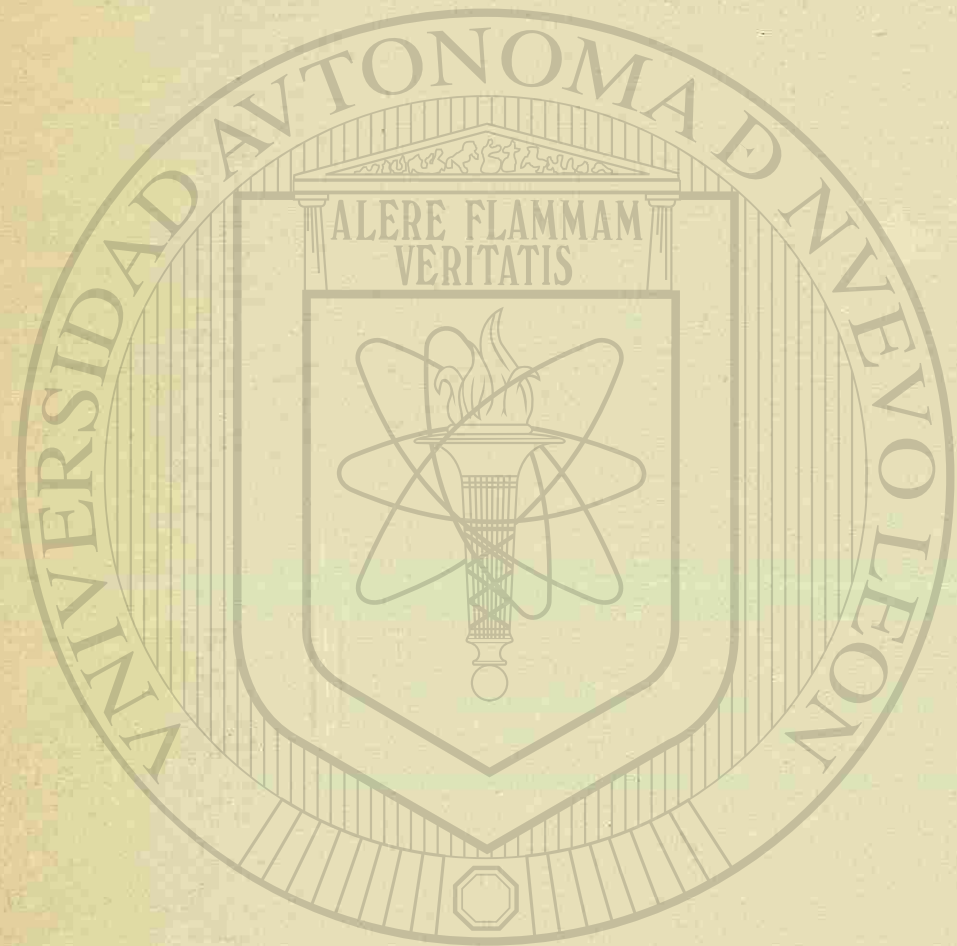
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Informe de las
Actividades de las Dependencias
de la Rectoría



ANEXO E



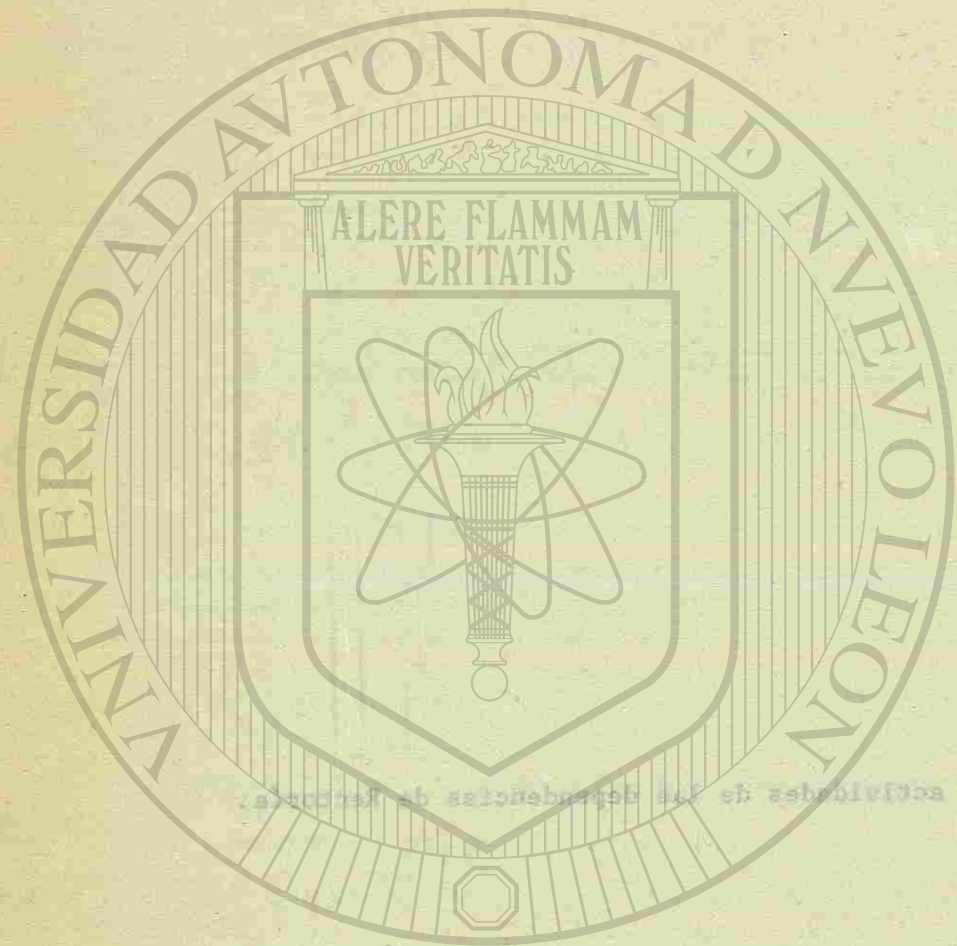
UANI

E. Informe de las actividades de las dependencias de Rectoría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



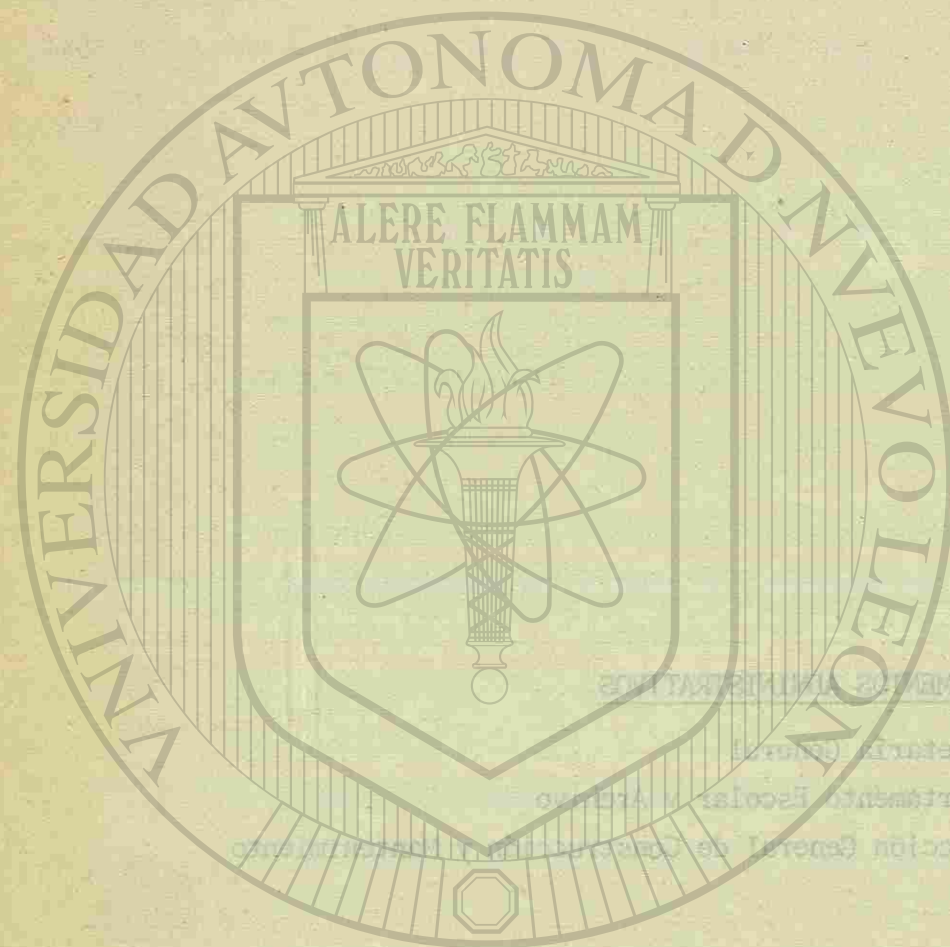


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I. DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

- 1) Secretaría General
- 2) Departamento Escolar y Archivo
- 3) Dirección General de Construcción y Mantenimiento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION:

Durante el período escolar antes indicado, la Secretaría General desarrolló las actividades correspondientes a la instalación de cinco sesiones del H. Consejo Universitario. Para ello, fueron necesarias infinidad de actividades tendientes a la preparación de todos y cada uno de los asuntos a tratar por nuestro Máximo Órgano Colegiado.

Para lo anterior se efectuaron 43 reuniones con las diferentes comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de tratar los asuntos que se pondrían a consideración del mismo.

Entre los asuntos de mayor relevancia tratados y dictaminados por el H. Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

El INFORME DE ACTIVIDADES del año escolar 1982-1983 que presenta a consideración de nuestro Máximo Órgano de Gobierno el DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ como Rector de esta Universidad.

La ratificación otorgada por el Consejo Universitario al DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ como Rector de esta Universidad para el año escolar 1983-1984.

La entrega del grado de "DR. HONORIS CAUSA EN FILOSOFIA" que el H. Consejo Universitario hizo, en sesión solemne, al LIC. RAUL RANGEL FRIAS, así como el merecido reconocimiento que recibió de parte de nuestro Máximo Órgano Colegiado por su distinguida participación en el desarrollo de las actividades de esta Universidad y en la realización de LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

En sesión solemne del día 4 de Octubre de 1983, el H. Consejo Universitario, a través de su Presidente, el DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, hizo entrega de los reconocimientos al Mérito Académico al mejor alumno egre

sado de cada una de nuestras dependencias académicas en el año escolar 1982-1983, con la participación de 49 estudiantes egresados, tanto del nivel medio superior como de licenciatura.

En la misma sesión solemne del día 4 de Octubre, el H. CONSEJO UNIVERSITARIO rindió merecido reconocimiento a las personas que resultaron triunfadoras con los mejores trabajos de investigación desarrollados en nuestra Universidad durante el año escolar 1982-1983.

- Area de Ciencias Exactas:

Q.I. NORMA NELLY TREVIÑO FLORES

DR. GABRIEL BORJON ZORRILLA

de nuestra Facultad de Ciencias Químicas.

- Area de Ciencias de la Salud:

DR. MARIO CESAR SALINAS CARMONA

de la Facultad de Medicina.

- Area de Ciencias Sociales:

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO

de la Capilla Alfonsina.

A cada una de las áreas mencionadas se le premió con \$2;000.000.= (dos millones) de pesos. De esa cantidad, \$1;000.000.= (un millón) correspondió a los Investigadores y el restante a la Dependencia en donde realizaron los trabajos.

Con el fin de seguir incrementando los acervos en nuestra Capilla Alfonsina, el H. CONSEJO UNIVERSITARIO aprobó el contrato de compra-venta y donación de la Biblioteca del LIC. FERNANDO DIAZ REYES-RETANA, valuada en \$150;000.000.= (ciento cincuenta millones) de pesos. De este total la Universidad pagó solo el 50%, ya que el restante 50% fue donado por el Vendedor.

En su sesión efectuada el día 29 de Marzo de 1984, el H. CONSEJO UNIVERSITARIO conoció del informe turnado por el Auditor Externo de esta Universidad, Despacho LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C., con relación al ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al año que terminó el día 31 de Diciembre de 1983.

Se conoció y aprobó el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año de 1984, que pusiera a consideración del H. Consejo Universitario la H. Comisión de Hacienda. Dicho presupuesto asciende a ----- \$9,062;629,000.00 (nueve mil sesenta y dos millones seiscientos veintinueve mil pesos) distribuidos entre sueldos, gastos, prestaciones, mobiliario, equipo y remodelaciones.

Dentro de las actividades realizadas por el H. Consejo Universitario durante el año escolar pasado, se otorgó un merecido reconocimiento al SR. LIC. GENARO SALINAS QUIROGA, por sus actividades desarrolladas como --- Miembro de la H. Junta de Gobierno.

Dentro de la sesión solemne del día 4 de Octubre de 1983, se hizo entrega, con la emotividad del caso, del nombramiento de Maestro Emérito al PROFR. SIMON SALAZAR MORA, Decano de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, rindiendo con esto un merecido reconocimiento a este distinguido maestro --- universitario, que cuenta con más de 50 años de actividad docente en el Estado de Nuevo León.

Durante el año de 1983-1984, el H. Consejo Universitario conoció - de todos y cada uno de los nombramientos otorgados por la H. Junta de Gobierno a los Directores de las diferentes dependencias de la Universidad. Se desarrolló un total de 34 procesos electorales, todos dentro de la tranquilidad que ha distinguido a esta Universidad durante los últimos diez años, dando muestras, tanto alumnos como maestros universitarios, de la madurez alcanzada en este aspecto tan importante en el desarrollo de nuestra Universidad, de lo cual todos los universitarios debemos, con justificada razón, sentirnos orgullosos y satisfechos. A continuación se mencionan cada una de las dependencias académicas de la Universidad que tuvieron actividades electorales, así como la persona que fue designada por la Junta de Gobierno como Director de la misma y las fechas de vencimiento de su período.

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL DIRECTOR	FECHA DE VENCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO	PERIODO
Esc.Prepa.#13	Lic.Leopoldo Bernal S.	Marzo 27 1986	Segundo
Esc.Prepa.#14	Dr.Rubén Mario Alanís	Junio 5 1986	Segundo
Esc.Prepa.#12	Lic.Pedro Villarreal D.	Junio 5 1986	Segundo

Esc.Artes Visuales	Arq.Armando Flores	Junio 5 1986	Segundo
Esc.Artes Escénicas	Lic.Luis G.Lozano L.	Agosto 1° 1986	Primero
Fac.Arquitectura	Arq.Oscar H. González	Sept. 2 1986	Segundo
Esc.Prepa.#19	Q.I.Paula González	Oct. 2 1986	Segundo
Fac.Economía	Lic.Manuel Silos Mtz.	Oct. 23 1986	Primero
Fac.C.Químicas	Ing.Severo Flores L.	Nov. 5 1986	Segundo
Fac.Ing.Civil	Ing.David Fernández C.	Nov. 9 1986	Primero
Esc.Alvaro Obregón	Ing.Octaviano Fdz. E.	Nov. 13 1986	Primero
Fac.Matemáticas	Lic.Luis V.García G.	Nov. 13 1986	Primero
Esc.Prepa.# 8	Biól. Mario C.Gómez	Nov. 26 1986	Segundo
Fac.Biología	QBP. Luis J. Galán W.	Nov. 30 1986	Primero
Esc.Prepa.#15	Biól.José A. Salazar	Dic. 1° 1986	Segundo
Esc.Prepa.#5	Dr.Juan M. Siller	Dic. 1° 1986	Primero
Esc.Prepa.#23	Lic.Andrés Ortega S.	Dic. 1° 1986	Primero
Esc.Prepa.#4	Lic.Carlos Mtz. C.	Dic. 4 1986	Primero
Fac.Odontología	Dr.José L. Valdez I.	Dic. 5 1986	Primero
Fac.Enfermería	Lic.Ma.Magdalena A.	Dic. 7 1986	Primero
Esc.Técnica Médica	Ing.Marco T.Triana	Dic. 8 1986	Primero
Fac.Med. Veterinaria	MVZ.Telésforo Vera	Dic. 8 1986	Primero
Esc.Prepa.#17	C.P.Carlos Sáenz V.	Dic. 15 1986	Segundo
Fac.Medicina	Dr.José M. Gutiérrez	Dic. 15 1986	Segundo
Esc.Prepa.#2	Lic.Jesús Vázquez G.	Ene. 19 1987	Segundo
Esc.Prepa.#16	Ing.Jaime C.Vallejo	Feb. 9 1987	Segundo
Esc.Prepa.#10	Dra.Adriana Ramírez	Feb. 9 1987	Segundo
Esc.Prepa.# 9	Ing.Armando González	Feb. 9 1987	Primero
Esc.Prepa.#18	Ing.Domingo Espinosa	Feb. 9 1987	Segundo
Fac.C.de la Tierra	Ing.Gregorio Farías	Feb. 22 1987	Primero
Fac.Silv. y M. Renov.	MVZ.Ernesto I.Salinas	Feb. 22 1987	Primero
Esc.Prepa.# 7	ING.Ricardo O.Flores	Abr. 10 1987	Segundo
Fac.Ing.Mecánica	Ing.Gpe.Evaristo C.	Abr. 23 1987	Primero
Esc.Pablo Livas	QFB.Gloria Nelly Páez	Mayo 10 1987	Segundo
Esc.Prepa.# 22	Lic.Luis G.García R.	Nov. 5 1987	Segundo
Fac.Contaduría	C.P.Juan M. Chora G.	Junio 2 1987	Segundo
Esc.Prepa.#1	Lic.Ernesto Carrillo	Junio 14 1987	Segundo
Esc.Prepa.#3	Lic.José M. Pérez S.	Junio 14 1987	Segundo

Tratando de continuar con el establecimiento de las principales -- normas, Leyes y Reglamentos que rigen a nuestra Universidad, la COMISION LEGISLATIVA de nuestro Máximo Organo de Gobierno presentó a consideración del mismo, después de las revisiones correspondientes, lo siguiente:

- Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería
- Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Reglamentación de requisitos para otorgar el grado de PROFESOR.
- Autorización de la publicación de la segunda edición de Leyes y Reglamentos de la U.A.N.L.

De lo anterior podemos concluir que con el establecimiento de -- grado de PROFESOR, la Universidad es la primera en legislar sobre el más -- alto grado académico, como una distinción a aquellos que se esfuerzan en -- sus actividades de estudio y de investigación.

Nuestra COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS, durante el año es -- colar 1983-1984, conoció y dictaminó sobre las diferentes solicitudes de -- Licencias que presentaron nuestras dependencias, mismas que se desglosan a -- continuación:

FACULTADES	LICENCIAS OTORGADAS
Fac. Agronomía	15
Fac. Arquitectura	5
Fac.Artes Visuales	1
Fac. Ciencias Biológicas	8
Fac. Ciencias de la Comunicación	-
Fac. Ciencias de la Tierra	-
Fac. Ciencias Físico Matemáticas	5
Fac. Ciencias Políticas	1
Fac. Ciencias Químicas	6
Fac. Contaduría Pública y Admón.	29
Fac. Derecho y C. Sociales	1
Fac. Economía	1
Fac. Enfermería y Obstetricia	5
Fac. Filosofía y Letras	12
Fac. Ingeniería Civil	3
Fac. Ing. Mecánica y Eléctrica	9
Fac. Medicina	5
Fac. Medicina Veterinaria y Zootecnia	2
Fac. Odontología	4
Fac. Organización Deportiva	3
Fac. Psicología	7
Fac. Salud Pública	1
Fac. Silvicultura y Man. R.R.	-
Fac. Trabajo Social	-
Total	123

Esc. Artes Escénicas	-
Esc. Música	-
Esc. Ind. Alvaro Obregón	4
Esc. Ind. Pablo Livas	7
Esc. Prepa. Técnica Médica	5
Total	16

Esc. Prepa. No. 1	1
Esc. Prepa. No. 2	2
Esc. Prepa. No. 3	5
Esc. Prepa. No. 4	3

Esc. Prepa. No. 5	-
Esc. Prepa. No. 6	-
Esc. Prepa. No. 7	2
Esc. Prepa. No. 8	1
Esc. Prepa. No. 9	3
Esc. Prepa. No. 10	-
Esc. Prepa. No. 11	-
Esc. Prepa. No. 12	-
Esc. Prepa. No. 13	-
Esc. Prepa. No. 14	-
Esc. Prepa. No. 15	2
Esc. Prepa. No. 16	3
Esc. Prepa. No. 17	-
Esc. Prepa. No. 18	-
Esc. Prepa. No. 19	-
Esc. Prepa. No. 20	-
Esc. Prepa. No. 21	-
Esc. Prepa. No. 22	9
Esc. Prepa. No. 23	-
Esc. Prepa. No. 24	-
Total	31
Gran Total	170

La COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS, continuando con el desarrollo de las actividades iniciadas desde el año de 1980, puso a consideración del H. CONSEJO UNIVERSITARIO Nombramientos de Maestros Ordinarios, expedidos durante el año escolar 1983-1984, llevando a la fecha un gran total de 3,702 Nombramientos. A continuación se desglosan los Nombramientos otorgados en el año próximo pasado, así como los acumulados hasta la fecha por cada una de nuestras dependencias académicas, indicándose, además, las cantidades de Maestros pendientes de regularizarse en cada una de las Escuelas.

FACULTADES	NOMBRAMIENTOS		
	Otorgados	Acumulados a la Fecha	Nombramientos Pendientes
Fac. Agronomía	28	121	20
Fac. Arquitectura	14	144	15
Fac. Artes Visuales	9	17	4
Fac. C. Biológicas	6	100	10
Fac. C. Comunicación	18	65	22
Fac. C. de la Tierra	-	-	-
Fac. C. F. Matemáticas	7	65	2
Fac. C. Políticas	12	37	9
Fac. C. Químicas	25	140	39
Fac. Contaduría	77	282	41
Fac. Derecho y C. Sociales	18	160	7
Fac. Economía	1	19	4

Fac. Enfermería	14	72	4
Fac. Filosofía y Letras	22	104	51
Fac. Ing. Civil	6	64	4
Fac. Ing. Mecánica	86	463	8
Fac. Medicina	24	227	3
Fac. Medicina Veterinaria	3	23	1
Fac. Odontología	3	127	-
Fac. Organización Dep.	18	32	23
Fac. Psicología	84	83	35
Fac. Salud Pública	1	21	-
Fac. Silvicultura y M.R.R.	-	-	-
Fac. Trabajo Social	4	57	9
Total	480	2423	311

Esc. Artes Escénicas	-	2	22
Esc. Música	7	17	8
Esc. Ind. Alvaro Obregón	6	91	120
Esc. Ind. Pablo Livas	20	72	23
Esc. Prepa. Técnica Médica	16	73	32
Total	49	255	205

Esc. Prepa. No. 1	38	162	96
Esc. Prepa. No. 2	87	121	66
Esc. Prepa. No. 3	122	122	94
Esc. Prepa. No. 4	2	15	13
Esc. Prepa. No. 5	9	18	7
Esc. Prepa. No. 6	4	17	4
Esc. Prepa. No. 7	39	88	16
Esc. Prepa. No. 8	18	61	19
Esc. Prepa. No. 9	29	115	32
Esc. Prepa. No. 10	1	3	8
Esc. Prepa. No. 11	8	8	2
Esc. Prepa. No. 12	10	10	3
Esc. Prepa. No. 13	1	7	3
Esc. Prepa. No. 14	-	6	6
Esc. Prepa. No. 15	4	27	4
Esc. Prepa. No. 16	7	94	24
Esc. Prepa. No. 17	1	8	2
Esc. Prepa. No. 18	6	14	5
Esc. Prepa. No. 19	1	6	-
Esc. Prepa. No. 20	8	15	1
Esc. Prepa. No. 21	-	-	-
Esc. Prepa. No. 22	26	90	7
Esc. Prepa. No. 23	6	17	4
Esc. Prepa. No. 24	-	-	-
Total	427	1024	416
Gran Total	956	3702	932

Se están desarrollando las actividades correspondientes para que, durante el año escolar 1984-1985, se concluya con la total regularización del personal docente de la Universidad, ajustándose a lo que marca en la actualidad nuestro Estatuto General.

Durante el año escolar 1983-1984, la Comisión asignada por el H CONSEJO UNIVERSITARIO para la realización de la revisión nominal en la -- Universidad, pudo efectuar los trabajos correspondientes en las Escuelas que a continuación se indican, así como también el número de personas que fueron entrevistadas.

FACULTADES Y ESCUELAS	PERSONAS ENTREVISTADAS
Fac. Agronomía	438
Fac. Ciencias Químicas	344
Fac. Ciencias Físico Matemáticas	103
Fac. C. Políticas	71
Fac. Ing. Civil	165
Fac. Organización Deportiva	90
Fac. Trabajo Social	108
Esc. Música	72
Esc. Prepa. No. 7	147
Esc. Prepa. No. 9	186
Esc. Prepa. No. 16	128
Total	1,852

Después de tres años de trabajo, esta COMISION REVISORA ha entrevistado personalmente un total de 3,554 trabajadores universitarios, entre Maestros, Administrativos, Técnicos e Intendentes, faltando solamente de revisar nuestras Facultades de Arquitectura, Ciencias Biológicas, Derecho y Ciencias Sociales, Contaduría Pública, Filosofía y Letras y la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dependencias cuya revisión se pretende concluir en el presente año escolar.

A través de nuestra COMISION DE HONOR Y JUSTICIA se realizaron actividades tendientes al análisis de los problemas suscitados en nueve dependencias de la Universidad, la mayoría de éstos de poca importancia, ya que podemos con seguridad establecer que la comunidad universitaria está bajo el total respeto a las normas de conducta y orden que rigen a nuestra Institución. Sin embargo, fueron analizadas 59 personas involucradas en diferentes problemas, a las cuales se les establecieron las sanciones correspondientes, según la gravedad de la falta cometida.

Contrario a lo anterior, nuestra COMISION DE HONOR Y JUSTICIA tuvo la oportunidad de proponer al H. CONSEJO UNIVERSITARIO la distinción correspondiente a las personas que por su actividad académica y entrega a la Universidad, merecían el reconocimiento de toda nuestra Comunidad Universi-

taria.

- Dictamen para otorgar el grado de "DR. HONORIS CAUSA EN FILOSOFIA" al LIC. RAUL RANGEL FRIAS.
- El reconocimiento correspondiente al LIC. RAUL RANGEL FRIAS por su tan significativa participación en el desarrollo de nuestra Universidad.
- Acuerdo para otorgar el nombramiento de Maestro Emérito de la U.A.N.L. a la BIOL. MARIA ANA GARZA BARRIENTOS, Maestra Decana de nuestra Facultad de Ciencias Biológicas.
- Dictamen para otorgar el grado de "DR. HONORIS CAUSA EN DERECHO" al LIC. GENARO SALINAS QUIROGA, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Decano de la Universidad.
- Dictamen para otorgar el grado de "DR. HONORIS CAUSA EN INGENIERIA" al SR. ING. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL, Decano de nuestra Facultad de Ingeniería Civil.

Durante el año escolar 1983-1984, la COMISION ACADEMICA DEL H. -- CONSEJO UNIVERSITARIO conoció, dictaminó y puso a consideración del H. CONSEJO UNIVERSITARIO lo siguiente:

- Reestructuración al Plan de Estudios de la Preparatoria "Técnica Médica".
- Reestructuración al Plan de Estudios de la carrera de Químico - Clínico Biólogo, de la Facultad de Medicina.
- Modificaciones al Plan de Estudios de la carrera de Contador Público y Auditor.
- Modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en la Facultad de Ingeniería Civil.
- Modificaciones a los Planes de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras en las carreras de Filosofía, Historia, Letras - Españolas, Pedagogía y Lingüística Aplicada.
- Se autorizó a la Facultad de Filosofía para impartir la Licenciatura en Bibliotecología.
- Se autorizaron modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Computacionales, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

- Modificaciones al Plan de Estudios en la carrera de Técnico en Trabajo Social, de la Escuela Cervantes, A. C., Incorporada a la U.A.N.L.
- Modificaciones al Plan de Estudios de la Maestría en Microbiología Médica, de la Facultad de Medicina.
- Maestría en Ciencias de la Comunicación, en la Facultad de -- mismo nombre.
- Se le autorizó a la Facultad de Medicina el establecimiento de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Inmunología.
- A la Facultad de Enfermería se le autorizó impartir la Especialidad en Salud Comunitaria.
- En unión con la Comisión Legislativa, se aprobó y se puso a consideración del H. CONSEJO UNIVERSITARIO el reglamento del Doctorado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Establecimiento del Doctorado en la Facultad de Medicina.
 - Doctorado en Medicina.
 - Doctorado en Ciencias con Especialidad de Microbiología Médica.
 - Doctorado en Ciencias con Especialidad en Inmunología.
 - Doctorado en Ciencias con Especialidad en Morfología.
 - Doctorado en Ciencias con Especialidad en Farmacología y Toxicología.

Se otorgó el rango de Facultad a las Escuelas de Organización Deportiva y Artes Visuales.

Calendario de Actividades Escolares correspondiente al año de 1984.

Se analizaron, se inspeccionaron y se dictaminó sobre las solicitudes de Incorporación que presentaron las siguientes Instituciones Educativas:

- CENTRO CULTURAL LUMEN, A.C.
- CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A. C.
- CENTRO ESCOLAR GANTE
- CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY
- COLEGIO ANGLO ESPAÑOL, A. C.
- COLEGIO MEXICANO, A. C.

- ESC. DE ENFERMERIA DE LOS SER. COORD. DE SAL.PUB. EN EL EDO. SSA.
- ESC. DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S.
- ESC. DE TRABAJO SOCIAL CERVANTES, A.C.
- INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY
- INSTITUTO REGIONMONTANO
- INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY, A.C.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD
- INSTITUTO VICENTE SUAREZ
- THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C.
- ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA CRUZ VERDE DE MONTERREY

Se rechazaron las Incorporaciones del INSTITUTO HISPANOAMERICANO y PRESIDENTE JUAREZ.

Se autorizó el Convenio celebrado con la Universidad de Cincinnati de los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el año escolar 1983-1984 se hizo efectivo el Nuevo Plan de Estudios a nivel de Escuelas Preparatorias, teniendo la oportunidad de evaluar lo correspondiente al primero y segundo semestre de dicho Plan, a través de todos y cada uno de los exámenes que en sus diferentes materias fueron aplicados en el mes de Diciembre de 1983 y en Junio de 1984, habiendo contado siempre con la total y decidida cooperación de los Directores de las diferentes Escuelas Preparatorias, así como la de los Maestros de nuestra Universidad en este nivel educativo. Hacemos la aclaración de que el avance logrado en este aspecto, hasta la fecha, ha sido altamente positivo, dado el espíritu de superación académica que se palpa en todas nuestras Escuelas Preparatorias.

Por lo que se refiere a los PROYECTOS de SUPERACION ACADEMICA -- que se tienen en la Universidad, cabe destacar la autorización que otorgó el H. CONSEJO UNIVERSITARIO para la iniciación de las actividades en dos -- nuevas Facultades, localizadas en el Municipio de Linares, N.L: La FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA y la FACULTAD DE SILVICULTURA Y RECURSOS RENOVABLES. Estas Facultades iniciaron sus actividades en el mes de Septiembre de 1983, teniendo bajo su responsabilidad un nuevo sistema y métodos de en

señanza propios para que en un futuro no muy lejano puedan servir de incentivo a las carreras tradicionales de la Universidad.

Se aprobó la apertura de la PREPARATORIA TECNICA EN CONTABILIDAD en la Preparatoria No. 20, tratando con esto de ir ofreciendo, sobre todo - en nuestras Escuelas foráneas, no solamente los estudios propedéuticos, sino también estudios terminales que puedan ser de utilidad inmediata a nuestros egresados de nivel medio superior.

La Comisión Académica turnó al H. Consejo Universitario la proposición para la apertura de la Escuela Preparatoria No. 21, en el Municipio de China, Nuevo León, así como también la apertura de la Escuela Preparatoria No. 24, en el Municipio de Anáhuac. Al ser aprobadas estas dos nuevas Preparatorias, se puede decir que todo el estado de Nuevo León, en sus principales puntos de población, tiene solucionado este nivel educativo.

Otra de las actividades correspondientes al H. Consejo Universitario fue el nombramiento otorgado a la LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU, como -- Miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad, en substitución del ING. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL, a quien en el mes de Julio de 1984 se le - venció el período para el cual fue designado (13 años) como Miembro de la - H. Junta de Gobierno.

Se aprobó, por parte del H. Consejo Universitario, el contrato -- firmado por el SR. RECTOR y el SR. JORGE ANSER MAHUAT, Presidente del Club de Beisbol Norteños, contrato de comodato del Parque Universitario de Beisbol, localizado en Ciudad Universitaria, por un período de 3 años, a cambio de una inversión de aproximadamente \$25,000.000.00 (VEINTICINCO MILLONES) - de pesos en acondicionamiento de dicho inmueble.

Se publicaron las cinco Actas correspondientes a cada una de las sesiones del H. Consejo Universitario efectuadas durante el año Escolar --- 1983-1984. También se publicó la segunda edición de Leyes, Lineamientos y Reglamentos Generales de la Universidad. Asimismo, y por acuerdo de la Comisión Académica, se imprimió una GUIA PARA LA ELABORACION DE EXAMENES DE - ESCUELAS PREPARATORIAS. Actualmente está en proceso de impresión un MANUAL PRACTICO DE ORTOGRAFIA.

Durante el año escolar 1983-1984, y con la intención de reforzar más el aspecto pedagógico en nuestras Escuelas Preparatorias, se tomó la - decisión de que todo el personal de investigación, maestros , orientadores y demás personas que prestaban sus servicios en la Coordinación de Escue-- las Preparatorias, se distribuyeran en cada una de las Escuelas Preparato-- rias de la Universidad, tratando de fortalecer con esto el aspecto académi-- co del nivel medio superior.

Todas las actividades mencionadas anteriormente fueron realiza-- das gracias al apoyo recibido de todos los Directores de Escuelas y Facul-- tades en las 26 juntas celebradas durante el año 1983-1984, y presididas - por el SR. RECTOR.

Finalmente queremos hacer la aclaración de que durante los años de 1982, 1983 y 1984, el personal administrativo de la Secretaría General - ha enfocado gran parte de su energía a la reestructuración del archivo del H. CONSEJO UNIVERSITARIO, mismo que se encontraba casi abandonado. Duran-- te este tiempo se ha tratado de transcribir las cintas grabadas en las se-- siones del H. CONSEJO UNIVERSITARIO celebradas en los años de 1969, 1979, - 1971, 1972, 1973 y 1974, tratando de construir con esto las actas de las - sesiones celebradas por el H. CONSEJO UNIVERSITARIO en estos años, así co-- mo los expedientes correspondientes a las mismas sesiones.

Por último y como una actividad sobresaliente en el año escolar 1983-1984, fueron los trabajos efectuados para la recepción que en el mes - de Febrero del presente año se le diera a nuestro señor Presidente LIC. MI-- GUEL DE LA MADRID HURTADO, en visita que hiciera a nuestra Capilla Alfonsi-- na en la Biblioteca Central de la Universidad, recepción en la que partici-- paron más de 25,000 universitarios entre estudiantes y personal docente de esta Institución, actividad que se realizó sin contratiempos y con los mejo-- res resultados posibles que dan una muestra palpable de la seriedad y acti--

vidad que ha desarrollado la Rectoría de esta Universidad durante sus cinco años de trabajo.

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a 30 de Agosto de 1984
EL SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DIRECCION

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO 1984

1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

El Departamento Escolar y de Archivo en su afán de lograr su objetivo de iniciar y conservar un registro del progreso académico de los estudiantes de la U.A.N.L., durante el transcurso de sus estudios y hasta el final de los mismos, para este período de Septiembre de 1983 Agosto de 1984, como en los anteriores, prestó sus servicios a través de sus diferentes secciones.

SECCION DE ADMISION:

El registro de alumnos de primer ingreso para el Período Agosto 1983 Enero 1984 a Preparatorias, Técnicas, Facultades, Escuelas Incorporadas y Estudios Superiores, dió un total de:

40,609 alumnos (Cuadro No. 1)

Para el Período Febrero Julio 1984, esta sección inició su programa de inscripciones en el mes de Noviembre de 1983 y el registro total de -- primer ingreso a Preparatorias Técnicas, Facultades, Escuelas Incorporadas fué de:

10,574 alumnos (Cuadro No. 2)

Para el período de Agosto 1984 Enero 1985 se decidió cambiar el sistema de Inscripciones que hasta el semestre anterior se había estado llevando a cabo. Es decir, tanto las Preinscripciones como las Inscripciones Definitivas se registraban en el Depto. Escolar, de tal manera ----- que la primera parte, la Preinscripción se hizo en cada una de las de----

vidad que ha desarrollado la Rectoría de esta Universidad durante sus cinco años de trabajo.

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a 30 de Agosto de 1984
EL SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DIRECCION

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO 1984

1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

El Departamento Escolar y de Archivo en su afán de lograr su objetivo de iniciar y conservar un registro del progreso académico de los estudiantes de la U.A.N.L., durante el transcurso de sus estudios y hasta el final de los mismos, para este período de Septiembre de 1983 Agosto de 1984, como en los anteriores, prestó sus servicios a través de sus diferentes secciones.

SECCION DE ADMISION:

El registro de alumnos de primer ingreso para el Período Agosto 1983 Enero 1984 a Preparatorias, Técnicas, Facultades, Escuelas Incorporadas y Estudios Superiores, dió un total de:

40,609 alumnos (Cuadro No. 1)

Para el Período Febrero Julio 1984, esta sección inició su programa de inscripciones en el mes de Noviembre de 1983 y el registro total de -- primer ingreso a Preparatorias Técnicas, Facultades, Escuelas Incorporadas fué de:

10,574 alumnos (Cuadro No. 2)

Para el período de Agosto 1984 Enero 1985 se decidió cambiar el sistema de Inscripciones que hasta el semestre anterior se había estado llevando a cabo. Es decir, tanto las Preinscripciones como las Inscripciones Definitivas se registraban en el Depto. Escolar, de tal manera ----- que la primera parte, la Preinscripción se hizo en cada una de las de-----

pendencias de la U.A.N.L., y únicamente la inscripción definitiva y legal se llevó a cabo en este Departamento Escolar y de Archivo. Para realizar este programa se contó con el apoyo del C. Rector y cada uno de los Directores de las dependencias universitarias, el cual se dió a conocer en el mes de Abril a través de dos juntas, una para Directores y Secretarios de Preparatorias y otra para Directores y Secretarios de Facultades contando en cada una de ellos con la presencia del C. Secretario General de la U.A.N.L.

Este cambio no ha reportado problemas, ni en las dependencias ni en el Departamento Escolar, con resultados a la fecha de:

29,794 alumnos (Cuadro No. 3)

Por otra parte, esta Sección tramitó 17,000 duplicados de credencial además se dieron 2,000 servicios de cambios de carrera.

SECCION DE REINGRESO:

La función de esta Sección es la de registrar los alumnos que continuarán sus estudios en la Universidad. Durante el período Septiembre de 1983-Enero 1984, la inscripción de Reingreso reportó lo siguiente:

Boletas emitidas: 70,693

Inscripciones totales: 60,494 (Cuadro No. 1)

A partir de la segunda quincena del mes de octubre se inició el programa de matrícula de reingreso para el semestre de Febrero Julio

1984, con los siguientes resultados

Boletas emitidas: 89,770

Inscripciones totales: 79,062

(cuadro No. 2)

Por último para el semestre Agosto 1984 Enero 1985, los números al 22 de agosto son los siguientes:

Boletas emitidas: 72,747

Inscripciones totales: 61,572

(cuadro No. 3)

SECCION DE ARCHIVO Y MICROFILM

En esta Sección se realizaron los siguientes trámites:

Revalidaciones 1,007

Expedientes entregados

a los interesados 1,686

Copias del Microfilm 1.365

Actas de Ex. a Título 1,351

de suficiencia

Se proporcionó servicio de Microfilm a los departamentos de Servicio Social y Departamento de Recursos Humanos y Nóminas, y se realizaron Auditorías a las dependencias que los solicitaron.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS:

En esta sección se elaboraron los siguientes documentos:

Certificados de Preparatoria	5,527
Certificados de Profesión	6,660
Certificados de Grado o Especialidad	165
Cartas de Pasante	3,142
Diplomas de Pasantía	2,205
Actas de Examen Profesional	4,241
Actas de Examen de Grado o Especialidad:	128
Actas de Examen Repuestas	332
Constancias de Secundaria y Preparatoria	4,332
Documentos transcritos	22
Total de documentos elaborados:	26,754

SECCION DE TITULOS:

En la Sección de Títulos se tramitaron hasta el día 15 de agosto - del presente año, un total de 4,364 títulos y se elaboraron 578 diplomas.

(cuadro No. 4)

SECCION DE LEGALIZACION Y REGISTRO DE TITULOS

En esta sección, durante este período, realizó los siguientes trámites:

Títulos registrados en Gobierno del Estado 4,264

Títulos enviados a la S.E.P. para ser registrados en la D.G.P. 3,844

Títulos registrados en S.S.A. 638

Cabe hacer notar que a partir del 1o. de Julio, se dejó de hacer el trámite de Registro en la S.S.A., quedando este trámite a cargo de la -- Dirección General de Profesiones, la cual extenderá únicamente la Cédula Profesional.

SECCION DE SERVICIOS GRAFICOS Y ESTADISTICA :

Esta sección cuenta con una imprenta, un offset, una reductora, una copiadora y un equipo de revelado de rollos, por lo cual esta sección sirve de apoyo a todas las demás secciones, prestando los siguientes servicios:

Copias fotostáticas y reducciones:	239,349
Títulos elaborados	4,302
Diplomas y Reconocimientos especiales	76
Títulos a medio elaborar para firma del interesado	3,969
Sellado de títulos profesionales	4,168
Revelado de Roolos de Microfilm	397
Boletín informativo del Depto. de Relac.Públicas	28

En esta sección se elaboró el Calendario Escolar Administrativo, las cartulinas de primer ingreso y reingreso, así como de cambios y abandonos.

2.- PUBLICACIONES:

Actualmente se encuentra en la Imprenta de la Fac. de Ciencias de la - Comunicación:

1) Agenda Escolar que contiene el Directorio telefónico de las dependencias universitarias, Reglamentos de la U.A.N.L., y ubicación de las ventanillas de servicio con que cuenta este Departamento Escolar.

2) El Catálogo de Carreras y sus planes de estudios de la U.A.N.L., -- con requisitos, áreas de trabajo de las carreras, a nivel de Preparatorias Técnicas, Facultades, Maestrías y Doctorados.

3.- El Departamento Escolar proporciona asesoramiento y adiestramiento conforme sea solicitado por las diferentes dependencias y departamentos de la U.A.N.L., en cuestiones administrativas como en el caso de la Facultad de Medicina Veterinaria y Preparatoria No. 16 en las cuales se realizaron auditorias escolares. Además, se colaboró con la División de Estudios de Post-Grado en la elaboración del Reglamento de esa dependencia.

4.- El Departamento Escolar mantiene relaciones educativas con respecto a la documentación que generalmente manejan los alumnos, también se mantienen relaciones con Gobierno del Estado, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones.

5/6.- Los cambios realizados en organización y funciones fueron los resultantes de la nueva forma de hacer las Inscripciones de la U.A.N.L., y los problemas son los no previstos y propios de todo cambio, que con el tiempo y la experiencia que se adquiera serán superados.

El presente informe ha sido elaborado con los datos proporcionados por cada una de las Secciones así como de la Sub-Dirección de este Departamento.

Monterrey, N.L., Agosto 23, 1984

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

EL DIRECTOR DEL DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO:

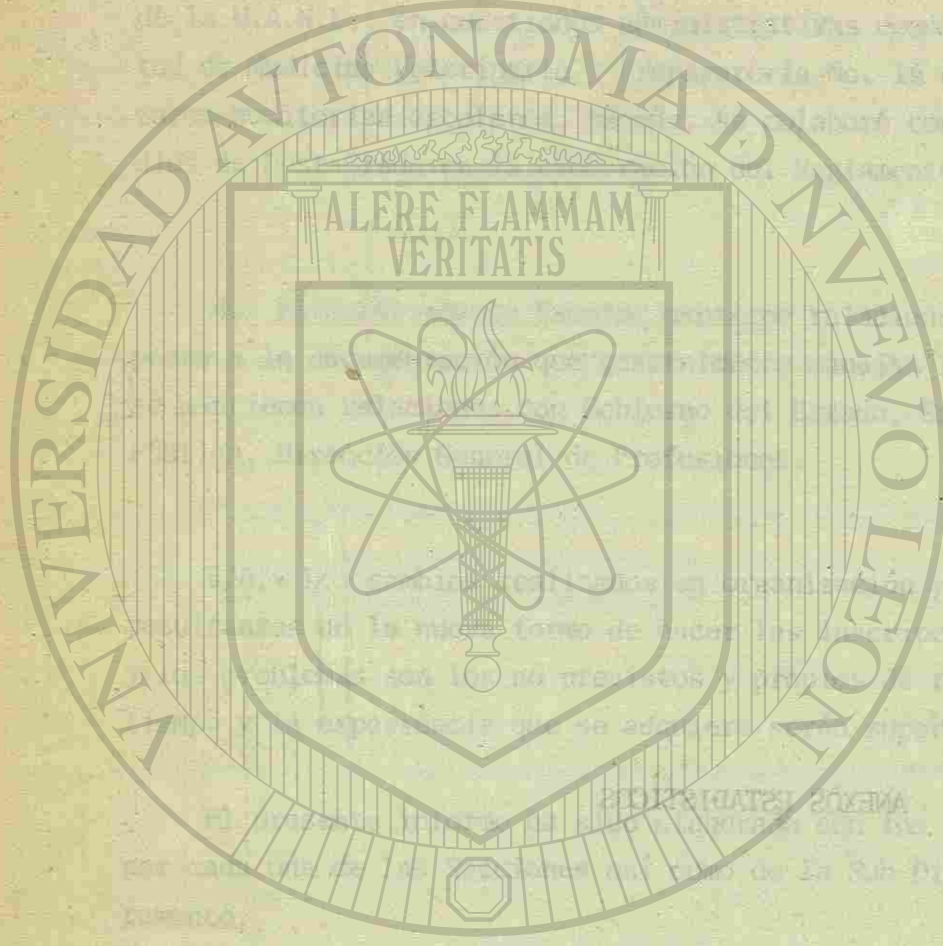
LIC. LAURA G. MOLINA RODRIGUEZ

LGMR*igr

ANEXOS ESTADISTICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REPORTE FINAL DE INSCRIPCIONES DEFINITIVAS DEL SEMESTRE

AGOSTO 1983 ENERO 1984

CON NUMEROS FINALES AL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

DEPENDENCIAS:	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	ABANDONOS	REINGRESO	T O T A L
PREPARATORIAS:	16,663	682	1,249	15,652	34,21
ESCUELAS TECNICAS	6,492	151	295	5,790	12,728
FACULTADES	10,872	313	1,818	37,146	50,119
ESTUDIOS SUPERIORES	897	--	--	638	1,535
SUB-TOTAL	34,924	1,146	3,362	59,226	98,058
ESCUELAS INCORPORADAS	1,103	50	18	1,268	2,415
GRAN TOTAL	36,027	1,202	3,380	60,494	101,102

POBLACION ESCOLAR DE PRIMER INGRESO CAMBIOS Y ABANDONOS: 40,609

POBLACION ESCOLAR DE REINGRESO: 60,494

TOTAL DE POBLACION AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1983 101,105

MONTERREY, N.L., OCTUBRE DE 1985

DIRECCION DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR



CONCENTRADO DE INSCRIPCIONES DEFINITIVAS

SEMESTRE FEBRERO JULIO 1984

* NUMEROS AL DIA 17 DE FEBRERO*

D E P E N D E N C I A S:	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL:
PREPARATORIAS	1,088	382	1,241	26,235	28,946
T E C N I C A S	1,314	190	404	9,438	11,346
FACULTADES	3,367	401	2,042	41,302	47,112
TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS	5,769	973	3,687	76,975	87,404
ESCUELAS INCORPORADAS:	101	25	19	2,087	2,252

TOTAL DE POBLACION ESCOLAR DE PRIMER INGRESO CAMBIOS Y ABANDONOS: 10,574

TOTAL DE POBLACION ESCOLAR DE REINGRESO: 79,062

TOTAL DE POBLACION ESCOLAR AL DIA 17 DE FEBRERO DE 1984 89,636

D I R E C C I O N

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

FAC. DE AGRONOMIA	91
FAC. DE ARQUITECTURA	159
FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	194
FAC. DE C. F. MATEMÁTICAS	47
FAC. DE CIENCIAS QUÍMICAS	244
FAC. DE CONT. PUB. Y ADMON.	541
FAC. DE D. Y C. SOCIALES	455
FAC. DE C. POLÍTICAS	3
FAC. DE ECONOMIA	8
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	93
FAC. DE INGENIERIA CIVIL	99
FAC. DE ING. MEC. Y ELECTRICA	572
FAC. DE PSICOLOGIA	155
FAC. DE MEDICINA	725
FAC. DE ODONTOLOGIA	290
FAC. DE SALUD PUBLICA	15
FAC. DE TRABAJO SOCIAL	142
FAC. DE MEDICINA VETERINARIA	45
FAC. DE ORGANIZACION DEPORTIVA	28
FAC. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	81
ESCUELA DE ARTES VISUALES	7
PREPARATORIA TECNICA MEDICA	5
FAC. DE ENFERMERIA	246

ESCUELAS INCORPORADAS

ENFERMERIA DEL I.M.S.S.	44
ENF. DE LOS S.S.A. EN EL EDO.	22
ESC. DE ENFERMERIA MTY.	38
INST. SUP. DE ARTE Y CUL. MTY.	15

TOTAL DE TITULOS FIRMADOS A PARTIR DEL 1o. DE SEPT. AL 15 DE AGOSTO 1984: 4,364

RELACION DE POBLACION ESCOLAR

DE LA U.A.N.L. SEMESTRE ---

AGOSTO 1984 ENERO 1985.

D E P E N D E N C I A S	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL
PREPARATORIAS	12,318	319	787	11,045	23,865
TECHNICAS	5,757	9	192	7,746	13,704
AFACULTADES	9,530	192	1,580	38,105	59,437
TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS:	27,411	520	2,559	60,496	90,986
ESCUELAS INCORPORADAS	-	-	-	1,076	1,076

TOTAL DE PRIMER INGRESO CAMBIOS Y ABANDONOS: 30,490

TOTAL DE REINGRESO: 61,572

POBLACION TOTAL INSCRITA AL 30 AGOSTO 1984 92,062

D I R E C C I O N

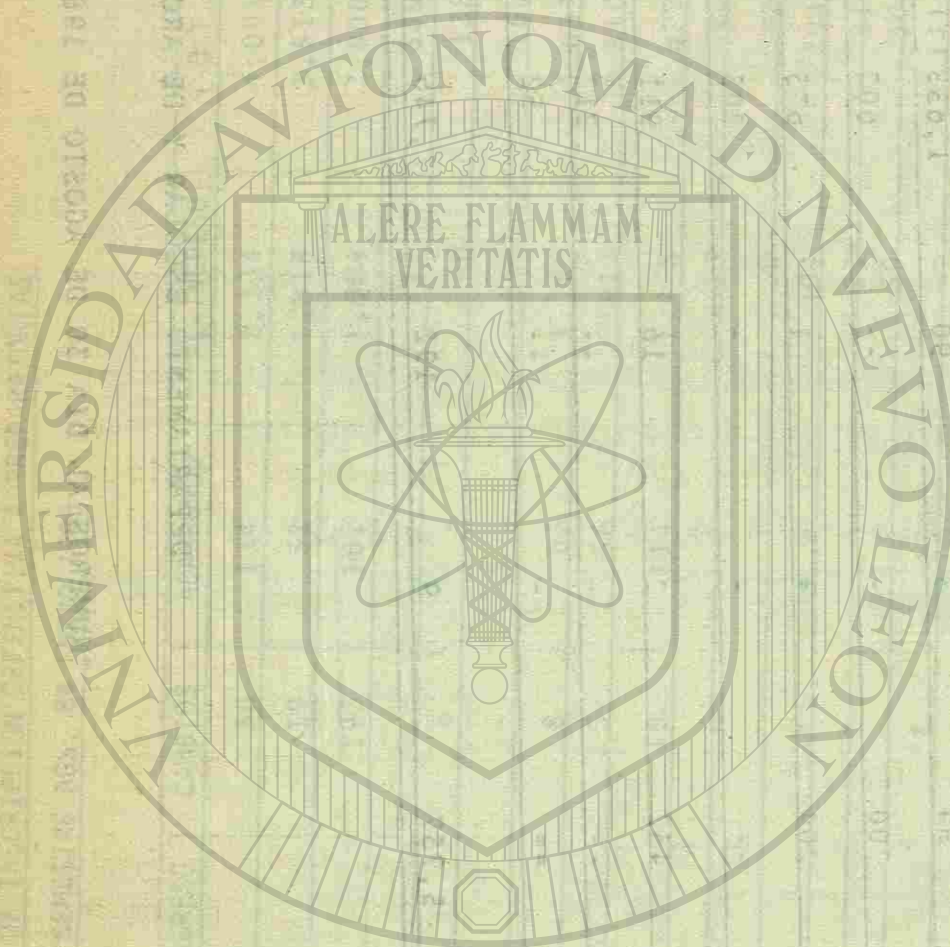
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

D E P E N D E N C I A S:

D E P E N D E N C I A S:	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL:
AGRONOMIA	224	7	53	1,447	1,731
ARQUITECTURA	415	5	135	1,766	2,321
CIENCIAS BIOLÓGICAS	199	7	59	1,082	1,347
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	389	12	44	1,583	2,028
CIENCIAS FISICO MATEMATICAS	254	7	79	755	1,095
CIENCIAS POLITICAS	53	-	-	187	220
CIENCIAS QUIMICAS	551	3	115	1,551	2,020
CONT. PUB. Y ADMON.	1,825	39	424	5,882	8,170
D. Y C. SOCIALES	884	26	59	5,511	4,480
ECONOMIA	90	5	7	250	350
ENFERMERIA	148	5	4	417	574
FILOSOFIA Y LETRAS	280	15	24	1,018	1,335
INGENIERIA CIVIL	227	1	95	1,009	1,330
INGENIERIA MEC. Y ELECTRICA	2,129	37	298	7,145	9,607
MEDICINA	864	2	34	6,002	6,902
ODONTOLOGIA	276	10	76	1,206	1,568
ORGANIZACION DEPARTIVA	67	5	10	377	457
PSICOLOGIA	250	8	28	1,429	1,695
SALUD PUBLICA	153	2	11	189	355
TRABAJO SOCIAL	234	-	14	758	1,006
VETERINARIA Y ZOOTECNIA	64	2	15	358	437
CIENCIAS DE LA TIERRA	--	-	--	--	--
SILVICULTURA	--	-	--	--	--
CONT. PUB. Y ADMON (LINARES)	--	-	--	170	170
ARTES VISUALES (LICENCIATURA)	--	-	--	35	35
TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS	9,336	192	1,580	38,105	49,213

D I R E C C I O N

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

31

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

3er. Piso, Torre de la Rectoría

Ciudad Universitaria

Tel. 52-64-21 y 52-48-85

64000 Monterrey N. L., México

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO presenta el siguiente informe de Actividades correspondiente al período de Septiembre de 1983 a Agosto de 1984, abarcando los aspectos más sobresalientes con respecto a los diferentes servicios que se prestaron a través de los Departamentos y secciones que la comprenden, así como también algunos de los procedimientos de trabajo utilizados para el logro de los objetivos, y el reconocimiento al esfuerzo conjunto de todo el personal por mejorar día con día la imagen de nuestra querida UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Durante este período se recibieron ingresos por un total de - - - -
\$ 174'030,921.73 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS
- - - - -VEINTIUN PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) .

Provenientes de tres fuentes principales que son: Tesorería General 99.38%, otras Dependencias 0.54% e ingresos propios 0.08% . La aplicación de estos ingresos fue de la siguiente manera : en la construcción de Proyectos Nuevos, Remodelaciones y Obras Menores se ejerció un presupuesto de - -
\$ 104'991,028.00 (CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) en el departamento de Mantenimiento * \$ 46'273,241.35 (CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.) y en el departamento de Jardines y Limpia un total de - - - - -
\$ 2'279,384.02 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS --
- - - - -OCHENTA Y CUATRO PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL) .

Se realizaron proyectos de infraestructura y equipamiento que se tenían programados para este período ; para lo cual se asignaron - - - - -
\$ 20'487,268.36 (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
- - - - -SESENTA Y OCHO PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL) .

Este departamento a entregado los estados de ingresos y egresos semestrales al Departamento de Auditoría General de esta institución.

DEPARTAMENTO DE JARDINES Y LIMPIA

En este departamento se realizaron los siguientes programas de trabajo :

- 1.- Mantenimiento de las Areas Verdes: A pesar del problema de escasez de agua por la que se atraviesa se trató de conservar las áreas verdes -- existentes abarcando en total una superficie aproximada de 198,890 metros cuadrados.
- 2.- Rehabilitación: Durante este período se rehabilitaron 291 metros cuadrados.
- 3.- Construcción de nuevas Areas Verdes: El total de la superficie construída durante este período fué de 3,552 metros cuadrados, cabe hacer mención que una parte de esta superficie fué construída con material vegetativo producido en nuestro vivero logrando así un ahorro económico -- que asciende a la cantidad de \$ 1'143,810.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
- 4.- Limpia: Se ha continuado realizando este servicio principalmente en -- Ciudad Universitaria en forma constante y, esporádicamente, en Dependencias fuera de ésta, utilizando la unidad que fué adquirida para esta -- función.

La cantidad de basura recolectada diariamente es de 5 toneladas -- aproximadamente, lo que hace un total de 1,260 toneladas en el año, misma que es depositada en el Tiradero Municipal.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Este departamento es el encargado de conservar las instalaciones y edificios en condiciones óptimas para su buen funcionamiento, durante este período se les proporcionaron los servicios con los que cuenta este Departamento a todas las Dependencias Universitarias.

Se recibieron un total de 3,576 órdenes de trabajo de las cuales -- se han realizado hasta su terminación 3,218 que representa un porcentaje -- del 90% dichas órdenes fueron distribuídas a las diferentes áreas de la siguiente manera:

ORDENES DE TRABAJO		ORDENES DE TRABAJO	
Electricidad	600	Teléfonos	518

ORDENES DE TRABAJO

Plomería	483
Refrigeración	298
* Vidriería	208
* Pintura	154
* Impermeabilización	72

ORDENES DE TRABAJO

Carpintería	322
Soldadura	223
Albañilería	173
Marmolería	84
Aluminio	83

* Vidriería: en esta área se utilizaron 4,883.35 metros cuadrados de vidrio para reponer los que estaban en mal estado.

* Pintura: en esta área se cubrieron 7,068.84 metros cuadrados de pintura de esmalte, 5,574 metros lineales de esta pintura en manguetería, tubería, etc. y 42,798.22 metros cuadrados de pintura vinílica.

* Impermeabilización: en esta área se recubrieron 3,505 metros lineales de tubería, se utilizaron 20 toneladas de carpeta asfáltica con las cuales se cubrieron los baches existentes en las calles interiores de la Ciudad Universitaria y en el Area Médica, se impermeabilizaron 30,736.18 metros cuadrados de azoteas de los edificios de la comunidad Universitaria.

La mayoría de estos trabajos se realizaron de acuerdo a programas establecidos; así como también la elaboración de trabajos de Eventos Especiales y el montaje de escenografía de graduaciones, cuentos infantiles, etc., en este tipo de actividades así como las emergencias que se presentan por fallas en los servicios generales fuera de los horarios de trabajo, siempre se ha contado con la disponibilidad y participación del personal .

Dentro de los proyectos de infraestructura y equipamiento se avanzó en ellos según lo programado y se concluyó con los ya iniciados:

- 1.- Se cambiaron las válvulas principales de la red de agua potable dentro de Ciudad Universitaria.
- 2.- Se iluminaron las áreas exteriores carentes de este servicio.
- 3.- Se cancelaron las tomas existentes de agua en jardines derivadas de -- las redes de agua potable que dependían de cisternas y se colocaron -- nuevas alimentadas de la red general.
- 4.- Dentro de las redes de Servicios Generales se procedió a sondear los -- registros y los que están en mal estado a hacerlos nuevos para un me-- jor funcionamiento de los mismos.
- 5.- Se han hecho algunas ampliaciones para dar mayor capacidad de servi---

cio en cisternas y subestaciones eléctricas.

SECCION DE EVENTOS ESPECIALES

Durante éste período se diseñó y elaboró la escenografía y ambientación de eventos artísticos y culturales presentados por Rectoría y las Dependencias Universitarias.

Los eventos en los cuales se dió servicio fueron los siguientes :

CEREMONIA DE GRADUACION	26
EVENTOS ESPECIALES	38
OBRAS DE TEATRO	12
CONFERENCIAS	11
CONCIERTOS	10

DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCION

En las obras arquitectónicas que aquí se realizan se emplea una metodología donde se conjugan todas nuestras secciones; empezando con la planeación, donde el principal factor es la demanda estudiantil; en proyectos, donde se utilizan nuevos criterios de diseño e ingeniería, se consideran principalmente todos los aspectos físicos de acuerdo a la naturaleza de los edificios; en presupuestos y costos también se diseñan los programas de avance de las obras. En la construcción de estos edificios se utilizan los sistemas de construcción más modernos.

SECCION DE PLANEACION

Para poder elaborar el proyecto preliminar del programa anual de construcciones para el período 1984-1985, es necesario hacer una investigación de la estructura educativa de cada una de las dependencias.

Este programa en estos momentos tiene un avance de un noventa por ciento, este porcentaje también implica la elaboración de croquis, especificaciones y costos de los proyectos arquitectónicos.

Año con año se está actualizando el inventario de los recursos físicos existentes de aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, metros cuadrados de construcción e instalaciones deportivas ver cuadro No. 5

SECCION DE PROYECTOS

En respuesta a la demanda de sus servicios y en cumplimiento de sus funciones la sección de proyectos, después de visitar, obtener y analizar las necesidades físicas de cada una de las solicitudes de servicios, realizó 41 proyectos de obras nuevas, 21 proyectos de remodelación y 6 proyectos de ampliación, que implica la elaboración de planos arquitectónicos y de instalaciones para cada uno de ellos.

Coordinados con "Venter" se dió asesoría en las instalaciones de clima y su mantenimiento a 23 dependencias universitarias.

Por la necesidad de tener constancia real de los terrenos Universitarios se programó la actualización de éstos, ordenándose la adquisición de datos de los mismos mediante levantamientos topográficos, tanto de los terrenos citadinos como de los foráneos. A la fecha se han hecho los levantamientos de 30 terrenos y se elaboraron los planos correspondientes.

SECCION DE PRESUPUESTOS

En este período, en la sección de presupuestos de esta dirección, se realizaron los estudios necesarios para el crecimiento físico requerido por la Universidad en su expansión actual. En lo que corresponde a esta sección se asesoró en los conceptos de inmuebles y mantenimiento para la elaboración del presupuesto anual a 51 diferentes dependencias universitarias, también se elaboraron 8 avalúos con el fin de tener una base para la adquisición de bienes inmuebles necesarios para el funcionamiento de la Universidad, así mismo se efectuaron 34 presupuestos y 27 antepresupuestos con el fin de determinar la factibilidad de su ejecución, atendiendo a su prioridad en el programa de necesidades físicas inminentes o futuras.

SECCION DE INGENIERIA

Se realizaron diseños de iluminación y electricidad comprendiendo selección de equipo, proposición de cableado y distribución de cargas.

En las subestaciones y líneas de Alta tensión se propusieron estructuras tipo, transformadores, interruptores y equipo de medición ade-

cuado; en cada caso en relación a la demanda de carga por iluminación, climas, equipo y factibilidad de crecimiento en lo futuro.

Estas proposiciones fueron para todos los edificios construídos durante este período así como los que se encuentran en proceso de construcción, también se proporcionó asesoría en obras de remodelación o ampliación. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de estos trabajos.

TIPO DE DEPENDENCIA	DISEÑOS			REALIZADOS			EN PROCESO		
	ILUMINACION Y ELEC	SUB ESTACIONES	LÍNEAS A TENSION M.V.	SUB ESTACIONES	M.V.	LÍNEAS A TENSION M.V.	SUB ESTACIONES	M.V.	LÍNEAS A TENSION
Preparatorias	9	11	3	7	1,170	-	2	800	1,270
Técnicas y Sub-Profesionales	3	2	1	2	800	-	-	-	30
Facultades	10	12	2	6	2,012	435	7	2,000	320
Departamentos	2	1	-	1	150	-	-	-	-
TOTALES	24	26	6	16	4,132	435	9	2,800	1,620

SECCION DE CONSTRUCCION

Como se tenía programado para este período se terminaron 17 (Diez y Siete) obras nuevas que representan 11,030.78 metros cuadrados de construcción con un costo de \$ 130'098,550.00 (CIENTO TREINTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) ver cuadro 1 y 2.

En la actualidad se encuentran en proceso 18 (Diez y Ocho) obras que equivalen a 33,409.50 metros cuadrados de construcción con un presupuesto de \$ 217'526,100.00 (DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) ver cuadros Nos. 3 y 4.

Se concluyó la remodelación de las siguientes dependencias universitarias:

REMODELACIONES TERMINADAS		
TIPO DE DEPENDENCIA	No.	PRESUPUESTO EJERCIDO
Preparatorias	8	\$ 2'960,200.00
Facultades	18	9'648,500.00
Departamentos	17	4'195,540.00
Prepas técnicas o Sub-profesionales	2	687,000.00
TOTALES	45	\$ 17'491,240.00

Actualmente se trabaja en 9 obras de remodelación que suman un total de 1,615.00 metros cuadrados con un presupuesto ejercido a la fecha de \$ 3'433,450.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

REMODELACIONES EN PROCESO		
TIPO DE DEPENDENCIA	No.	PRESUPUESTO EJERCIDO
Facultades	2	\$ 250,000.00
Preparatorias	5	603,000.00
Departamentos	1	1'050,450.00
Prepas técnicas o Sub-profesionales	1	530,000.00
TOTALES	9	\$ 3'433,450.00

Es necesario mencionar que para el mejor funcionamiento de éste Departamento se implementó un nuevo sistema a través del cual los supervisores elaboran un reporte por semana conjuntamente con el jefe de Mantenimiento de cada una de las dependencias para conocer las necesidades que tienen, ya sea de construcción, mantenimiento o jardines y limpia; y es el supervisor el encargado por la Dirección de Construcción y Mantenimiento para revisar cada uno de los trabajos realizados y responsable ante la dependencia de que se cumpla con las solicitudes de trabajo.

Esta sección cuenta con dos máquinas retroexcavadoras con las que se dan los siguientes servicios: Excavación de zanjas para cimentación - así como para la introducción de tuberías de drenaje, gas, etc. también - se utiliza en el retiro de escombros, cabe hacer mención que el día 19 de Mayo se le cedió a la Unidad Linares una de estas máquinas retroexcavadoras que se está utilizando en el proceso de transformación de esta unidad.

En relación a la Unidad Linares, esta Dirección cuenta con un arquitecto residente que atiende todas las necesidades requeridas por esta Unidad, contando con el apoyo directo en proyectos y datos proporcionados por esta Dirección.

RELACION CON LAS INSTITUCIONES EXTERNAS A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Para todas las inversiones en edificios se canalizan las peticiones por el Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Programación y Presupuestos (SPP).

El presupuesto autorizado por éstas dependencias regularmente no cubre las necesidades de crecimiento de nuestra Institución por lo que algunas obras nuevas, remodelaciones o ampliaciones son realizadas con ingresos propios.

En la actualidad se tienen relaciones con Instituciones Bancarias a las que se les están proporcionando los polígonos de los terrenos, así como las plantas arquitectónicas de todos los edificios de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para que se realice el avalúo de estos inmuebles para posteriormente proceder a la legalización de los mismos.

Para la ejecución de infraestructura y servicios básicos se realizan trámites con Teléfonos de México (TELMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Obras Públicas Municipales y Estatales y Servicios de Agua y Drenaje del Municipio que corresponda.

Consejo estatal de prevención de accidentes: Se participa en forma activa en las reuniones mensuales de este comité con la representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el principal objetivo de este consejo es en primera instancia la investigación, prevención y control de los accidentes, teniendo estos datos como base se elaboran las normas técnicas para la prevención de accidentes para posteriormente difundirlas en

tre toda la comunidad.

EVALUACION

El logro de las metas y objetivos trazados se debe a la confianza, dedicación, trabajo y esfuerzo de todo el personal que colabora en esta Dirección.

Durante este período hemos seguido con nuestra política de proporcionarles las mejores condiciones de trabajo a todo nuestro personal, por lo cual durante este año se hizo la adecuación de las instalaciones donde están los departamentos de Mantenimiento, Jardines y Limpia. Así como hemos mejorado nuestras instalaciones, también se han impartido y asistido a cursos de : plomería, refrigeración, aluminio, soldadura, primeros auxilios, manejo de extintores portátiles, etc.

Estamos conscientes, así como todo nuestro personal, que la constante actualización de sus conocimientos les permitirá desarrollar su trabajo en una forma mas eficiente; mensualmente se elabora un Periódico-Mural Informativo que es colocado en las diferentes áreas que componen esta Dirección .

Quiero hacer mención que los resultados obtenidos a través de la organización y trabajo de equipo, se debe a la participación de todo nuestro personal, que ha sabido integrarse a las modificaciones y nuevos sistemas de trabajo que nos ha demandado el proceso de transformación por el que está pasando nuestra querida Universidad.

Atentamente,
"Alere Flammam Veritatis"
Monterrey, N.L., 24 de Agosto de 1984



DIRECCION DE CONSTRUCCION
Y MANTENIMIENTO

ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO
DIRECTOR GENERAL

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A U.A.N.L.

1983 - 1984

1

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
PREPARATORIA No. 22	Vestidores	81.00	\$ 972,000.00
FACULTAD DE CONTADURIA	Ampliación de Biblioteca	787.20	\$ 10'943,000.00
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	Estacionamiento	1,200.00	\$ 1'165,800.00
FACULTAD DE CIENCIAS - BIOLÓGICAS "A"	Plazoleta y Jardines	736.00	\$ 1'775,000.00
FACULTAD DE ECONOMIA	Construcción Cisterna	31.20	\$ 700,000.00
CLINICA DE TRABAJADORES DE LA U.A.N.L.	Construcción de Cisterna	31.20	\$ 700,000.00
AREA BIOMEDICA	Caseta de Vigilancia	68.00	\$ 1'584,400.00
CD. UNIVERSITARIA	Parada de Camiones	1,200.00	\$ 1'165,800.00
DIRECC. GRAL. DE DEPORTES	Gimnasio	1,374.78	\$ 4'250,000.00
EX. HACIENDA GUADALUPE (LINARES, N.L.)	Reparación de azoteas en Laboratorios antiguos.	599.40	\$ 1'155,560.00
	Obra exterior reparaciones en casco, laboratorios y sanitarios.	1,332.00	\$ 8'619,547.91
TERRENO KM. 8 (LINARES, N.L.)	Colocación de cerco elástico de 1.70 mts. de altura (4,389 mts. lineales)		\$ 1'363,200.00
	Levantamiento topográfico		\$ 200,000.00

TOTALES

7,440.78 \$ 34'594,307.91

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A C.A.P.E.C.E.

1983-1984

2

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	Edificio primera etapa 8 aulas, servicios sanitarios, escalera.	846.00	\$ 21'799,000.00
ESCUELA DE MUSICA	Edificio primera etapa 5 aulas, sala de grabación servicios sanitarios.	691.00	\$ 23'520,000.00
ESCUELA DE SALUD PUBLICA	Laboratorio tec. culinarias y anexos.	292.00	\$ 8'500,000.00
FACULTAD DE AGRONOMIA (MARIN, N.L.)	Subestación	----	\$ 2'033,000.00
PREPARATORIA No. 12 (CADEREYTA, N.L.,)	Edificio primera etapa 4 aulas, laboratorios, servicios sanitarios y escalera.	846.00	\$ 25'619,000.00
PREPARATORIA No. 20 (VILLA DE SANTIAGO, N.L.)	Edificio primera etapa 4 aulas, dos laboratorios, servicios sanitarios y escaleras.	915.00	\$ 22'129,000.00

TOTALES

3,590.00 \$ 103'600,000.00

CONSTRUCCION

OBRAS EN PROCESO CON CARGO A C.A.P.F.C.E.

1983-1984

42

3

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
PREPARATORIA No. 12 (CADEREYTA, N. L. ,)	4 aulas, administración y biblioteca.	721.00	\$ 17'861,322.40
PREPARATORIA No. 20 (VILLA DE SANTIAGO, N.L.)	5 aulas, administración y biblioteca.	646.00	\$ 16'120,001.21
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS	Administración, laboratorios e imprenta.	721.00	\$ 17'735,622.22
FACULTAD DE SALUD PUBLICA	2 aulas, biblioteca, prov. servicios sanitarios.	553.00	\$ 12'449,430.23
ESCUELA DE MUSICA	Administración, 13 cubículos aprec. musical.	573.00	\$ 20'874,710.40
FACULTAD DE ENFERMERIA	Administración y servicios sanitarios.	405.00	\$ 23'263,296.46
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Quirófano especies menores.	596.00	\$ 25'035,225.87
PREPARATORIA No. 23 (SANTA CATARINA, N.L.)	2 Laboratorios, 4 aulas	776.00	\$ 18'686,391.21
PREPARATORIA No. 24 (CD. ANAHUAC, N.L.)	2 Aulas, laboratorios, - biblioteca prov. dirección, servicios sanitarios	400.00	\$ 8'582,000.00

TOTALES

5,391.00

\$ 160'608,000.00

CONSTRUCCION

OBRAS EN PROCESO CON CARGO A U.A.L.L.

1983-1984

43

4

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO *
FACULTAD DE MEDICINA	Cafetería	1,247.50	\$ 14'840,800.00
FACULTAD DE ARQUITECTURA	a) Informática b) Fachada Principal	325.00	\$ 1'916,000.00 \$ 146,000.00
INSTITUTO DE INGENIERIA CIVIL	Laboratorio de Fotografía.	1,440.00	\$ 1'812,500.00
FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO "C"	Remodelación total (3a. etapa).	8,675.00	\$ 10'320,000.00
PREPARATORIA No. 2	Construcción de aulas	1,112.00	\$ 3'675,000.00
PREPARATORIA No. 7	Gimnasio, baños, vestidores y audiovisual.	2,184.00	\$ 13'271,000.00
ESC. IND. ALVARO OBREGON (STA. CATARINA)	Remodelación total (3a. etapa).	12,681.00	\$ 9'300,000.00
AREA MEDEROS	Caseta de Vigilancia	73.00	\$ 850,000.00
EX. HACIENDA GUADALUPE (LINARES, N.L.)	Pendientes, empastado e impermeabilización de azotea.	281.00	\$ 786,800.00

TOTALES

28,018.50

\$ 56'918,100.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 INVENTARIO DE RECURSOS FÍSICOS

5

DEPENDENCIA	NO. AULAS	LABS.	TALLER.	CUBS.	ANEXOS	M ² CONSTRUCCION
FACULTADES	23	545	43	365	603	197,400.00
PREPARATORIAS	21	313	11	48	223	63,189.00
TECNICAS	6	85	52	14	68	24,095.00
TOTALES	50	943	106	427	894	284,683.00

OBSERVACIONES: NO SE INCLUYEN LAS INSTALACIONES QUE ESTAN EN PROCESO DE CONSTRUCCION.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO FECHA JULIO 1984.

DIRECCION DE PLANEACION UNIVERSITARIA
 PLAN DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE 1983 A AGOSTO DE 1984

II. DEPARTAMENTO DE ASESORIA

- 1) Dirección de Planeación Universitaria
- 2) Departamento Jurídico
- 3) Asesoría Académica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 INVENTARIO DE RECURSOS FÍSICOS

5

DEPENDENCIA	NO. AULAS	LABS.	TALLER.	CUBS.	ANEXOS	M ² CONSTRUCCION
FACULTADES	23	545	43	365	603	197,400.00
PREPARATORIAS	21	313	11	48	223	63,189.00
TECNICAS	6	85	52	14	68	24,095.00
TOTALES	50	943	106	427	894	284,683.00

OBSERVACIONES: NO SE INCLUYEN LAS INSTALACIONES QUE ESTAN EN PROCESO DE CONSTRUCCION.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO FECHA JULIO 1984.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION DE PLANEACION UNIVERSITARIA
 PLAN DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE 1983 A AGOSTO DE 1984

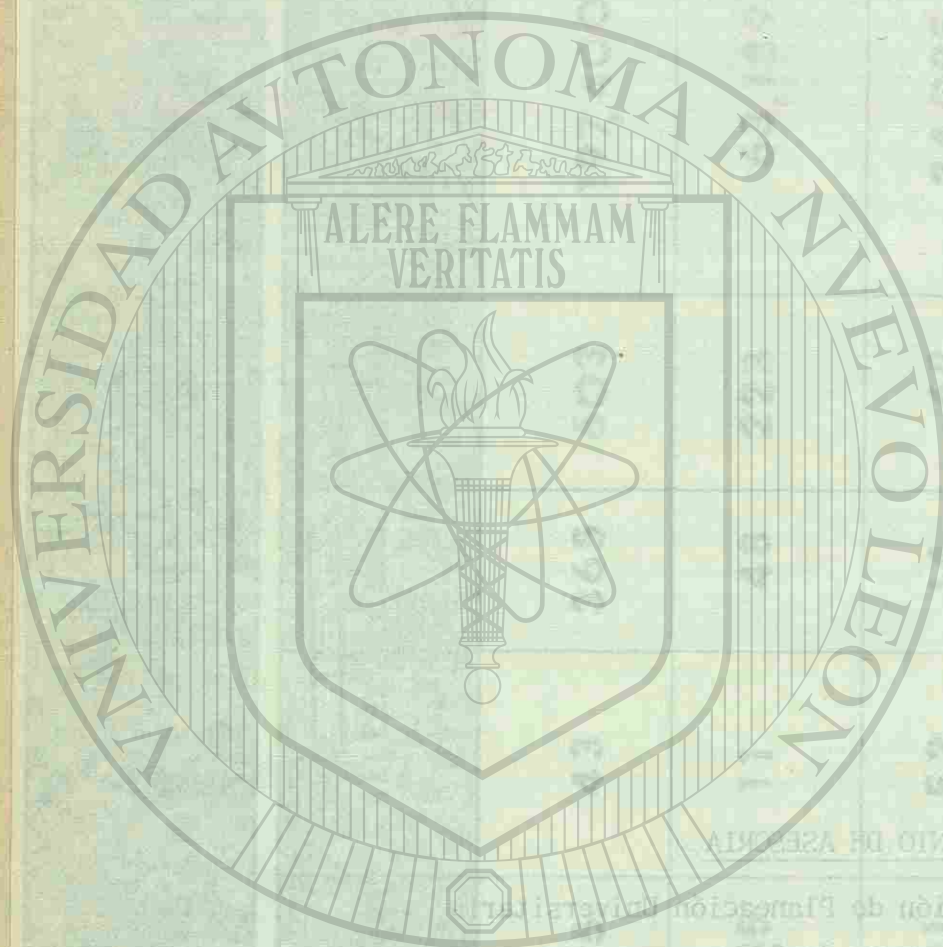
II. DEPARTAMENTO DE ASESORIA

- 1) Dirección de Planeación Universitaria
- 2) Departamento Jurídico
- 3) Asesoría Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA
TORRE DE RECTORÍA, 9º. PISO CIUDAD UNIVERSITARIA
TEL. 76-41-40 EXTS. 119-121 DIRECTO 52-14-42
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

47

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION:

La Dirección de Planeación Universitaria cumplió con las funciones asignadas por la Rectoría de la UANL y prosiguió ocupando su puesto de coordinadora estatal y regional dentro del Sistema Nacional de Educación Superior, SEP, ANUIES.

Dentro de las funciones aludidas elaboró programas de desarrollo, organizó actividades, diagnosticó, proyectó, asesoró y retroalimentó en colaboración con los esfuerzos de superación de diversas dependencias universitarias; aportó información estadística válida y confiable respecto a la población, las escuelas, las facultades, los departamentos y las funciones básicas de la UANL, publicó datos relevantes e información nacional e internacional de interés para el desarrollo de la educación superior.

Procederemos a desglosar las actividades mencionadas:

I. TRABAJOS DE INVESTIGACION

1. Programa de Seguimiento de Egresados

Terminamos el levantamiento de información correspondiente al cuarto año consecutivo de este programa permanente, en el cual censamos a 4,071 egresados de licenciatura, 266 egresados de carreras técnicas y 130 posgraduados, los datos correspondientes actualmente se procesan en el Centro de Cálculo de la UANL, y oportunamente serán remitidos a las respectivas direcciones de facultades, tal y como periódicamente se han estado reportando con una frecuencia anual. Los reportes correspondientes al -

año 82-83 obran ya en poder de las respectivas direcciones de escuelas y preparatorias.

Elaboramos un resumen de todos los cuadros estadísticos de los datos correspondientes al último período, a efecto de presentar estos en forma sucinta y eficaz.

Los datos acumulados por medio de este programa han permitido generar una información adecuada a la evaluación fidedigna de nuestra Máxima Casa de Estudios, ya que constituyen el testimonio de quienes habiendo realizado los respectivos planes y programas de las diversas carreras universitarias, se encuentran ahora viviendo la experiencia de sus resultados, tales testimonios a su vez constituyen, por sí mismos, una retroalimentación constante y consistente, que arroja luz sobre la adecuación de las realidades extra e intrauniversitaria.

Los conceptos más importantes de la información generada son: tipo de actividad que se realiza, sueldo, aspectos curriculares convenientes o inútiles o faltantes para el buen ejercicio de la profesión, servicio social, factibilidad de cursos, estudios de posgrado, formas de titulación incluyendo tiempo y costo de ésta.

Por otro lado, a solicitud del Rector, elaboramos un proyecto para estudiar a los egresados en el año de 1983 en forma indiscriminada respecto a la titulación, acudiendo a encuestarlos en sus domicilios. Al momento de redactar el presente, el instrumento para recabar la información está en la imprenta.

2. Proyecto de Efectividad Organizacional

Con fundamento en la información obtenida a través de los datos recopilados de los diversos departamentos de la administración central, se elaboraron sendos organigramas correspondientes a la funcionalidad óptima de cada departamento y se elaboró el informe correspondiente a este estudio.

Dichos organigramas fueron elaborados con la colaboración de los respectivos jefes de departamento, quienes efectuaron las correcciones y aclaraciones pertinentes antes de que se determinaran en forma definitiva.

Asimismo, se aprovecharon los datos obtenidos para elaborar un manual de organización, el cual está en consideración de la Rectoría.

3. La Investigación en la UANL

Dentro de este proyecto se efectuó un levantamiento de datos acerca de los trabajos de investigación, de todo tipo, que se realizan en todas las dependencias de la UANL, a efecto de determinar la cantidad y la calidad de tal actividad básica de la Universidad.

Se procesaron los datos y se elaboró un cuestionario con la intención de aplicarse en forma periódica y tener así una base para la toma de decisiones correspondientes a la investigación.

4. Sistema de indicadores de la Eficiencia de la UANL

En virtud de la creciente importancia que ha venido cobrando la calidad de la educación superior en nuestro país, la cual ha llegado a llegar a un plano secundario al aspecto cuantitativo que otrora ocupara la primacía entre los esfuerzos educativos nacionales, esta Dirección de Planeación Universitaria se ha abocado a la instrumentación de la evaluación de las funciones básicas de la UANL.

Para el efecto, hemos elaborado un sistema de indicadores de la eficiencia y eficacia de la educación de nuestra Universidad, cuya idea fundamental es una serie de variables que en su conjunto proporcionan una evaluación confiable.

La estructura adoptada para este proyecto se basa en la función de producción, tomada de la microeconomía. El sistema consta de 81 indicadores, de los cuales son 7 de demanda estudiantil, 7 de mercado laboral,

22 de enseñanza, 8 de investigación, 6 de extensión universitaria, 11 de apoyo académico, 5 de servicios estudiantiles, 4 de apoyo institucional y 11 de operación y mantenimiento de planta.

Este sistema constituye un programa de apoyo cuyo objetivo es la optimización de los recursos de la Universidad. Tenemos la intención de levantar los datos correspondientes en forma periódica, con una frecuencia semestral, mediante instrumentos adecuados a los niveles superior y medio superior, respectivamente.

Para la elaboración original de este sistema contamos con la asesoría del Dr. Martín M. Ahumada, de la Universidad de Arizona, quien visitó nuestras oficinas dentro del período de referencia.

Se procesó la información disponible, se llevó a cabo un análisis de las variables y actualmente se está elaborando un informe.

II. COLABORACION CON LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UANL.

Nuestra colaboración con las diversas dependencias universitarias constituye una función básica de este Departamento de Rectoría, de tal manera que dentro de los lineamientos y procedimientos institucionales nuestros servicios están a disposición de todas aquellas en general; sin embargo, durante los últimos años han merecido una mención particular - nuestras relaciones con la Dirección General de Estudios de Posgrado, ya que la colaboración entre ambas Direcciones, aquella y ésta, ha fructificado en la consecución de las metas y objetivos preconizados en los principios mismos de la Universidad.

Se continuó colaborando con esa Dirección, formalmente dentro de su Consejo Técnico, en el Comité Permanente, participando en el estudio de los proyectos de nuevos programas de posgrado.

III. COLABORACION CON INSTITUCIONES EXTERNAS

Se siguió sirviendo a la Secretaría de Educación Pública, tanto en la distribución como en la recolección de información.

Se continuó coordinando al Consejo Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) de Nuevo León. Se presidieron sus juntas, se publicaron sus acuerdos y sus actividades y se archivó su información.

Se realizaron trabajos dentro de este organismo interinstitucional, en calidad de aportación de la UANL, entre los cuales mencionaremos los siguientes:

1. Guía de carreras profesionales

Esta Dirección, considerando la enorme importancia de la orientación profesional, promovió la formulación de una Guía de Carreras Universitarias que proporcione información sobre las múltiples opciones de educación formal que ofrecen las distintas instituciones educativas de la entidad, a efecto de facilitar al educando la elección de carrera.

Consiguientemente, se presentó la iniciativa al Grupo Técnico de la COEPES. Se recabó la información correspondiente a las carreras de cada una de las universidades y demás instituciones similares localizadas en el Estado, se elaboró la Guía con base en las cuestiones que se presentan a continuación y se editó.

Las cuestiones enfocadas por la Guía son las siguientes: necesidades a que responde la carrera, campo de trabajo, actividades a desempeñar, exigencias impuestas por el mercado de trabajo, conocimientos deseables en el aspirante a la carrera, habilidades, instituciones que ofrecen la carrera, duración y composición de la carrera en cada institución que la ofrece.

2. Guía de Carreras Técnicas

Se efectuó otro trabajo con los mismos contenidos y características del inmediato anterior, enfocado al nivel técnico.

3. La Demanda Estudiantil por educación superior

En este estudio se encuestaron a más de 18,000 alumnos egresados de secundaria en el Estado, a efecto de determinar sus planes respectivos a su educación preparatoria y profesional, y obtener así una previsión de la demanda que espera a las instituciones educativas con el futuro inmediato.

La información ya obtenida se le proporcionó a los orientadores vocacionales de la UANL, a efecto de potencializar su aprovechamiento. Asimismo tal información se entregó a los directores de las preparatorias independientemente de la que se publicará dentro del informe del estudio.

4. "Formas de Fin de Cursos"

Continuamos con nuestra función de enlace con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Programación y Presupuesto, distribuyendo entre las dependencias de la Universidad los cuestionarios enviados por dichas dependencias del Gobierno Federal, los cuales asimismo recolectamos vigilando la contestación correcta en lo que respecta a uniformidad y consistencia.

Los conceptos contenidos en esos cuestionarios son: población escolar, aulas, sueldos, movimientos y aprovechamiento de alumnos, identificación, grupos y gastos de cada dependencia.

5. "Formas de Inicio de Cursos"

Se realizó una distribución y recolección de formas de levantamiento de datos semejantes a los mencionados en el número 4, para las mis-

mas Secretarías de Estado, correspondientes estas al inicio de cursos.

IV. ESTADISTICA E INFORMACION

Con objeto de lograr una mayor eficiencia, integramos las labores de estadística con el resto de nuestro Departamento, desapareciendo la Sub-dirección de Estadística que había estado funcionando en forma relativamente independiente. Cabe mencionar que se realizó una reinstalación física de nuestro Departamento, que fue ubicado en el piso décimo de la Torre de Rectoría, y que tal reubicación conllevó una nueva organización interna que consideramos más adecuada a nuestros propósitos.

En el período de referencia iniciamos la modalidad de información aportada en forma de reportes, que se remitieron oportunamente a las facultades y escuelas, conteniendo los resultados de nuestros diversos programas.

Cabe destacar que este Departamento siguió cumpliendo con su responsabilidad de proporcionar la información que continuamente solicita el público, así como la requerida por instituciones oficiales, tanto federales como estatales y locales.

Se editó el número 10 de nuestro anuario estadístico Universidad en Cifras, correspondiente a 1983. El volumen consta de 309 páginas que comprende catorce capítulos: Resumen de Información Global, Directorio y Estudios que se imparten en la UANL, Educación a Nivel Medio Superior, Educación a nivel terminal medio, Educación a nivel superior, Educación a nivel de Posgrado, Investigación Científica, Extensión universitaria, actividades de apoyo, Financiamiento, Unidad Linares, Programa de Seguimiento de Egresados 1980-1983, Población escolar en otras instituciones en el Estado, la UANL dentro del marco de Universidades de la República.

Se publicó nuestro Boletín en todos los meses del período de referencia, por lo que el número más reciente es el 75 (Año VII) correspon-

diente a Agosto de 1984. Este organo de difusión ha sido solicitado por diversas instituciones y funcionarios de distintos lugares de la República.

Prosiguen nuestros trabajos de recopilación, concentración y procesamiento de datos, cuyos resultados serán publicados en Universidad en Cifras, 1984.

V. ASESORIAS PRESTADAS

Se elaboró un modelo de desarrollo para las dependencias universitarias, el cual contempla formas de evaluación de los aspectos académico y administrativo, así como los lineamientos correspondientes a la superación de la situación actual. Este modelo fue solicitado y aplicado en las siguientes dependencias de la Universidad:

Ingeniería Civil: Se elaboraron sendos cuestionarios para personal docente, administrativo y alumnado de la Facultad de los cuales se han aplicado ya los correspondientes a alumnos, tanto regulares como desertores.

Preparatoria No. 8: Se le auxilió en la realización de un diagnóstico de su situación y en sus reuniones de evaluación y cursos, cuyo objetivo es apoyar la realización de su plan de desarrollo.

OTRAS ASESORIAS:

Preparatoria No. 16: Se le prestó asesoría en la elaboración de su plan de desarrollo, el cual se encuentra en proceso. Actualmente se le asesora en el aspecto administrativo, para lo cual se realiza un estudio de su estructura organizacional.

Facultad de Agronomía: Se le asesoró en un trabajo de Investigación sobre deserción escolar, en lo que respecta al instrumento para reca-

bar datos y al proyecto del informe.

Informe del Rector: Como en años anteriores, se recolectaron los informes anuales correspondientes a las diversas dependencias de la Rectoría y se revisaron para verificar la uniformidad y consistencia. Estos informes se adjuntan al informe anual del Rector.

VI. ASISTENCIA A CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

1. Tercera Reunión Nacional de Información Estadística para la Educación.

Fue auspiciada conjuntamente por la SEP y por la ANUIES; tuvo como sede a la Universidad de Guadalajara, verificándose del día 19 al 22 de Junio del presente.

2. Foro sobre Investigación Institucional en Estados Unidos

Fue el 24o. Foro Anual de la Asociación de Investigación Institucional, que se verificó en la Ciudad de Fort Worth, Texas.

3. La Evaluación de la Educación Superior en México

Evento organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Tuvo lugar en Culiacán, Sinaloa, en Febrero de 1984.

4. Seminario sobre Desarrollo y Recursos Humanos

Se verificó en Ajijic, Jalisco, en Febrero del presente, con la participación de múltiples representantes de universidades nacionales y extranjeras.

5. Primera Reunión de Universidades e Institutos de Educación Superior de la Frontera Norte de México.

Fue auspiciada por la Secretaría de Educación Pública. Se llevó a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua, en Diciembre de 1983. Comprendió un Symposium titulado "Educación Superior, Estructura Regional e Identidad Cultural de la Frontera Norte". El suscrito fungió como coordinador de la mesa número cuatro, cuyo tema fue "Mercado de Trabajo y vinculación con el sector productivo".

6. Primer encuentro Nacional de Pedagogía

Fue organizado por la Preparatoria No. 22 de la UANL. Se verificó en Octubre de 1983 en Cd. Guadalupe, N.L. Un miembro de esta Dirección presentó una ponencia.

7. Seminario sobre Administración Universitaria

Se llevó a cabo en Septiembre de 1983, teniendo como sede a la Universidad de Monterrey. Fue copatrocinado por la COEPES de Nuevo León.

VII. PUBLICACIONES

1. Universidad en Cifras, 1983

309 páginas, catorce capítulos, 111 cuadros estadísticos, 11 gráficas, 500 ejemplares. Enero de 1984.

2. Guía de Carreras Profesionales ofrecidas por el Sistema de Educación Superior del Estado de Nuevo León, 1984.

216 páginas, 500 ejemplares.

VIII. BIBLIOTECA - HEMEROTECA

Actualmente cuenta con 1,394 títulos y 1,620 volúmenes. Está abierta a la comunidad universitarias.

IX. BOLSA DE TRABAJO

La bolsa de trabajo adscrita a este Departamento atendió 927 solicitudes, de las cuales 386 corresponden a egresados y 541 a estudiantes universitarios, solicitudes que turnó a empresas adecuadas. Asimismo recomendó a 810 aspirantes a trabajar.

Por otra parte, exhibió dos documentos Audio-visuales respecto a las posibilidades de empleo, en diversas dependencias universitarias.

Ciudad Universitaria de Nuevo León
Agosto de 1984

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
DIRECTOR

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 1983 AGOSTO 1984

INTRODUCCION:

El Departamento Jurídico es un Organó de Consulta y Asesoría para las distintas Dependencias que forman parte de la Universidad y entre sus atribuciones se encuentran las de aconsejar, atender y resolver las diferentes cuestiones que se presenten a su conocimiento. Además tiene por conducto de su Director, la Representación de la Universidad en el orden Judicial y Laboral en los términos del Artículo 8º del Capítulo 4º del Estatuto General.

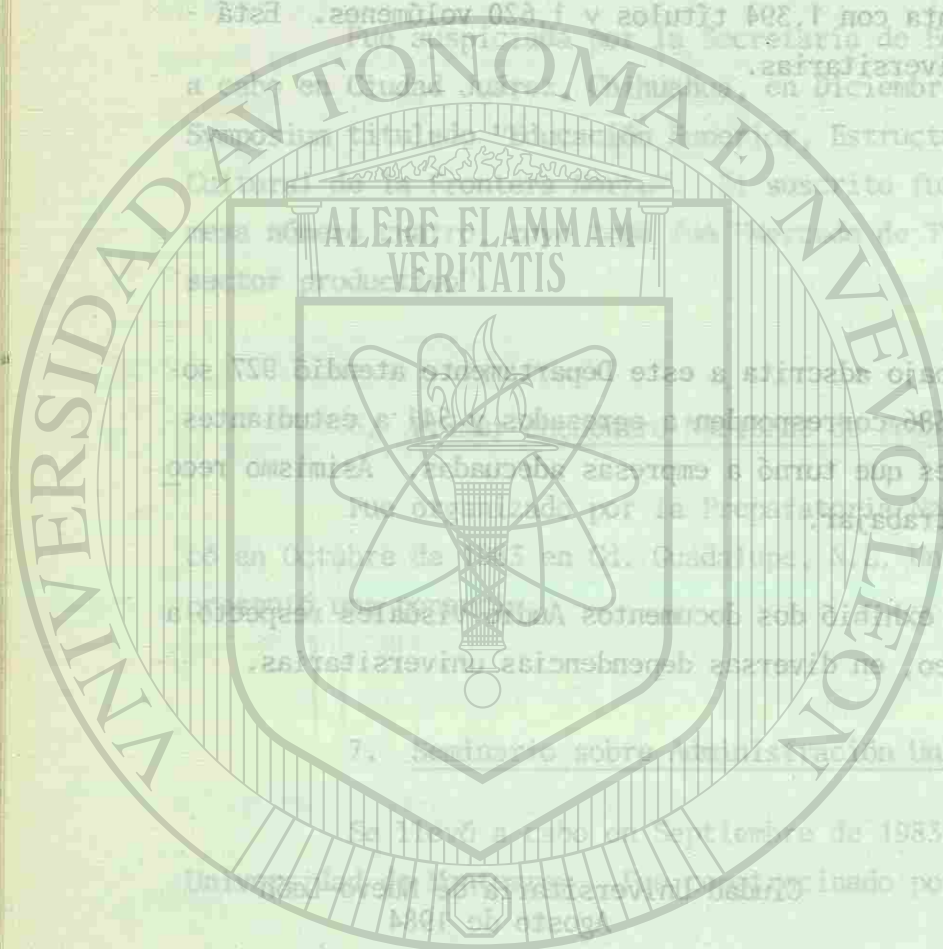
En cumplimiento de sus funciones interviene en asuntos de la Universidad tanto los que se plantean dentro de ella, como ante los distintos Tribunales, Judiciales, Administrativos y del Trabajo, en el ámbito local y Federal, en la atención de Demandas, Reclamaciones y Procedimientos en los cuales la Universidad tenga que ser Representada como parte Accionante o como Demandada, en aquellos casos en los cuales se vean afectados sus intereses.

En los conflictos de carácter laboral su función primordial es de conciliación, evitando hasta donde es posible que éstos salgan fuera de la Institución y se presenten ante los Tribunales.

Las actividades desarrolladas en el período que se informa fueron las siguientes:

ASUNTOS JUDICIALES Y LABORALES:

Las relaciones Obrero-Patronales entre la Universidad, sus Trabajadores y el Sindicato, se llevaron en armonía. Solamente se decretó la rescisión de la relación laboral en aquellos casos en que los trabajadores dieron motivo a ello, agotándose la vía conciliatoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el período que se informa fueron 20 el número de rescisiones decretadas con causa justificada. Por lo que respecta al personal docente, se aplicó estrictamente lo que disponen para esos casos el Reglamento de Personal Docente e Investigador y el Estatuto General. En todos ellos se cumplió con lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo mediante la entrega del aviso correspondiente que contiene la fecha y causas de la rescisión. Cuando el trabajador afectado se negó a recibirlo, se le hizo llegar por conducto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en los términos de la Ley Federal del Trabajo, que implica un procedimiento procesal independiente al Juicio.

El número de Demandas formuladas por trabajadores de las distintas Dependencias de la Universidad en forma individual y colectiva, se redujo en este período a 9. La promoción de dichas reclamaciones laborales implicó su contestación a cada una de ellas, la asistencia a las Audiencias de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, desahogo de Pruebas Testimoniales, Confesionales y Diligencias Conciliatorias. Se formularon así mismo para cada caso los cuestionarios respectivos de Pruebas, Pliegos de Interrogatorios y de Posiciones y escritos de Alegatos.

Se celebraron dentro de Juicio y fuera de él un total de 18 Convenios ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, dándose por terminados por esta vía 11 Expedientes que se encontraban en trámite.

Se dictó por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado en igual número de Expedientes, 4 Resoluciones --Laudos-- favorables a los intereses de la Universidad. Dichas Resoluciones fueron combatidas por los trabajadores demandantes en Amparo Directo ante el Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito con residencia en esta Ciudad de Monterrey, habiéndose resuelto a la fecha Uno de ellos, confirmando la resolución de la Junta.

A la fecha del presente Informe, no se encuentra pendiente de trá

mite ni radicada en el Tribunal del Trabajo que atiende los asuntos de la Universidad ninguna reclamación en su contra.

La discusión y aprobación de las Condiciones de Trabajo que rigen en la Universidad y la Revisión del Contrato Colectivo para este año, fueron llevadas a cabo en un período breve dada la armonía que existe entre la Universidad y el Sindicato de Trabajadores, habiéndose obtenido con ese motivo aumento de salario y aumentos sustanciales en las diferentes prestaciones que se otorgan a quienes laboran en esta Institución Educativa. Estas condiciones de trabajo y las prestaciones concedidas, se aplican a partir del 1º de Enero del año en curso. En cumplimiento de la Ley y para mejor entendimiento de las partes, se elaboró y depositó ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en los términos de la Ley, el Contrato Colectivo de Trabajo para 1983 y se encuentra aprobado el correspondiente al presente año.

Se presentaron 3 Denuncias de Hechos ante el C. Procurador General de Justicia en el Estado, para reclamar intereses afectados de la Universidad, las cuales fueron resueltas favorablemente.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

El Departamento Jurídico tramitó sin intervención de las Autoridades Laborales, diversas Indemnizaciones, Retiros Voluntarios y Pago de Prima de Antigüedad por Muerte de Trabajadores Universitarios, que hacen un total de 132.

Independientemente de lo anterior, como la labor permanente del Departamento es asesorar a las distintas Dependencias de la Universidad, en el período que se señala, se atendieron un promedio de 12 consultas diarias de Funcionarios y Empleados que requirieron ese servicio.

Este Departamento labora en forma constante en la tramita de

Jubilaciones y otras prestaciones que corresponden a los trabajadores tanto en activo como después de fallecido. Por lo que en el presente período se resolvieron cuarenta peticiones de Jubilaciones y diecinueve Pensiones por muerte, de acuerdo a lo que establece la Ley de Pensiones y Prestaciones Complementarias.

Así mismo se procedió en los términos del Contrato Colectivo de Trabajo, al trámite de dieciseis casos de Seguro Mutual.

También se tramitaron cuarenta y ocho ayudas para Gastos de Funeral, conforme a lo que establece el referido Contrato.

Se cumplieron mediante deducciones en el sueldo de los trabajadores que son demandados por Pensiones Alimenticias, cinco mandamientos de los Jueces de lo Familiar.

Se elaboraron y tramitaron quince Convenios de Exclusividad con personal docente e investigador que ha requerido la Institución.

Así como ocho Convenios de Exclusividad con Directores de Escuelas y Facultades que han concluido su gestión administrativa.

También se elaboraron y formalizaron tres Convenios de Año Sabático, para trabajadores docentes.

El Departamento participó en la redacción, elaboración y formalización de diferentes Contratos de Becas, trabajos especiales, descargas académicas, modificación de la relación laboral y de arrendamiento, de acuerdo a las necesidades de las Dependencias, los cuales hacen un total de veintiuno.

De acuerdo a lo que establece el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Departamento procedió a otorgar la prestación de ayuda para

compra de Libros a trescientos cuarenta y un trabajadores estudiantes, mediante el envío de noventa y cuatro oficios a la Dirección de Promoción y Desarrollo de Recursos Propios

Se dió trámite a diez desafectaciones de bienes muebles, a fin de proceder a considerarlos como sujetos al derecho común.

Se giraron cuatrocientos treinta oficios a diferentes departamentos y dependencias universitarias, así como a oficinas del Gobierno Federal y Estatal, para trámites administrativos del Departamento.

La Universidad celebró diferentes Convenios y Contratos, en los cuales el Departamento participó en la elaboración y formalización.

Convenio entre la UANL y el Profr. Israel Cavazos Garza, relativo a la Edición de la Obra "DICCIONARIO BIBLIOGRAFICO DE NUEVO LEON".

Convenio de Concertación de Acciones en Materia de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud que celebra la UANL, a través de la Facultad de Medicina y los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León.

Convenio entre la UANL y la Confederación Deportiva Mexicana, A. C., para establecer una Coordinación e Intercambio de apoyos, entre las dos Instituciones.

Convenio sobre Terminación de Contrato de Arrendamiento que celebran por una parte la UANL y el Sr. Luis Francisco Villarreal Galván, Presidente de la Liga Pequeña Mitras de Monterrey, A. C., respecto al Parque de Beisbol sito en Mutualismo y Gonzalitos de esta Ciudad.

Convenio de Colaboración en materia de deporte y recreación que celebran la UANL y la Sub-Secretaría del Deporte de la Secretaría de Edu-

cación Pública.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que celebran --
la UANL y el Arq. Roque González Escamilla.

Contrato con el M.V.Z. Roberto Teclaw con la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia, sobre Prestación de Servicios Profesionales.

Contrato de Comodato que celebran la UANL y el Sr. Jorge Ancer --
Mahuad, propietario del Club de Beisbol "NORTENOS".

Convenio de Concertación que celebran el Gobierno Federal por --
conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la UANL (SEDUE-
UANL), para cooperar en actividades de mutuo interés acordes con el ámbito
de sus respectivas competencias.

Convenio de colaboración que celebran la UANL, a través de la Fa-
cultad de Agronomía y el Club Deportivo Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

Convenio de colaboración que celebran la UANL, a través del Cen-
tro de Investigación Agropecuaria de la Facultad de Agronomía, y por la --
Dirección de Fomento Agrícola y Ganadero del Gobierno del Estado de Colima.

Convenio que celebran CONACYT y la UANL, a través del Centro de
Investigaciones Agropecuarias de la Facultad de Agronomía, y el Ayuntamien-
to de Colima.

Contrato de Compra-Venta y Donación que celebra la UANL y el --
Lic. Fernando Díaz Reyes Retana, sobre la "BIBLIOTECA DENOMINADA LICENCIA-
DO FERNANDO DIAZ RAMIREZ".

Convenio de Cooperación que celebran la UANL, a través de las Fa-
cultades de Ciencias Químicas y de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, con la

Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León.


Convenio de colaboración que celebran por una parte la UANL y --
por la otra el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juven-
tud.

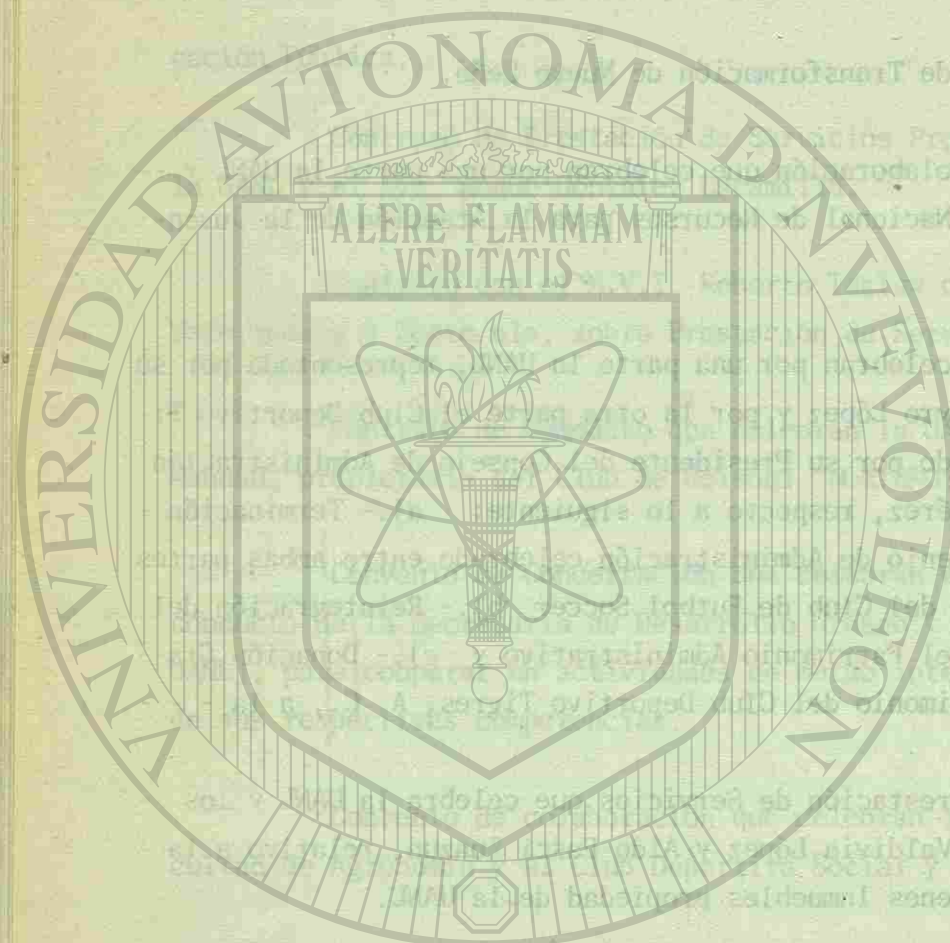
Convenio que celebran por una parte la UANL, representada por su
Rector Dr. Alfredo Piñeyro López y por la otra parte el Club Deportivo Ti-
gres, A. C., representado por su Presidente del Consejo de Administración
Dr. Luis Eugenio Todd Pérez, respecto a lo siguiente: a).- Terminación -
de la vigencia del Convenio de Administración celebrado entre ambas partes
sobre la Administración del Club de Fútbol Soccer b).- Reintegración del
Club a la Universidad del Patrimonio Administrativo y c).- Donación Gra-
tuita respecto del Patrimonio del Club Deportivo Tigres, A. C., a la - - -
UANL.

Contrato de Prestación de Servicios que celebra la UANL y los --
Licenciados Luis Mario Valdivia López y Aldo Fasci Zuazua, relativo a la -
escrituración de los Bienes Inmuebles propiedad de la UANL.

Lo anterior es el resumen de actividades desarrolladas por este
Departamento durante el período que se anota al principio, para que se --
agregue al Informe que presentará el C. Rector al H. Consejo Universita-
rio, en los términos de la Ley Orgánica que rige nuestra Institución.

Atentamente
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
EL JEFE DEL DEPTO. JURIDICO


LIC. CESAR PAMANES NARVAEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ASESORIA ACADEMICA

TORRE DE LA RECTORIA, 4o. PISO, TEL. 76-41-40, EXT. 169
CIUDAD UNIVERSITARIA TELEX 038 2989 UANL ME
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984.

1. INTRODUCCION.

En el periodo correspondiente la Asesoría Académica de Rectoría continuó sus labores mencionadas en los informes anteriores e inició nuevas actividades que se subsuman bajo las siguientes categorías:

- Asesoría académica en general.
- Asesoría académica a la Unidad de la U.A.N.L. en Linares.
- Intercambio académico nacional e internacional.
- Asesoría didáctica a las facultades de la U.A.N.L.

2. DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES.

2.1 Asesoría académica en general.

- Diseño de proyectos de la U.A.N.L. en el Plan PRONAES enfocados a la creación de Centros Regionales (Centro de Formación Técnica-Media-Superior, Centro de Didáctica Universitaria, Institutos de Cerámica y de Metalurgia).
- Promoción del Plan de relación U.A.N.L.-Industria (Seminario U.A.N.L.-INDUSTRIA-C.D.C. y Plan curricular de la F.I.M.E.).

2.2 Asesoría académica a la Unidad de la U.A.N.L. en Linares.

- Asesoría en la planeación administrativa en general y en trámites administrativos del cuerpo docente.
- Asesoría en diseños curriculares.
- Planeación de nuevas carreras (Cerámica, Metalurgia y Técnica de Producción).

2.3 Intercambio académico nacional e internacional.

- Realización de contactos, conexiones y convenios con instituciones gubernamentales y universitarias (SEP, CONACYT, UNESCO, Embajadas y universidades de Inglaterra, Rep. Fed. de Alemania, Israel, Polonia, Japón, Australia, etc.).
- Trabajos preparativos para la contratación de docentes nacionales e internacionales.
- Participación en el intercambio de becarios a nivel internacional con el Departamento de Becas de la U.A.N.L.
- Servicio de intercambio académico para las facultades de la U.A.N.L.

2.4 Asesoría didáctica.

- Revisión curricular en la F.I.M.E.
- Diseño de una reforma curricular para carreras técnicas de la U.A.N.L. (estudio del caso: F.I.M.E.), consistiendo en:

Diseño y realización de una evaluación diagnóstica de estudiantes de primer ingreso.

Diseño de materias no-técnicas.

Diseño de cursos de apoyo en Ciencias. (En elaboración)

3. NUMERO Y TIPO DE PUBLICACIONES.

- Planeación de un Centro de Didáctica Universitaria en la U.A.N.L. (Publicación interna)
- Revisión curricular en la F.I.M.E. (Publicación en la F.I.M.E.)
- Evaluación diagnóstica de Ciencias para estudiantes de primer ingreso en carreras técnicas. (En elaboración)
- El Papel de Materias No-Técnicas para Carreras Técnicas. (En elaboración)

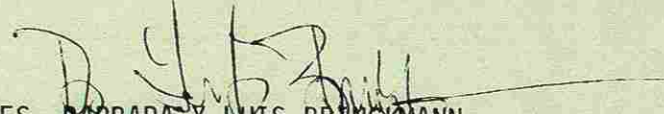
4. REALIZACION Y PARTICIPACION EN CONFERENCIAS, SEMINARIOS, ETC.

- Realización de un seminario U.A.N.L.-INDUSTRIA-C.D.C.
- Participación en el congreso internacional "Universidad 2000", en la ciudad de Frankfurt, R.F.A.
- Participación en cursos especiales sobre "Psicología Institucional", "Grupos Operativos", "Cursos de Inglés y Alemán".
- Participación en un seminario sobre "Planeación estratégica", en México, D. F.

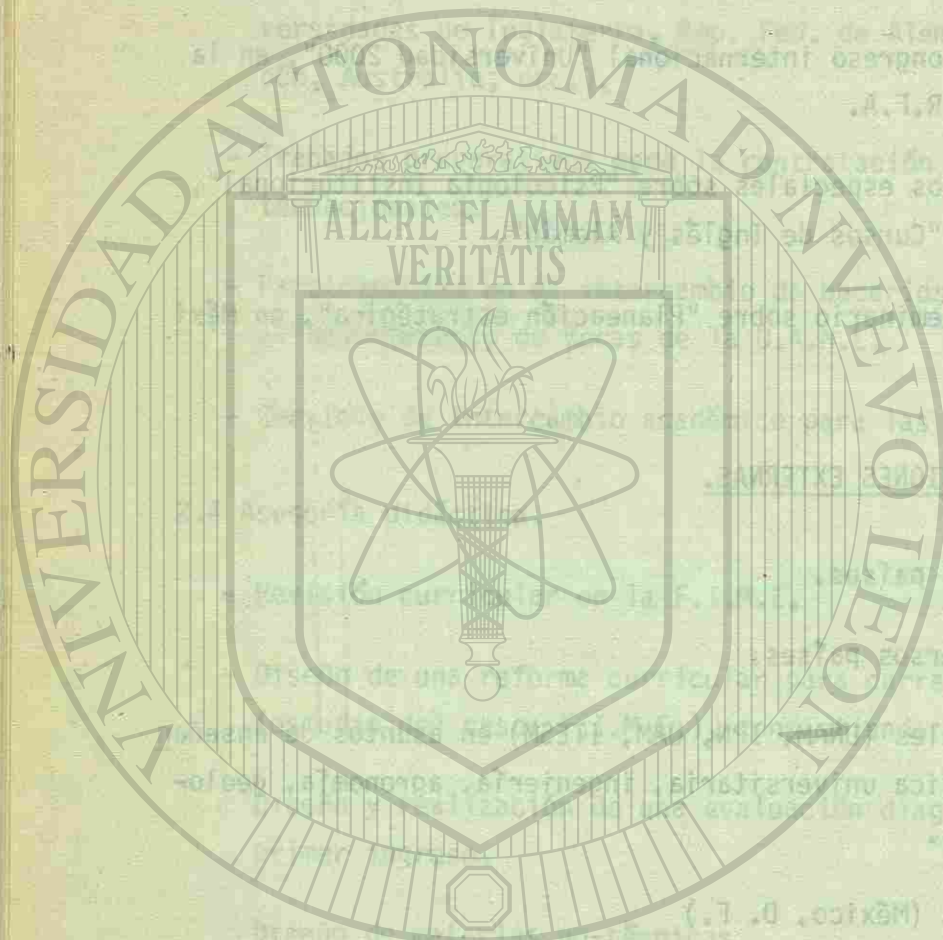
5. RELACIONES CON INSTITUCIONES EXTERNAS.

- Embajadas de diversos países.
- Universidades de diversos países.
- Universidades nacionales (UNAM, IPN, UAM, ITESM) en asuntos de enseñanza de idiomas, didáctica universitaria, ingeniería, agronomía, geología, computación, etc.
- SEP, CONACYT, UNESCO. (México, D. F.)
- Instituciones gubernamentales, estatales y paraestatales de varios países.

Monterrey, N. L., a 27 de Agosto de 1984.


DRES. BARBARA Y LUIS BRINCKMANN
Asesores del Rector





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE INVESTIGACIONES
MONTERREY, N. L.
CALLE DE LA UNIÓN, S/N
C.P. 64000

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1984 A AGOSTO DE 1985

Este informe presenta en forma separada las actividades de las dos secciones que componen este Departamento, que son:

SISTEMAS
ED. - INVESTIGACIÓN BIBLIOTECARIA

SISTEMAS MOLISE - I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

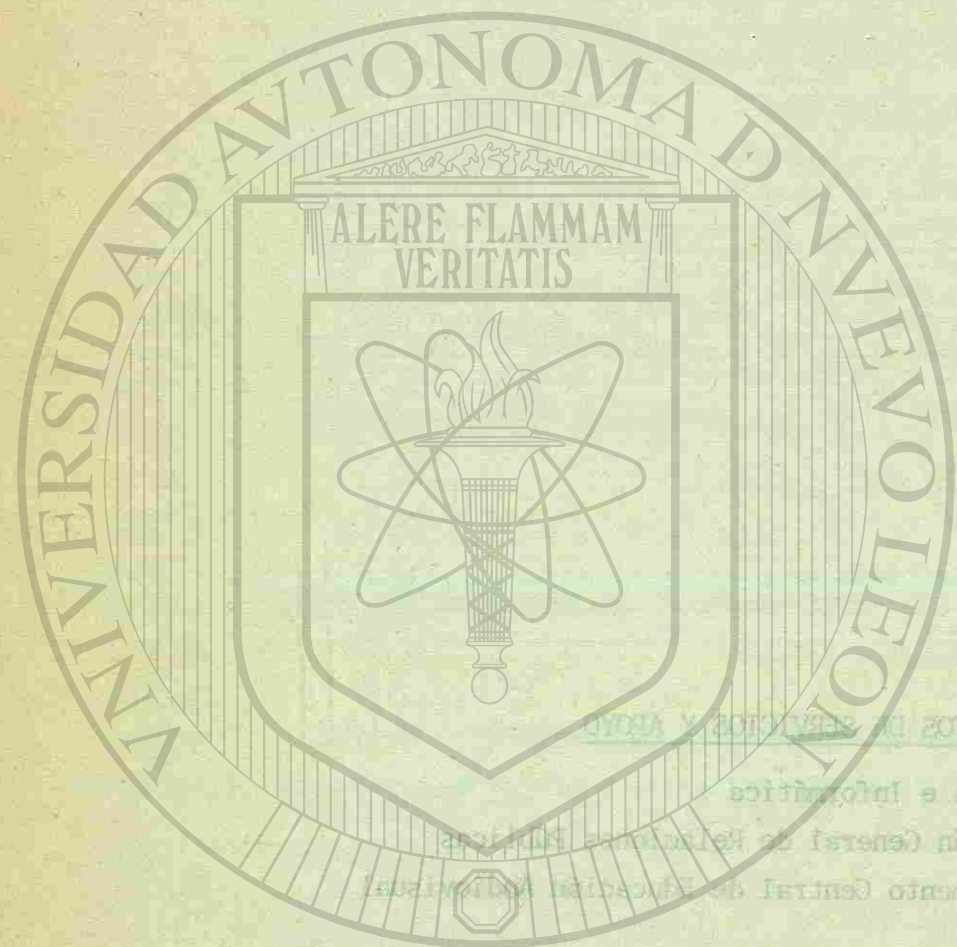
III. DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS Y APOYO

- 1) Sistemas e Informática
- 2) Dirección General de Relaciones Públicas
- 3) Departamento Central de Educación Audiovisual

En este año se continúa el mantenimiento del sistema de información...

El objetivo de esta sección es obtener el Presupuesto Asignado en forma desglosada y...

El Presupuesto Asignado se desglosa en subprogramas y programas... El presupuesto se desglosa en partidas de manera analítica...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMAS E INFORMATICA

EDIFICIO DE INFORMATICA

CIUDAD UNIVERSITARIA TELS 76-27-66 Y 76-41 40 EXT 154

APDO POSTAL No 74

64000 MONTERREY N. L. MEXICO

73

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

Este informe presenta en forma separada las actividades de las dos secciones que componen este Departamento, que son :

I.- SISTEMAS

II.- INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

I.- SECCION SISTEMAS

I.1.- SISTEMAS ADMINISTRATIVOS :

I.1.a.- ESCOLAR ACADEMICO : La generación de la información académica es hecha por medio de este sistema, dicha información consiste en la elaboración de listas de asistencia, minutas de exámenes finales, boletas de calificación, boletas para la inscripción interna y diferentes reportes de alumnos por dependencia donde se incluyen estadísticas de calificaciones; además mantiene información sobre maestros y materias que se imparten en un semestre dado, incluyéndose grupo, salón y horario.

En este año se continuó dando mantenimiento al conjunto de programas que integran dicho sistema, así como alimentándolo con los datos necesarios para mantener la información oportuna y confiable.

I.1.b.- PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS : El objetivo de este sistema es obtener el Presupuesto Asignado en forma desglosada y específica por dependencia y global; determinando de una manera directa la relación del porcentaje del Presupuesto Solicitado por subsubcuenta y funciones, con respecto al Presupuesto Asignado por subsubcuenta a cada dependencia; así como obtener de una manera analítica la información del Presupuesto Ejercido (mensual y acumulado), para lograr un control presupuestal por dependencia y partidas de manera analítica así como en forma de resumen, considerando el Presupuesto Normal, el de Fondo y el de Proyecto.

A principios de este año se procesó la información correspondiente al Presupuesto Asignado por dependencia, así como la estimación del Presupuesto Asignado por función y programa, de los cuales se obtuvieron resultados positivos.

Actualmente el cálculo del Presupuesto Ejercido se encuentra operando con el ejercido del mes de julio '84. Además se desarrolló un plan de trabajo trimestral entre los departamentos de Presupuestos y Sistemas e Informática.

En este período se está llevando a cabo lo planeado en el anterior, correspondiente a la captura directa de datos por pantalla por el personal del departamento de Presupuestos, lo cual involucró una serie de pláticas, capacitación, asesoría y una demostración al personal responsable, que comenzó a capturar con ayuda de un instructivo detallado de operación para el usuario.

Se pretende continuar con la captura directa por pantalla, a fin de familiarizar al usuario con ésta, para que él mismo pueda obtener su información en forma de reportes, así también se tiene contemplado obtener por pantalla todo tipo de información concerniente al Presupuesto Asignado, Ejercido, en forma detallada y/o general, así como mensual y/o acumulado para cada partida y dependencia en particular o en forma global.

I.1.c.- CONTABILIDAD : El establecimiento de un control absoluto de todos los movimientos contables efectuados por la U.A.N.L., así como mantener actualizada dicha información para facilitar la toma de decisiones son los objetivos de este sistema, que actualmente proporciona los siguientes reportes a la Contraloría General :

- Movimientos diarios de Contabilidad
- Diario y/o Balanza de Comprobación
- Cifras de control de los cierres del mes
- Estado de Situación Financiera

- Anexos de los Estados de Situación Financiera
- Estados de Ingresos y Egresos
- Anexos de los Estados de Ingresos y Egresos

Actualmente se trabaja con el sistema de acuerdo al envío de información por el usuario, normalmente se procesan los informes con un mes de desfase. Se está desarrollando el diseño de pantallas para trabajar con el sistema por medio de terminal.

I.1.d.- ESCOLAR TESORERIA : Este sistema permite agilizar los trámites que el alumno tiene que realizar ante el Departamento Escolar y de Archivo, ya sea programando su inscripción (mes, día, hora), o facilitando el manejo de papelería. Este año se añadieron nuevos procesos bajo los cuales es posible obtener información sobre la localidad de procedencia del alumno, permitiéndose además obtener estadísticas globales.

Por otro lado se continuó dándole servicio al Departamento Escolar Tesorería, llevando el control de adeudos y pagos de los alumnos inscritos oficialmente; y al de Escolar y de Archivo entregándosele los directores de alumnos inscritos y demás listados; se añadió un nuevo módulo que permitirá obtener diferentes reportes donde se relacione la dirección del alumno y/o del padre o tutor.

I.1.e.- MANTENIMIENTO : Este sistema ha tenido un nuevo giro por necesidades propias de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, se reanalizó y se han diseñado nuevos procesos, de tal manera que la cantidad de datos que maneje sean mayores, generándose consecuentemente un rango de información mucho más amplio; además tal sistema ha sido orientado a uso de terminales tanto en la captura como en la obtención de información.

Con el reanálisis fue necesario diseñar nuevas formas de captura así como la creación de nuevos programas que vinieron a complementar a los ya existentes, concretamente se incluyeron los datos que involucran a

la solicitud de servicio y orden de trabajo, con lo cual la gama de posibilidades en la obtención de información en forma tradicional y mediante uso de terminal es mayor.

Esta misma Dirección solicitó se les elaboraran unas tablas de amortización para los préstamos que otorga a sus empleados.

I.1.f.- CONSULTA DETALLADA DE EMPLEADOS : Mediante consulta por terminal este módulo provee información a detalle de los empleados de los archivos de las siguientes nóminas :

De Universidad : Planta, Jubilados, Preparadores, Becarios y Plan Guadalupe.
De Hospital : Planta, Jubilados, Especial, Médicos y Salubridad.

Los datos que se proporcionan son :-Dependencia de cobro, -Antigüedad , fecha de ingreso, -Registro Federal de Contribuyentes, -Relación sindical, -Impuesto, -puestos (dependencia de trabajo, sector, categoría, horas, fecha de ingreso al puesto), -Desglose del cheque, -Percepciones - (clave presupuestal incluida), -Deducciones (concepto, proveedor, pago actual, sobregiro, saldo, plazo, próximo pago), -Acumulados (percepción, I.S.R.).

Pudiéndose consultar cualquier quincena, el acceso al módulo puede ser mediante el número del empleado que se desea consultar, o bien, en caso de no tener este dato, la búsqueda se hace por nombre del empleado.

I.1.g.- DATOS GENERALES DEL EMPLEADO DE LA U.A.N.L.: Proporcionar una eficiente, confiable y oportuna información de los datos generales y particulares de cada empleado, es el objetivo de este sistema, actualmente se trabaja en la actualización de empleados de ingreso anterior a la fecha del inicio del sistema, así como contemplar a los empleados que recientemente se dieron de alta.

Para ésto se estudia la posibilidad de obtener dicha información

ya no sólo en reportes sino por pantalla, a partir de nuevos diseños de formas que fueron presentadas a revisión ante la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, estas formas son :

-MOVIMIENTOS A DATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE : Que contiene datos generales y particulares del empleado, así como datos del puesto, y servirá para dar de alta como primer ingreso al solicitante, dar de baja definitiva al empleado o actualizar los datos del mismo.

-MOVIMIENTOS A DATOS DEL PUESTO : Contiene datos del puesto que ocupa el empleado en una dependencia determinada y sirve para dar de alta, baja o actualizar los datos de éste.

I.1.h.- TRAMITACION DE TITULOS : Este sistema tiene por objetivo llevar el control de títulos en trámite y terminados, cumpliéndose satisfactoriamente al incrementarse notablemente la cantidad de títulos a controlar.

Actualmente se lleva a cabo una estandarización de la información debido a varios títulos de nuevo procedimiento (NP) que volvieron a su trámite normal. Se desarrolló la obtención de información por pantalla, ya sea sobre los datos personales del nuevo profesionista o sobre los trámites de su título, a partir del número de folio; planeándose poder obtener también información global, resumida y estadística.

I.1.i.- DIRECCIONES DE BECADOS : Este sistema provee servicio al Departamento de Becas, consistiendo este en mantener datos de los alumnos becados y dirección de los mismos, con ésto es posible generar diferentes tipos de reportes :

- Etiquetas con nombre y dirección del alumno para el envío de correspondencia al padre o tutor.

- Directorio de alumnos becados incluyendo el nombre (por matrícula).

éstos son entregados cada semestre, y

- Directorio de alumnos becados por nombre.

la solicitud de servicio y orden de trabajo, con lo cual la gama de posibilidades en la obtención de información en forma tradicional y mediante uso de terminal es mayor.

Esta misma Dirección solicitó se les elaboraran unas tablas de amortización para los préstamos que otorga a sus empleados.

I.1.f.- CONSULTA DETALLADA DE EMPLEADOS : Mediante consulta por terminal este módulo provee información a detalle de los empleados de los archivos de las siguientes nóminas :

De Universidad : Planta, Jubilados, Preparadores, Becarios y Plan Guadalupe.
De Hospital : Planta, Jubilados, Especial, Médicos y Salubridad.

Los datos que se proporcionan son :-Dependencia de cobro, -Antigüedad , fecha de ingreso, -Registro Federal de Contribuyentes, -Relación sindical, -Impuesto, -puestos (dependencia de trabajo, sector, categoría, horas, fecha de ingreso al puesto), -Desglose del cheque, -Percepciones - (clave presupuestal incluida), -Deducciones (concepto, proveedor, pago actual, sobregiro, saldo, plazo, próximo pago), -Acumulados (percepción, I.S.R.).

Pudiéndose consultar cualquier quincena, el acceso al módulo puede ser mediante el número del empleado que se desea consultar, o bien, en caso de no tener este dato, la búsqueda se hace por nombre del empleado.

I.1.g.- DATOS GENERALES DEL EMPLEADO DE LA U.A.N.L.: Proporcionar una eficiente, confiable y oportuna información de los datos generales y particulares de cada empleado, es el objetivo de este sistema, actualmente se trabaja en la actualización de empleados de ingreso anterior a la fecha del inicio del sistema, así como contemplar a los empleados que recientemente se dieron de alta.

Para ésto se estudia la posibilidad de obtener dicha información

ya no sólo en reportes sino por pantalla, a partir de nuevos diseños de formas que fueron presentadas a revisión ante la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, estas formas son :

-MOVIMIENTOS A DATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE : Que contiene datos generales y particulares del empleado, así como datos del puesto, y servirá para dar de alta como primer ingreso al solicitante, dar de baja definitiva al empleado o actualizar los datos del mismo.

-MOVIMIENTOS A DATOS DEL PUESTO : Contiene datos del puesto que ocupa el empleado en una dependencia determinada y sirve para dar de alta, baja o actualizar los datos de éste.

I.1.h.- TRAMITACION DE TITULOS : Este sistema tiene por objetivo llevar el control de títulos en trámite y terminados, cumpliéndose satisfactoriamente al incrementarse notablemente la cantidad de títulos a controlar.

Actualmente se lleva a cabo una estandarización de la información debido a varios títulos de nuevo procedimiento (NP) que volvieron a su trámite normal. Se desarrolló la obtención de información por pantalla, ya sea sobre los datos personales del nuevo profesionista o sobre los trámites de su título, a partir del número de folio; planeándose poder obtener también información global, resumida y estadística.

I.1.i.- DIRECCIONES DE BECADOS : Este sistema provee servicio al Departamento de Becas, consistiendo este en mantener datos de los alumnos becados y dirección de los mismos, con ésto es posible generar diferentes tipos de reportes :

- Etiquetas con nombre y dirección del alumno para el envío de correspondencia al padre o tutor.

- Directorio de alumnos becados incluyendo el nombre (por matrícula).

éstos son entregados cada semestre, y

- Directorio de alumnos becados por nombre.

- Directorio de alumnos becados por colonia, este reporte será de gran ayuda a las personas encargadas de hacer el estudio socio-económico del alumno.

éstos serán entregados a partir del próximo mes de septiembre, cada semestre.

I.1.j.- TABULADOR DE PUESTOS : Se continúa trabajando en este sistema que tiene por objetivo evaluar los impactos económicos del Tabulador de Puestos, habiéndose elaborado unas gráficas que muestran la relación existente entre los sueldos de los diferentes puestos y la antigüedad de cada uno de ellos.

A solicitud del Departamento de Presupuestos, partiendo de los mismos datos del tabulador se obtendrán relaciones que serán utilizadas para justificar el Presupuesto Universitario ante la Secretaría de Programación y Presupuestos.

I.1.k.- DIRECTORIO DE CONSEJO UNIVERSITARIO : Este sistema ya está completamente terminado y en operación, teniendo como objetivo mantener actualizada la información correspondiente a los miembros del Consejo Universitario, así como obtener etiquetas para enviarles correspondencia.

Actualmente se maneja dicha información por medio de terminal, entregándose en forma de reporte cada vez que es solicitado por la Secretaría General.

I.1.l.- DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES : Anteriormente este sistema tenía el nombre de CATALOGO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, debido a que simplemente obtenía un catálogo de éstas, y viéndose la oportunidad de ahondar en la información manejada por éste para usos más generales y de mayor relevancia, se optó por cambiar el nombre de dicho sistema a DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES, siendo su objetivo el mantener completa y actualizada la información de cada una de las Instituciones de Educación Superior

existentes en el País, de acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), además de un fácil, completo y flexible acceso a dicha información.

Se diseñó un proceso de obtención de información por pantalla, en donde se pueden observar los datos particulares de cada institución (nombre del director, dirección y teléfonos), así como totales de instituciones por estado, escuelas por institución, carreras por escuela o institución, especialidades por carrera, etc.

Se planea abarcar, en primera instancia para la UANL, la información contenida actualmente en este sistema y la manejada por el Sistema Escolar, para en un futuro proporcionar, a toda persona que lo solicite, información completa de áreas de estudio, escuelas, carreras, planes de estudio, etc.

I.1.m.- CAPTURA DE DATOS DE NOMINA MEDIANTE TERMINAL : Para disminuir el tiempo de procesamiento del Sistema de Nóminas, se está desarrollando la Fase de Captura de Datos por Terminal, la cual ayudará en gran medida a la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, ya que permitirá reducir considerablemente el tiempo empleado en codificación y llenado de formas de Percepciones y Deducciones, así como también los movimientos de Alta, Baja y Cambio de Personal. Del mismo modo restará en forma significativa los errores, ya que éstos serán detectados y señalados inmediatamente permitiendo una rápida corrección.

Esta fase se encuentra actualmente en la etapa de diseño y se espera que para el próximo mes de octubre quede totalmente terminada.

I.1.n.- FALTAS Y RETARDOS : Este sistema fue diseñado atendiendo la solicitud de la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, y tiene por objetivo el controlar y calcular las deducciones y percepciones correspondientes a faltas y retardos, y premios de asistencia.

Actualmente este sistema se encuentra terminado y en espera de ser llevado a la práctica cuando así lo indique el usuario.

I.1.n.- ASISTENCIA MAGISTERIAL : El objetivo de este sistema es llevar el control de puntualidad y asistencia del personal docente de las diferentes Escuelas y Facultades de nuestra Máxima Casa de Estudios. Habiéndose diseñado este sistema a petición de la Facultad de Psicología, se elaboró previendo la utilización del mismo en todas las dependencias docentes.

Actualmente se encuentra con un 60% de avance y se espera información por parte del usuario para continuar trabajando en este sistema, que al estar terminado podrá ser consultado por medio de terminal, simultáneamente con el sistema de Nóminas.

I.1.o.- PUBLICACIONES PERIODICAS : Este sistema hace posible que las bibliotecas mantengan su información actualizada y la obtengan en forma inmediata, tratándose de revistas, journals, reportes, conferencias, estudios e informes, en beneficio de la comunidad universitaria.

El sistema se encuentra en operación, habiéndose obtenido a la fecha, con resultados muy satisfactorios, la segunda edición del Catálogo de Publicaciones Periódicas de la Facultad de Medicina, y la primera edición para la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, y la Facultad de Arquitectura, elaborados éstos por títulos hemerográficos.

La Facultad de Medicina, solicitó la impresión de 40 copias de la segunda edición de su catálogo para ser donados a diferentes instituciones de esta ciudad, así como de las ciudades de México, D.F., Houston, Tex., San Antonio, Tex. y Albertslund, Dinamarca.

La Asociación Regional de Universidades para el Desarrollo de Sistemas Interbibliotecarios (ARUDSI), solicitó la adición preliminar para posteriormente obtener la primera edición de su Catálogo de Publicaciones Pe

riódicas. Para ésto se hizo un estudio para establecer las modificaciones y adaptaciones que deberían hacerse al sistema, así como también se señaló el tiempo y costo que involucra realizar este trabajo.

Se llevaron a cabo una serie de pláticas con el usuario para definir y establecer sus requerimientos y actualmente se esperan instrucciones para iniciar esta labor.

Para disminuir el tiempo de procesamiento del sistema se está desarrollando un módulo de captura de datos por terminal, que permitirá a las bibliotecas reducir considerablemente el tiempo empleado en codificación para la actualización de su material hemerográfico, de la misma forma restará significativamente los errores, los cuales serán detectados y señalados inmediatamente lográndose una rápida corrección.

Este módulo se encuentra actualmente en diseño y se espera que esté terminado a mediano plazo.

I.1.p.- PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES DE LIBROS : La Capilla Alfonsina solicitó un sistema que tuviera por objetivo agilizar, automatizando la información manejada actualmente en forma manual, el proceso seguido en préstamo y devolución de libros.

Con este sistema se podrá consultar al instante, por pantalla, la situación que mantiene el usuario con respecto a : a) Préstamo, b) Vencimiento de plazo y c) Renovaciones de los libros solicitados por él mismo a esta biblioteca.

Proporcionará además, mensual o bimestralmente estadísticas de préstamo de libros por temas y de renovaciones y devoluciones.

Actualmente este sistema se encuentra en la etapa de análisis y se estima que en un período de dos meses quede totalmente terminado y en --

operación.

I.1.q.- RECUPERACION DE ARTICULOS : El objetivo de este sistema es elaborar un Banco de Datos con la información obtenida tanto en las consultas a bancos de información como de los artículos recuperados por la Sección de Investigación Bibliográfica, con la que se alimenta constantemente este sistema, ya que el movimiento de dicha información es interminable.

Se planea poder efectuar correcciones y consultas por terminal a partir del próximo mes de octubre.

I.1.r.- PATRONATO PRO-FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO : Se les proporciona mensualmente directorios de empleados (alfabético y numérico) de Universidad y Hospital que se encuentran activos, además quincenalmente se proporciona un listado de los empleados que han sido dados de baja en forma parcial o total.

I.1.s.- DEPARTAMENTO MEDICO : Se obtuvieron para este Departamento directorios de empleados (alfabético y numérico) de Hospital y Universidad con el fin de verificar la vigencia de derechos; posteriormente estos mismos directorios fueron usados para obtener listados de expedientes por orden alfabético, para lo cual se diseñaron programas para obtenerlo e incluirlo en el archivo general de personal, quedando con esto preparado para obtenerse en el momento que se requiera.

Para este Departamento se diseñó una forma para el registro de información, tanto de derechohabientes como de los familiares con derecho a servicio médico, misma que fué presentada a revisión ante su titular.

I.2.- SISTEMAS ACADEMICOS :

I.2.a.- CALIFICACION AUTOMATICA : El objetivo de este sistema es realizar automáticamente la revisión de exámenes (parciales, medio

término, finales y extraordinarios). Procesando diariamente exámenes para las preparatorias 15 y 23; semanalmente para la Facultad de Medicina; mensualmente para la preparatoria 22 y la Facultad de Salud Pública; y esporádicamente para la preparatoria 7 y las Facultades de Odontología y Arquitectura.

Adicionado al sistema se encuentra actualmente listo para ser operado un módulo de captura de movimientos de calificaciones por terminal, donde se podrán capturar las calificaciones de los alumnos que no presentaron en la fecha de examen, las calificaciones de los alumnos que no se evaluaron por efectuar perforaciones inválidas en la tarjeta, así como también los puntos que por actividades acumulen los estudiantes durante el ciclo escolar, para así obtener al término del semestre los listados de calificaciones finales de los alumnos en las asignaturas que operan bajo este sistema.

I.2.b.- CONVERSION DE TERMINOS TECNICOS : La obtención de diccionarios de términos técnicos no comunes en Inglés-Español y Español-Inglés para ayudar en su tarea a los traductores de la Facultad de Filosofía y Letras, es el objetivo de este sistema que ya está terminado en su Fase 1 con la que se trabaja constantemente, ya que la alimentación de datos es interminable y todos ellos serán utilizados en la Fase 2 de este sistema, que actualmente se encuentra con un 85% de avance y tiene como fin el poder hacer consultas por terminal, así como actualizar y hacer correcciones por pantalla, pudiéndose por este medio efectuar consultas de los términos que se deseen.

I.2.c.- TEST DE APTITUDES DIFERENCIALES (D.A.T.) : El objetivo de este sistema es la revisión y evaluación de seis diferentes tipos de examen, con el fin de proporcionar en menor tiempo resultados eficientes y evitar así la revisión manual por parte del maestro, dichos exámenes son : 1.- Habilidad numérica (HN), 2.- Razonamiento abstracto (RA), 3.- Relaciones espaciales (RE), 4.- Razonamiento mecánico (RM), 5.- Razonamiento Verbal (RV), 6.- Velocidad y precisión (VP).

De cada examen se obtiene un puntaje bruto y un puntaje percentil, además la suma de puntajes brutos de los exámenes RV y HN para obtener también un puntaje percentil de dicha suma por cada alumno.

Actualmente el sistema se encuentra en la etapa de implementación se revisa cada semestre y se aplica una vez por semana, entregándose los resultados a la Facultad de Psicología.

I.2.d.- INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD : Este sistema se diseñó para la Facultad de Psicología, y tiene por objetivo la revisión del examen forma RM, que consta de 399 preguntas y es revisado por medio de catorce escalas (de validez y clínicas).

este sistema actualmente esta en etapa de implementación, se revisa cada semestre y se aplica una vez por semana.

I.3.- APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO :

Este departamento además de los servicios rutinarios académicos y administrativos, proporciona servicios de perforación y/o procesamiento a las siguientes dependencias : Facultades de Filosofía y Letras, Economía, Agronomía, Arquitectura, Enfermería, Medicina, Dirección General de Estudios Superiores y Planeación Universitaria.

Se les facilita el uso del paquete estadístico SPSS a las siguientes dependencias : Facultades de Economía, Arquitectura, Agronomía, Planeación Universitaria, Dirección General de Escuelas Preparatorias y Dirección General de Estudios Superiores; la Facultad de Economía utiliza además el paquete TSP.

I.4.- APOYO A LA INVESTIGACION :

I.4.a.- AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION UNIVERSITARIA : Encuestas

sobre carreras Técnicas - Se procesó esta encuesta utilizando el paquete SPSS, el objetivo es conocer la distribución de la población estudiantil en dichas carreras, relacionandola también con factores tales como sector laboral, empresa que lo emplea, egresados anuales, etc.

- Seguimiento de egresados - Con esta encuesta se pretende conocer los niveles de empleo de los egresados de la UANL en los años 1981 a 1983. Se elaboraron programas en SPSS y se instruyó al personal responsable en la aplicación del paquete estadístico SPSS, así como en la utilización de terminales.

I.4.b.- A LA FACULTAD DE PSICOLOGIA (CENTRO DE INVESTIGACIONES):

- Estudio exploratorio de las enfermedades en empleados bancarios - Mediante esta encuesta se determinará cuales son los padecimientos más comunes en los empleados bancarios con relación a diferentes parámetros como son puesto, antigüedad, edad, rango de sueldo, etc., se diseñó un programa en SPSS y se trabaja actualmente con diferentes agrupamientos de datos.

- Drogadicción en zonas urbanas y suburbanas - En esta investigación se comparan las actitudes entre individuos que usan drogas de diversos tipos en zonas urbanas y suburbanas. Se diseñó un programa en SPSS para determinar los principales indicadores estadísticos.

- Estandarización del Test de Habilidades Psicolinguísticas Illinois - En esta investigación, orientada a la población infantil se evalúan indicadores psicomotrices junto con otros parámetros tales como nivel socioeconómico, grado escolar, edad y otros factores. Se diseñó un programa SPSS para obtener los resultados, habiéndose ejecutado con diversas modificaciones para obtener diferentes valores de los indicadores desde varios puntos de vista.

I.4.c.- A LA PREPARATORIA No. 2 : - Investigación Pedagógica - Se deseaba conocer los hábitos de estudio, el nivel de aprovechamiento y evaluación de las técnicas de enseñanza para los alumnos de esta preparato-

ria, para lo cual se diseñó una encuesta y posteriormente se procesó con un programa en SPSS obteniéndose resultados que aún están bajo estudio.

- Orientación Vocacional - Se quiere determinar mediante encuestas las posibles causas que incluyen en la elección de carrera en el alumno de esta preparatoria. Se diseñó un programa en SPSS para tal fin y se obtuvieron resultados satisfactorios.

- Drogadicción estudiantil - Esta investigación pretende conocer el grado de difusión de las drogas en el ambiente estudiantil, así como de las actitudes asociadas con su consumo y su influencia en los individuos que no las utilizan, para esto se diseñó un programa en SPSS obteniéndose indicadores estadísticos para los principales factores.

I.4.d.- AL HOSPITAL UNIVERSITARIO : - Evaluación del estado nutricional - Por medio de esta investigación se pretende conocer el nivel nutricional de la población del área metropolitana en cuanto a cantidad y calidad de alimentos. Se tenía información de encuestas anteriores que fueron resumidas y combinadas con varios programas en SPSS para obtener los resultados deseados.

- Medicina del Deporte y Rehabilitación - Tomando como datos los resultados de diversas competencias olímpicas en las olimpiadas modernas desde su inicio hasta la actual, se diseñó un programa para analizar los datos y obtener proyecciones para estas disciplinas del deporte en las olimpiadas de los Angeles 1984.

I.4.e.- A LA FACULTAD DE MEDICINA : - Pruebas psicométricas de alumnos de primer ingreso es esta Facultad - Se continuó con el procesamiento de los resultados de las pruebas psicométricas aplicadas a los alumnos de primer ingreso, diseñándose para el efecto programas en SPSS, incluyendo se modificaciones debidas a nuevos tests.

I.5.- SISTEMAS EXTERNOS :

I.5.a.- GUIAS : Este sistema tiene por objetivo llevar un control de guías emitidas, pagadas y pendientes de pago a Autotransportes Rápidos de Monterrey, S. A. de C. V., a quienes se les proporcionan reportes mensuales de el movimiento de éstas, así como un reporte de guías emitidas a Petróleos Mexicanos exclusivamente.

I.5.b.- DIF DE NUEVO LEON : Se proporcionó asesoría en el diseño de la encuesta sobre salud, nutrición y protección al menor, ancianos y minusválidos que sería aplicada en 22 municipios del Estado.

Además se proporcionaron pruebas del sistema de dietas computarizadas a la Jefatura de Nutrición con el fin de reactivar el sistema adecuándole dos nuevos requerimientos, quedando pendiente la revisión por parte del D.I.F.

I.5.c.- Se proporciona tiempo de máquina a la Universidad Regiomontana para el proceso de diversos trabajos académicos y administrativos.

Así mismo PROTEXA esporádicamente hace uso de tiempo de máquina.

I.6.- SOPORTE :

Viendo la necesidad de contar con un soporte para el equipo computacional en el interior de la U.A.N.L., se creyó conveniente tener un respaldo con la máquina VAX 11/780 de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, ya que es el equipo más grande con que cuenta nuestra Máxima Casa de Estudios, además de la gran cantidad de equipos similares existentes en la región.

Para lograr ésto se contó con el tiempo de cinco terminales conectadas al mismo equipo, en un horario de las 8:00 a las 15:00 Hrs.

Dadas las marcadas diferencias entre el equipo actual y el equipo en el que se tendrá el respaldo, es necesario efectuar un proceso de conversión, que se explica a continuación :

1º.- Conversión y adaptación al equipo VAX 11/780, principiando con los sistemas que manejan mayor volumen de información, que son : Nóminas, Escolar y Contabilidad, de los cuales están terminados los dos primeros y con un avance del 50 % el tercero.

2º.- Se están llevando a cabo pruebas con datos ficticios con cada uno de los programas a fin de verificar su funcionamiento, habiéndose efectuado éstas en forma completa con el Sistema de Nóminas y en forma parcial con el Sistema Escolar, estando en etapa de diseño el Sistema de Contabilidad.

3º.- La carga inicial de datos reales se puede llevar a cabo por diferentes alternativas, siendo éstas :

- Interconectar los equipos para la transferencia de datos, ya sea en forma directa o en forma diferida utilizando un tercer equipo por medio de cintas magnéticas.

- Perforación de tarjetas directamente de los archivos.

- La conexión directa de los equipos a través de una línea telefónica y módems.

Según investigaciones realizadas a la fecha la más viable es la que utiliza un tercer equipo en forma diferida, planeándose concluir este paso en un período de tres meses.

4º.- Realizados los pasos anteriores se tendrá un período de pruebas en paralelo a fin de verificar los resultados obtenidos de cada uno de los programas con la ayuda del usuario del sistema correspondiente.

Así mismo se realizará la documentación integral de cada uno de los sistemas convertidos, incluyéndose también la elaboración de instructivos de opera-

ción para cada uno de los usuarios así como capacitación y asesoría en los casos necesarios.

Planeándose seguir el mismo procedimiento para los sistemas restantes.

II.- SECCION DE INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

Esta sección proporciona los servicios de Consultas a Bancos de Información y de Obtención de Documentos.

Realizando el primero de ellos por medio del Sistema Dialog, al que se accesa por Secobi-Conacyt, obteniéndose información bibliográfica a nivel mundial en todas las áreas del conocimiento humano. Dicho sistema cuenta actualmente con un número aproximado de 410 bancos de información que contienen cerca de 80 millones de referencias bibliográficas.

Para la Obtención de Documentos, se mantiene contacto con algunas universidades del País al igual que con universidades del extranjero, grupo que se ha reducido considerablemente debido a que los costos de los documentos a recuperar se cotizan en dólares, por este motivo se optó por solicitar dichos documentos directamente a sus autores.

En el período que nos ocupa, la cantidad de Consultas a Bancos de Información fue de 170, y el número de Documentos que fueron solicitados fue de 3,607.

CURSOS

En el mes de Octubre de 1983, el Ing. Aarón Cueva Ramos impartió al personal de Análisis y Programación de este Departamento, el curso de -- "Introducción al Lenguaje Basic".

El personal de Análisis y Programación de este Departamento recibió un curso de "Procedimientos Catalogados en VAX", impartido por el Ing. José Luis Martínez el mes de Mayo pasado.

Secobi/Conacyt en coordinación con la Facultad de Medicina, impartió un curso para la utilización del banco de datos QUESTEL, al cual - - asistió el Ing. Omar Benitez Hinojosa, de nuestra sección de Investigación Bibliográfica.

El mes de Julio pasado el Grupo Misermi de México, S. A. ofreció una conferencia sobre sistemas de microfilmación a la que asistieron los ingenieros Adriana Gutiérrez, Jesús Ovalle y José Méndez.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Personal de la Biblioteca Central de Dinamarca, estuvo en este Departamento para conocer nuestro Sistema de Publicaciones Periódicas.

Así mismo a petición de la Capilla Alfonsina, se expuso el sistema de Publicaciones Periódicas a directivos de CONACYT que visitaron recientemente sus instalaciones.

Se recibió la visita de personal de la Universidad Autónoma de Occidente, quienes estaban interesados en conocer los diversos sistemas administrativos y académicos, en especial el Sistema Escolar-Académico, habiéndoseles mostrado la información pertinente.

En fechas diferentes se recibió la visita de las Universidades Autónoma de Zacatecas y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a quienes se les hizo una demostración de los servicios que ofrece la Sección de Investigación Bibliográfica.

RELACIONES CON OTRAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

Debido al interés mostrado por el personal docente de la Facultad de Psicología, quienes han estado aplicando la computación en sus trabajos de investigación, el mes de enero de este año, se impartió a los maestros de esa facultad un curso de introducción al uso de las computadoras.

En el mes de Mayo se recibió la visita de un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas, del Seminario de Bibliografía Química, a quienes se les dió una demostración de los servicios prestados por nuestra Sección de Investigación Bibliográfica.

La Facultad de Contaduría Pública y Administración solicitó se les proporcionara una copia de un programa para revisión de exámenes usando tarjetas preperforadas, mismo que les fué entregado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

" ALERE FLAMMAM VERI
Cd. Universitaria, N. L., Agosto 16 de 1984.


DIRECCION DE SISTEMAS E INFORMATICA
C. P. ADRIAN DE LA FUENTE FLORES
DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMATICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS

TORRE DE LA RECTORIA, 9º PISO

TELEFONOS: 52-33-71 76-41-40 EXTOS: 112, 114, 134 Y 133

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

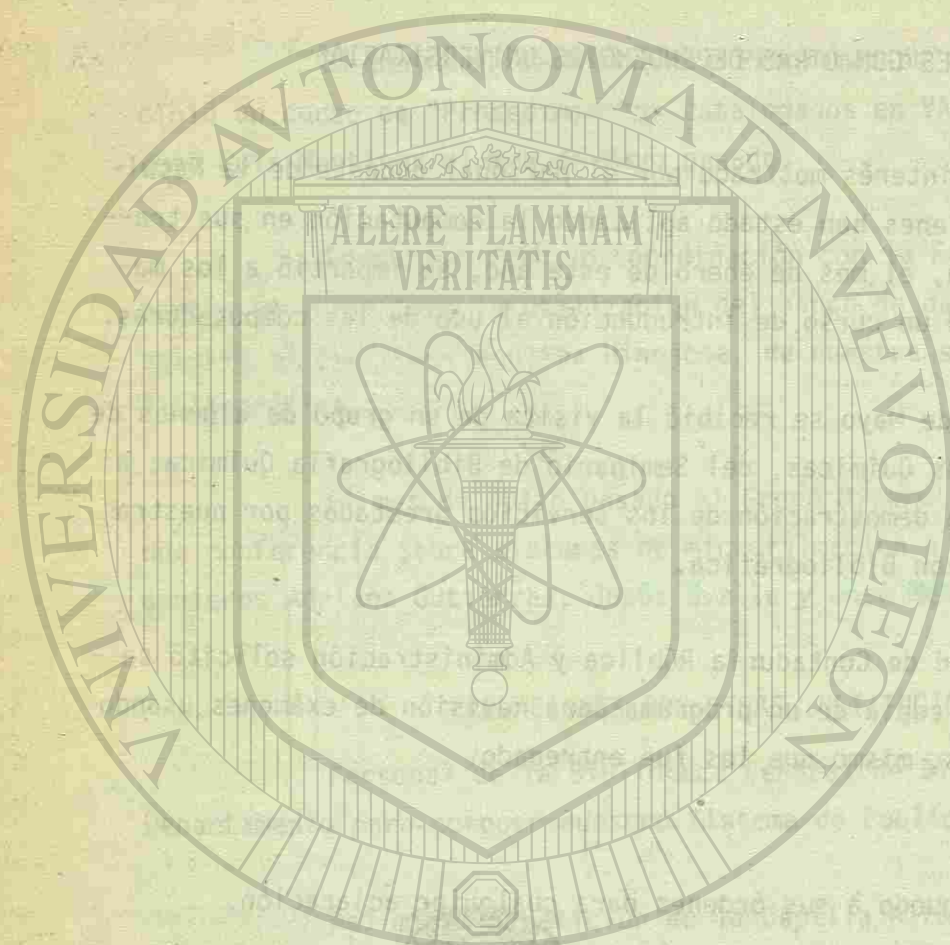
En el transcurso del año pasado, los días 24, 25 y 26 de Noviembre se llevó a cabo en la Universidad de Yucatán el III Congreso Nacional de Relaciones Públicas, donde se trató el tema "La Educación Superior en el Reordenamiento Económico y Social", al cuál asistieron representantes de 40 Universidades del País.

Los días 15, 16 y 17 del mes de Marzo del año en curso se realizó el IV Seminario Nacional de Relaciones Públicas (ANARPIES, A.C.) con sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde se habló sobre "La función integral de las Relaciones Públicas en las Instituciones de Educación Superior", asistiendo responsables del ejercicio de Relaciones Públicas de 20 Universidades del País.

En Marzo 16 y 17 se efectuó en la Sala de Juntas del Consejo Universitario un Curso de Capacitación de Relaciones Humanas, mismo que fue impartido a 20 secretarias que conforman el grupo de Edecanes de nuestra máxima Casa de Estudios, con el fin de prepararlas en el conocimiento de todo tipo de mejoramiento social.

En Mayo 7 se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Consejo Universitario una Reunión con la finalidad de dar a conocer las bases para la participación del VI Premio de Investigación CYDSA-1984, dentro del Programa Vinculación Universidad-Empresa, misma que fue presidida por el Señor Rector y altos ejecutivos del Grupo CYDSA, así como Directores, Maestros y Alumnos de los últimos semestres de las carreras de Ingeniería Mecánica y Ciencias Químicas.

Los días 5 y 6 de Julio se efectuó en la Sala de Juntas de esta Dirección una Reunión de Directivos de la Asociación Nacional de Relacio-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS

nes Públicas de Instituciones de Educación Superior, con el propósito de afinar los proyectos que habrán de darse a conocer en el IV Congreso Nacional a celebrarse los días 11, 12 y 13 de Octubre de este año en la Universidad Autónoma Metropolitana. En esta Reunión se honró con la presencia del Dr. Emmanuel Méndez Palma, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública.

El día 10. de Agosto del presente año se llevó a cabo en la Ciudad de México una Reunión con el Lic. Nicolás Madahuar Camara, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, con el propósito de coadyuvar esfuerzos que beneficien a nuestro estudiantado a través del Plan Escuela-Empresa.

En el mes de Agosto, los días 6 y 7 en la Sala del Consejo Universitario se llevó a cabo el Programa de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C.

En el transcurso del año pasado y lo que va de este, se ha mantenido una serie de Reuniones con ejecutivos de los diferentes Grupos Industriales con el objeto de afianzar más la relación con nuestra Universidad y así redituar beneficios tanto a maestros como a estudiantes.

Es importante mencionar que a partir del día 8 de Marzo del año en curso, por disposición girada del Señor Rector, el Departamento de Prensa y Difusión pasó a formar parte integral de esta Dirección, continuando así con la labor que nos fué encomendada.

Con el fin de obtener algún tipo de financiamiento que ayude al estudiantado de las diferentes Facultades de nuestra Universidad por medio del otorgamiento de becas, se mantiene contacto con organismos tales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Asociación Nacional de Institutos de Educación Superior, Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajadas y otras Universidades, enviándoles todo tipo de información referente a las Maestrías que se imparten.

Lo anterior sirve de proyección a los departamentos de estudios superiores de las Facultades y una motivación al estudiante para lograr sus metas.

Esta dirección continua relaciones y convenios con 14 Embajadas y 5 Instituciones Educativas acreditadas con la Ciudad de México, solicitando en calidad de préstamo material de películas, video tape, transparencias y fotobandas de 35 mm., mismo que fué aprovechado como complemento en ayuda a la docencia en distintas Escuelas y Facultades de nuestra Universidad, tales como la Facultad de Ciencias Químicas, Arquitectura, Contaduría Pública, Economía, Físico Matemáticas, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Artes Visuales y Artes Escénicas, proporcionándoles dicho material de las Embajadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Bulgaria, U.S.A., Checoslovaquia, Holanda y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Así mismo, dentro de las Semanas Culturales, esta dirección colaboró a petición de las mismas con películas, eventos sociales, exposiciones y conferencias en las Facultades de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ciencias Químicas, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como diferentes Preparatorias.

Se continua con los intercambios culturales de grupos musicales-danza, teatro, poesía, ballets, pantomima y rondallas, etc., pertenecientes a Escuelas y Facultades de distintas Universidades del País, tales como la de Durango, Tamaulipas y Coahuila.

Otro de los puntos que es importante mencionar es la constante atención en general que esta Dirección proporciona a los visitantes y huéspedes de esta Universidad, tanto de Rectoría, como de las dependencias que acudieron a solicitarlo, guiándolos por las instalaciones universitarias para el conocimiento de las mismas, o igualmente colaborar en caso de que incluyan visitas a diferentes empresas de la localidad.

Seguimos manteniendo una estrecha comunicación con la mayoría de las Universidades del País, a través del intercambio de publicaciones (periódicos, boletines, revistas, etc.) distribuyéndolas a la vez a las diferentes dependencias que nos lo solicitan, con el propósito de conocer los

diferentes aspectos de otras Instituciones.

Elaboramos y distribuimos semestralmente a 170 Empresas en el Estado de Nuevo León, el directorio de los alumnos que van concluyendo sus estudios tanto a nivel de licenciatura, así como a nivel de maestría, esto con la finalidad de ofrecer una opción más de acercamiento entre las diversas Empresas y nuestros egresados.

Se envían diariamente telegramas de felicitaciones a nombre del Señor Rector a todos los trabajadores dependientes de la Rectoría, por la celebración de los cumpleaños de los mismos, ya que es altamente motivante en el desempeño de sus labores para todos los empleados de recibir estímulos de esta naturaleza.

Se concertaron gran número de visitas a diferentes Industrias para grupos de estudiantes de distintos niveles y Facultades a solicitud de ellos, para con esto coadyuvar a su formación universitaria recibida en las Aulas.

Se colaboró con la participación de edecanes a cargo de este departamento, para dar un mejor servicio y atención al público asistente a los eventos sociales y culturales programados por la Rectoría a través de la Secretaría Particular.

Así mismo para un mejor desempeño de nuestra labor, se mantiene estrechas relaciones con los representantes de los diferentes medios de comunicación, tanto regionales, como nacionales; lo que ha repercutido una mayor difusión en los distintos eventos organizados por nuestra máxima Casa de Estudios.

La edición del boletín Informativo universitario continuó en este año desarrollándose en forma ininterrumpida, se alcanzó la cifra de 291 boletines ordinarios, además de los 63 boletines especiales que incluyeron información de las reuniones celebradas por el H. Consejo Universitario, así como de eventos sociales y deportivos.

Dicho boletín fué distribuido en los diferentes organismos informativos gráficos, estaciones de radio, televisión y agencias noticiosas, lo que representó un tiraje de 10,620 ejemplares.

Como departamento de servicio, hemos atendido las solicitudes presentadas por las diferentes dependencias y departamentos de la Universidad, a fin de proporcionar cartas de descuentos para las distintas publicaciones (desplegados, anuncios, esquelas, etcétera), canalizados a los diarios locales, lo que representa un ahorro sustancial de recursos para la Máxima Casa de Estudios.

La Coordinación de Prestatarios de Servicio Social, fundada en este departamento desde hace ya 5 años, continúa funcionando de acuerdo a la finalidad para la cuál fué creada y que es la de apoyar la superación académica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, quienes ya cuentan con un laboratorio práctico para desarrollar los conocimientos adquiridos en su Institución.


Este año, 5 estudiantes de la especialidad de periodismo y relaciones públicas de la mencionada escuela, cumplen satisfactoriamente con el Servicio Social en esta Dirección.

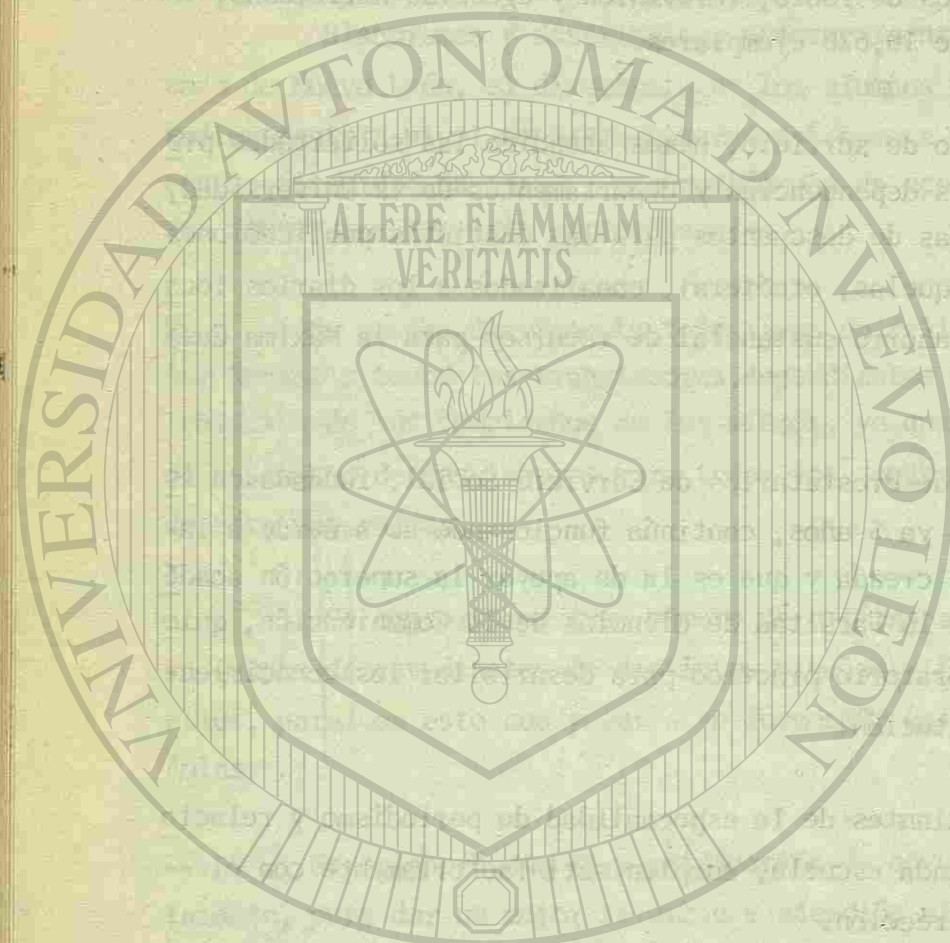
Sin otro particular y esperando que este informe sea recibido de conformidad, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS" 

Monterrey, N.L., a Agosto 23 de 1984.


ING. MIGUEL L. CASTILLO MARCO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL
C. CIVIL Y WASHINGTON APDO. POSTAL No. 4102-C TEL. 43-24-03
MONTERREY, N.L., MEXICO

99

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

En el período correspondiente al presente informe, el Departamento Central de Educación Audiovisual, ha intentado cumplir con su objetivo general: de apoyar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, aplicando técnicas y métodos audiovisuales, produciendo programas que se difundan a la comunidad y se evalúen para permitir el proceso dialéctico de retroalimentación educativa. Así mismo, prestar servicios de diseño, instalación y operación de equipo, arte, producción, co-producción, así como renta de equipo y asesoría que permitan generar recursos. Informamos en primer lugar, sobre la producción de programas de apoyo educativos y culturales en televisión.

LISTA DE PROGRAMAS TERMINADOS, REALIZADOS POR ESTE DEPARTAMENTO.

- .- Programa de Demostración Cananea
- .- Presencia Ballet Tahiti
- .- Presencia Preparatorias Foráneas Zona Norte
- .- Presencia Preparatorias Foráneas Zona Sur
- .- Grabación de Fútbol Americano Campo Vista Hermosa
- .- Concierto de Guitarra en el Teatro Monterrey: Gilberto Puente
- .- Presencia Facultad de Enfermería
- .- Realización de documental para exhibición en la Feria de Sn. Nicolás
- .- Presencia Facultad de Psicología
- .- Programa Especial para Enfermería: "Centro de Tecnologías".
- .- Presencia Sesión Solemne del H. Consejo Universitario.
- .- Presencia Facultad de Salud Pública
- .- Programa especial del Día Mundial de la Salud para la Fac. de Salud Pub.
- .- Presencia Facultad de Odontología
- .- Programa Especial Grupo Folklórico Universitario Danzas Regionales
- .- Resumen Presencia 1
- .- Resumen Presencia 2
- .- Presencia Facultad de Ciencias Políticas
- .- Presencia Plan Hidráulico de Nuevo León 1a. parte

- Presencia Plan Hidráulico de Nuevo León 2a. parte
- Programa Especial Concierto de Violín en el Teatro Monterrey
- Programa Especial Congreso de Criminología
- Programa Especial Festival de la Canción Facultad de Medicina
- Presencia Cáncer, Prevención y Terapéutica 1a. parte
- Programa Especial para Bibliomodel
- Presencia Cáncer, Prevención y Terapéutica 2a. parte
- Programa Especial para Facultad de Ciencias Políticas
- Presencia Desarrollo Urbano 1a. parte
- Programa Especial para Facultad de Organización Deportiva: El Deporte en la U.A.N.L.
- Presencia Desarrollo Urbano 2a. parte
- Presencia Crisis 1a. parte
- Presencia Crisis 2a. parte
- Presencia Dietas
- Presencia Alimentación Agropecuaria
- Presencia Problemas Legales en Nuevo León 1a. parte
- Presencia Problemas Legales en Nuevo León 2a. parte
- Presencia Toxicomanía
- Programa Especial Cuidados Inmediatos al Recién Nacido
- Programa Especial Asamblea del S.T.U.A.N.L.
- Programa Especial Sesión Solemne del H. Consejo Universitario
- Programa Especial Bienvenida Preparatoria # 3
- Programa Especial de Inglés para la Preparatoria # 16
- Programa Especial Audición Grupo Nosotros Bienvenida Preparatoria # 3
- Edición de Cápsulas para Visita Presidencial
- Programa Especial de Inducción para la Facultad de Medicina
- Programa Especial para el Departamento de Escolar y Archivo
- Programa Especial Urgencias para Hospital Universitario
- Programa Especial de Inducción Preparatoria # 22
- Programa Especial Grabación de Marimba Nandayapan
- Programa Ficciones y Realidades: Tango
- Programa Ficciones y Realidades: Orquesta Penz de Acordeones

- Edición Ficciones y Realidades: Orquesta Pro-Arte de Munich
- Edición Ficciones y Realidades: Concierto de Guitarra por Gerar Abitón
- Edición Ficciones y Realidades: Nuevo Sistema de Inscripciones y Grupo Nosotros
- Edición Ficciones y Realidades: Hermanos Silva en Concierto 2a. parte
- Edición Ficciones y Realidades: Orquesta de Cámara Pro-Arte de Munich
- Grabación Programa Especial Homenaje al Lic. Genaro Salinas Quiroga
- Programa Especial para Bibliomodel
- Programa Especial del Colegio de Ingenieros en el Teatro Calderón
- Programa Ficciones y Realidades: Royal Ballet de Tahití 2a. parte
- Edición Ficciones y Realidades: Orquesta Penz de Acordeones
- Programa Ficciones y Realidades Marimba Mandayapan
- Edición programa Ficciones y Realidades: Flamenco Profundo
- Edición Ficciones y Realidades: Marimba Mandayapan 2a. parte
- Edición Ficciones y Realidades: Camarata de Mandolinas Melódicas
- Programa Ficciones y Realidades: Flamenco 1a. parte
- Programa Especial de Traumatología Dr. Jaime Hernández
- Programa Especial de Traumatología Dr. Héctor Jiménez
- Programa Especial de Traumatología Dr. Angel Arnaud
- Programa Ficciones y Realidades: Concierto de Guitarra Gilberto Puente
- Grabación de Comerciales para la S.S.A contra el Dengue
- Programa Ficciones y Realidades: Jazz 1a. parte
- Programa Especial Inducción Preparatoria # 2
- Programa Ficciones y Realidades: Concierto de Jazz 2a. parte
- Programa Especial sobre la Diabetes
- Programa Especial Graduación de la Preparatoria # 18 Hidalgo, N.L.
- 12 Programas de Salud y Energía para Gobierno del Estado
- Programa "Chispas Norteñas" para Gobierno del Estado
- 2 Programas de "Pasos" para Gobierno del Estado
- 23 Programas de "No Estamos Solos" para el Gobierno del Estado
- 11 Programas de "El Cuerno de la Abundancia" para Gobierno del Estado
- 10 Programas de "Que la Fuerza te Acompañe" para Gobierno del Estado
- Efecto Especial de Identificación de Canal 28 para Gobierno del Estado
- Grabación del Juego de Exhibición Rayados Vs Tigres para Gobierno del Estado

El Departamento realizó en el lapso correspondiente del día primero de Septiembre de 1983 y el 20 de Agosto de 1984 un total de 144 programas, tanto para la Universidad Autónoma de Nuevo León, Canal 28 de Televisión, así como servicios externos.

A continuación se detallan los programas pendientes por concluir, así como los servicios de producción prestados por este departamento.

Grabación de secuencias de mamut en Mina, N.L.

Servicio especial de audio-grabación para la Fac. de Trabajo Social

Muestra en la Feria de San Nicolás

Grabación de secuencias aéreas de mamut en Linares, N.L.

Realización para Preparatorias 1 y 3 de 122 noticieros culturales "NOTI-PREPA".

Grabación de secuencias con las candidatas a Reyna de la Preparatoria #3

Grabación de audio de programa para Medicina sobre la Cromatografía de Gases

Grabación de Fútbol Americano en el campo Vista Hermosa

Servicio Externo a la Universidad, grabación de Manual de Enfermería

Audiograbación para la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Edición de la presentación del libro del C.P. Roberto Chapa

Transmisión de la visita del Lic. Miguel de la Madrid a Cd. Universitaria

Grabación de promociones y presentaciones de "Salud y Energía", "Pasos" --

Canal 28 Gobierno del Estado de Nuevo León.

Copiado de películas de curso de idiomas

Grabación de audio y video "Pfizer" y Facultad de Medicina. Diabetes

Grabación en la Guardería de la U.A.N.L. de la Baby Olimpiada

19 Grabaciones y postproducciones para Notimex

Internamente se prestaron en la U.A.N.L. 297 servicios, los cuales se engloban dentro de las siguientes cinco categorías:

SERVICIOS DE AUDIO:

Amplificación, grabación, reproducción o copiado de sonido

SERVICIOS DE VIDEO:

Grabación de programas de televisión y eventos especiales

Copiado de programas de televisión

Transferencia de películas y diapositivas

Reproducción de programas de televisión

Proyección de películas y transparencias

Edición de programas de televisión

Grabación y reproducción para retroalimentación en microenseñanza

SERVICIOS TECNICOS:

Revisión y mantenimiento de equipo electrónico en general y audiovisual en particular.

SERVICIOS DE DISEÑO:

Diseño, supervisión y realización de escenarios para eventos especiales

SERVICIOS DE FOTOGRAFIA Y CINE:

Elaboración de material para sonoramas y animación cinematográfica

Durante este período se publicó un diccionario de Terminología Audiovisual, de distribución gratuita.

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO	FOTOGRAFIA Y CINE
Esc. Prep. No.1	1	1		2	5
Esc. Prep. No.2		2	1		
Esc. Prep. No.3	1	4		3	7
Esc. Prep. No.4		1			
Esc. Prep. No.5		1			
Esc. Prep. No.9		2	1	1	
Esc. Prep. No.10		1			
Esc. Prep. No.11		1			
Esc. Prep. No.12		1			
Esc. Prep. No. 15				1	
Esc. Prep. No.16		3			
Esc. Prep. No.17		1			

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO	FOTOGRAFIA Y CINE
Esc. Prep. No.18		1			
Esc. Prep. No.19		1			
Esc. Prep. No.22		3			
Esc. Prep. No.23		1			
Esc. Ind. A.Obregón	1	6	2		
Esc. Ind. P.Livas	1			3	
Esc. Prep. Tec.Med.	2	2		1	
Fac. Agronomía				3	
Fac. Arquitectura	1	2		1	
Fac. Artes Escénicas		2			
Fac. C.Biológicas		2		4	
Fac. Ing. Civil				2	
Fac. C.de la Com.		1		3	
Fac. de Contaduría Pública y Admon.	1		2	3	
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	1	1	4	1	
Fac. de Enfermería	2	3		5	
Fac. de Filosofía y Letras	2	3		2	
Fac. de C. Físico-Matemáticas				1	
Fac. de Ing.Mecánica				1	
Fac. de Medicina	2	10	3	6	15
Hospital Universitario		4			
Fac. Odontología		3		1	
Fac. de Organización Deportiva	2	1	1		
Fac. Ciencias Pol.		3			
Fac. Psicología	1	2	1	2	
Fac. C. Químicas		2	1	2	
Fac. Salud Pública		1		1	
Fac. Trabajo Social		1		2	
Fac. Med.Veterinaria		1			

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO	FOTOGRAFIA Y CINE
Institucional U.A.N.L.	23	14	2	4	8
Junta de Gobierno de la U.A.N.L.		1			
Consejo Universitario	1	3		4	2
Srta. General	6	6	2		
Biblioteca Central	5				
Depto. Escolar		1			
Depto. Mantenimiento	1	1		3	
Ext. Linares,N.L.		6			
Centro de Educ.Inf.		3		3	
Club Futbol Tigres	4				
Bibliomodel		2	1		
S.T.U.A.N.L.		1		2	
SERVICIOS EXTERNOS DE CORTESIA					
Dirección de Radio y Televisión del Estado Canal 28	1		7	35	
H.Ayuntamiento de Mty.		1			
Secretaría de Ed.Púb.			1		
Salubridad del Edo.		3			
Dirección Aed.de Ed.			1		
Sociedad Oftalmológica de Monterrey		2	1		
Servicios Informativos Notimex		12			
Sec. Fed. Monclova		1			
Clínica 25 del I.M.S.S.	1	1			

En el período que comprende este informe, hemos continuado con el renovado objetivo de dar proyección institucional a través de los medios de comunicación masiva, por lo que por segundo año consecutivo, se transmite (Canal 28) Ficciones y Realidades y con satisfacción podemos informar -- que ocupa un buen lugar de auditorio.

Además en este año nos fué solicitado por Gobierno del Estado a través de la Dirección de Radio y Televisión de nuestro Estado, nuestra colaboración para realizar la coproducción artística y técnica de algunas series televisivas de la nueva programación del canal oficial del Estado; a lo que se cumplió con profesionalismo y calidad que quedó demostrada al ocupar nuestras series los primeros lugares de audiencia. Cabe mencionar en particular el programa de auxilio a la comunidad "No Estamos Solos", que trabajando estrechamente con el Hospital Universitario y la Facultad de Trabajo Social, ha constituido un Patronato para luchar contra la leucemia, llegando a obtener el reconocimiento de la comunidad.

Por lo que respecta a ingresos propios, al caer en la obsolescencia, nuestro equipo ha determinado una considerable reducción del monto de los años anteriores, de tal manera que nuestros ingresos propios en los últimos años han decrecido de la siguiente forma:

1979-1980	\$ 4,082,200.00
1980-1981	2,765,640.00
1981-1982	2,474,071.22
1982-1983	3,139,869.10
1983-1984	119,000.00

Las grabaciones o servicios externos que permitieron estos ingresos propios, se realizaron a las siguientes instituciones:

S.U.T.E.R.M. Sección 78	3 115,000.00
SOCIEDAD NACL. DE CREDITO BANPAIS	4,000.00

Esperando que la anterior información sea de su utilidad, y -

quedando a su disposición para cualquier información extra, me es muy grato quedar a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

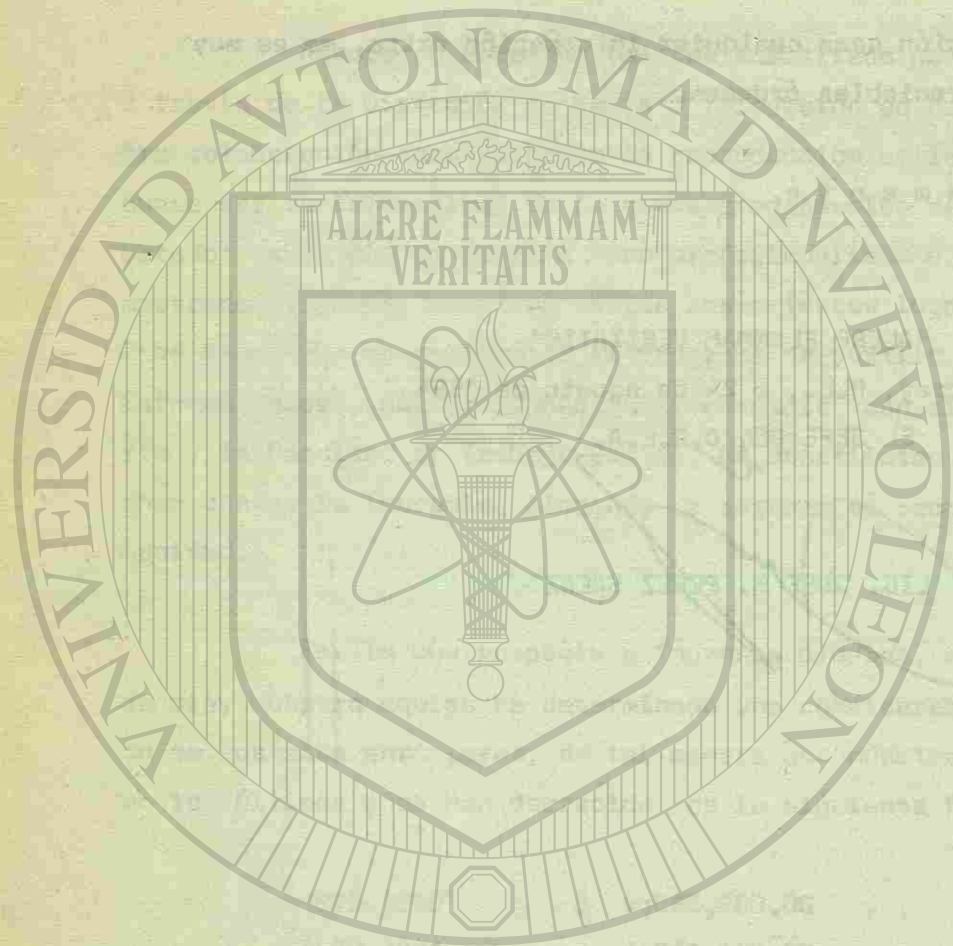
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., a 24 de agosto de 1984

EL JEFE DEL D.C.E.A.

LIC. JOSE M. PEREZ SAENZ





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV. DEPARTAMENTOS DE APOYO ACADEMICO

- 1) Dirección General de Estudios de Posgrado
- 2) Capilla Alfonsina-Biblioteca Central

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 5 Ciudad Universitaria

Teléfono 76-41-40, Exts. 144 y 145

64000 Monterrey, N. L., México



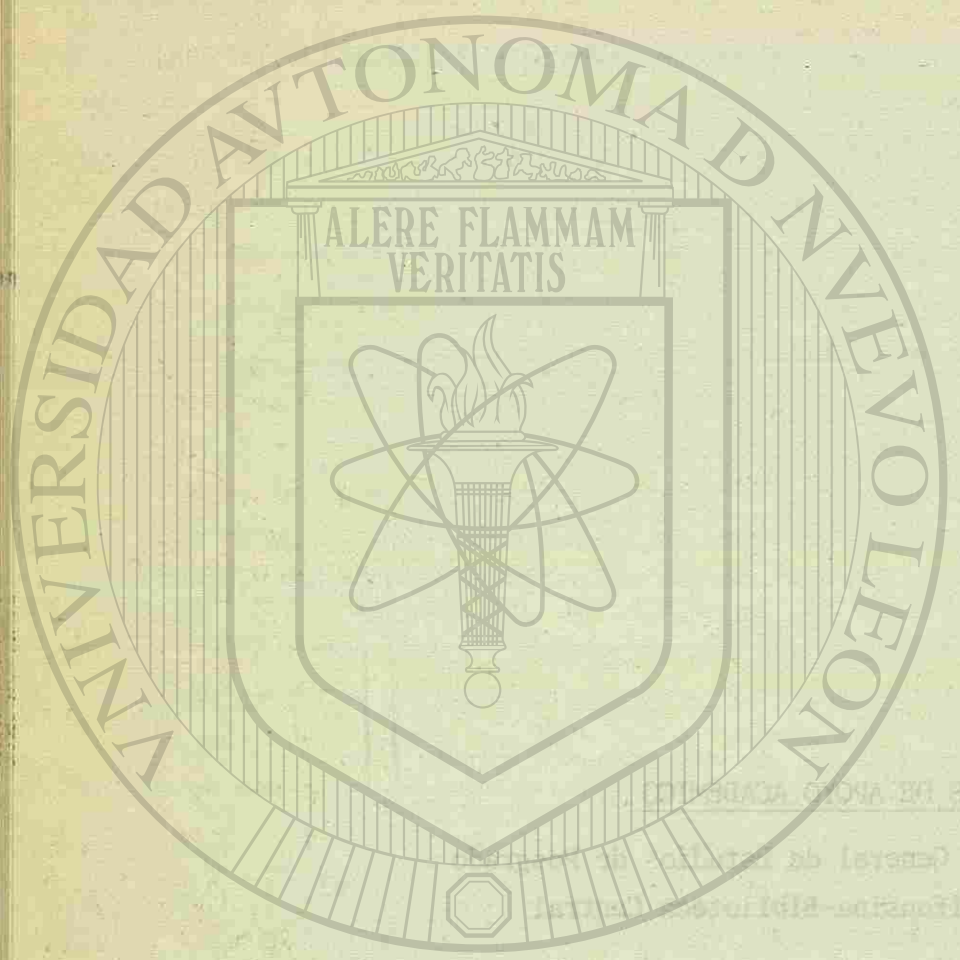
INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

Las actividades de esta Dirección General de Estudios de Postgrado desarrolladas durante este período fueron de naturaleza normativa, promocional, administrativa y de asesoramiento a las distintas dependencias de la Universidad así como a la Rectoría y al H. Consejo Universitario.

Uno de los programas, en que mayor esfuerzo se ha puesto en este último período, es el de la consolidación del nivel doctoral en la U.A.N.L. Durante esta etapa se aprobaron los programas doctorales en Medicina y en Ciencias con especialidades en Farmacología y Toxicología, Inmunología, Morfología y Microbiología Médica. Por otro lado, se asesoró a la Facultad de Medicina Veterinaria, se revisó su Reglamento General para el Doctorado, estando en documentación dos programas doctorales: uno en Medicina Veterinaria y el otro en Ciencias con especialidad en Producción Animal. Por otro lado, la Dirección General ha aprobado el Reglamento de Doctorado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La Dirección General ha estado asesorando y promoviendo el establecimiento del nivel doctoral en las Facultades de Ciencias Biológicas, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, realizándose progresos muy significativos.

Durante este ejercicio se aprobaron dos nuevas maestrías, una en Inmunología y otra en Ciencias de la Comunicación, así como algunas modificaciones curriculares en la Maestría en Microbiología Médica de la Facultad de Medicina. A la Maestría en Enfermería se le aprobó una nueva especialidad en Salud Comunitaria.

Se enviará al H. Consejo Universitario los contenidos de la Especialización en Microbiología Médica previamente aprobados y están en estudio 8 especializaciones clínicas de la Facultad de Medicina, que son: Endocrinología, Cardiología, Hematología Clínica, Neumología, Neurología, Medicina Crítica, Reumatología y Gastroenterología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

El Comité Permanente del Consejo de Estudios de Postgrado ha funcionado en forma ordenada y eficiente desahogando todos los asuntos de orden académico que se le han encomendado, permitiendo que el Consejo de Estudios de Postgrado de esta Dirección General desarrolle una labor normativa de asesoría en forma altamente satisfactoria, de tal modo que todas las Divisiones de Postgrado de la Universidad participen y contribuyan en la tarea de mantener los altos niveles que los estudios de postgrado requieren.

El Comité de Doctorado de la Dirección General de Estudios de Postgrado ha desempeñado un papel normativo de asesorías de mucha relevancia, particularmente en la valoración de los proyectos presentados así como en la generación de formularios y documentos de inscripción, seguimiento y valoración terminal de los doctorados de la Universidad.

Otro de los proyectos que la Dirección General de Estudios de Postgrado se había echado auestas fue la reestructuración de un nuevo Reglamento General de los Estudios de Postgrado en la Universidad. Este reglamento generado a través de la asesoría especializada del Director General, así como con las valiosas opiniones y contribuciones de los Directores de Estudios de Postgrado y de los Directores de las dependencias de la Universidad produjeron un documento que fue aprobado por el Consejo de Estudios de Postgrado y enviado a la Secretaría General para su estudio y eventual aprobación por el H. Consejo Universitario.

La Dirección General concluyó una recopilación de todos los programas a nivel de postgrado que ofrece la Universidad en todas sus dependencias, con el objeto de presentarlos en una publicación que sirviera de referencia y consultoría para todos los interesados en hacer estudios de postgrado en nuestra Institución. Este documento será incorporado a una publicación que hará el Departamento Escolar y de Archivo que incluirá todos los estudios y programas que ofrece nuestra Universidad tanto a nivel profesional como a nivel de bachillerato.

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha participado activamente en la comisión de trabajo que desarrollara las acciones del convenio de cooperación entre la Universidad de París I-Pantheon-Sorbonne y la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el propósito de crear estudios de postgrado sobre derecho de los energéticos en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Este convenio se celebró el día 18 de junio de 1984 en la Rectoría de la Universidad de París I-Pantheon-Sorbonne. Estas actividades están programadas para realizarse entre Septiembre de 1984 y Agosto de 1985.

El titular de la Dirección General ha tenido contactos personales con funcionarios de las Divisiones de Estudios de Postgrado de la Universidad de Baylor en Houston, Texas y de la North Texas University en Denton, Texas, para la culminación de la firma de convenios de colaboración científica y cultural a nivel doctoral. Se han realizado otras entrevistas personales con funcionarios de varias universidades mexicanas y de los Estados Unidos de Norteamérica para incrementar el intercambio de estudiantes becarios a nivel de postgrado, entre ellos con la Universidad de Cincinnati, Louisiana y Michigan.

El Director General de esta dependencia ha participado en diversas reuniones académicas y científicas para abordar problemas de estructuración de los estudios de postgrado y de la investigación científica en la Universidad de Guadalajara, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad de Puebla y en el Instituto Politécnico Nacional. Ha participado también, en compañía de otros funcionarios de nuestra Universidad, en la Primera Reunión de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Frontera Norte de México, patrocinada por la Secretaría de Educación Pública durante el mes de Diciembre de 1983 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La Dirección General de Estudios de Postgrado se hizo cargo de las actividades tanto organizativas como administrativas y científicas del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) de la Secretaría de Educación Pública organizando un equipo de trabajo durante los meses de Marzo y

Abril de 1984 que promovió y recolectó todas las iniciativas de investigación que generaron las dependencias universitarias. Así mismo, se recogieron las iniciativas para las propuestas de apoyo a bibliotecas, creación de Centros de Investigación y desarrollo académico y de superación docente. El resultado de este esfuerzo fue la presentación inicial de 118 proyectos de investigación, 15 proyectos de Centros, 21 proyectos de apoyos al desarrollo del sistema bibliotecario de la Universidad y 22 proyectos de superación docente.

La Dirección General junto con las autoridades de la Rectoría recibieron a numerosos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública con el objeto de organizar y evaluar las propuestas del Programa Nacional de Educación Superior. Durante los meses de Mayo y Junio se hicieron numerosas consultas y visitas mutuas que permitieron seleccionar aquellas propuestas viables y que han culminado con un apoyo muy significativo a la investigación y a los programas de bibliotecas de la Universidad a través de la firma de convenios particulares para cada caso.

La Universidad Autónoma de Nuevo León logró montar un eficaz y eficiente aparato administrativo donde han contribuido tanto la Dirección General de Estudios de Postgrado como el Instituto de Estudios para el Desarrollo que permitirá la organización, seguimiento y culminación de todas las actividades estipuladas en el PRONAES.

El proyecto de "Vigilancia Permanente del Equilibrio Ecológico de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León", se continuó desarrollando a través de reuniones tanto de los grupos operativos (agua, aire, ruido, alimentos, suelos, desechos sólidos y conducta social), como en particular en el cálculo de los tamaños y características de las muestras a estudiar y todo aquello relacionado con los aspectos técnicos e instrumentales de este gran proyecto. Se le dió prioridad para iniciar este programa al estudio de la contaminación del aire de la zona metropolitana de Monterrey, para lo cual se invitó a un funcionario de la EPA de los Estados Unidos de Norteamérica, el Sr. Harold Brown del Distrito de San Diego, California para una asesoría específica sobre aspectos meteorológicos en la zona de Monterrey.

Esta asesoría culminó con un documento que determinó qué instrumentación y métodos convenían usarse, así como el manejo de los datos que haría este grupo de estudio. Los resultados de todas estas actividades culminaron en la presentación de un nuevo documento pleno de detalles técnicos ante la Secretaría de Educación Pública para la firma de un convenio que permitirá la iniciación de las actividades científicas. A este respecto, la Universidad ha firmado un convenio de colaboración científica y técnica con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para el estudio de la contaminación del aire de la Ciudad de Monterrey.

Durante este período de actividades, la Dirección General de Estudios de Postgrado ha recibido a funcionarios de instituciones públicas de naturaleza académica, como profesores de la Universidad de Göttingen de la República Federal de Alemania, de la Universidad de Laval en Quebec, Canadá y de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Educación Pública en funciones para la UNESCO.

El titular de esta Dirección General fue invitado por el titular de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública a participar en la reunión de la Semana de la UNESCO que se realizó en la Ciudad de México del 24 al 27 de Abril de 1984 bajo los auspicios de la Secretaría de Educación Pública. De estas reuniones surgió la propuesta del Secretario de Educación Pública para el establecimiento de 4 comisiones regionales de la UNESCO, una de las cuales tendría su sede en la Ciudad de Monterrey, con la participación muy importante de nuestra Universidad. La Dirección General de Estudios de Postgrado está colaborando muy activamente en esta importante actividad de la generación y la difusión de la cultura universal.

Los premios a la investigación científica concedidos para el año de 1982 y entregados en la sesión del H. Consejo Universitario del 4 de Octubre de 1983 se otorgaron a los trabajos de: "Uveitis Experimental Autoinmune en Ratas Atómicas", presentado por el Dr. Mario César Salinas Carmona de la Facultad de Medicina en el área de ciencias de la salud; "Aplicaciones del Hierro Esponja en Síntesis Orgánica", presentado por la Q.I. Norma

Nelly Treviño Flores y el Dr. Gabriel Gojón Zorrilla de la Facultad de Ciencias Químicas en el área de ciencias exactas y el trabajo "La Lógica de los Hechos, O Sean Observaciones Sobre las Circunstancias de los Mexicanos en Texas", presentado por el Profr. Celso Garza Guajardo de la Biblioteca Central Capilla Alfonsina. Los premios para las áreas de ingeniería y tecnología, ciencias agropecuarias y ciencias naturales fueron declarados desiertos. Con fecha 7 de Junio del presente año se publicó la Convocatoria para el "Premio de Investigación 1983" en la cual se señalaron premios de dos millones de pesos para las mismas seis áreas del conocimiento ya señaladas por el H. Consejo Universitario. La convocatoria se cerró el 20 de Julio del presente año y se recibieron 37 trabajos distribuidos en la siguiente forma: 26 correspondieron al área de ciencias sociales, 2 al área de ingeniería y tecnología, 5 al área de ciencias de la salud, 2 al área de ciencias exactas, 1 al área de ciencias naturales y 1 al área de ciencias de la tierra y agropecuarias. La Dirección General de Estudios de Postgrado convocó a un comité de evaluación para valorar los aspectos formales de los trabajos. Aquellos trabajos que fueron aceptados por esta comisión, fueron enviados a evaluadores seleccionados por la Dirección General de Estudios de Postgrado de reconocido prestigio y experiencia en la valoración de trabajos científicos para asegurar un juicio responsable ante la Universidad. En el momento de redactar este informe no se han recabado todavía las opiniones de los evaluadores respecto a los trabajos que pudieran merecer los premios.

Durante el mes de Marzo del presente se hizo una reestructuración física y administrativa de la Dirección General de Estudios de Postgrado y del Departamento de Becas y como consecuencia de la misma, las oficinas de esta dependencia se trasladaron del 5o. al 7o. piso de la torre de la Rectoría, desde donde continúan desarrollando sus actividades en forma normal.

El Departamento de Becas adscrito a la Dirección General de Estudios de Postgrado ha desarrollado una activa labor tanto en el estudio de las propuestas de becas de las Facultades, como la atención a los solicitantes, así como todo lo relacionado con los arreglos con Embajadas, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores y otras autoridades del sector público para la implementación de los documentos necesarios para los trámites de becas.

BECAS DE PREGRADO

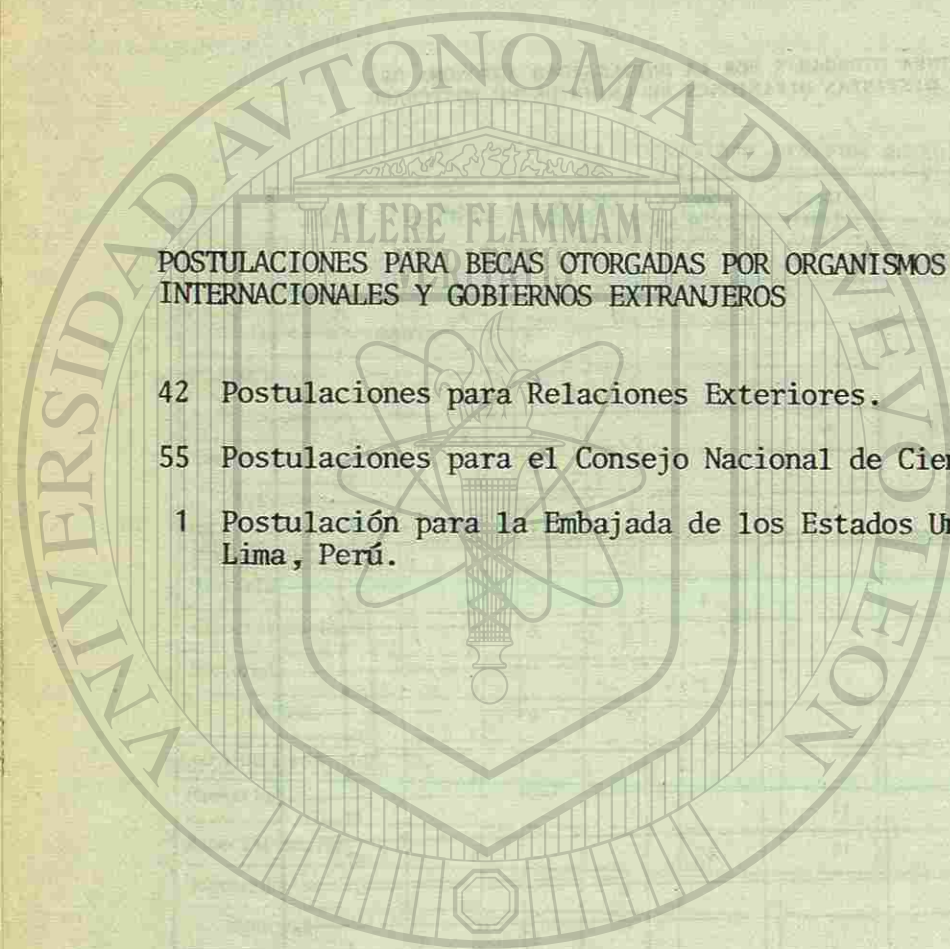
TIPO DE BECA:	NUMERO DE BECAS
<u>Semestre Febrero-Julio de 1984</u>	
Empleado universitario	435
Hijo y cónyuge de empleado universitario	853
Deportiva	352
Especiales autorizadas	312
Becas promedio	139
Extranjeros	22
Escasos recursos	16,970
<u>Semestre Agosto 1984-Enero 1985</u>	
Empleado universitario	508
Hijo y cónyuge de empleado universitario	1,086
Deportivas	318
Especiales autorizadas	372
Extranjeros	25
Escasos recursos	15,513

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

B E C A S	P A I S E S					TOTAL	
	MEXICO	E. U. A.	FRANCIA	ALEMANIA	CANADA		OTROS
AREA CIENCIAS E INGENIERIA							
Especialización técnica	37						37
Maestría	1	2					3
Especialización				2	2	1	5
Doctorado	1	2			1		4
SUBTOTAL	39	4		2	3	1	49
AREA DE LA SALUD							
Maestría	4						4
Especialización	5	3	1		1		10
Doctorado			1	2			3
SUBTOTAL	9	3	2	2	1		17
AREA DE HUMANIDADES							
Maestría		1					1
Especialización						1	1
Doctorado		4				1	5
SUBTOTAL		5				2	7
GEOLOGIA							
Especialización	10						10
Doctorado				6			6
SILVICULTURA							
Especialización	12						12
Doctorado				11			11
SUBTOTAL	22			17			39
T O T A L	70	12	2	21	4	3	112

BECAS DE COLEGIATURA OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN LAS DISTINTAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

F A C U L T A D E S	CURSO TITULO	ESPECIALIZACION	OPCION A TITULO	MAESTRIAS	TOTAL
AREA DE CIENCIAS DE INGENIERIA					
Agronomía	2			3	5
Arquitectura				3	3
Ciencias Físico Matemáticas			1	6	7
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	6			5	11
Ciencias Químicas			2	14	16
SUBTOTAL	8		3	31	42
AREA DE LA SALUD					
Odontología		4		2	6
Ciencias Biológicas				3	3
Medicina		2		6	8
Psicología			4	14	22
Salud Pública				4	4
Enfermería	14				14
SUBTOTAL	14	6	8	29	57
AREA DE HUMANIDADES					
Organización Deportiva			1		4
Contaduría Pública y Administración			8	10	18
Economía				2	2
Filosofía y Letras				17	17
Trabajo Social			3	4	7
Ciencias de la Comunicación			7	3	10
Derecho y Ciencias Sociales				5	5
SUBTOTAL			22	41	63
INSTITUCIONES AJENAS A LA U.A.N.L.					
I.T.E.S.M.				2	2
Universidad Regionontana				3	3
Universidad de Monterrey				3	3
SUBTOTAL				8	8
T O T A L	22	6	33	109	170



POSTULACIONES PARA BECAS OTORGADAS POR ORGANISMOS NACIONALES,
INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS

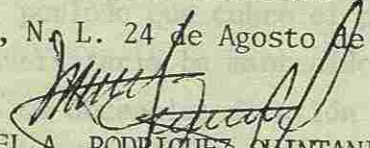
- 42 Postulaciones para Relaciones Exteriores.
- 55 Postulaciones para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- 1 Postulación para la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Lima, Perú.

Salvo error u omisión de carácter involuntario, las anteriores -
son las actividades desarrolladas por la Dirección General de Estudios de -
Postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León que se extendieron del -
mes de Septiembre de 1983 al mes de Agosto de 1984.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N. L. 24 de Agosto de 1984


DR. MANUEL A. RODRÍGUEZ QUINTANILLA
DIRECTOR GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
TEL. 76-41-40 EXT. 158 APARTADO POSTAL 1726
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

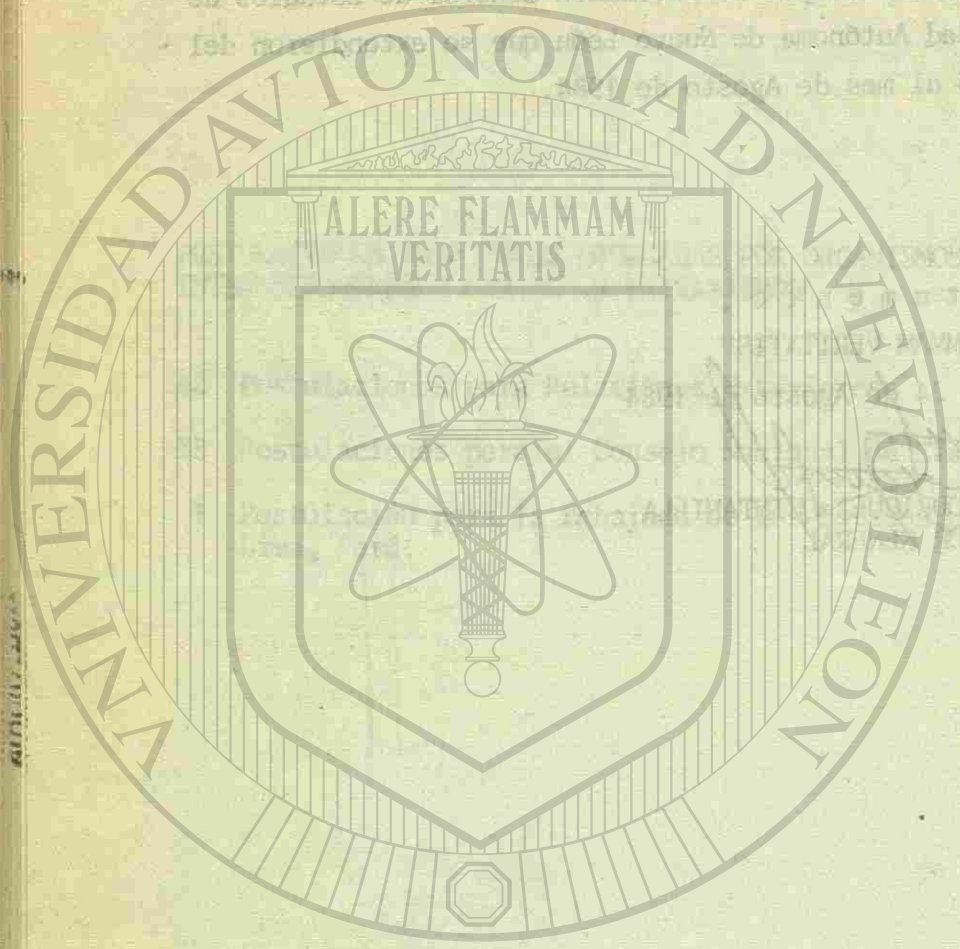
INTRODUCCION:

Durante el período que cubre el presente informe, la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria ha mantenido su dinámica de trabajo, servicio y apoyo a las tareas de docencia, difusión e investigación que realiza la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con la intención, precisamente, de mantener la eficiencia y eficacia en los servicios que se prestan, de mejorar la estructura administrativa e incluso ampliar el rango de nuestras funciones, se llevaron a cabo modificaciones organizacionales (contratación y reubicación de personal, creación de áreas, etc.) en el Departamento permitiendo contar ahora con el organigrama que se muestra en la figura No. 1

De esta manera se creó la Auxiliaría de Dirección a la que se le asignaron las funciones de:

- 1.- Supervisión y control de las actividades de las Secciones de Ediciones y Mantenimiento,
 - 2.- Colaboración con la Dirección en la integración y seguimiento del Plan Anual de Actividades de la Biblioteca,
 - 3.- Supervisión y control del personal de la Capilla Alfonsina en lo que se refiere a asistencias, puntualidad, incapacidades, vacaciones, etc., y
 - 4.- Realización de las actividades adicionales que la Dirección le señale.
- Asimismo se formalizaron, a través de la creación de la Sección correspondiente, las actividades de educación e investigación bibliotecológicas llevadas a cabo por este Departamento desde su fundación. Para el efecto se promovió a dos empleados que recientemente concluyeron sus estudios de biblioteconomía



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

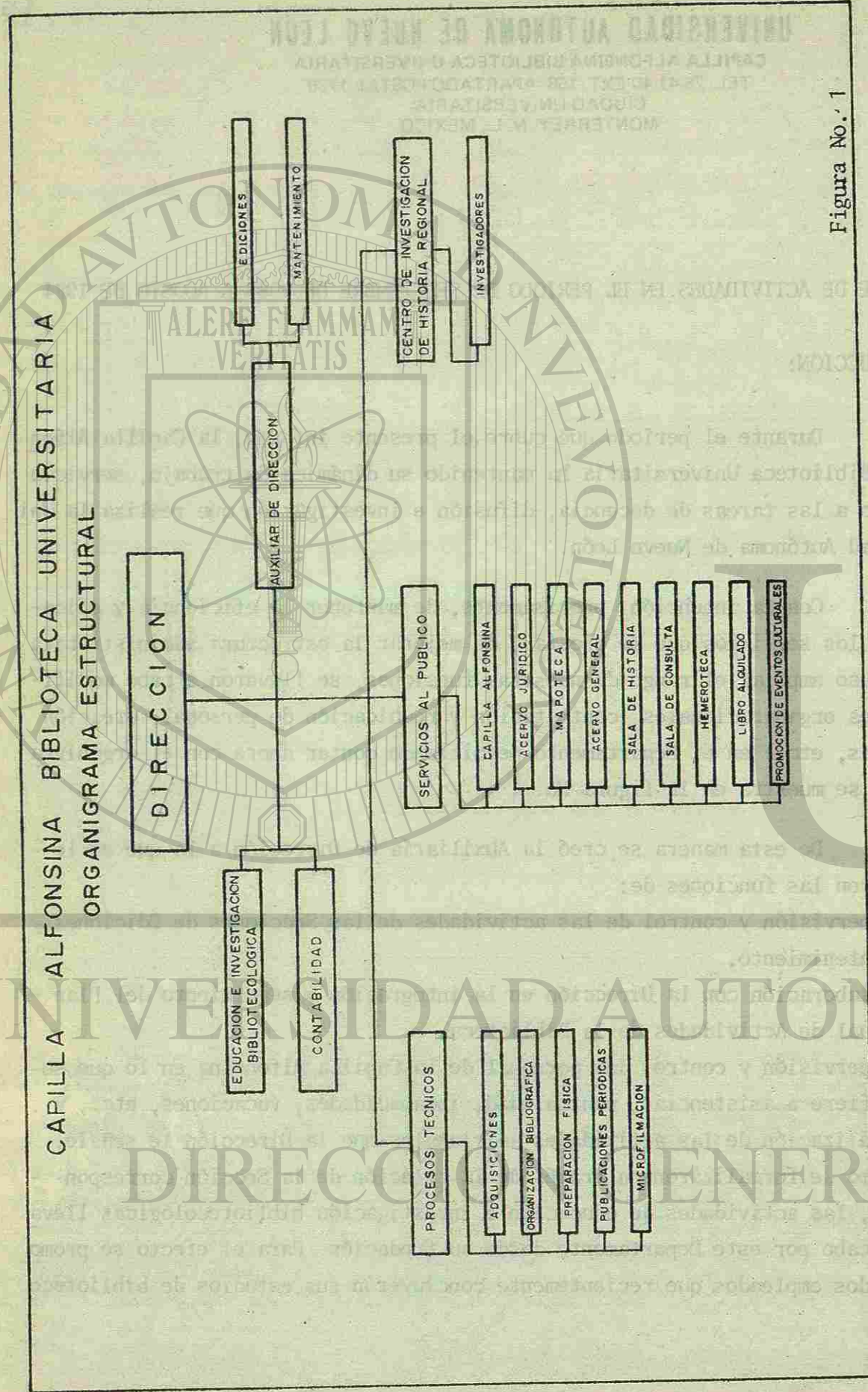


Figura No. 1

- logía a nivel de maestría a quienes se les asignaron las funciones de:
- 1.- Asesoría, en materia de evaluación de servicios bibliotecarios, a las dependencias universitarias o instituciones educativas ajenas a la U.A.N.L. que así lo soliciten,
 - 2.- Investigación documental y/o de campo en bibliotecología para resolver los problemas que en esta área enfrenta la U.A.N.L., y
 - 3.- Capacitación a nivel técnico en Bibliotecología al personal que labora en las diversas dependencias de esta Institución Educativa.

En este período se llevaron a cabo las actividades bibliotecológicas, de investigación, de asesoría, docentes, editoriales, y de difusión cultural consideradas en el plan general de actividades del Departamento y que le son ya propias. Asimismo se gestionaron ventajosos convenios de apoyo al Departamento con diversas entidades nacionales:

- 1.- Dirección General Adjunta de Bibliotecas de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, para la realización de 6 proyectos regionales de investigación en Bibliotecología,
- 2.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto, para mantener en la Capilla Alfonsina la calidad de Biblioteca depositaria de las ediciones (libros, revistas, cartas geográficas, etc.) del propio Instituto, y
- 3.- Subdirección de Apoyo a la Difusión de la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, para:
 - a) Desarrollo de las colecciones de las bibliotecas de las escuelas de graduados de la U.A.N.L. (convenio concluido), y
 - b) Desarrollo de colecciones de bibliotecas de escuelas técnicas y preparatorias de la U.A.N.L. (convenio en proceso).

El Director del Departamento en su carácter de representante oficial del mismo, participó, en el período que cubre este informe, en algunos eventos académicos presentando los documentos citados a continuación (se señalan también los datos generales del evento):

- 1.- Reunión de consulta para el desarrollo cultural de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, 16 de noviembre de 1983.

Consideraciones generales en torno a las bibliotecas públicas en el estado de Nuevo León.

- 2.- Segundo Seminario de Cooperación en Bibliotecas y Centros de Información. Monterrey, Nuevo León, 24 a 26 de noviembre de 1983.

Cooperación interbibliotecaria en las Dependencias de Educación Media Superior de la U.A.N.L.: Análisis de un proyecto.

- 3.- Reunión de Universidades y Centros de Educación Superior de la Frontera Norte de México. Ciudad Juárez, Chihuahua, 1 a 3 de diciembre de 1983.

Promoción, difusión y extensión cultural en la U.A.N.L. y su vinculación con el Programa Cultural de las Fronteras.

- 4.- Reunión de responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales. Colima, Colima, 2 a 4 de agosto de 1984.

Características generales de la Capilla Alfonsina como elemento central del sistema bibliotecario de la U.A.N.L., y

- 5.- Primer Seminario de Análisis y definición de la política cultural universitaria de la frontera norte de México. Tijuana, Baja California, 13-14 de agosto de 1984.

a) Avances, logros y perspectivas de la capacitación de empleados de las bibliotecas públicas de la frontera norte de México, y

b) Programa de formación técnica bibliotecológica de los empleados de las bibliotecas de las Universidades de la frontera norte de México:

Una propuesta.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas en la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria en el período de septiembre de 1983 a agosto de 1984 se describen a continuación proporcionando información de los eventos y acciones más relevantes de las Secciones Auxiliaría de Dirección (Ediciones) y Educación e Investigación Bibliotecológicas, además de aquellas llevadas a cabo por los Departamentos que conforman esta Biblioteca: Procesos Técnicos, Servicios al Público y Centro de Información de Historia Regional.

I.- Auxiliaría de Dirección (Ediciones)

En el período considerado se continuó con la actividad editorial, imprimiéndose las siguientes monografías:

- 1.- Catálogo de obras de consulta existentes en la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, de Abraham Ibarra F.,
- 2.- Alma Mater, Antología de temas universitarios, de Raúl Rangel Frías,
- 3.- Reflexiones jurídicas, de Abelardo A. Leal, y
- 4.- Catálogo de obras del Fondo Reyes Velázquez.

Actualmente se encuentran en prensa las siguientes obras:

- 1.- Diccionario biográfico de Nuevo León, de Israel Cavazos Garza,
- 2.- Alfonso Reyes y Francia, de Paulette Patout,
- 3.- Diario del IV concilio provincial mexicano: El Cardenal Lorenzana y la Ilustración, tomo II, de Luis Sierra Nava,
- 4.- Catálogo de libros antiguos de la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, de Luis Sierra Nava,
- 5.- Siglo y cuarto del Colegio Civil, de Genaro Salinas Quiroga, y
- 6.- En busca de Catarino Garza, Un mexicano en extranjero suelo, de Celso Garza G.

Adicionalmente la Sección se ha encargado de imprimir internamente las formas de registro y control que requieren diversas áreas de la Biblioteca.

Un empleado de esta Sección fue invitado por la Secretaría de Educación Pública y asistió al Curso Nacional sobre Preservación de Materiales Bibliográficos llevado a cabo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo durante los días 24 al 28 de octubre de 1983.

II.- Sección de Educación e Investigación Bibliotecológicas.

A.- Educación bibliotecológica

En el período que comprende el presente informe se continuó con la tarea de formación y capacitación de recursos humanos en Bibliotecología. Para el efecto se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Programa de desarrollo y formación técnica de personal para Bibliotecas Públicas de los estados de la Frontera Norte,

Como apoyo al programa cultural de las Fronteras de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública. A este curso asistieron 28 personas provenientes de 14 ciudades de los 6 estados fronterizos del Norte de México. Representaban a 20 Instituciones de las cuales 17 (85%) eran Bibliotecas Públicas y 3 (15%) de otro tipo. La primera fase se celebró en el período 21 de noviembre-2 de diciembre de 1983 quedando pendiente la realización de la segunda para fecha próxima.

2. Cursos de verano de bibliotecología, actividad en apoyo a la formación de bibliotecarios de las dependencias de la U.A.N.L., se llevó a cabo del 9 de julio al 17 de agosto. Se inscribieron inicialmente 98 personas, pero concluyendo sus estudios, debido a procesos de autoselección, 63 alumnos. La segunda fase de este programa se celebrará en el verano de 1985.

3. Curso básico de entrenamiento para el personal de Bibliotecas Públicas en el Estado de Nuevo León, como respaldo a la Dirección General Adjunta de Bibliotecas de la Subsecretaría de Cultura de

la Secretaría de Educación Pública. Se contó con la asistencia de 49 personas representantes de 37 Bibliotecas Públicas de 11 municipios del Estado de Nuevo León. Julio 23 a agosto 3 de 1984.

4. Alfabetización de catálogos de bibliotecas, dirigido a los empleados de la Capilla Alfonsina. Julio 18 a 22 de 1984.

5. Curso de ortografía, enfocado también a las necesidades de los empleados de esta Biblioteca. Julio 16 a agosto 24 de 1984.

B.- Investigación bibliotecológica

1. Situación actual y perspectivas de las Bibliotecas de las Escuelas de Graduados de la U.A.N.L., a cargo de Porfirio Tamez y Angelina Cueva, se estudian los recursos y necesidades bibliotecarias de dichas dependencias universitarias. Se ofrecerán planes de desarrollo y soluciones a problemas detectados,

2. Evaluación de los servicios bibliotecarios del Instituto Mater, A.C., a cargo de Porfirio Tamez y Angelina Cueva. Se estudió la situación bibliotecaria del Instituto, se evaluaron los recursos y necesidades. Se presentó un plan general de trabajo,

3. Integración del catálogo comentado de las obras de consulta existentes en bibliotecas de la U.A.N.L., a cargo de Abraham Ibarra. Se identifican, registran y reseñan las obras de consulta que poseen diversas dependencias universitarias.

4. Como se mencionó en páginas anteriores la Capilla Alfonsina firmó un convenio con la Dirección General Adjunta de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública para llevar a cabo 6 investigaciones en Bibliotecología para la zona noreste de México (Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila). Los objetivos generales de las investigaciones son: a) Conocer la evolución de las Bibliotecas Públicas en el noreste de México, y b) Integrar la bibliografía básica de cada estado del noreste de México. Para el efecto se

designaron 6 investigadores, quienes atienden los proyectos en la forma que a continuación se indica:

a. Historia de las Bibliotecas Públicas

Tamaulipas, Mario Alberto de la Torre

Nuevo León, Celso Garza

Coahuila, Gustavo Villarreal

b. Integración de la bibliografía básica estatal

Tamaulipas, Carlos González

Nuevo León, Manuel Uribe

Coahuila, Mario González

Estas investigaciones son aspectos básicos implícitos en el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que el Señor Presidente Miguel de la Madrid implantó en agosto de 1983 y constituirán elementos de apoyo para el desarrollo de Bibliotecas Públicas en el noreste de México.

5. El villancico colonial mexicano, a cargo de Andrés Estrada J. estudia, analiza y en algunos casos paleografía este género poético cultivado preponderantemente durante la etapa de la Colonia, conociendo así el ambiente literario de esa época. Esta investigación literaria es ubicada para fines de descripción del presente informe en la Sección de Investigación Bibliotecológica aunque su ubicación sea otra.

Abraham Ibarra, encargado de esta Sección, asistió como ponente al Segundo Seminario de Cooperación de Bibliotecas y Centros de Información. Monterrey, Nuevo León, 24 a 26 de noviembre de 1983.

III.- Departamento de Procesos Técnicos

A.- Adquisición de materiales

En este período se adquirieron 15,255 volúmenes, incluido el

importantísimo fondo bibliográfico Fernando Díaz Ramírez y el fondo Reyes Velázquez. Se registraron, foliaron y sellaron un total de 34,097 volúmenes, consideradas las nuevas adquisiciones y materiales que se encontraban en proceso de inventario. Se ha mantenido hasta la fecha el cuidado y atención de registro de los fondos especiales de la Capilla Alfonsina.

B.- Organización bibliográfica

Se clasificaron, catalogaron y asignaron encabezamientos de materia para un total de 33,410 volúmenes pertenecientes a las diversas salas de servicio que esta Biblioteca ofrece. Se continuó trabajando arduamente con la labor de organización técnica del material; la cifra citada en este párrafo es superior en aproximadamente un 356.3% a la obtenida en el mismo renglón en el año anterior.

C.- Preparación física de los materiales

Se preparan registros bibliográficos en las clases y cantidades señaladas a continuación:

1.- Esténciles mecanografiados	28,939
2.- Elaboración de tarjetas de catálogo	159,163
3.- Tarjetas de control	33,410
4.- Tarjetas de recordatorio	33,410
5.- Etiqueta de clasificación	33,410

D.- Publicaciones Periódicas

Se adquirieron para este año 311 títulos de revistas especializadas constituyendo un incremento de más del 213% en relación al período anterior. De la cifra anotada el 71.7% (223) se recibieron por compra y el 28.3% (88) por donativo. En el mismo período se registraron los fascículos de 325 títulos de revistas. Se trabaja en este momento en la actualización del Catálogo co-

lectivo de publicaciones periódicas existentes en las dependencias de la U.A.N.L., en tal sentido se codificaron los fascículos de 1,614 títulos de revistas que poseen 11 dependencias universitarias.

E.- Microfilmación

Se han microfilmado 1,744 volúmenes pertenecientes a esta Biblioteca. Adicionalmente se ha hecho lo mismo para apoyo a los proyectos que la Universidad presentó a la S.E.P. como parte de -- PRONAES.

Se microfilmaron 22 obras selectas pertenecientes al Fondo Díaz Ramírez duplicándolo para entregar al Presidente Miguel de la Madrid en su visita a esta Biblioteca.

Se realizó microfilmación en documentos históricos del Convento de Guadalupe en la ciudad de Zacatecas y como apoyo a una investigación llevada a cabo por personal de El Colegio de México.

La Sección ha recibido parte del equipo de microfilmación previamente solicitado, con lo cual las tareas propias de la misma se llevarán a cabo con mayor fluidez.

IV.- Departamento de Servicios al Público

Se ha continuado la labor de resello y expedición de credenciales, ya que es requisito indispensable poseer credencial vigente para hacer uso de las instalaciones y servicios de la Capilla Alfonsina. A la fecha se han expedido 9,380 credenciales, de las cuales 8,630 (99.9%) pertenecen a usuarios internos (alumnos, maestros o empleados de la U.A.N.L.) y 750 (.1%) a usuarios externos.

En este período se atendió a un total de 178,114 usuarios. Esta cifra, sin embargo, no representa el total de nuestros usuarios, ya que no se ha considerado a aquellos que acuden a otras áreas: lectura infor-

mal, fotocopiado, etc.

Se ha implementado ya el servicio de préstamo a domicilio encontrándose respuesta favorable entre los usuarios, pues del material facilitado para tal propósito se cuenta a la fecha con 20 libros no devueltos. Se están tomando medidas para recuperarlos.

Se ha continuado con la labor de encuadernación de revistas y periódicos que lo requieren.

Se facilitaron en alquiler, de la Sección correspondiente, 4,879 volúmenes.

En este período, como en los anteriores, se recibieron visitas (28) de personas, grupos, asociaciones, etc. a quienes se les mostró edificio, acervos, servicios, etc. de la Capilla Alfonsina. Merece destacarse entre ellas la que hiciera el Presidente Miguel de la Madrid el día 14 de febrero del presente año.

En el renglón de promoción cultural se llevaron a cabo un total de 92 diversos eventos en las clases que se describen a continuación: 27 exposiciones, 12 conferencias, 36 proyecciones, 11 seminarios, reuniones, homenajes, etc. y 6 eventos de diversa índole (grupos corales, velada poética, teatro, danza, etc.).

Los proyectos en proceso en este Departamento son:

- 1.- Catálogo comentado de los periódicos que posee la Capilla Alfonsina,
- 2.- Catálogo comentado de las obras sobre Nuevo León existentes en la Capilla Alfonsina, y
- 3.- Estudio de los manuscritos de la sala de historia en la Capilla Alfonsina.

Durante este año se han llevado a cabo inventarios en diversas salas de la Capilla Alfonsina, permitiendo así conocer el estado bibliográfico de cada una de ellas y permitir al personal responsabilizarse -

de los acervos a su cargo.

V.- Centro de Información de Historia Regional

En el período considerado el Departamento continuó con sus actividades de investigación, asesoría y difusión en el área de la Historia Regional.

Los programas de investigación y los responsables de ellos son los siguientes:

- 1.- Catálogo de libros raros, antiguos y manuscritos de los fondos históricos de la Universidad, Luis Sierra Nava,
- 2.- La bibliografía histórico-geográfica del noreste de México, Gerardo de León,
- 3.- La educación en los municipios de Nuevo León, Gustavo Garza,
- 4.- Monografías histórico-geográficas de los municipios, Gustavo Garza,
- 5.- La cultura indígena en Nuevo León, Jesús Osorio,
- 6.- Plazas, templos, palacios y casas de Nuevo León, Jesús Osorio, y
- 7.- Las diversas fases de un proyecto cultural que aún no concluye: - -
1882-1950- La Biblioteca Pública del Estado; 1952-1984. La Biblioteca Universitaria: Espacio, origen, sentimiento y pensamiento de Nuevo León, a cargo de Celso Garza.

El Profesor Celso Garza presentó a concurso Premio de Investigación 83, convocado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el resultado de su trabajo de investigación El contenido Histórico de un Proceso Cultural Nuevoleonés: La Biblioteca Pública del Estado 1882-1951, la Biblioteca Universitaria 1952-1983.

Se inició en julio de 1984, el desarrollo del nuevo programa general del Departamento: Nuevo León siglo XX: un siglo histórico, cuyo objetivo general es estudiar de una manera panorámica, amplia y ágil, el desarrollo social, político, económico y cultural en el estado de Nuevo León.

Se realizó el Primer Seminario de Bibliografía Histórica Regional en el que participaron ponentes de los estados de Coahuila, Zacatecas, San -- Luis Potosí, Texas, Hidalgo, Tamaulipas y Nuevo León. Se desarrolló en esta Capilla Alfonsina durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1983. El principal acuerdo emanado en este Seminario, ha sido la creación del Centro de Documentación Histórica Regional, con sede en la Universidad -- Autónoma de Nuevo León.

En coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en Nuevo León de la S.E.P., y la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, se llevó a -- cabo el Seminario de Historia y Geografía de Nuevo León, durante los días del 21 al 23 de mayo de 1984, dentro del marco del 80. Festival Alfonso.

Se hacen los preparativos para realizar el II Seminario de Bibliografía -- Histórica Regional. Se planea realizarlo durante el mes de noviembre próximo.

El Profesor Celso Garza, Jefe de este Departamento, fue objeto de dos reconocimientos, a) Premio de investigación 1982, al trabajo de investigación La lógica de los hechos, o sean observaciones sobre las circunstancias de los mexicanos en Texas. Otorgado por la U.A.N.L. octubre de 1983, y b) La medalla al mérito histórico "Capitán Alonso de León" premio estatal de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística por la investigación antes mencionada. 17 de mayo de 1984.

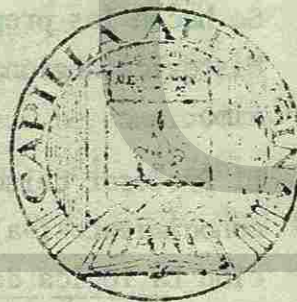
Personal de este Departamento participó con ponencias, conferencias, reportajes de prensa, etc. En actividades de difusión académica orientados tanto a especialistas como a público en general.

EVALUACION

En el período que cubre el presente informe la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria ha intentado, a través de la diversidad de actividades que realiza ser elemento de apoyo a las tareas de docencia, difusión e investigación que lleva a cabo la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los proyectos a futuro, señalados ya en nuestro Plan de Trabajo, comprenden la organización de los fondos bibliográficos que se poseen, los servicios a los usuarios, la asesoría en Bibliotecología, la capacitación de personal en el mismo campo, las investigaciones en Bibliotecología e Historia, las ediciones y la promoción de eventos culturales, actividades todas concebidas ya como acciones continuas de la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
EL DIRECTOR



LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION.

Descubrir lo evidente, partir de lo observado e implantar un programa que analice y concluya con resultados en beneficio de nuestra comunidad, ha sido la tarea que nos ha tocado enfrentar.

La tecnología, herramienta indispensable, ha sido puesta en manos de los usuarios y la herramienta humana, el que hacer del hombre, reforzando la productividad.

V. DEPARTAMENTOS DE EXTENSION

- 1) Departamento de Servicio Social
- 2) Servicios Médicos Universitarios
- 3) Dirección General de Deportes

Conscientes hemos estado de que cada estructura debe transformarse y evolucionar para cumplir con los fines para los que fue creada, y en aspectos como, el desarrollo de la actividad humana, el crecimiento y el bienestar con el desarrollo de la universidad y de nuestra sociedad.

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Las actividades de servicio social, promovidas por este Departamento, tienen como finalidad el desarrollo socio-económico, cultural, y el bienestar de la población a través de programas de investigación, docencia, asistencia y apoyo administrativo implantados.

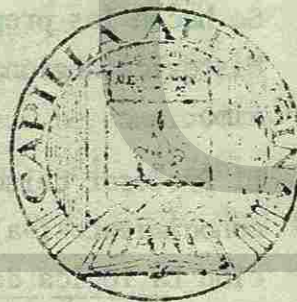
Las actividades antes mencionadas se desarrollaron en dos grandes sectores: El universitario y el público.

EVALUACION

En el período que cubre el presente informe la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria ha intentado, a través de la diversidad de actividades que realiza ser elemento de apoyo a las tareas de docencia, difusión e investigación que lleva a cabo la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los proyectos a futuro, señalados ya en nuestro Plan de Trabajo, comprenden la organización de los fondos bibliográficos que se poseen, los servicios a los usuarios, la asesoría en Bibliotecología, la capacitación de personal en el mismo campo, las investigaciones en Bibliotecología e Historia, las ediciones y la promoción de eventos culturales, actividades todas concebidas ya como acciones continuas de la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
EL DIRECTOR



LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION.

Descubrir lo evidente, partir de lo observado e implantar un programa que analice y concluya con resultados en beneficio de nuestra comunidad, ha sido la tarea que nos ha tocado enfrentar.

La tecnología, herramienta indispensable, ha sido puesta en manos de los usuarios y la herramienta humana, el que hacer del hombre, reforzando la productividad.

V. DEPARTAMENTOS DE EXTENSION

- 1) Departamento de Servicio Social
- 2) Servicios Médicos Universitarios
- 3) Dirección General de Deportes

Conscientes hemos estado de que cada estructura debe transformarse y evolucionar para cumplir con los fines para los que fue creada, y en aspectos como, el desarrollo de la actividad humana, el crecimiento y el bienestar con el desarrollo de la universidad y de nuestra sociedad.

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Las actividades de servicio social, promovidas por este Departamento, tienen como finalidad el desarrollo socio-económico, cultural, y el bienestar de la población a través de programas de investigación, docencia, asistencia y apoyo administrativo implantados.

Las actividades antes mencionadas se desarrollaron en dos grandes sectores: El universitario y el público.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
TORRE DE RECTORIA, 1er. PISO TELS. 52-35-84 Y 76-41-40, EXTS. 191 Y 192
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION.

Descubrir lo evidente, partir de lo observado e implantar un programa que analice y concluya con resultados en beneficio de nuestra comunidad, ha sido la tarea que nos ha tocado enfrentar.

La tecnología, herramienta indispensable, ha sido puesta en nuestras manos y la hemos utilizado, simplificando con ello el quehacer del hombre, reforzando su autoestima y aumentando su productividad.

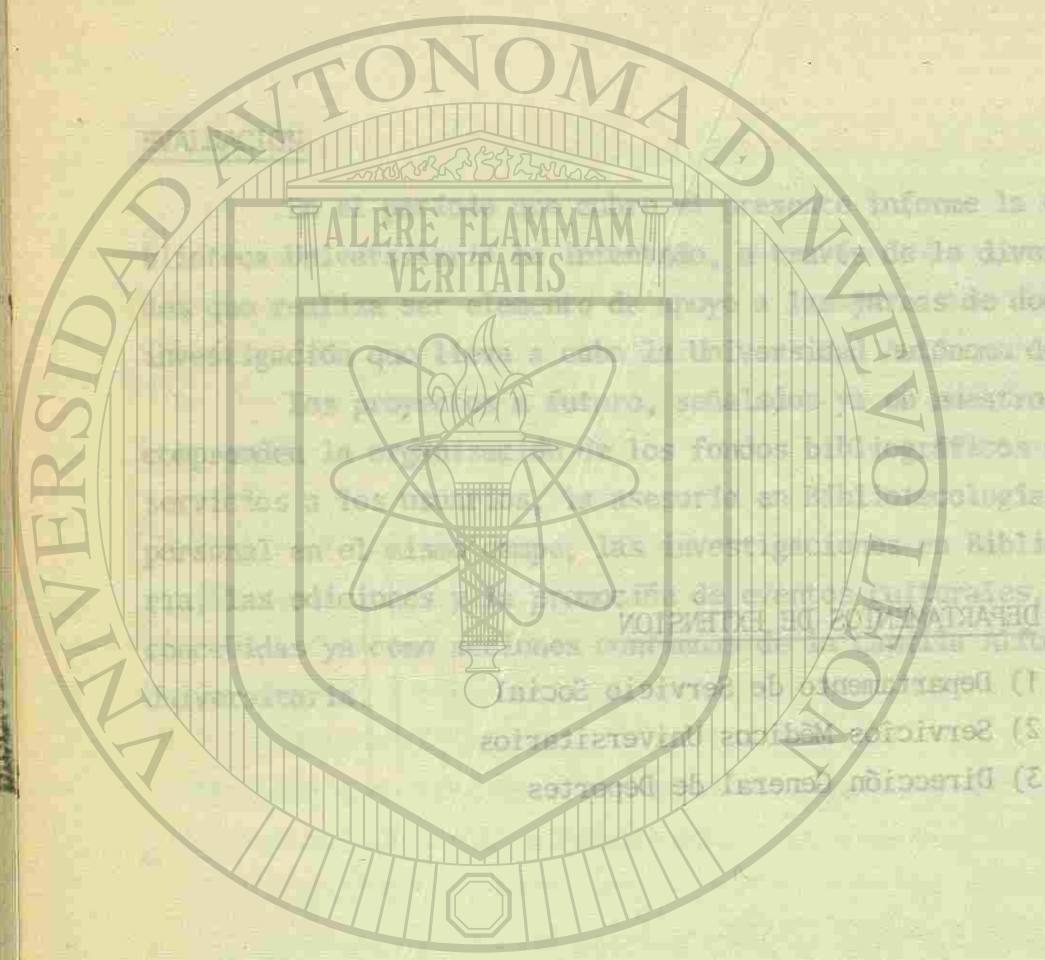
A lo largo del período septiembre 83 - agosto 84 procedimos a la integración de hombres nuevos a la sociedad, antes que han sufrido una transformación resultante del proceso enseñanza - aprendizaje y que con el servicio social tuvieron la oportunidad de fortalecerse profesionalmente mediante el conocimiento de nuestra realidad.

Conscientes hemos estado de que toda estructura debe transformarse y evolucionar para cumplir con los fines para los que fué creada, y en respuesta a ésto, el Departamento de Servicio Social se ha transformado armónicamente con el desarrollo de la Universidad y de nuestro Estado.

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS.

Las actividades de servicio social promovidas por este Departamento tuvieron como fin mejorar el desarrollo tanto socio-económico como cultural, y el bienestar de la población a través de programas de investigación, docencia, asistencia y apoyo administrativo implantados.

Las actividades antes mencionadas se desarrollaron en dos grandes sectores: El universitario y el público.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el sector universitario se participó en programas de dependencias administrativas, preparatorias, instituciones de origen y programas propios de nuestro Departamento; efectuando en éstos su servicio social un total de 2,916 estudiantes que representan el 57.7% del total de estudiantes asignados.

En el sector público se participó en programas formales de las diferentes dependencias federales, estatales y municipales, desarrollando en éstos su servicio social un total de 2,141 estudiantes, que representan el 42.3% del total de asignaciones.

La participación en ambos sectores fué de 5,057 estudiantes en servicio social; correspondiendo al Area Biomédica el 25.9%, a Ingeniería y Ciencias Exactas el 34.4% y el 39.8% a Humanidades y Ciencias Sociales.

Del total de jóvenes estudiantes que se integraron a realizar su servicio social en el sector universitario, el 39.56% se ubicó en la institución de origen, el 4.29% en escuelas preparatorias, el 9.18% en dependencias administrativas y el 4.63% en programas específicos del Departamento de Servicio Social. Se integró al sector público de este mismo grupo de estudiantes, un 15.88% a dependencias estatales, el 19.40% a federales y el 7.06% a municipales. (cuadro # 1)

En este mismo año, también se procedió a la certificación de las actividades de servicio social mediante la expedición de cartas de liberación que se entregaron a 5,912 estudiantes de las distintas facultades.

II. CAMBIOS FUNCIONALES DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL. (cuadro # 2)

1. Sistematización del Departamento de Servicio Social.

La tarea administrativa del Departamento, que se venía desarro-

llando manualmente, se vió favorecida por la implantación del programa de computación en el cual, durante el año se desarrollaron las siguientes actividades:

Análisis del Departamento de Servicio Social.

- Comprensión del manejo manual de la información.
- Determinación del equipo requerido para el desarrollo del programa y costo del mismo.

Diseño del Programa.

- Formulación del sistema de reportes.
- Diseño de formatos para el sistema de reportes.
- Selección del equipo de cómputo.

Implantación del Sistema de Cómputo.

- Capacitación y entrenamiento del personal.
- Codificación y captura de programas de servicio social registrados.
- Codificación y captura de prestadores potenciales de servicio social por licenciatura y facultad.

d). Operación del sistema que ha permitido, a la fecha, la entrega oportuna y veraz de los siguientes reportes:

- Programas registrados.
- Autorización de programas por licenciatura.
- Relación de estudiantes solicitados por dependencias.
- Nivel de asignación por programa y licenciatura.
- Expedición de nombramientos.
- Listas de estudiantes por licenciatura y facultad, asignados a programas.
- Expedición de liberaciones.
- Listas de estudiantes por licenciatura y facultad, liberados.
- Directorio de dependencias con programas registrados.
- Promedio de asignación por licenciatura y facultad.

2. Microfilm del Archivo de Servicio Social.

Debido al poco espacio con que cuenta el área de archivo de nuestro Departamento, nos vimos en la necesidad de microfilmar los expedientes de estudiantes que han iniciado y liberado su servicio social. Este proceso se desarrolló de febrero 4 a marzo 30 del año en curso, microfilmándose el total de documentos archivados del año de 1975 a 1983.

3. Programación de las Actividades de Servicio Social.

En atención al acuerdo aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión celebrada el día 14 de junio de 1984, se procedió a la programación de las actividades de servicio social de nuestra Universidad, calendarizando la integración de pasantes a los programas previamente autorizados y que se realizan sujetos a los ciclos escolares establecidos durante el período académico agosto de 1984 - enero de 1985.

4. Atención a los Estudiantes.

Con el fin de establecer un orden en la atención brindada a los estudiantes que inician, realizan o liberan su servicio social y con el de optimizar nuestros recursos, se llevó a cabo la remodelación de este Departamento consistente en la creación de ventanillas.

5. Registro General de Programas de Servicio Social.

Toda aquella dependencia que durante el ciclo próximo pasado requirió pasantes para que se integraran a las actividades de sus programas, registro formalmente ante este Departamento el contenido de los mismos para, con ello estar en capacidad de evaluar y proceder al ordenamiento prioritario de cada uno.

En base a lo anterior, y con el apoyo de los manuales de procedimientos para el registro de programas, nos fué posible registrar un total de 1,352 programas con una demanda de 7,883 estudiantes de las diferentes licenciaturas impartidas en nuestra Universidad.

III. REALIZACION DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

Octubre	1983	Reunión General Mensual con Coordinadores.
Noviembre	1983	Reunión General, Universidad y Comunidad.
Noviembre	1983	1a. Exposición Anual titulada "Universidad y Comunidad" llevada a cabo en Capilla Alfonsina.
Diciembre	1983	Reunión General Mensual con Coordinadores.
Febrero	1984	Reunión General Mensual con Coordinadores.
Febrero	1984	Reunión con Departamento de Asistencia Social del Municipio de Monterrey.
Marzo	1984	Reunión General Mensual con Coordinadores.
Abril	1984	Reunión General Mensual con Coordinadores.
Junio	1984	Reunión General Mensual con Coordinadores.
Agosto	1984	Reunión con Departamento de Asistencia Social del Municipio de Monterrey.

PARTICIPACION EN CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

Noviembre	1983	Programa Canal 8, sobre Despacho Jurídico Guadalupe.
Junio	1984	Reunión Jueces Auxiliares de Monterrey.
Julio	1984	Programa Canal 8, sobre el Programa Desarrollo Integral de la Comunidad.

IV. PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO.

Septiembre	1983	Posters "Un Camino al Desarrollo" (Gris).
Noviembre	1983	Boletín Informativo Praxis # 1

Noviembre	1983	Posters	"Un Camino al Desarrollo (Café).
Febrero	1984	Posters	"Un Camino al Desarrollo (Rostro).
Abril	1984	Boletín	Informativo Praxis # 2
Junio	1984	Posters	"Tiempo para Servir" (Reloj).
Junio	1984	Boletín	Informativo Praxis # 3

EDICION DE AUDIOVISUALES POR EL DEPARTAMENTO.

Marzo	1984	Desarrollo Integral de la Comunidad.
Junio	1984	La Rata, Enemigo Silencioso del Hombre

V. REUNIONES EFECTUADAS CON COORDINADORES DE SERVICIO SOCIAL.

Area Biomédica	=	14 Reuniones.
Area de Ingeniería y Ciencias Exactas	=	14 Reuniones.
Area de Humanidades y Ciencias Sociales	=	14 Reuniones

Viaje a unidad de Linares, N.L., con Coordinadores de Servicio Social de las Facultades en el mes de Octubre de 1983.

Reuniones efectuadas con Coordinadores de Programas Específicos del Departamento de Servicio Social.
36 Reuniones

Reuniones efectuadas con Coordinadores del Programa "Desarrollo Integral de la Comunidad".
9 Reuniones.

VI. PROGRAMAS ESPECIFICOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

1.- DESPACHO JURIDICO CIVIL Y PENAL.

Los servicios profesionales de pasantes de Derecho y Ciencias Sociales, prestados a la población durante este período, en el ramo civil, comprendieron aquellos casos de naturaleza no conflictiva en los que se asesoró a los ciudadanos que conformaron las partes de los procesos legales y que por lo tanto no requirieron la tramitación de sus asuntos, siendo éstos 5,337 (87.9%).

Por otra parte, se tramitaron 738 (12.1%) casos, de los que destacan, divorcios voluntarios, información ad-perpetuum, consignación de renta, medios preparatorios de juicio y sumario de alimentos, sumando un total de 6,075 casos (100%).

En complemento a lo anterior, se atendieron 1,259 casos en el Despacho Jurídico Penal, asesorándose 1,136 (90.2%) casos y se procedió a la tramitación de 123 (9.8%), entre los que destacaron, en orden de frecuencia, los siguientes: Injurias, amenazas, fraude, abandono de hogar y lesiones.

2.- PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD.

A partir del mes de septiembre de 1983, se estableció la coordinación entre el Departamento de Asistencia Social del Municipio de Monterrey y el Departamento de Servicio Social de la U.A.N.L., teniendo como objetivo servir a nuestra comunidad.

La actividad sumaria de jóvenes pasantes de diversas disciplinas, dentro de este programa, provocó que se beneficiaran un total de 19,500 familias del área de influencia de cuatro centros cívicos del municipio antes mencionado.

De esta forma, se desarrollaron actividades de tipo asistencial, entendiéndose ésto como la atención específica a problemas de índole

le personal y familiar, registrándose un total de 20,440 servicios (46.9%).

Las actividades en las que se aplicaron conocimientos teóricos y de enseñanza para que la población adquiriese el mínimo indispensable de técnicas aplicables a su mejor desenvolvimiento social, fueron un total de 10,411 (23.9%), conjuntándose grupos de población que desarrollaron sus conocimientos en forma productiva.

Se procedió a promocionar el programa y, en apoyo, se difundió el audiovisual "Desarrollo Integral de la Comunidad" en cada uno de los centros cívicos, efectuando además, promociones por disciplina, mediante folletos, volantes y visitas a centros escolares; de esta forma se realizaron un total de 12,725 (29.2%) actividades promocionales. El total de actividades desarrolladas fué de 43,576 (100%).

3. PROGRAMA ODONTOLÓGICO DEL PLAN DE SALUD GUADALUPE - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

Tomando en consideración que las actividades de tipo preventivo, en los servicios odontológicos del Plan de Salud Guadalupe-Departamento de Servicio Social, son la base para una mejor atención, se destacó el trabajo de esta índole, brindándose un total de 32,416 servicios.

Se consultaron un total de 22,996 pacientes de los cuales 21,471 (93.3%) fueron niños y 1,525 (6.7%) adultos. Con lo anterior nos fué posible reforzar la formación profesional del pasante de Odontología que se integró a este programa.

4. PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

La coordinación entre la Subsecretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León y el Departamento de Servicio Social de la

U.A.N.L., trajo como resultado que se realizaran trabajos de actualización de medidas, colindancias y listado de colonos de la Ex-Hacienda El Canadá, proyectando la solución de este añejo problema, a corto plazo. Además, se realizaron trabajos de levantamiento topográfico, nivelación y configuración en la Col. Cantú del Municipio de Apodaca, N.L., Col. San Isidro del Municipio de Santa Catarina, N.L., totalizando lo anterior 373,744 mts.², beneficiando a 8,952 habitantes (1,492 familias), en 1,103 lotes de las áreas antes mencionadas.

Cabe aclarar que los colonos de estos terrenos, tramitan actualmente la posesión legal de los mismos, mediante el Plan "Tierra Propia" del Gobierno del Estado de Nuevo León.

5. PROGRAMA DE LA SOCIEDAD DE INVIDENTES DE MONTERREY.

Este programa tiene la finalidad de brindar atención médica a la Sociedad de Invidentes de Monterrey, así como proporcionarles diversas pláticas tipo conferencia de temas importantes para la salud, además de proporcionar medicamentos en forma gratuita, tanto a los socios como a los familiares de éstos.

Durante el presente año se brindó atención médica a 382 pacientes, siendo las enfermedades diagnosticadas más frecuentes, las gastrointestinales, respiratorias, degenerativas y dermatológicas.

6. INVESTIGACION DEL MENOR INFRACTOR. ®

La investigación sobre el menor infractor que se realiza actualmente en el H. Consejo Tutelar de Menores, tiene como objetivo estudiar a los jóvenes infractores que fueron entregados a sus padres bajo custodia familiar durante el año de 1983.

Lo anterior se está realizando con el fin de conocer el gru-

po de edad en que predomina esta conducta, los tipos de delitos más comunes, el porcentaje de reincidencia y además las causas que la determinan.

Los resultados preliminares de esta investigación nos muestran lo siguiente:

El rango de edad donde se presentan con mayor frecuencia los infractores, es entre 15 y 17 años, ya que de 660 jóvenes estudiados, 458 (69.39%) se encuentran en la edad anterior.

Con respecto al tipo de delito, el más común, es el de lesiones, el cual constituye un 28.78%, posteriormente le sigue el de robo con un 23.93% y el de daño en propiedad ajena en un 20.30%.

Actualmente se está determinando el porcentaje de reincidencia y los motivos que desencadenan en los menores esta conducta.

7. EVALUACION DE ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL.

En concordancia a lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento de nuestro Departamento, se procedió a evaluar a los estudiantes que realizaron su servicio social durante el semestre febrero - julio de 1984. Tomando como base los programas registrados y apoyados en este recurso, se procedió a delimitar una muestra estratificada simple que tomaba en cuenta tanto al sector Universitario como al Público diferenciándose el estudio de 224 personas.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Las actividades del estudiante en servicio social están basadas en su mayoría según las necesidades de cada programa.
- El tipo de actividades que se desarrollan son de tipo ad-

ministrativo, asesoría técnica y asistencial.

- Reciben capacitación y asesoría para el desempeño de su trabajo 72.6%.
- El 77.2% aplica sus conocimientos profesionales.
- El 23.6% encuentra obstáculos en el desempeño de su tarea, la causa más común es la falta de material necesario para el desempeño de sus labores.
- El tiempo que se dedica a servicio social es de 20 o más horas a la semana.

8. INVESTIGACION DE LA NUTRICION DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

La presente investigación tiene como objetivo el determinar la calidad de los alimentos que consume el estudiante en las cafeterías de ciudad Universitaria.

Actualmente ésta cuenta con un 97% de avance, estando pendiente la captura y procesamiento electrónico de la información recopilada, así como la presentación de los resultados, conclusiones y recomendaciones, resultantes.

9. PROGRAMA DE DETECCION DEL CANCER CERVICO UTERINO, PLAN DE SALUD GUADALUPE - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

En el presente programa se efectuaron citologías cervico uterinas con el fin de diagnosticar en forma oportuna el cáncer de estos tejidos. En el presente año fueron estudiados 8,650 pacientes.

CUADRO # 1

RELACION DE ESTUDIANTES POR FACULTAD QUE REALIZARON SU SERVICIO SOCIAL EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS Y PUBLICAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984.

AREA	SECTORES	UNIVERSIDAD				PUBLICO			TOTALES	PORCIENTO %	
		DEPENDENCIAS	INSTITUCION DE ORIGEN	PREPARATORIAS	DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	PROG. ESPECIFICAS DEL DEPTO. DE SERVICIO SOCIAL	MUNICIPAL	ESTATAL			FEDERAL
INGENIERIAS Y CIENCIAS EXACTAS	AGRONOMIA	157	1	3	12		12	5	190	3.72	
	ARQUITECTURA	74			32		42	103	27	281	5.56
	FISICO MATEMATICAS	40	8	6			3	4	10	71	1.40
	BIOLOGIA	87	19	10	1			24	42	183	3.62
	QUIMICA	133	8	10	20			6	6	183	3.62
	INGENIERIA CIVIL	38		13	10		5	17	5	88	1.74
F.I.M.E.	591	22	17	1		22	26	62	741	14.65	
BIO - MEDICA	ENFERMERIA	27			87		33	12	189	348	6.88
	MEDICINA	104			19		56	48	137	364	7.20
	ODONTOLOGIA	75					25	36	165	301	5.98
	PSICOLOGIA	49	11	13	16			25	19	133	2.63
	SALUD PUBLICA	14		21	15			27	27	104	2.06
VETERINARIA	10	2	2	19		4	10	14	61	1.21	
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACION	52	15	40	11		25	184	43	370	7.32
	C.POLITICAS Y A.PUBLICA	20	10	2			4	10	3	49	1.00
	DERECHO Y C. SOCIALES	92	39	8	58		59	131	84	471	9.31
	ECONOMIA	17					1	2	8	28	0.53
	FILOSOFIA Y LETRAS	68	8	17				10	8	111	2.19
	ORG. DEPORTIVA	19	3	12	6		3			43	0.85
	TRABAJO SOCIAL	40	2	26	24		10	21	8	131	2.58
	FAC. P. Y A.	283	68	123	1		59	70	105	709	14.02
PABLO LIVAS	11	1	3	37		6	25	14	97	1.90	
TOTALES		2001	217	464	234		357	803	981	5057	
PORCIENTO %		39.56	4.29	9.18	4.63		7.06	15.88	19.40	100	

FUENTE INFORMATIVA : DEPTO. CENTRAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA U.A.N.L.

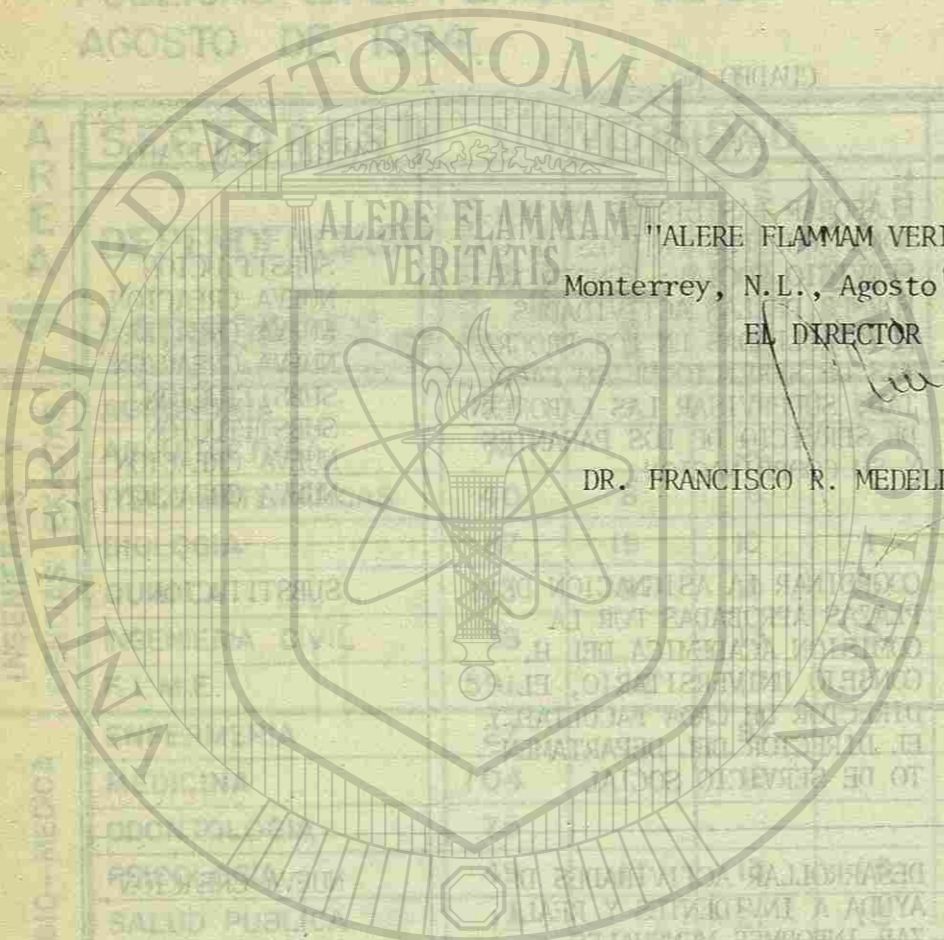
CAMBIOS FUNCIONALES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE LA U.A.N.L. (SEP. 83 - AGO. 84).

CUADRO No. 2

PUESTO	FUNCION	CAMBIO REALIZADO
COORDINADOR DE FACULTAD: AGRONOMIA CIENCIAS FISICO MAT. CIENCIAS POLITICAS ECONOMIA ENFERMERIA ING. MEC. Y ELECT. PSICOLOGIA VETERINARIA	ELABORAR LAS LISTAS DE PERSONAS QUE PUEDEN PRESTAR SU SERVICIO SOCIAL; RENDIR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO DE SU FACULTAD; SUPERVISAR LAS LABORES DE SERVICIO DE LOS PASANTES Y SU COORDINACION.	SUBSTITUCION NUEVA CREACION NUEVA CREACION NUEVA CREACION SUBSTITUCION SUBSTITUCION NUEVA CREACION NUEVA CREACION
COORDINADOR DE PLAZAS DE SERVICIO SOCIAL	COORDINAR LA ASIGNACION DE PLAZAS APROBADAS POR LA COMISION ACADEMICA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EL DIRECTOR DE CADA FACULTAD Y EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	SUBSTITUCION
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE AYUDA A INVIDENTES.	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE AYUDA A INVIDENTES Y REALIZAR INFORMES MENSUALES.	NUEVA CREACION
ANALISTA PROGRAMADOR	DESARROLLAR EL SISTEMA COMPUTACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.	NUEVA CREACION

Fuente: Archivo del Departamento de Servicio Social

RELACION DE ESTUDIANTES POR FACULTAD QUE REALIZARON SU SERVICIO SOCIAL EN LAS CLINICAS UNIVERSITARIAS PUBLICAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 AGOSTO DE 1984



"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., Agosto 24 de 1984

EL DIRECTOR

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TOTALES 2001 217 484 254 357 803
 PORCENTO % 100 10.8 24.2 12.7 17.7 40.6

FUENTE INFORMATIVA: SEPTO. CENTRAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA UANL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

SERVICIOS MEDICOS UNIVERSIDAD
 GONZALITOS Y HAITI TELEFONO 48-69-02
 64460 MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION:

Durante el período que corresponde al presente informe, la demanda de Servicios se vió incrementada notablemente por lo que consideramos -- que nuestro objetivo principal de brindar salud a los Trabajadores de nuestra Universidad y a sus familiares, se ha estado cumpliendo de acuerdo a lo programado; situación que se podrá observar mas adelante, quedando de manifiesto al desglosarse todos y cada uno de los renglones que constituyen estos Servicios Médicos.

I.- CONSULTA

El índice que nos marca la directriz a seguir ha sido siempre el servicio -- de consulta, situación que se transmite al resto de nuestras actividades incluyendo la programación del presupuesto.

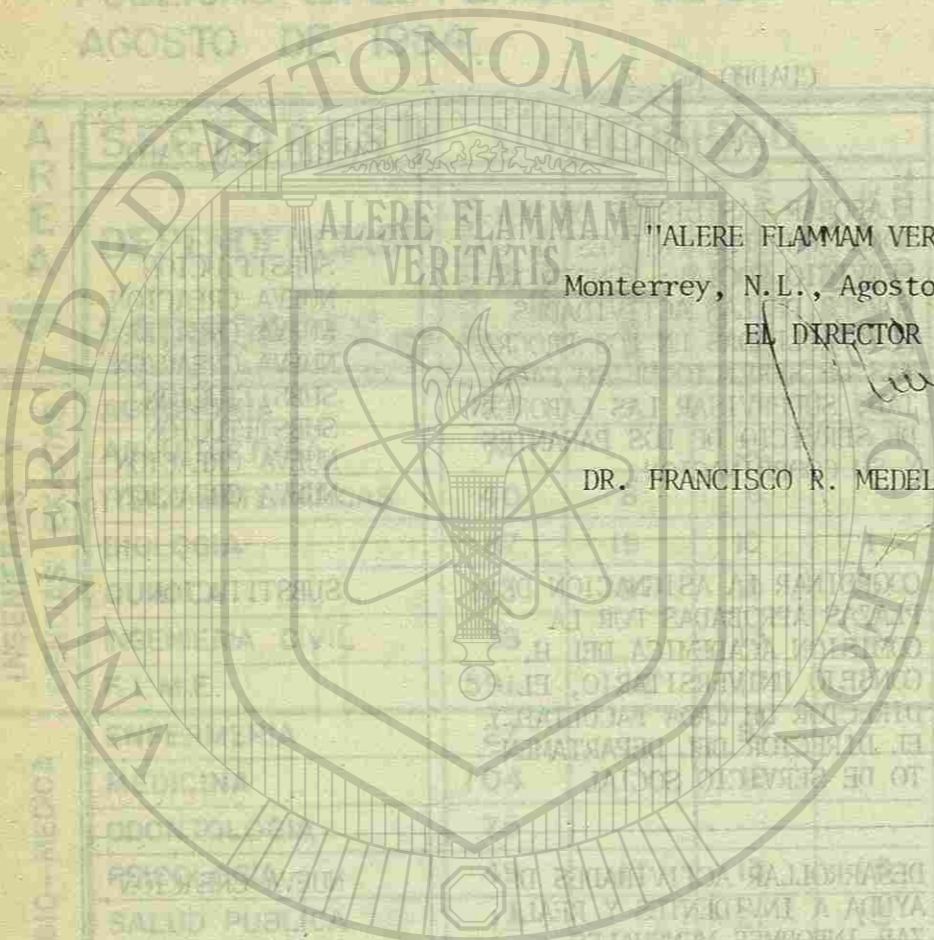
Durante el período del presente informe, se proporcionaron un total de -- 131,118 Consultas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL	46,832	35.72 %
PEDIATRIA	28,814	21.98 %
RESTO DE ESPECIALIDADES	26,769	20.42 %
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	7,107	5.42 %
ODONTOLOGIA	15,407	11.75 %
URGENCIAS NOCTURNO	6,189	4.72 %

II.- HOSPITALIZACION.

En este período y a pesar del incremento en la demanda del Servicio Hospitalario, se logró solventar mediante la aplicación de sistemas que nos permitieran optimizar los recursos tanto humanos como físicos y brindar de esta manera el servicio solicitado, siendo éstos un total de 2,326 pacientes hospitalizados, lo cual viene a representar un 1.8 % del total de consultas --

RELACION DE ESTUDIANTES POR FACULTAD QUE REALIZARON SU SERVICIO SOCIAL EN LAS CLINICAS UNIVERSITARIAS PUBLICAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 AGOSTO DE 1984



"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., Agosto 24 de 1984

EL DIRECTOR

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TOTALES	2001	217	484	254	357	803
PERCIENTO %						



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SERVICIOS MEDICOS UNIVERSIDAD
GONZALITOS Y HAITI TELEFONO 48-69-02
64460 MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

INTRODUCCION:

Durante el período que corresponde al presente informe, la demanda de Servicios se vió incrementada notablemente por lo que consideramos -- que nuestro objetivo principal de brindar salud a los Trabajadores de nuestra Universidad y a sus familiares, se ha estado cumpliendo de acuerdo a lo programado; situación que se podrá observar mas adelante, quedando de manifiesto al desglosarse todos y cada uno de los renglones que constituyen estos Servicios Médicos.

I.- CONSULTA

El índice que nos marca la directriz a seguir ha sido siempre el servicio -- de consulta, situación que se transmite al resto de nuestras actividades incluyendo la programación del presupuesto.

Durante el período del presente informe, se proporcionaron un total de -- 131,118 Consultas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL	46,832	35.72 %
PEDIATRIA	28,814	21.98 %
RESTO DE ESPECIALIDADES	26,769	20.42 %
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	7,107	5.42 %
ODONTOLOGIA	15,407	11.75 %
URGENCIAS NOCTURNO	6,189	4.72 %

II.- HOSPITALIZACION.

En este período y a pesar del incremento en la demanda del Servicio Hospitalario, se logró solventar mediante la aplicación de sistemas que nos permitieran optimizar los recursos tanto humanos como físicos y brindar de esta manera el servicio solicitado, siendo éstos un total de 2,326 pacientes hospitalizados, lo cual viene a representar un 1.8 % del total de consultas --

proporcionadas.

III.- SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO.

a).- LABORATORIO.- En esta área se practicaron un total de 32,737 estudios, cuyo aumento es producto de dos importantes factores; uno el incremento a la demanda de servicio de consultas y otro a las Campañas permanentes de Control de Salud de los niños y personal adscritos a los Centros de Educación Infantil, así como los exámenes médicos que se practican al personal de nuevo ingreso a la Universidad.

b).- RAYOS X.- Estudios practicados fueron 2,838, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 2,193 Estudios Simples y 645 Estudios Dinámicos.

c).- ELECTROCARDIOGRAMAS.- Se practicaron un total de 461.

d).- ESTUDIOS ESPECIALIZADOS.- Se practicaron un total de 787 estudios de especialización distribuidos en: ELECTROENCEFALOGRAMAS, ECOGRAFIAS, GAMAGRAFIAS, TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA, ETC.

IV.- SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTOS.

a).- FARMACIA.- Siendo una de nuestras mayores preocupaciones la existencia de medicamentos, durante el presente período se le prestó principal atención a este renglón, destinándole mayores recursos extra-presupuestarios obteniéndose como resultado, aumento del stock de medicamentos, disminución considerable en las recetas subrogadas y por consiguiente mejoramiento del servicio brindado; tenemos así un total de 109,278 recetas surtidas y 10,666 recetas subrogadas que equivalen a un 9.76% del total de recetas y 25,632 Latas de Leche como ayuda de alimentación infantil a 712 lactantes.

b).- FISIOTERAPIA.- A partir del presente año contamos con el servicio de Rehabilitación, por lo que se ha dejado de subrogar, permitiéndonos canalizar mayores recursos a otras áreas. El total de servicios proporcionados durante el presente período fué de 785 , y se otorgaron 183 Prótesis Ortopédicas.

V.- CAMPAÑAS PERMANENTES DE INMUNIZACIONES Y APLICACION DE FLUORURO.

En coordinación permanente con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en este período se logró inmunizar a:

1,305	NIÑOS CON SABIN
1,003	NIÑOS CON D.P.T.
201	NIÑOS CON SARAMPION
1,830	NIÑOS CON APLICACION DE FLUORURO

VI.- AFILIACION.

Mediante este departamento es donde se valora el incremento constante que tiene la Clínica con respecto a trabajadores de nuevo ingreso y/o sus beneficiarios; así mismo y mediante el programa permanente de censo, depuración actualización y vigencia de derechos en nuestro archivo clínico a través del departamento de Trabajo Social y la expedición constante de credenciales de identificación, se mejora día a día el servicio hacia nuestros derechohabientes.

TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO A LA CLINICA	1,248
BENEFICIARIOS (ESPOSAS, HIJOS, OTROS)	2,901

VII.- RECURSOS HUMANOS.

a).- PERSONAL MEDICO	72
b).- PERSONAL PARAMEDICO	68

VIII.- CENTROS DE EDUCACION INFANTIL PARA LOS HIJOS DE LAS TRABAJADORAS DE LA UNIVERSIDAD.

En este año el Centro de Educación Infantil del área médica cumplió su 50.º Aniversario, constatando las autoridades civiles y universitarias la calidad del servicio que se brinda a los niños inscritos; las instalaciones acordes con el tipo de servicio que se proporciona y la demanda del mismo, de esta manera contamos actualmente con 438 niños inscritos en ambos centros y 228 niños en lista de espera.

IX.- RECURSOS HUMANOS DE LOS CENTROS DE EDUCACION INFANTIL (1 Y 2)

EDUCADORAS	27
AUXILIARES DE EDUCADORAS	13
SUPERVISORAS	4
ENFERMERAS	4
ADMINISTRATIVO	3
MEDICO PEDIATRA	1
MEDICO DENTISTA	1
NUTRICIONISTA	1
AUXILIARES DE NUTRICION	7
INTENDENCIA	8
MANTENIMIENTO	3
VIGILANTES	5

X.- NUEVOS SERVICIOS.

Respondiendo al incremento de nuestra población derechohabiente, se reacondicionó el Area de Enfermería, Recepción, Urgencias Nocturno, Consultorios y Almacén de Medicamentos. Así mismo se contrataron los servicios de un médico dentista adscrita a los Centros de Educación Infantil para la educación y prevención de problemas odontológicos infantiles.

XI.- PRESTACIONES.

De acuerdo con lo establecido por las autoridades universitarias, se entregaron un total de 926 ordenes para la adquisición de lentes para trabajadores y los hijos menores dependientes de ellos. Así también se brindaron 402 servicios para prótesis dentales.

XII.- SERVICIOS ESPECIALES.

Este tipo de servicios que desde hace varios años se ha brindado a la Dirección General de Estudios Superiores, Hospital Universitario, Dirección Gene-

ral de Recursos Humanos y Nóminas y varias dependencias mas, consta de exámenes médicos de admisión, exámenes médicos para becas, exámenes médicos de valoración, etc. Habiéndose otorgado durante el presente período un total de 1,134 servicios.



SERVICIOS MEDICOS
DIRECCION

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., AGOSTO 24 DE 1984

C. DIRECTOR DE LOS SERVICIOS MEDICOS.

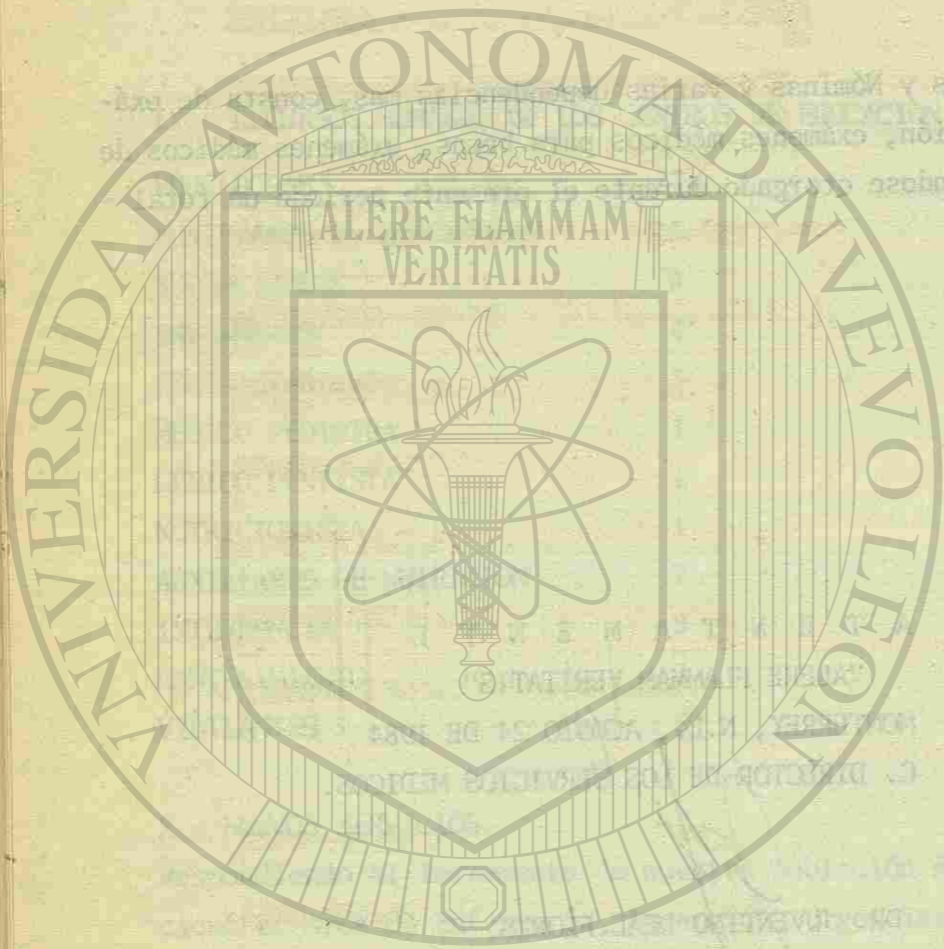
DR. JUVENTINO LEAL FLORES.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

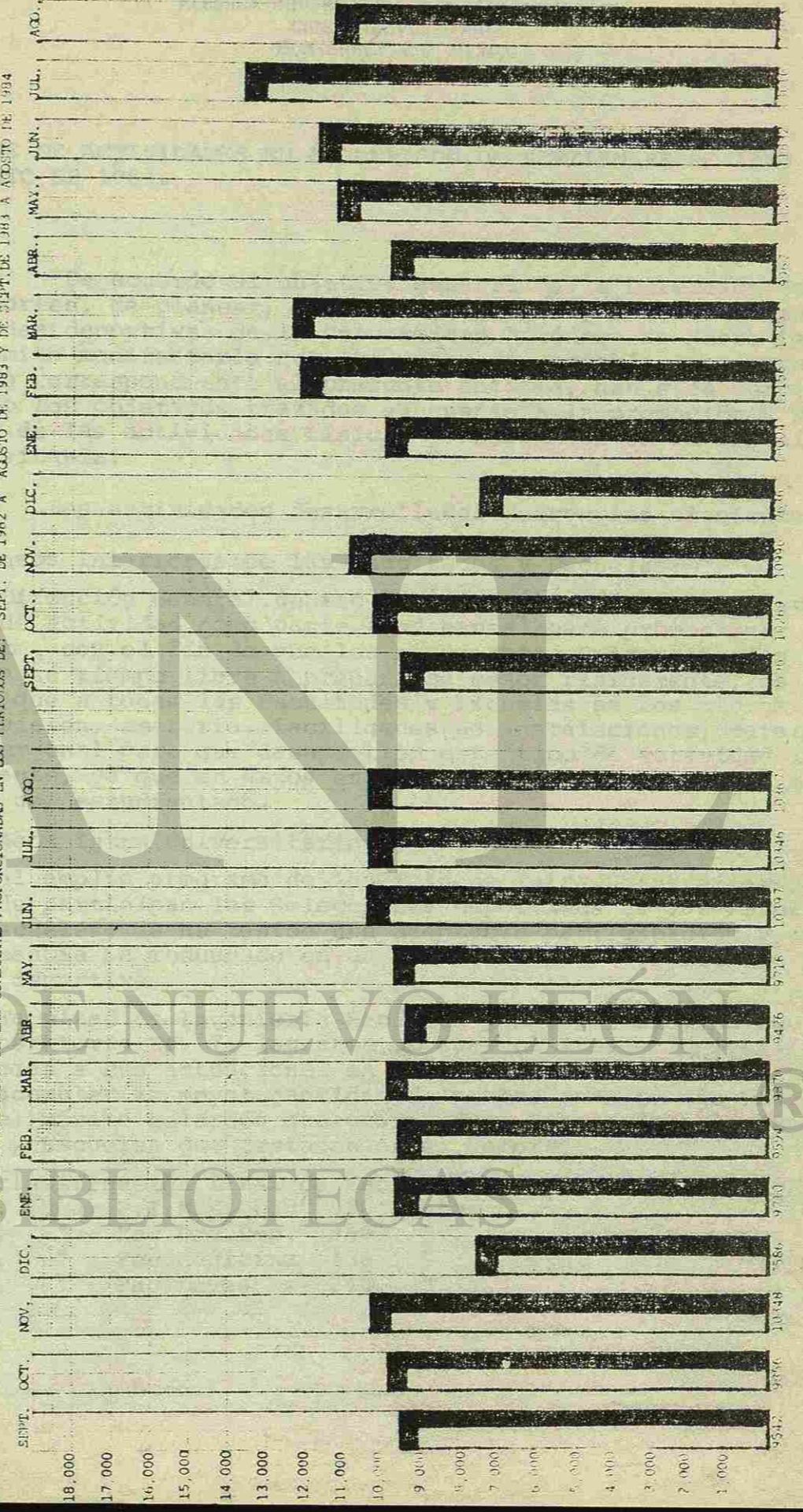
NOTA.- ADJUNTO AL PRESENTE INFORME SE INCLUYEN GRAFICAS SOBRE EL SERVICIO DE CONSULTA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERVICIOS MÉDICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 GRÁFICA COMPARATIVA DE LAS CONSULTAS PROPORCIONADAS EN LOS PERIODOS DE: SEPT. DE 1982 A AGOSTO DE 1983 Y DE SEPT. DE 1983 A AGOSTO DE 1984





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984.

De acuerdo al objetivo general de la Dirección General de Deportes, de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades deportivas de la Universidad Autónoma de Nuevo León -- me permito manifestarle que los programas establecidos para el período correspondiente al presente informe, han sido cumplidos logrando los objetivos trazados en cuanto a la promoción y desarrollo de las actividades físicas y deportivas en la comunidad Universitaria.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

I- Torneos Interiores de las Facultades y Escuelas:

La Dirección General dentro de su programa contempla este tipo de actividad como parte fundamental para promocionar el deporte, con el fin de que los estudiantes Universitarios dediquen su tiempo libre a prepararse mejor físicamente, es por eso que a todas las Facultades y Escuelas se les otorga si lo requieren, asesoría, facilidades de instalaciones, materiales y personal para que desarrollen este tipo de actividad internamente, ya que en estos eventos es donde participa la mayoría del estudiantado.

II- Torneos Intra Universitarios.

En el amplio programa de los Torneos Intra Universitarios, -- donde participan las Selecciones deportivas de las Facultades y Escuelas, se ha tenido una aceptable participación y en consecuencia ha redundado en un mejor nivel de competencia y calidad deportiva.

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y la Escuela Preparatoria No. 7, lograron obtener el Trofeo "Universidad" -- gracias a sus actuaciones en los Torneos Intra Universitarios al acumular la mayor cantidad de puntos en este año escolar. -- Es el máximo galardón que otorga ésta Dirección a las Facultades y Escuelas que destacan en el deporte.

La clasificación final de Facultades fué la siguiente:

1er. Lugar	F.I.M.E.	con	980 Puntos
2do. "	Fac.Org.Dep.		940 "
3er. "	Fac.Medicina		430 "
4to. "	Fac.Leyes		240 "

La clasificación final de Escuelas Preparatorias fué:

1er.	Lugar	Prepa. #7	con 560 Puntos
2do.	"	Prepa. #2	" 380 "
3er.	"	Tec.Médica	" 310 "
4to.	"	Prepa. #16	" 240 "

La puntuación que se otorga en los diversos Torneos es la siguiente: para el 1er. lugar 40 puntos, 2do. lugar 30 puntos, 3er. lugar 20 y 10 puntos para el 4º lugar.

III- Deportes que se programaron en las distintas categorías y ramas.

1- Ajedrez	7- Futbol Soccer	13-Softbol
2- Atletismo	8- Gimnasia	14-Tenis
3- Basquetbol	9- Judo	15-Tenis de Mesa
4- Beisbol	10- Karate	16-Vencidas
5- Ciclismo	11- L.Olimpica	17-Voleibol
6- F.Americano	12- Natación	

IV- Estimación de alumnos participantes en las actividades deportivas.

Torneos Interiores de las Escuelas y Facultades	30,000
Torneos Intra Universitarios y actividades tipo clase:	16,500
Equipos Representativos "Tigres"	900
Total Alumnos:	47,400

V- EQUIPOS REPRESENTATIVOS "TIGRES"

De los Torneos Intrauniversitarios se seleccionan los mejores elementos para los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L., que participan en eventos locales, Estatales, Regionales, Nacionales e Internacionales, a nivel Estudiantil y de las Federaciones Mexicanas.

A continuación un resumen de lo más destacado:

UNIVERSIADA NUEVO LEÓN 83.

Digna representación de la UANL en los II JXegos Deportivos Estudiantiles, evento de gran importancia y trascendencia en el Estado, en el cual participaron las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Superior, como son la Universidad de Monterrey, Universidad Regiomontana, Tecnológico de Monterrey, Tecnológico de Nuevo León, Centro de Estudios Universitarios, Universidad Mexicana del Noreste, Universidad del Norte y la Normal Miguel F. Martínez.

En este evento la UANL participó en las 10 disciplinas -- programadas en sus diferentes categorías y ramas, logrando por equipos los siguientes lugares: 12 primeros, 4 segundos y 3 terceros, ganando 88 medallas, siendo 28 de oro, 29 de plata y 31 de bronce.

Lo más sobresaliente de los equipos representativos se desglosará a continuación.

AJEDREZ:

Los ajedrecistas de la UANL, conquistaron el 1er. Lugar por equipos en el evento correspondiente a la Universiada Nuevo León 83, con récord de 4 ganados y 0 perdidos, habiéndole ganado al ITESM, UDEM, TEC.N.L. y U.R.

ATLETISMO:

En la Universiada Nuevo León 83, los atletas de la UANL, lo graron por equipos el 1er. lugar en rama varonil y 2do. lugar en rama femenil, en este evento, tomaron parte 9 Instituciones Educativas del Estado, habiéndose realizado en el Estadio "Chico" Rivera de C.U. los días 3,4,11,12 y 13 de Noviembre.

Destacada actuación de los atletas Universitarios conquistando el 1er. lugar en el XVI evento "Día del Estudiante" -- organizado por la UANL, el 12 de Febrero en la Pista del Estadio "Chico" Rivera de C.U. con la participación de equipos locales y foráneos que dieron realce a este tradicional evento.

Aceptables resultados se han logrado en los diferentes eventos del programa anual de la Asociación Atlética de Nuevo León, así como en competencias y marathones de invitación.

Atletas destacados a nivel Nacional considerados entre los 10 mejores en el Ranking Mexicano.

Rama Femenil:

Guadalupe Dávila (FOD) en Bala y Jabalina
Lidia Vigueras (FOD) en Heptatlón
Rossana Pacheco (FOD) en Salto de Longitud
Blanca Marroquín (FOD) en Disco
Sandra Aroña (FOD) en Heptatlón
Patricia de la Cruz (FOD) en Disco

Rama Varonil:

Pedro Neri (Agro) en Decatlón
Hugo Cabrera (FACPYA) en Disco
Erasmus Maldonado (FOD) en Disco
Ricardo Aguirre (FOD) en Martillo
Dagoberto Rodríguez (FOD) en 100 Mts. planos
Mario Alanís (BIOL.) en Marcha Olímpica
Arturo Muñiz (FOD) en Bala y Disco
Gelacio González (P.LIVAS) en Campo traviesa
Héctor G. Valdez (FIME) en Campo Traviesa
Martín de la Rosa (P.LIVAS) en Campo traviesa

BASQUETBOL: Rama Varonil Cat. Mayor

En Septiembre la UANL resultó campeón en la Confrontación Sectorial, jugando contra las selecciones, Obrera, Campesina y Popular.

En Octubre y Noviembre la UANL conquistó el Campeonato de la Universiada Nuevo León 83 pasando sobre 6 Instituciones Educativas del Estado.

En Diciembre la UANL logró el Subcampeonato en el Estatal de 1ra. Fuerza enfrentándose al C.E.U., IMSS, Elefantes - de Monterrey y U. Regiomontana.

Durante el mes de Marzo se participó en las eliminatorias de la Zona Norte de la Organización Nacional Estudiantil jugando contra la U.R., ITESM, U.A. Baja California, U.A. Cd. Juárez y U.A. Chihuahua, no habiendo calificado para la gran final.

Estadística final 1983-84 del equipo Liga Mayor Varonil.

JJ.	G.	P.	Porcentaje
34	23	11	67.64

BASQUETBOL: Rama Varonil Cat. Juvenil

En Septiembre la UANL se coronó Campeón Estatal Juvenil - (1965) ganándole al I.T.E.S.M.

Durante los meses de Octubre y Noviembre se participó en la Universiada Nuevo León 83, logrando el Campeonato jugando contra el I.T.E.S.M., U.R., C.E.U. y Normal Miguel F. Martínez.

Estadística Final 1983-84 Equipo Juvenil Varonil.

JJ.	G.	P.	Porcentaje
10	10	0	1000

BASQUETBOL: Rama Femenil.

En Septiembre se participó en el Campeonato Estatal Juvenil logrando el Campeonato.

En los meses de Octubre y Noviembre se efectuó la Universiada Nuevo León 83 conquistando el Campeonato en Cat. Juvenil y 1ra. División.

Sub-campeones Nacionales en la Cat. Juvenil 2da. División efectuado en el mes de Octubre en Zacatecas, Zac.

Sub-campeones en el Estatal de Primera Fuerza, realizado en Diciembre.

Se participó en el Nacional Estudiantil Superior "A", - efectuado en el mes de Marzo en Ensenada, B.C.

En Junio se realizó el Campeonato Estatal Cat. Juvenil -- habiendo resultado Campeón.

Tercer lugar Nacional en los juegos deportivos de CREA, - realizados en la Cd. de Guadalajara, Jal. en el mes de -- Agosto.

Estadística Final 1983-84 de la Rama Femenil.

JJ.	G.	P.	Porcentaje
46	41	5	89.08

BEISBOL:

La UANL participó en los Campeonatos tradicionales de la Liga Invernal Regiomontana y la temporada de verano en la Liga Nuevo León, habiendo logrado una buena campaña en los dos eventos, considerando el nivel juvenil de nuestro equipo.

En el mes de Abril se jugó en la Cd. de Saltillo, Coah., el Pre- Nacional Estudiantil quedando en - segundo lugar, participaron U.A.T., U.A.C., U.A.A. A.N., con 2 equipos.

La UANL Campeón Estatal de Juvenil "B".

La UANL asistió representando a Nuevo León al Campeonato Nacional Juvenil "B".

La UANL ganó el Campeonato Estatal, Regional y Nacional de la Big League y asistió al campeonato Nacional a Fort Lauderdale Florida, E.U.A. realizado en el mes de Agosto.

CICLISMO:

Anualmente el equipo de la Universidad, participa de acuerdo al calendario oficial de la Asociación de Ciclismo del Estado de N.L. la cual organiza - competencias cada fin de semana durante todo el - año.

La actuación del equipo ha sido satisfactoria, habiendo logrado buenos resultados a nivel Estatal, - Regional y Nacional.

FUTBOL AMERICANO:

El equipo "Tigres" categoría Mayor "A", por cuarto año consecutivo participó como equipo independiente jugando contra equipos de Estados Unidos que -- cuentan con alto nivel de competencia y Nacionalmente se jugó contra la Selección "Puma" de la UNAM los resultados fueron los siguientes:

15 Oct.	UANL (21)	Vs. Bishop College (42)	en Dallas, Tex.
22 "	UANL (14)	Vs. Sul Ross (42)	en Alpine, Texas
5 Nov.	UANL (7)	Vs. U.Trinity (10)	en San Antonio, Tex.
2 Dic.	UANL (35)	Vs. U N A M (6)	en Monterrey, N.L.
10 "	UANL (21)	Vs. U N A M (37)	en México, D.F.

El equipo "Tigres" Categoría Superior "B", logró conquistar el 3er. lugar de la conferencia de la ONEFA Norte, habiendo obtenido los siguientes resultados:

3 Sept.	UANL (3)	Vs.	Tec. Mty (10)	en el Tec.
9 "	UANL (22)	Vs.	U.R. (6)	
17 "	UANL (41)	Vs.	U.A.A.A.N. (0)	
30 "	UANL (35)	Vs.	Tec.Laguna (26)	
7 Oct.	UANL (10)	Vs.	Tec. Mty. (6)	
14 "	UANL (16)	Vs.	U.R. (18)	
21 "	UANL (34)	Vs.	U.A.A.A.N. (13)	en Saltillo, Coah.
29 "	UANL (31)	Vs.	U.A.G. (21)	en Guadalajara, Jal.

FUTBOL SOCCER:

Los equipos de la UANL en categoría Juvenil y 1ra. División participaron en la Universiada N.L. 83, realizada en los meses de Octubre y Noviembre. En Cat. Juvenil se conquistó el Campeonato y en 1ra. División se ocupó el 3er. lugar.

Por 3er. año consecutivo la UANL se coronó Campeón en el -- Torneo "Troyano" organizado por la UDEM en los meses de Marzo y Abril.

Del 3 al 9 de Abril la UANL organizó el Campeonato Regional Estudiantil Cat. Juvenil logrando el 1er. lugar a este evento asistieron la U.A.S.L.P., U.A.ZAC. y la U.A.T.

El equipo Juvenil asistió al Campeonato Nacional Estudiantil del 5 al 10 de Mayo en Puebla, Pue., conquistando el Sub-campeonato Nacional.

Los días 30 de Abril, 1, 2 y 3 de Mayo la UANL fué sede del Campeonato Regional Estudiantil Cat. Mayor logrando el 2do. lugar.

J U D O:-

Buena actuación de los Judokas Universitarios en los diferentes eventos locales, estatales y Nacionales logrando ubicarse regularmente entre los primeros lugares.

El 12 de Noviembre, se participó en la Universiada N.L. 83 - obteniendo el 3er. lugar por equipos, con los resultados siguientes:

En 55 Kgs.	2do.Lugar	de Luis L. Rico (FACPYA)
En 60 "	2do. "	de Alfredo Delgado (MED.)
En 60 "	3er. "	de Gerardo Vazquez (MED.)
En 65 "	1er. "	de Fernando Benitez (FIME)
En 65 "	2do. "	de Ricardo González (FIME)
En 78 "	3er. "	de Alejandro Coronado (PSICO)
En +95 "	1er. "	de José A.Rodríguez (LEYES)

KARATE:-

El equipo de la UANL obtuvo el 1er. lugar en el Campeonato Nacional Estudiantil efectuado el 15 y 16 de Octubre en la Cd. de Saltillo, Coah.

Los resultados fueron:-

1er. Lugar por equipos en la Cat. Cintas Negras
Integrantes: Raúl Silva (F.O.D.) Eduardo Trigo, (FIME), -- Alberto Rodríguez (Leyes) Salvador Avila (FACPYA) Juan Talavera (FACPYA) y Ponciano Zuñiga (FIME).

En Combate Individual:

1er. Lugar Cintas Negras, Eduardo Trigo (FIME)
1er. " Cintas Cafés, José de Jesús Bulnes (ARQ.)
1er. " Cintas Verdes, Francisco Carrillo (ARQ.)
2do. " Cintas Blancas, Manuel Gómez (FIME)

En este evento participaron 19 Universidades del País.

El 12 de Noviembre, la UANL participó en la Universiada N.L. 83 habiendo tenido un buen desempeño, ocupando el 2do. lugar por equipos.

U.A.N.L. Sub-campeón Nacional de Karate-Do, celebrado en -- Torreón, Coah., los días 13, 14 y 15 de Abril.

La UANL Campeones en el Treal Meet Internacional, que se organizó con motivo de la Inauguración del Gimnasio Dr. Luis E. Todd el 5 de Junio de 1984.

Resultados del Treal Meet:

UANL (5)	Vs.	Guatemala (2)
Costa Rica (4)	Vs.	Guatemala (1)
UANL (3)	Vs.	Costa Rica (1)

Estos equipos dieron una magnífica exhibición de forma y combate, la Selección de Panamá también participó.

LUCHA OLIMPICA:-

En esta disciplina el equipo de la UANL ha tenido una destacada actuación participando en los eventos locales, Estatales, -- y Selectivos, organizados por la Asociación de Judo de Nuevo León.

Los tres eventos estatales convocados por la Asociación de Lucha, fueron ganados por el equipo de la UANL, los cuales se -- realizaron en las siguientes fechas, 12 y 25 de Febrero y 25 -- de Marzo. Los luchadores más destacados fueron:

1er. Lugar	En 57 Kgs.	Homero González (Prepa. #7)
1er. "	En 62 "	Sergio Pérez (FACPYA)
1er. "	En 68 "	Baltazar Rivera (P.LIVAS)
1er. "	En 74 "	Gerardo Vallejo (ARQ.)
1er. "	En 100 "	José A.Rodríguez (Leyes)

NATAACION:-

El 5 y 6 de Noviembre se participó en la Universiada Nuevo León 83 con los equipos Varonil y Femenil, los cuales realizaron una buena actuación ante las demás Instituciones Educativas que tomaron parte. El equipo Varonil logró el 2do. lugar con 105 puntos y el Femenil el 2do. lugar con 159 puntos.

Sonia Rodríguez ocupó el 2do. lugar general individual con 48 puntos y Pedro Ronzón el 3er. lugar con 37 puntos.

La UANL participó en el Torneo Nacional de "Velocidad Pura" organizado por el ITESM el 24 y 25 de Marzo, teniendo nuestro equipo una actuación aceptable.

El 23 de Junio en la Alberca Olímpica del Centro Deportivo y Recreativo Guadalupe, el equipo de la UANL participó en el Torneo de Invitación ocupando el 2do. lugar por equipos.

SOFTBOL:-

Los equipos de la UANL lograron el 1er. lugar en la rama Femenil y el 3er. lugar en la Varonil en los eventos de la Universiada N.L. 83 realizados en los meses de Octubre y Noviembre en el campo del I.T.E.S.M.

Estadística Final del equipo Femenil (Campeón).

JJ.	G.	P.	AF.	AC.	PTS.
6	6	0	60	15	12

Estadística Final del equipo Varonil (3er. Lugar).

JJ.	G.	P.	AF.	AC.	PTS.
10	6	4	53	35	12

VOLEIBOL:-

Gran actividad y magníficos resultados registraron los equipos de Voleibol de la UANL.

En Septiembre Torneo Estatal de 2da. Fuerza, 1er. Lugar UANL Varonil y 2do. Lugar en Femenil.

En Septiembre a Noviembre, Torneo Inter Sectorial, Campeón UANL rama Varonil de 1ra. Fuerza.

En Octubre y Noviembre: Universiada N.L. 83 Campeones en 1ra. División en Varonil y Femenil, Campeones en Juvenil en Varonil y Femenil.

En Noviembre: Campeonato Regional Norte-Noreste Cat. 1ra. Fuerza, efectuado en Monterrey, N.L.

UANL Sub-campeón en Varonil y 3er. Lugar en Femenil.

En Diciembre: Campeonato Nacional de 1ra. Fuerza de la F.M.V. efectuado en la Cd. de México, D.F. 4to. Lugar de la UANL en Varonil.

En Febrero: 1ra. Fase eliminatoria de la Zona Noreste Estudiantil efectuado en Monterrey, N.L. UANL Campeón en Rama Varonil y Femenil de Liga Mayor y Sub-campeón de Media Superior rama Femenil.

En Marzo Torneo Estatal Juvenil "B", UANL Campeón Varonil y Sub-campeón Femenil.

En Abril: Campeonato Pre-Nacional Juvenil "B" Campeón UANL Varonil representando a Nuevo León.

En Mayo: Campeonato Nacional Juvenil "B", Sub-campeón UANL Varonil representando a Nuevo LEÓN.

En Julio: Campeonato Nacional Estudiantil Cat. Media Superior en Guadalajara, Jal. UANL 4° Lugar Femenil.

En Julio: Torneo Estatal Juvenil Especial UANL Sub-campeones en la rama Varonil y Femenil.

VI:- Relaciones de la UANL con otros organismos:

- Miembro Fundador del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), Organismo Rector del Deporte Universitario.
- Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana (CO.DE.ME) por conducto de sus federaciones Nacionales y Asociaciones Estatales.
- Afiliado al Directorio Nacional del Deporte Colegial de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Estatalmente, con la Dirección de Fomento Deportivo del Estado.

VII:- Congresos, Distinciones, Cursos:

Anualmente la UANL asiste a los Congresos Generales Nacionales del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), así mismo a sus Congresos de orden técnico de las distintas disciplinas deportivas.

Los entrenadores de los diferentes deportes de la UANL asistieron a diversos cursos Nacionales de Superación Técnica-Deportiva.

El cuerpo de Entrenadores de la UANL, ofreció en la Universidad Autónoma de Coahuila una serie de Conferencias técnicas de Atletismo, Basquetbol, Beisbol, Futbol Soccer y Voleibol durante el mes de Junio.

El Staff de Entrenadores de Futbol Americano en el mes de Julio ofrecieron varias Clínicas de entrenamiento y asesoría a todos los Tecnológicos que dependen de la Dirección General de los Institutos Tecnológicos de la República Mexicana (S.E.P.), evento desarrollado en el Tecnológico de la Laguna. Así mismo a la Universidad Autónoma de Tamaulipas en las Unidades de Cd. Victoria, Tamps, Tampico y Matamoros.

La UANL es la responsable Nacional de la Zona 2 del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) que comprende los Estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

VIII.- Instalaciones:

Estadio Ing. Raymundo "Chico" Rivera.- La Pista de Atletismo fué remozada con material especial, se reacondicionaron los círculos de lanzamiento y la fosa para saltos. Además se les dió mantenimiento a las canchas y campos de Ciudad Universitaria.

Alberca Universitaria:- Se remozó completamente la Alberca Olímpica para dar servicio a la Comunidad Universitaria y al público en general.

Parque Universitario de Beisbol:- El pasado 21 de Marzo se inauguró el Parque Universitario de Beisbol ubicado en C.U.

Gimnasio Universitario "Dr. Luis E. Todd":- El 5 de Junio próximo pasado se inauguró el Gimnasio Universitario "Dr. Luis E. Todd" con un evento Internacional de Karate, ubicado en C.U.

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

ING. CAYETANO GARZA GARZA
Director General de Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI. DEPARTAMENTOS DE APOYO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS

- 1) Contraloría General
- 2) Tesorería General
- 3) Departamento de Auditoría
- 4) Dirección de Promociones y Recursos

La UANL es la responsable Nacional de la Zona 2 del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) que comprende los Estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

VIII.- Instalaciones:

Estadio Ing. Raymundo "Chico" Rivera.- La Pista de Atletismo fué remozada con material especial, se reacondicionaron los círculos de lanzamiento y la fosa para saltos. Además se les dió mantenimiento a las canchas y campos de Ciudad Universitaria.

Alberca Universitaria:- Se remozó completamente la Alberca Olímpica para dar servicio a la Comunidad Universitaria y al público en general.

Parque Universitario de Beisbol:- El pasado 21 de Marzo se inauguró el Parque Universitario de Beisbol ubicado en C.U.

Gimnasio Universitario "Dr. Luis E. Todd":- El 5 de Junio próximo pasado se inauguró el Gimnasio Universitario "Dr. Luis E. Todd" con un evento Internacional de Karate, ubicado en C.U.

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

ING. CAYETANO GARZA GARZA
Director General de Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

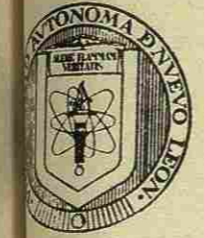
VI. DEPARTAMENTOS DE APOYO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS

- 1) Contraloría General
- 2) Tesorería General
- 3) Departamento de Auditoría
- 4) Dirección de Promociones y Recursos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 52-22-60 Y 76-41-40, EXT. 252
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 1983 - AGOSTO 1984.

I. - ALMACEN GENERAL

Las funciones de recibir, almacenar y entregar el material, equipo, mobiliario y uniformes de personal, que son adquiridos para cubrir las necesidades de las Dependencias Universitarias, se llevaron a cabo de la siguiente forma :

Septiembre :

Se recabó la información para adquirir los uniformes correspondientes a la temporada de Invierno 1983 para todos los sectores que tienen derecho según los convenios establecidos por la Rectoría.

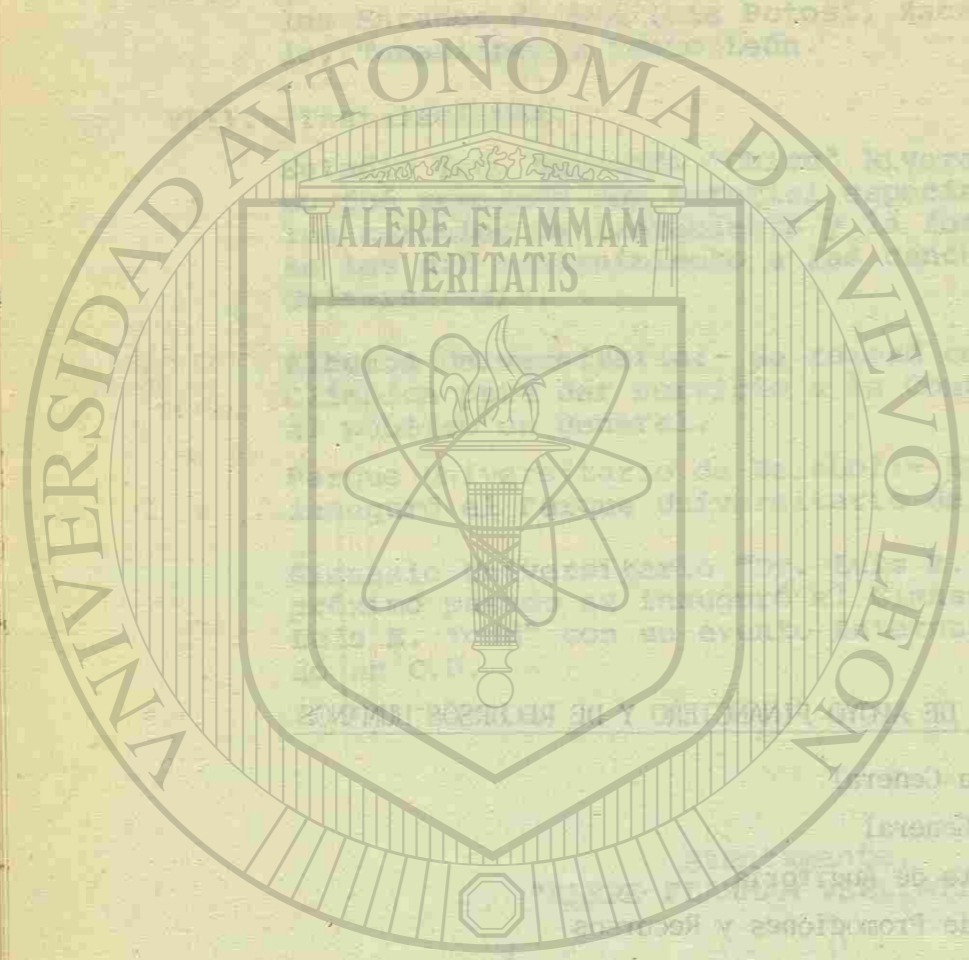
El servicio de entrega de material durante este mes fué de un total de 53 pedidos de papelería.

Octubre :

Se recibieron 50 máquinas electrónicas Olympia que se entregaron durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, según las instrucciones de la Rectoría.

Los uniformes del personal femenino administrativo, que sumaron 1,140, se entregaron personalmente a partir del 20 de Octubre para concluir el 15 de Noviembre.

Se realizó la entrega de 47 pedidos de papelería a diversos departamentos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Noviembre :

Se hizo la entrega de las chaquetas que se otorgan cada año al personal de vigilancia, choferes y veladores que hacen un total de -- 299 personas.

Los servicios de entrega de material de oficina fueron un total de 50 pedidos a varios departamentos de Rectoría.

Diciembre :

Se recibieron los obsequios que la Rectoría dió en la Posada de Navidad. Se entregaron 32 pedidos de papelería a los departamentos que los solicitaron.

Se recibió además un embarque procedente de los Estados Unidos para las siguientes dependencias : Construcción y Mantenimiento, Departamento de Escolar y Archivo, Fac. de Economía, Fac. de Mecánica, Fac. de C. Químicas, Rectoría, Fac. de Filosofía y Letras, Fac. de Medicina, Preparatoria No. 15 y Hospital Universitario.

Enero :

Se entregaron 71 pedidos de papelería, 2 pedidos de medicamentos para el Departamento Médico, material de laboratorio para la Fac. de Medicina, Fac. de Silvicultura, Fac. de C. de la Tierra y Preparatoria No. 5.

Se empiezan a recibir por partes los uniformes del personal masculino, intendencia, técnico de mantenimiento y técnico de laboratorio de Invierno de 1983.

Dichos uniformes se entregaron en los meses de Enero y Febrero de la siguiente manera :

594	Técnico de Mantenimiento
665	Intendencia Maculino
299	Vigilantes, veladores y choferes
94	Técnicos Bibliotecarios
21	Técnicos de Audiovisual
148	Técnicos de Laboratorio de ambos sexos
93	Intendencia femenino
19	Técnico femenino

Febrero :

Se realizó la entrega de 74 pedidos de papelería y para el Departamento Médico 3 básculas pediátricas.

Se inició una revisión de listados de personal en cuanto a las categorías, tallas y tipo de uniformes que se deben otorgar a cada una de las personas que trabajan para la Universidad, revisión que concluye en el mes de Abril.

Marzo :

Llegó un segundo embarque de los Estados Unidos para las siguientes dependencias : Fac. de C. Químicas, Fac. de Agronomía, Fac. de Medicina, Hospital Universitario, Programa de Salud de Guadalupe.

Se entregaron 41 pedidos de material de oficina, y 1 pedido de 5 pizarrones para la Preparatoria No. 12, material de laboratorio para la Fac. de Medicina, Fac. de Silvicultura y Preparatoria Técnica Médica.

Abril :

Se recibió un embarque de los Estados Unidos que comprende 2 cajas conteniendo sets de manuales para computadoras para las Facultades de Físico-Matemáticas y de Economía.

Se entregaron 14 pedidos de material de oficina, así como muebles de la Preparatoria No. 12, material de laboratorio para la Preparatoria No. 5, Preparatoria No. 13 y Preparatoria No. 22.

Mayo :

Se solicitó la compra de uniformes de la temporada de Verano 1984.

Se entregaron 78 pedidos de papelería, muebles para Artes Escénicas, Preparatoria No. 8 y para el Departamento Médico.

Junio :

Se recibieron y entregaron los uniformes del personal masculino de la temporada de 1984 :

867	Intendencia masculino y jardineros
478	Técnicos de mantenimiento
331	Vigilantes, veladores y choferes
145	Bibliotecarios
118	Laboratorio femenino
105	Laboratorio masculino
98	Intendencia femenino
33	Educadoras
14	Niñeras
21	Técnicos de Audiovisual
36	Técnicos Impresores

44 Médicos del Departamento Médico

56 Personas de Orquesta Sinfónica

Se entregaron 46 pedidos de papelería, mobiliario para la Fac. de Ing. Civil, Dirección de Postgrado, Asesoría Académica, Escuela de Música, Departamento de Inv. de Proyectos, Fac. de Organización Deportiva, Fac. de Derecho, Fac. de C. Políticas, Fac. de Psicología, Preparatoria No. 5, Preparatoria No. 20, Preparatoria No. 21, Preparatoria No. 23, Preparatoria No. 24.

Llegó un tercer embarque de Estados Unidos para el Departamento de Escolar y Archivo, Fac. de Arquitectura, Fac. de Ciencias Químicas y Fac. de Ciencias de la Tierra.

Julio :

Se dió el servicio de entrega de material a 33 dependencias y mobiliario para la Fac. de Psicología, Preparatoria No. 20, Preparatoria No. 23, Preparatoria No. 24, material de laboratorio para la Fac. de Medicina, Fac. de Silvicultura, Fac. de C. Biológicas y Preparatoria No. 22

Agosto :

En este mes se realizó en los días del 6 al 17 de Agosto la toma de medidas al Personal Administrativo femenino de todas las Dependencias, siendo un total de 1,236 personas, de las cuales 60 personas tendrán que ser autorizadas por la Rectoría para recibir el uniforme, ya que no poseen la categoría correspondiente o no están de planta en la U.A.N.L.

Se ha realizado entregas de material a 10 departamentos, mobiliario para los Departamentos de Contraloría General, Servicio Médicos, Fac. de Enfermería, Fac. de C. Políticas, Fac. de Psicología, Fac. de Derecho, Fac. de Organización Deportiva, Preparatoria Nos. 5, 21, 24, material de laboratorio para la Fac. de Medicina, Fac. de Silvicultura y Preparatoria No. 22.

En cuanto al Servicio de Imprenta :

En el período comprendido de Septiembre de 1983 a Agosto de 1984, se han procesado 616 Requisiciones de Imprenta autorizadas por la Secretaría General a 36 Dependencias Universitarias.

Para dar un mejor servicio, el Departamento de Almacén General cambió de ubicación, del 10o. piso a un edificio dentro de la Cd. -- Universitaria, que consta con 4 bodegas y una oficina general : 1 bodega para uniformes de personal administrativo femenino, 1 para el personal masculino, 1 bodega para papelería y 1 para mobiliario y equipo, además de un área de vestidores y recepción.

II. DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Las actividades realizadas por este Departamento, fueron la adquisición de bienes y servicios para la Institución, por un valor total de \$ 552,271,194.40 M. N. (anexo). Dichas compras resultantes de haber procesado 1,701 Ordenes de Compra, emanadas de las requisiciones enviadas por diversas dependencias y entidades de la Universidad.

En el período antes citado, se realizaron importantes compras en Alemania, Australia y Estados Unidos, obteniéndose ventajas adecuadas con relación a los precios vigentes en el mercado nacional.

Otras compras importantes fueron tramitadas con proveedores locales como foráneos, dentro del territorio nacional .

- a). En el sector eléctrico, se lograron obtener negociaciones con diversas fábricas, que a través de sus distribuidores nos dieron los precios más bajos en el mercado.

Las compras en este sector fueron del orden - - - -
\$ 31,108,503.57

- b). En el sector de máquinas de escribir, calculadoras y accesorios se obtuvo precio de Gobierno, por lo que el ahorro fué de casi un 50 % contra los precios del mercado.

Monto de las operaciones : \$ 9,400,088.50 M.N.

- c). Las compras de equipo clínico de laboratorio realizadas a países extranjeros, nos permitieron obtener un ahorro de casi un 80% con relación a los precios vigentes en el mercado y fueron del orden de - - - -
\$ 77,173,183.00 M.N.

- d). Así mismo, se consiguió trabajo directamente con una fábrica de mobiliario y equipo, por lo que se nos otorga el precio de distribuidor que tiene una diferencia al público del 50 %. El monto de estas compras fueron del orden de - - - -
\$ 7,699,035.60 M.N.

- e). En el sector de compras de uniformes, tanto en el de secretarías como para el resto del personal, se consiguió atractivas negociaciones, lo que nos permitió mejorar por un lado la calidad de lo adquirido y por otro un gasto menor al concluir las negociaciones.

Los problemas más importantes a los que se enfrentó el Departamento de Compras son los que a continuación se detallan :

- a). Dificultad de la adquisición de bienes y servicios
- b). Cambio e incremento constante de precios.
- c). Reducción en las líneas de crédito por parte de los proveedores.

A pesar de esto, se pudo mantener el flujo de artículos y servicios disponibles para nuestra Institución, sin que la situación anterior de problemas entorpeciera la marcha de las actividades de nuestra Universidad.

III. - DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ACTIVIDADES ORDINARIAS

- a). Principio de Registro .-

Las operaciones se registran con base en el Sistema de Ingresos y Egresos, lo cual implica que unos y otros se consideren en el momento que se realizan efectivamente. Dicho registro comprende tanto los movimientos operados por la H. Comisión de Hacienda, como los de la Tesorería General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Paralelamente, se lleva el Sistema de Contabilidad Patrimonial operado en el Sistema computarizado y que producen los siguientes Estados Financieros :

- a). Estado de Situación Financiera
- b). Estado de Resultados
- c). Estado de Ingresos y Egresos propios de las Dependencias.

Este sistema ha sido evaluado por personas altamente calificadas en el manejo de sistemas y procedimientos de computación y es de gran beneficio para la Administración Universitaria.

- b). Movimientos de Fondos y Ejercicio del Presupuesto .-

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de fondos de la Universidad, los Ingresos provenientes de los subsidios Estatales y Federales o de cualquier otra fuente, son recibidas por la H. Comisión de Hacienda, la que a su juicio, hace los traspasos necesarios a cuentas especiales para su aplicación. Eventualmente, se obtienen financiamientos temporales, los cuales se sujetan a los mismos procedimientos de control.

- c). Ingresos propios .-

Los Ingresos propios de la Universidad, provenientes de cuotas, servicios escolares y otros conceptos, son depositados en cuenta por separado y ejercido igualmente bajo el control de la H. Comisión de Hacienda.

INFORMES FINANCIEROS (anexos)

- 1.- Durante el mes de Marzo, el Despacho Leal Tijerina y Asociados, S.C., concluyó la revisión correspondiente al ejercicio 1983, cumpliendo con lo estipulado en el Art. 14 Fracc. III de la Universidad Autónoma de Nuevo León. (ver anexos). Dichos Estados Financieros fueron presentados al H. Consejo Universitario y a las autoridades Estatales y Federales correspondientes.

IV.- DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

- A).- A partir del mes de Noviembre (1983) y hasta el mes de -
Marzo (1984) se desarrolló el proceso de elaboración del
Presupuesto por Programas 1984, el cual se presentó al H.-
Consejo Universitario el 29 de Marzo del presente año.
- B).- Como resultado de las políticas trazadas por las Autorida-
des Universitarias en los últimos años, el presupuesto pa-
ra este año incluyó el resultado de las gestiones que se
hicieron ante la Secretaría de Educación Pública y Gobier-
no del Estado. Resultados cuya característica más impor-
tante es el de terminar el presente Ejercicio Presupuestal
sin déficit.
- C).- Continuamos el seguimiento a las aplicaciones del Presupues-
to especial de Inversiones, aprobado por el H. Consejo Uni-
versitario que se financia con los incrementos de cuotas -
escolares.
- D).- Se continúa con el fortalecimiento a la coordinación que -
debemos tener con otras áreas que participan en el proceso
Presupuestal :
- 1.- Con el Departamento de Recursos Humanos y Nóminas -
en todo lo que se refiere a movimientos nominales, -
a través de análisis de casos generales y específi-
cos.
 - 2.- Con el Departamento de Compras, en lo que se refie-
re a las adquisiciones de material, mobiliario y -
equipo, a través de las requisiciones y ordenes de
compra.

- 3.- Con el Departamento de Auditoría en lo que se refie-
re al seguimiento de las aplicaciones financieras, -
a través de las comprobaciones del Presupuesto Descen-
tralizado y otros reportes.
 - 4.- Con la Tesorería General, en lo que se refiere a la
Programación del flujo de actividades, a través de re-
visiones continuas a dichos reportes de flujo.
- E).- Durante la segunda quincena de Junio de 1984, elaboramos y
presentamos a las autoridades Estatal y Federal un Antepro-
yecto de Presupuesto para 1985.
- F).- Durante los meses de Julio y Agosto de 1984, hemos presenta-
do a la Secretaría de Educación Pública los reportes corres-
pondientes al impacto de los incrementos a los salarios míni-
mos generales y profesionales, los cuales revisamos y anali-
zamos conjuntamente con ellos.

PUBLICACIONES .-

- a). En el mes de Abril, publicamos el Resumen del Presu-
puesto por Programas 1984 de nuestra Máxima Casa de -
Estudios. (anexos)

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS .-

- a). El 7 de Noviembre de 1983, se llevó a cabo la 7o. Reu-
nión de Información Presupuestal, dirigido a todos --
los Directores y Administradores de las Dependencias
Universitarias con el propósito de iniciar los traba-
jos de elaboración del Presupuesto 1984, se entrega-
ron los formatos correspondientes, así como un manual
para la mejor utilización de dichos formatos.

b). Durante el mes de Marzo, asistimos como invitados a la Reunión de Universidades fronterizas, que se realizó en Cd. Juárez, Chihuahua y en la que participamos con el tema " Los Sistemas Administrativos Computacionales en la Universidad Autónoma de Nuevo León".

c). En Mayo de este año, asistimos en representación de nuestra Universidad al XII Seminario Interamericano e Iberico de Presupuesto Público, organizado por -- ASSIP, el cual se llevó a cabo en la Cd. de Madrid, España, donde se intercambiaron experiencias con -- otras Instituciones Educativas de America Latina y España.

RELACIONES EXTERNAS .-

a). En el mes de Marzo, se firmó un Convenio "Ad Referendum " de Cooperación Técnica Académica entre la -- Universidad Autónoma de Nuevo León y la Asociación Interamericana e Iberica de Presupuesto Público, mismo que fué refrendado en la Cd. de Quito, Ecuador -- sede de la Asociación, en el mes de Julio del presente año.

b). Se sigue manteniendo la relación de intercambio de experiencias con las diferentes Universidades del -- país. Así mismo, se ha asistido a varios cursos de Programación Presupuestaria que ha organizado la -- SEP en diferentes Universidades del país.

PROGRAMACION .-

a). Hemos logrado, en coordinación con el Departamento de Sistemas e Informática, la plena operación del -- Sistema de Información Presupuestal, através de com

putadora. Actualmente, se trabaja en la captura -- de datos por medio de terminales que producen reportes actualizados de consulta.

b). Para dar cumplimiento al Art. 14, Fracc. II de la -- Ley Orgánica, durante el próximo mes de Septiembre, se llevará a cabo la 80. Reunión Presupuestal por -- Programas 1985, con la asistencia de los Directores y Administradores de las Dependencias Universitarias.

c). Después de haber incluido algunos indicadores de -- Evaluación Presupuestal en los formatos de Presupuesto 1983 y 1984, analizamos la interrelación de dichos indicadores a las asignaciones de recursos para incorporar algunos criterios de evaluación en las asignaciones del siguiente Ejercicio Presupuestal.

d). Seguiremos participando en distintos Cursos y Seminarios Nacionales e Internacionales, que contengan elementos técnicos importantes en su aplicación dentro del contexto de la Administración Universitaria.

V.- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

En el presente período, las actividades realizadas en el Departamento de Recursos Humanos y Nóminas consistieron fundamentalmente -- en la tramitación de toda la documentación presentada por las Dependencias en relación a los cambios de Personal Docente y no Docente en la Nómina de la Universidad.

Se revisó esa documentación en conjunto, cuando así lo requirió el caso con de Departamento de Presupuesto y el Departamento de Auditoría.

Se atendió a los Directores de las Dependencias, cuando solicitaron información o asesoría en lo relacionado a Personal y Sueldos.

Participamos con la Comisión de Auditoría Nominal a las siguientes Dependencias :

- Fac. de C. Químicas
- Fac. de C. Físico-Matemáticas
- Fac. de Ingeniería Civil
- Fac. de Trabajo Social
- Fac. de Organización Deportiva

Se atendieron y resolvieron 137 casos de reconocimiento de antigüedad presentados por el Sindicato, los Directores de las Dependencias y los Trabajadores, de las cuales se extendieron constancias.

Los movimientos recibidos durante este período ascendieron a las cantidades :

Altas	.-	2,329
Bajas	.-	1,886
Cambios	.-	4,284

T O T A L 8,499

Mantuvimos contacto con el Departamento de Servicios Médicos en cuanto a los Servicios Médicos para el Personal Evantual, valoraciones médicas a Personal con Incapacidades continuas por enfermedades crónicas, así como la información quincenal de las Bajas Definitivas de Empleados en la Universidad.

Se recibieron en el período citado 3,933 Incapacidades.

En la Sección de Selección de Personal, mediante una estrecha relación con el Sindicato, se estuvieron recibiendo listas de Personas interesadas en ingresar a esta Institución, y cumpliendo con la Cláusula de Admisión del Contrato Colectivo de Trabajo se hizo la adecuada Selección de Personal para satisfacer de la mejor forma a los requerimientos de Recursos Humanos para las distintas Dependencias de la Universidad que los solicitaron.

En este lapso de tiempo se obtuvo la siguiente Estadística del Personal entrevistado y contratado :

	PERSONAL ENTREVISTADO	PERSONAL CONTRATADO
ADMINISTRATIVO	312	121
TECNICO	205	32
INTENDENCIA	344	291
T O T A L	861	444

En el mes de Junio se realizaron reuniones con Funcionarios del Instituto de Educación para los Adultos, quienes presentaron un Audiovisual al Personal interesado en iniciar o continuar estudios de Primaria y Secundaria de todos los Departamentos dependientes de Rectoría. Esto dió como resultado que las personas iniciaran su inscripción al Programa

El Departamento de Servicio Social proporcionará pasantes, los cuales serán capacitados como Asesores por el Instituto, quien además se encargará de entregar los libros necesarios de acuerdo al número de personas inscritas.

Se espera que este Programa se ponga en marcha a más tardar en el mes de Septiembre del presente año.

Con la Sección de Nóminas, durante el mes de Octubre de 1983, se revisó el Proyecto de Ajuste a los Salarios Mínimos y Profesionales por el Incremento decretado a partir del 16 de Junio de 1983. Elaborándose finalmente la Nómina de pago de Retroactivo por el período del 16 de Junio al 15 de Noviembre de 1983.

En el mes de Noviembre del mismo año, se revisó el Proyecto de Bono de Zapatos correspondiente al segundo Semestre. Así como, el Proyecto de Prima Vacacional y Aguinaldo actualizando de acuerdo a todos los cambios de sueldos y movimientos durante el año de 1983.

Así mismo, se procedió a la revisión del Proyecto de la Declaración Anual de Impuesto sobre Productos de Trabajo y a la elaboración de constancias de Ingresos e Impuestos retenidos correspondientes a 1983.

En el mes de Marzo del presente año, se procedió a la Revisión del Proyecto de pago del incremento general de salarios del 29% retroactivo a partir del 1o. de Enero del presente año, así como del Bono de Zapatos y Prima Vacacional correspondiente al Primer Semestre, que fueron pagados en la Primera Quincena del mes de Abril.

Actualmente, la Nómina de la Universidad cuenta con la siguiente Estadística :

No. EMPLEADOS DE PLANTA	No. DE JUBILADOS	No. DE BECARIOS PRE-GRADO	No. DE BECARIOS DE POST-GRADO.
8,729	257	686	76 Nacionales 84 Extranjeros

Atendimos a los Empleados en cuanto a diversas aclaraciones sobre sueldos y prestaciones procesados durante este período en las Nóminas, tratando de disminuir el margen de errores y dar un mayor rendimiento y eficacia en el desempeño de las actividades de este Departamento, y que el servicio a todos los empleados de esta Institución sea más eficiente.

Hasta aquí, hemos tratado de dar una idea clara de lo realizado por los Departamentos dependientes de la Contraloría General durante el período ya indicado. Lo positivamente realizado, se debe más que nada al apoyo que de las Autoridades Universitarias hemos recibido, así como al Personal que nos toca coordinar, quienes con empeño y dedicación, trabajan eficientemente en las tareas administrativas que les ha confiado la Institución.

ATENTAMENTE.,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L. a 28 de Agosto de 1984.

CONTRALOR GENERAL

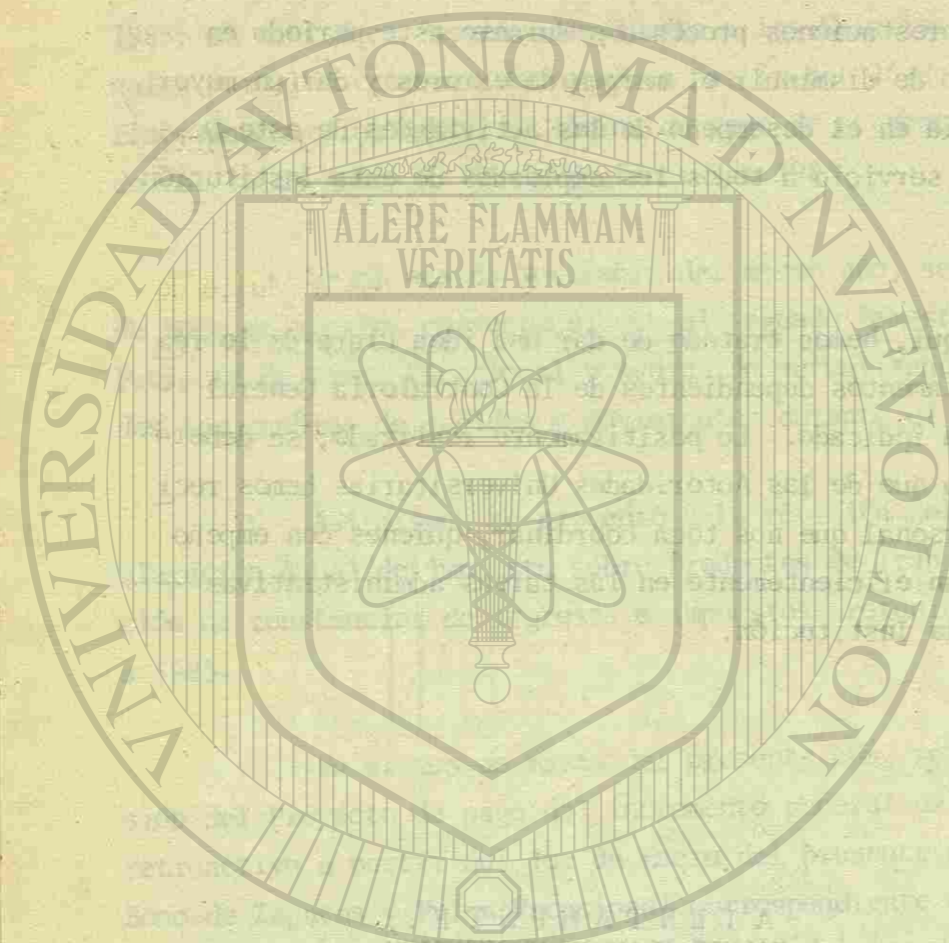
Roberto Chapa Martínez
C.P. Y LIC. ROBERTO CHAPA MARTINEZ



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A N E X O S

- 1.- Estado de Ingresos y Egresos al 31 de Diciembre de 1983, dictaminado por el Despacho Leal Tijerina y Asociados, S.C.
- 2.- Estado Condensado de Ingresos y Egresos por el mes de Julio de 1984 y acumulado a la fecha.
- 3.- Informe de Compras realizadas período Septiembre 1983 - Agosto 1984.
- 4.- Presupuesto por Programas 1984.

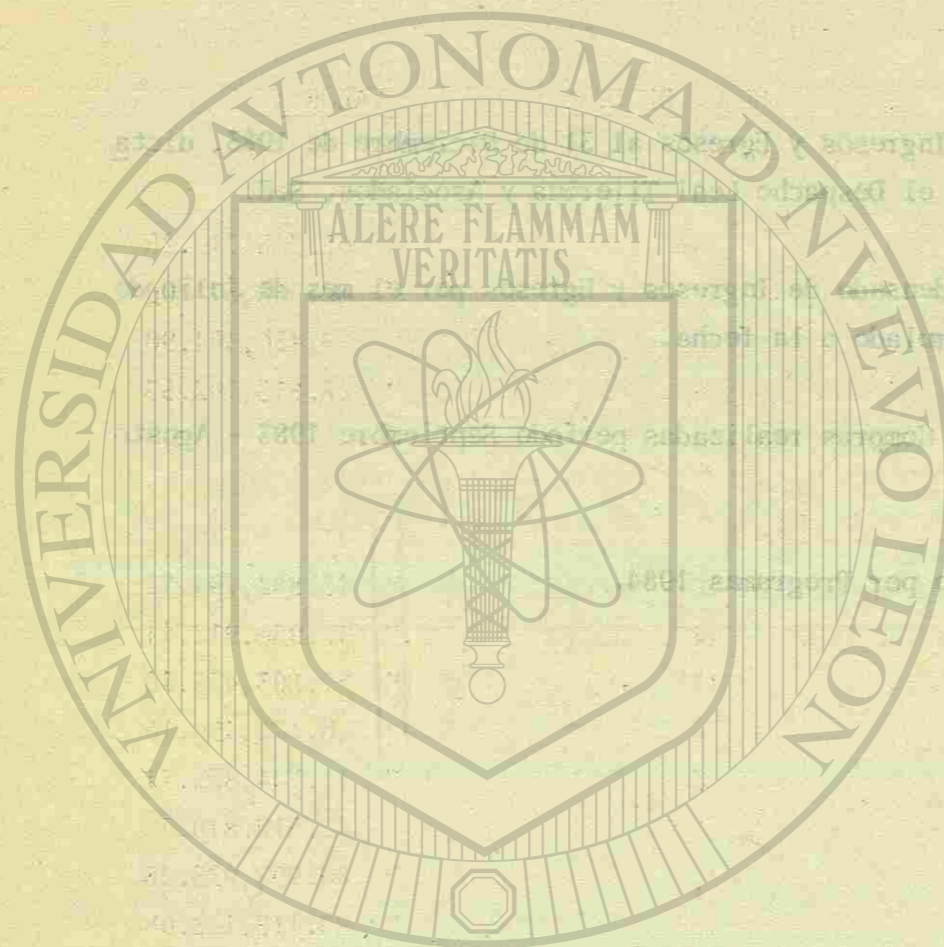


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORME DE COMPRAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 1983 - AGOSTO 1984.

MES :	# DE O. DE C. :	VALOR :
SEPTIEMBRE / 1983	146	\$ 65.335,713.25
OCTUBRE / 1983	120	" 32.588,571.00
NOVIEMBRE / 1983	179	" 57.426,404.90
DICIEMBRE / 1983	84	" 28.813,102.53
ENERO / 1984	180	" 42.882,794.72
FEBRERO / 1984	147	" 45.936,912.41
MARZO / 1984	178	" 27.803,455.40
ABRIL / 1984	69	" 6.472,496.16
MAYO / 1984	152	" 41.744,855.71
JUNIO / 1984	190	" 42.310,810.76
JULIO / 1984	124	" 80.992,925.23
AGOSTO / 1984	132	" 80.413,122.68
T O T A L		\$ 552.721,194.40



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984

EGRESOS

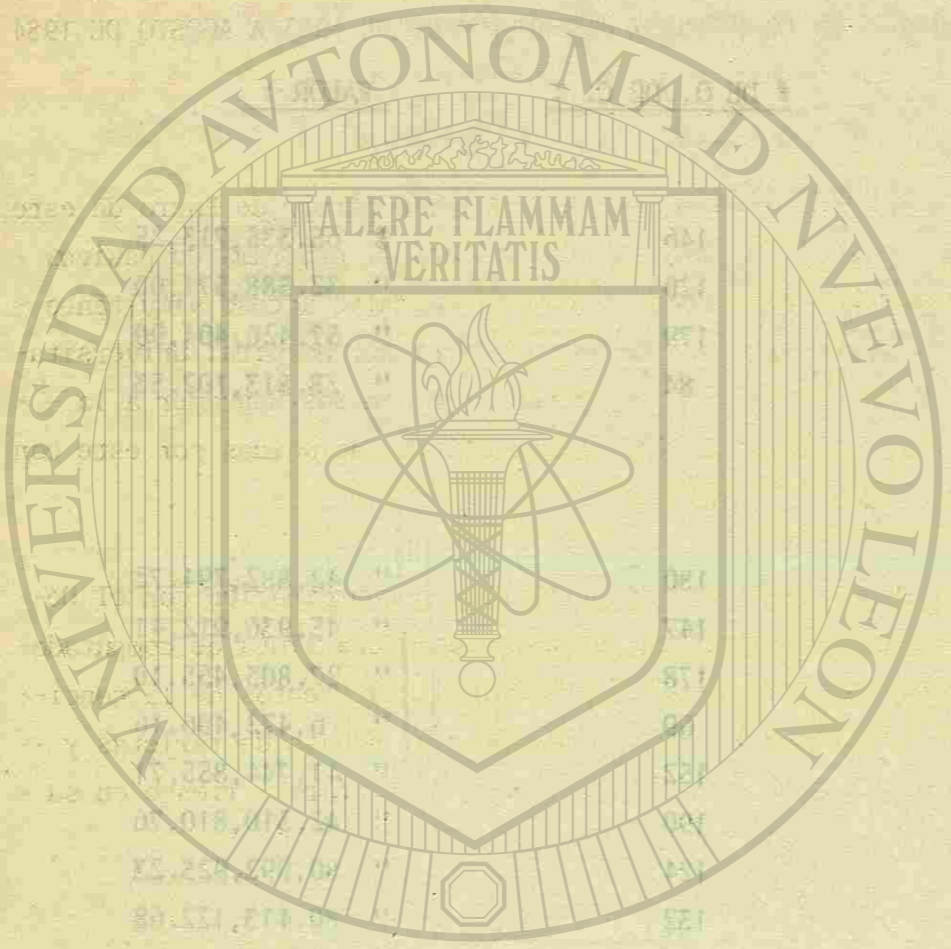
Respecto a nuestros sistemas de trabajo a partir de Enero de este año, quedó totalmente incorporado a la computadora el programa de pasivos para lo cual contamos con una terminal más, que permite acceso simultáneo a la computadora de la Facultad de Mecánica y a la del Hospital Universitario. Así mismo, se incorporó el programa de Fideicomisos Bancomer a la computadora que permite llevar el registro y control de saldos por este concepto en forma más rápida y eficiente.

A partir de Febrero del presente año, en coordinación con el Departamento de Sistemas e Informática, se estableció una línea de computadora por la cual se transmiten los datos de nómina para efectos de la conciliación de sueldos sustituyendo al sistema anterior a base de tarjetas y con el consiguiente ahorro de papelería, tiempo de captura y riesgo en su manejo.

BANCOS.

La relación que se tiene con las Instituciones Bancarias, ha permanecido dentro de los mejores términos, logrando las ventajas de servicio que aunado al pago total de pasivo bancario con fecha Julio 9, nos permite aumentar nuestras líneas de crédito para necesidades mayores.

A partir de Junio 19, se está trabajando con BANPAIS a través de cheques y fideicomisos. Con la finalidad de ayudar a los empleados a solucionar problemas económicos urgentes, se logró reestablecer con el Banco Internacional, S.N.C. una línea de prestamos personales con aval de esta Tesorería por \$ 4'000,000.00, la cual está siendo bastante utilizada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A pesar de que de acuerdo a nuevas disposiciones bancarias, se han modificado las tasas de interés sobre inversiones, se sigue operando con el sistema de tesorerías bancarias a través de NAFINSA, obteniendo el máximo interés posible a la fecha.

Estos ingresos se destinan a pagar pasivo a proveedores y cumplir con los plazos de crédito que nos conceden, logrando mantener los adeudos dentro de los términos pactados asegurando la credibilidad y buen servicio a esta Institución en todas nuestras adquisiciones.

De especial importancia ha sido el que las nuevas líneas de crédito otorgadas a la Universidad Autónoma de Nuevo León, han sido sin el aval de Gobierno del Estado, requisito indispensable en años anteriores.

PASIVO.

El mayor logro obtenido por la Universidad Autónoma de Nuevo León en este período, fué la disminución de su pasivo en Moneda Nacional de 108 millones. El pasivo bancario contratado directamente por esta Tesorería fué pagado en su totalidad. El único crédito que no se liquidó corresponde al otorgado por FOGAIN a través de Crédito Mexicano, S.N.C., al Patronato Pro-Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y que atendiendo a las tasas reducidas de interés y que son pagos mensuales cada vez menores, se consideró conveniente pagarlo como se contrató.

Cabe mencionar que este crédito se transfirió a esta Tesorería ya que la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se vió imposibilitada para seguir realizando dichos pagos.

NUEVOS CONTROLES ESTABLECIDOS

A partir de Enero del Presente año, se tomó custodia de la papelería de bonos de despensa, quedando toda la papelería que representa efecti-

vo bajo nuestra responsabilidad. Así mismo ya se cuenta con el proveedor Soriana para la aceptación de bonos de despensa.

LIMITACIONES.

Uno de los principales problemas para cumplir nuestros compromisos, ha sido la obtención de divisas, como resultado de las nuevas políticas bancarias. Sin embargo se ha podido cumplir con los envíos de giros a becarios y gracias a las gestiones de la Dirección de Promoción y Desarrollo se ha logrado hacer pagos para importaciones con dólares preferenciales, ahorrando considerablemente en los costos. Otra limitación que aún tenemos es el espacio físico para archivo y que con la remodelación del 10° piso se agudizó, ya que dejamos de contar con la pequeña bodega que teníamos en dicho piso. Actualmente nuestra papelería de uso delicado se encuentra en guarda en el archivo de la Secretaría General, en espera de que se nos asigne el espacio definitivo para nuestro propio archivo.

INGRESOS

La captación de ingresos durante este período se presenta en los siguientes cuadros:

A) Subsidios	(Cuadro No. 1)
B) Donativos	(Cuadro No. 2)
C) Cuotas Escolares	(Cuadro No. 3)
D) Becas	(Cuadro No. 4)
E) Pago Cheques de Nómina	(Cuadro No. 5)
F) Prórrogas	(Cuadro No. 6)
G) Crédito Educativo	(Cuadro No. 7)
H) Lotes Ex-Hacienda el Canadá	(Cuadro No. 8)

Con el objeto de facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su pre-inscripción, el Consejo Universitario acordó que las pre-inscripciones fueran hechas directamente en cada una de las Dependencias, efectuando el pago de los derechos de pre-inscripción en las mismas y quedando dicho valor como ingresos propios de la Dependencia.

Se adecuaron las cuotas por servicios y derechos que presta la --
Universidad tales como constancias de pago, derechos de título, cartas de --
pasante, etc.

Se establecieron controles para evitar el uso indebido de las --
constancias de pago, así como en la elaboración de cartas de pasantes de la
Facultad de Medicina.

De común acuerdo con el Departamento de Escolar y Archivo, se es-
tableció una calendarización de cobro de cuotas escolares, eliminando los --
días de pago, ya que en esos días se contempla el pago de cheques de nómina.

El presente informe se elaboró con la información que se obtiene
de cada una de las secciones.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Tesorero General


LIC. ROSA CARMEN GONZALEZ SALINAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO No. 1

SUBSIDIOS SEPTIEMBRE 83 - JULIO 84	
<u>SUBSIDIO FEDERAL</u>	
ORDINARIO	\$ 3'595,806
EXTRAORDINARIO	1'718,530
HOSPITAL UNIVERSITARIO	475,628
<u>SUBSIDIO ESTATAL</u>	
ORDINARIO	\$ 1'934,417
EXTRAORDINARIO	470,108
NIVELACION	72,464



CUADRO No. 2

DONATIVOS SEPTIEMBRE 83 - JULIO 84	
DR. AMADOR FLORES ARECHIGA	\$ 687,480
ASBESTOS MONTERREY, S.A.	200,000
EQUIPOS AGROPECUARIOS, S.A.	27,700
GRANJA LAS PUENTES, S.A.	18,280
BEBIDAS MUNDIALES, S.A.	2'800,000
T O T A L	\$ 3'733,460

CUADRO No. 3

INGRESOS PROPIOS
SEPTIEMBRE 83 - JULIO 84

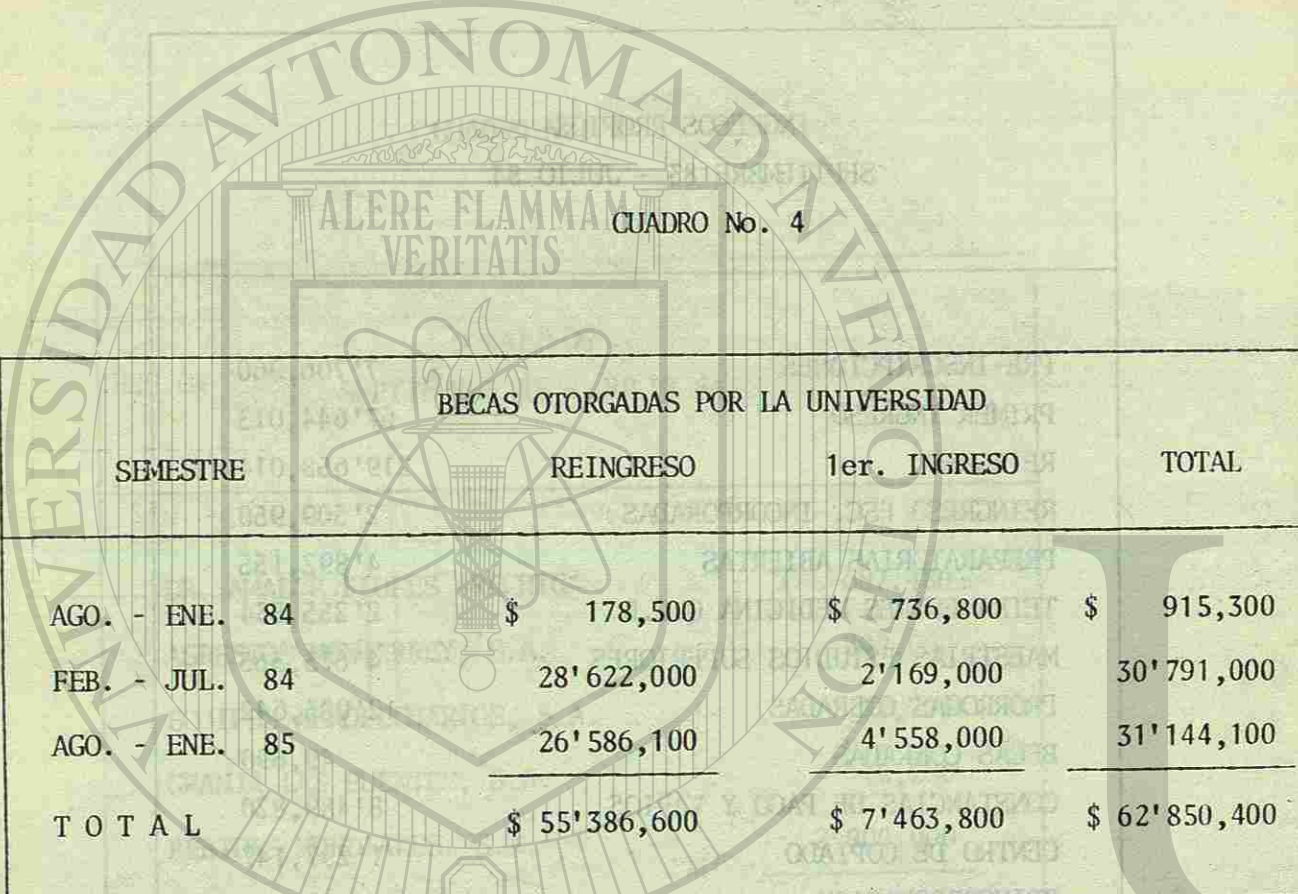
PRE- INSCRIPCIONES	\$ 7'706,960
PRIMER INGRESO	67'644,013
REINGRESO	219'658,014
REINGRESO ESC. INCORPORADAS	2'509,950
PREPARATORIAS ABIERTAS	4'892,155
TETRAMESTRES MEDICINA Q.C.B.	2'255,534
MAESTRIAS ESTUDIOS SUPERIORES	4'673,365
PRORROGAS COBRADAS	12'083,642
BECAS COBRADAS	49,690
CONSTANCIAS DE PAGO Y VARIOS	8'489,820
CENTRO DE COPIADO	1'297,147
REINCORPORACION	99,000
SANCIONES	277,150
TITULOS Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS	89'022,682
T O T A L	\$ 420'659,122

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CUADRO No. 4



ALERE FLAMMAM
VERITATIS

CUADRO No. 4

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

SEMESTRE	REINGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
AGO. - ENE. 84	\$ 178,500	\$ 736,800	\$ 915,300
FEB. - JUL. 84	28'622,000	2'169,000	30'791,000
AGO. - ENE. 85	26'586,100	4'558,000	31'144,100
T O T A L	\$ 55'386,600	\$ 7'463,800	\$ 62'850,400

CUADRO No. 5

CAMBIO DE CHEQUES DE NOMINA
PABLO LIVAS, RECTORIA Y BODEGA (CONSTRUCCION)

FECHA	IMP. PROGRAMADO	IMP. PAGADO	EFFECTIVO DEP.
SEPTIEMBRE-83 JULIO-84	\$ 170'599,824	\$ 160'209,172	\$ 10'390,652

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO No. 6

PRORROGAS CONCEDIDAS SEPTIEMBRE 83 - JULIO 84	
508 PRORROGAS CONCEDIDAS	\$ 16'432,141
PRORROGAS PAGADAS	12'822,513
SALDO AL 31 DE JULIO DE 1984	\$ 3'609,628

CUADRO No. 7

CREDITO EDUCATIVO BANCO DE MEXICO SEPTIEMBRE 83 - JULIO 84	
SE CONCEDIERON CREDITOS POR:	\$ 00
SE COBRARON CREDITOS POR:	\$ 326,693

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CUADRO No. 8

EX-HACIENDA DEL CANADA VENTA DE LOTES	
COLONOS	590
METROS CUADRADOS	228,784.63
IMPORTE COBRADO	\$ 6'830,191.20
SALDO POR COBRAR	\$ 2'321,194.00



DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

25 PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS: 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 522

CIUDAD UNIVERSITARIA

6700 MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984.-

INFORME DE AUDITORIAS FINANCIERAS.

Las Auditorías Financieras practicadas a los Ingresos y Egresos propios de las diversas Dependencias de nuestra Máxima Casa de Estudios, ascendieron, durante este período, como se expresa a continuación:

Auditorías Iniciadas.	47
Auditorías Terminadas.	40
Auditorías en Proceso.	7

Las Auditorías Financieras en Proceso, y su grado de avance, es como sigue:

DEPENDENCIA.	GRADO DE AVANCE
FACULTAD DE ARTES VISUALES.	95
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS.	95
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO.	45
ESCUELA PREPARATORIA No. 22.	40
ESCUELA PREPARATORIA No. 9.	25
ESCUELA DE MUSICA.	20
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS.	10

CUADRO No. 8

EX-HACIENDA DEL CANADA VENTA DE LOTES	
COLONOS	590
METROS CUADRADOS	228,784.63
IMPORTE COBRADO	\$ 6'830,191.20
SALDO POR COBRAR	\$ 2'321,194.00



DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

25 PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS: 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 522

CIUDAD UNIVERSITARIA

6700 MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 1983 A AGOSTO DE 1984.-

INFORME DE AUDITORIAS FINANCIERAS.

Las Auditorías Financieras practicadas a los Ingresos y Egresos propios de las diversas Dependencias de nuestra Máxima Casa de Estudios, ascendieron, durante este período, como se expresa a continuación:

Auditorías Iniciadas.	47
Auditorías Terminadas.	40
Auditorías en Proceso.	7

Las Auditorías Financieras en Proceso, y su grado de avance, es como sigue:

DEPENDENCIA.	GRADO DE AVANCE
FACULTAD DE ARTES VISUALES.	95
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS.	95
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO.	45
ESCUELA PREPARATORIA No. 22.	40
ESCUELA PREPARATORIA No. 9.	25
ESCUELA DE MUSICA.	20
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS.	10

Resumen por Semestres Académicos de las Descargas y Sobrecargas que se conocieron en las revisiones que se llevaron a cabo:

CONCEPTO.	SEMESTRES		TOTAL
	AGO. 83-ENE. 84	FEB.-JUL. 84	
	CANTIDAD	CANTIDAD	
Horas de descarga académica.	3,924	4,255	8,179
Horas regularizadas.	(-)2,084	1,685	3,769
Horas de descarga académica reales.	1,840	2,570	4,410
Horas de sobrecarga académica.	1,698	661	2,359
Horas regularizadas.	(-)1,405	306	1,711
Horas de sobrecarga académica reales.	293	355	648

TOTAL DE DEPENDENCIAS REVISADAS EN AMBOS SEMESTRES: 51.

En base a las Auditorías de Recursos Humanos practicadas, se llevó a cabo la regularización de Categorías, Sectores y Horarios de cada Dependencia revisada.

Se colaboró con la Comisión del H. Consejo Universitario en las Auditorías Nominales ordenadas por este Organismo.

Asímismo, se están efectuando las aclaraciones y ajustes correspondientes con las Dependencias auditadas, proporcionándoseles a la generalidad, la orientación adecuada en cada caso particular.

INFORME DE VERIFICACION DE GASTOS.

En la Sección de Verificación de Gastos se desarrollaron las actividades que a continuación se analizan:

RECIBOS Y FACTURAS.-

Durante este período se recibieron del Departamento de Presupuestos, mediante relación, las siguientes cantidades de Recibos y Facturas para su verificación:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	MONTO
6,266	Nacional	\$2'206;039,746.57
166	U. S. Cy.	812,326.83
41	Marcos Alemanes.	604,486.77
2	Francos.	8,225.00
1	Liras.	424,000.00
2	Libras esterlinas.	2,321.00
1	Coronas Danesas.	1,077.00
2	Dólares Australianos.	3,082.47
1	Sch Australianas.	78,460.00
TOTAL:		2'206;039,746.57

En este mismo período se enviaron a Tesorería General, mediante relación, - los siguientes Recibos:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	MONTO
6,257	Nacional	\$2'189;236,626.02
167	U. S. Cy.	813,791.83
42	Marcos alemanes.	1;481,044.77
2	Francos.	8,225.00
1	Liras.	424,000.00
2	Libras esterlinas.	2,321.00
1	Coronas Danesas.	1,077.00
2	Dólares Australianos.	3,082.47
1	Sch Australianas.	78,460.00

ARQUEOS DE CAJA.-

Por la División Arqueos de Caja se auditaron un total de 992 arqueos de las diferentes cajas cuyos montos ascienden a la cantidad de \$428;725,633.90, - que se encuentran distribuídas como sigue:

CAJA	NO. DE ARQUEOS.	MONTO
Títulos.	228	\$ 92;376,201.09
Varios.	228	27;537,087.27
Centro de copiado.	135	1;227,828.32
Reingreso.	241	228;090,405.37
Primer Ingreso.	82	68;345,851.15
Pre-inscripción.	53	9;032,238.70
Tetra-Medicina.	8	1;942,590.00
Estacionamiento.	17	173,432.00
T O T A L:	992	\$428;725,633.90

Asímismo, se realizaron 23 Arqueos de las cajas de cambio de cheques de sueldo pagados durante este período.

BONOS DE DESPENSA.-

Durante este período, en la División Bonos de Despensa se revisaron - - - - 2;232,487 Bonos de 213 Facturas que ascienden a la cantidad de - - - - - \$409;207,120.00. El resumen mensual es el siguiente:

MES Y AÑO.	NO. BONOS	IMPORTE	CANTIDAD DE FACTURAS.
1 9 8 3			
Septiembre.	158,710	\$ 25;922,449.74	12
Octubre.	168,643	27;322,255.55	12
Noviembre.	169,304	27;727,457.25	12
Diciembre.	81,157	13;357,464.15	9
1 9 8 4			
Enero.	320,105	52;428,810.04	19
Febrero.	136,155	22;314,573.13	13
Marzo.	141,667	23;244,390.28	13
Abril.	199,161	33;280,625.00	17
Mayo.	369,397	78;602,090.41	48
Junio.	175,960	36;612,523.85	20
Julio.	178,358	39;120,160.67	20
Agosto.	133,870	29;274,320.00	18
T O T A L:	2;232,487	\$409;207,120.00	213

PAGARES .-

Otras actividades que se llevaron a cabo durante este período, fueron, la revisión y envío a Contabilidad, de la documentación comprobatoria de 885 Pagarés firmados que importan las cantidades siguientes:

Moneda Nacional: \$59,271,466.22
U.S. Cy. 14,834.97

REVISION DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO.-

Se continúa verificando mensualmente la documentación comprobatoria del Presupuesto Descentralizado de cada una de las Dependencias Universitarias.

CLUB-FUTBOL TIGRES.-

También se efectuó la revisión y el sellado de 814,900 boletos y pases infantiles para los Juegos de Foot-Ball Soccer, del Equipo "Tigres", habiéndose auditado las liquidaciones de taquilla de todos los eventos programados en el Estadio Universitario.

Control de copiado.	28,252,510.82	172,960
Reimpresión.	120,150,160.07	178,228
Primer Impreso.	59,524,320.00	132,830
Pro-impresión.	400,150.00	5,252,487
Estacionamiento.	17	173,432.00
TOTAL:	992	\$428,735,633.90

INFORME DE VERIFICACION DE INVENTARIOS.

Las actividades desarrolladas por esta Sección durante este período, fueron las siguientes:

Toma de Inventarios Físicos en las siguientes Dependencias:

- FACULTAD DE ENFERMERIA Y CENTROS DE SALUD ASISTENCIALES.
- FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA.
- LABORATORIO DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA.
- ESTADIO UNIVERSITARIO.
- DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS.
- FONDO CULTURAL DIAZ RAMIREZ (REALIZADO EN LA CD. DE QUERETARO Y CAPILLA ALFONSINA U.A.N.L.).
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION (IMPRENTA).
- DIRECCION GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS.
- FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.
- FACULTAD DE AGRONOMIA.

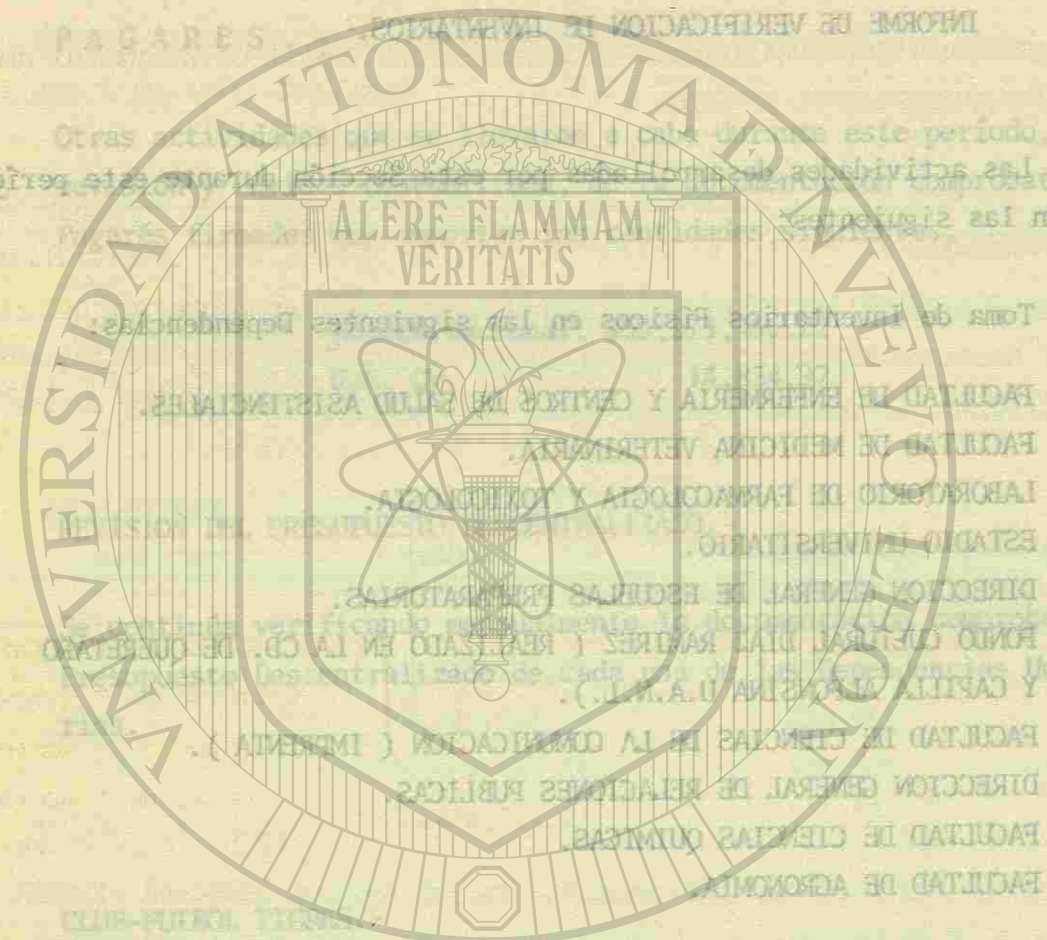
Se continúa con la revisión de las Ordenes de Compra y su verificación de los artículos especificados a través de inspección física realizada en los diversos Departamentos y Dependencias Universitarias.

Inspección y Archivo de los Vales de entrada y salida del Almacén General.

Archivo de todas las Altas y Bajas en los Inventarios.

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
Cd. Universitaria de N.L. a 24 de Agosto de 1984.

EL AUDITOR GENERAL
C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA.



Se continúa con la revisión de las Ordenes de Compra y su verificación de los artículos especificados a claves de inspección listas reali...

Cd. Universidad de N.L. a 24 de Agosto de 1984.
El Director General

C.P. RODOLFO SALDANHA QUIROGA

RPO/mas



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION DE PROMOCION, DE RECURSOS

ZARAGOZA 116 SUR TELS 42-16-36 Y 44-56-60
MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 1983 AGOSTO 1984.

Durante el período que se informa y considerando que los objetivos del Departamento son la obtención de recursos mediante la comercialización de bienes o servicios; la elaboración o ejecución de proyectos que...

LIBRERIA UNIVERSITARIA:

Durante el último año de gestión, la Librería efectuó ventas totales por la cantidad de Veintiocho Millones de Pesos. Participó en "La Feria del Libro" que organiza la Presidencia Municipal de la Ciudad de Monterrey, N.L., tal como anualmente se realiza.

UNIDEPORTES:

Esta Tienda obtuvo ventas totales por la cantidad de Doce Millones Quinientos Mil Pesos, durante al año que se informa. Su objetivo principal, de dar servicio a la comunidad universitaria, mediante el surtido...



U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION DE PROMOCION, DE RECURSOS

ZARAGOZA 116 SUR TELS 42-16-36 Y 44-56-60
MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE AGOSTO 1984

IMPORTACIONES:
Siguiendo las instrucciones de la Rectoría, de centralizar los --
trámites de las importaciones a efecto de controlar y reducir los gastos, --
se ha logrado concentrar en una sola bodega la recepción de mercancías y --
equipos, y la entrega de los equipos importados se ha efectuado, únicamente --
a través del Almacén General de la Universidad, con lo cual se ha obtenido --
un perfecto control administrativo. El Departamento de Auditoría, bajo es- --
te sistema, tiene la oportunidad de verificar, en cualquier momento, tanto --
las adquisiciones como los gastos que se realicen. Durante todo el último --
año se lograron satisfacer todas las solicitudes de importaciones que hicie- --
ran las Dependencias Universitarias. A la fecha no hay ningún material en --
bodega, pendiente de importar. También se logró obtener los permisos de --
importación que se requirieron, conjuntamente con los derechos para la ob- --
tención de divisas para la liquidación de las mercancías o la tramitación --
de las Cartas de Crédito.

Atentamente,

" ALERE FLAMMAM VERTTATIS

EL DIRECTOR DE PROMOCIONES Y RECURSOS

LIC. CARLOS H. SUAREZ GARZA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA